

3712
A376

3712
A376



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**Bases
para el Curriculum
de las Escuelas
de Nivel Elemental**

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

BUENOS AIRES — 1971

REPUBLICA ARGENTINA

371.2

A 37



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INV	005154
SIG	371.2
LIB	A376

No. de DOCUMENTACION	
Entró	
Remitente	Aug
Intervino	ef

**Bases
para el Curriculum
de las Escuelas
de Nivel Elemental**

07582

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
BUENOS AIRES - 1971
REPUBLICA ARGENTINA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

M E N S A J E

Buenos Aires, 2 de octubre de 1970

Señor Ministro:

Tengo el agrado de elevar a V. E. el proyecto de "Bases para el curriculum de las escuelas de nivel elemental", que abarca el primer ciclo (1º, 2º y 3er. grados de dicho nivel).

Como se indica en el documento se trata de las bases de un curriculum, por cuanto este instrumento educativo — que ha sido definido como la totalidad de actividades y aprendizajes que el alumno realiza bajo la responsabilidad de la escuela —, debe ser específico para cada establecimiento. En otras palabras, cada escuela debe elaborar su propio curriculum, seleccionando, adaptando y agregando actividades, contenidos, metodologías, etc. dentro de los lineamientos aprobados por las autoridades educativas.

En esto reside la clave de la revolución educativa que la reforma significa. Colocar el centro de gravedad de la responsabilidad formativa en la unidad escolar, que es una comunidad de familias, vecinos, docentes y alumnos, con sus propias características.

Esta libertad de acción tiene que estar acompañada de una información adecuada; de asesoramiento y supervisión. De ahí que el documento adjunto desarrolle nociones fundamentales y esquemas, con su correspondiente bibliografía, en relación con los distintos elementos que integran el curriculum: objetivos; personalización e individualización; socialización; regionalización; interrelación entre los distintos integrantes de la comunidad escolar; organización del trabajo; técnicas de evaluación y diagnóstico psicológico y sociológico; horario; material didáctico y mobiliario; planificación y programación de la tarea escolar; orientación vocacional y profesional; conducción; servicios escolares; criterios morales y cívicos orientadores y finalmente contenidos y modelos de actividades.

El presente curriculum tiene en cuenta la necesidad de proporcionar una formación integral y armónica, fundada sobre las creencias y valores que constituyen el basamento de la sociedad

argentina y de su estilo de vida. Acentúa los aspectos destinados a capacitar hombres con sentido de responsabilidad y capaces de convivir en una nación democrática, en un clima de libertad, justicia, tolerancia y respeto.

Este curriculum tiene que preparar también a los hombres y mujeres para la nueva sociedad científica y tecnológica. De ahí que innove profundamente sobre los planes y programas vigentes y estimule el desenvolvimiento de la aptitud creadora, del espíritu crítico e investigador y la capacidad para enfrentar y resolver los cambios y las situaciones inéditas.

Las presentes bases han sido elaboradas para su aplicación en 1971 en los establecimientos oficiales y privados dependientes de este Ministerio que han sido elegidos con ese fin. Constituirá el material básico de los seminarios de actualización e información que se han organizado para capacitar al personal de supervisión directivo y docente que durante el año próximo participará en la reforma. Se enviará igualmente a los gobiernos provinciales para su conocimiento.

Constituyen estas bases la última versión — nunca definitiva — de un largo proceso, que comenzó en la Oficina Sectorial de Desarrollo "Educación"; fue objeto durante 1970 de evaluación práctica en los establecimientos de la Microexperiencia y sometida a diversos análisis en el Centro Nacional de Investigaciones Educativas y finalmente, con participación de supervisores y docentes en el Consejo Nacional de Educación.

Quiero señalar finalmente, que se establece en el curriculum propuesto el sistema de evaluación permanente de los alumnos y el de promoción automática dentro del ciclo, o sea que no existirá la repetición de grado hasta completar el ciclo.

Por lo expuesto y en virtud de lo establecido por el Decreto 1301/70 me permito recomendar a V. E. la aprobación con carácter experimental de las "Bases" que se acompañan.

EMILIO FERMIN MIGNONE
Subsecretario de Educación

RESOLUCION Nº 2.300/70

Buenos Aires, 2 de octubre de 1970

VISTO: El proyecto de "Bases para el curriculum de las escuelas del nivel elemental", que abarca el primer ciclo (1º, 2º y 3er. grados) de dicho nivel y,

CONSIDERANDO:

Que dichas bases han sido elaboradas para ser aplicadas en el año 1971 en los establecimientos oficiales y privados dependientes de este Ministerio que hayan sido elegidos para tal fin.

Que el mismo constituirá el material básico de los seminarios de actualización e información que se han organizado para capacitar al personal de supervisión directivo y docente que participará en la reforma educativa,

Por ello y de conformidad con lo establecido por el decreto Nº 1301/70,

El Ministro de Cultura y Educación

R E S U E L V E :

1º — Aprobar con carácter experimental el proyecto de "Bases para el curriculum de las escuelas de nivel elemental", que como anexo forma parte de la presente resolución.

2º — Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Comunicaciones y archívese.-

JOSE LUIS CANTINI
Ministro de Cultura y Educación

SUMARIO

BASES PARA EL CURRÍCULUM DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL ELEMENTAL

1. *Aspectos conceptuales del currículum*
 - 1.1. Currículum
 - 1.2. Objetivos
 - 1.3. Contenidos
 - 1.4. Actividades
2. *Aspectos fundamentales del currículum*
 - 2.1. Personalización e Individualización
 - 2.2. Socialización
 - 2.3. Regionalización
3. *Aspectos integradores del currículum*
 - 3.1. Aspecto orientador
 - 3.1.1. Objetivos del Sistema Escolar
 - 3.1.1.1. Objetivos generales
 - 3.1.1.2. Objetivos del Nivel Elemental
 - 3.1.2. Objetivos de aprendizaje
 - 3.1.2.1. Objetivos generales del Nivel Elemental
 - 3.1.2.2. Objetivos específicos del Nivel Elemental
 - 3.1.2.3. Objetivos específicos del primer ciclo del Nivel Elemental
 - 3.2. Aspecto interrelacional
 - 3.2.1. Interrelación alumno-docente
 - 3.2.2. Interrelación alumno-alumno
 - 3.2.3. Interrelación docente-docente
 - 3.2.4. Interrelación escuela-comunidad
 - 3.2.5. Interrelación equipo docente-supervisión
 - 3.3. Aspecto cualitativo
 - 3.3.1. Dinámica de la labor escolar
 - 3.3.2. Trabajo socializado (en equipos)
 - 3.3.3. Trabajo individualizado
 - 3.3.4. Disciplina
 - 3.3.5. Evaluación y promoción
 - 3.3.6. Orientación Escolar
 - 3.4. Aspecto organizativo
 - 3.4.1. Lineamientos generales de la planificación
 - 3.4.1.1. Principios de la planificación en el nivel escolar
 - 3.4.1.2. Requisitos y medios para la planificación
 - 3.4.1.3. Programación anual de la tarea escolar
 - 3.4.1.4. Calendario escolar

- 3.4.2. Estructura de la escuela
 - 3.4.2.1. Funciones de la dirección
- 3.4.3. Servicios escolares

4. *Contenidos*

- 4.1. Criterios orientadores
- 4.2. Distribución de los contenidos
 - 4.2.1. Esquema para Matemática
 - 4.2.1.1. Objetivos
 - 4.2.1.2. Contenidos
 - 4.2.1.3. Modelo de actividades
 - 4.2.1.4. Orientación para el maestro
 - 4.2.1.4.1. Información básica
 - 4.2.1.4.2. Enfoque metodológico
 - 4.2.1.4.3. Actitud respecto del alumno
 - 4.2.1.4.4. Pautas de evaluación
 - 4.2.2. Esquema para Lengua
Idem Matemática
 - 4.2.3. Esquema para Ciencias Sociales
Idem Matemática
 - 4.2.4. Esquema para Ciencias Naturales
Idem Matemática
 - 4.2.5. Esquema para Música
Idem Matemática
 - 4.2.6. Esquema para Artes Plásticas
Idem Matemática
 - 4.2.7. Esquema para Educación Física
Idem Matemática
 - 4.2.8. Esquema para Actividades Libres
Idem Matemática

5. *Pautas para el mejoramiento del curriculum*

6. *Glosario*

7. *Bibliografía General*

1. ASPECTOS CONCEPTUALES DEL CURRICULUM

El fundamento de la Reforma Educativa está dado por un cambio de enfoque que no se agota en el cumplimiento de lo que habitualmente se conoce bajo la denominación de "Planes y programas". La Reforma Educativa se concreta a través de un cambio de actitud que implica la renovación metodológica, la atención personalizada y la socialización de los alumnos, las posibilidades de regionalización, etc., todo lo cual asegura el respeto y la adecuación de los elementos curriculares a las características individuales de la escuela, y dentro de ella, a cada alumno en particular.

Para evitar el inconveniente que significa confundir el contenido de las expresiones "curriculum" y "planes y programas", es necesario definir el término "curriculum" y describir sus elementos.

1.1. DEFINICION DE CURRICULUM.

Se adopta para ello la siguiente definición:

"*Curriculum* es la totalidad de actividades y aprendizajes que el alumno realiza bajo la responsabilidad de la escuela.

Son *elementos* del curriculum: los planes y programas; las actividades; las técnicas de evaluación y diagnóstico psicológico y sociológico; el material didáctico y el mobiliario escolar; el ambiente y relaciones maestro-alumno; el horario; la orientación vocacional y profesional; las relaciones con la comunidad, etc."

De esta definición programática y de la enumeración de sus elementos se deduce con toda claridad, que el curriculum debe ser la obra de *cada escuela*.

Las orientaciones y criterios sistemáticos ofrecidos por este documento son comunes para todas las escuelas, pero es la institución escolar misma, la que debe elaborar su curriculum, teniendo en cuenta las necesidades y características del medio en que está inserta.

Este documento constituye, por lo tanto, una guía en la que se enuncian conceptos operativos fundamentales, contenidos mínimos y ejemplos de actividades, que permiten al equipo que en cada escuela integran los docentes, los alumnos y la comunidad, la concreción de su propio y particular curriculum. En el planeamiento del curriculum intervienen, no sólo el equipo docente de la escuela, sino también los padres, los alumnos y otros miembros de la comunidad.

Se ha adoptado este criterio, pensando en las necesidades específicas de cada escuela, a la que no pueden serle impuestos prescriptivamente un número determinado de contenidos y actividades curriculares, sin tener en cuenta sus características peculiares.

Cada comunidad tiene necesidades de desarrollo socio-económico propias, que deberán ser integradas en cada curriculum a través de los contenidos y actividades que se proponen como experiencias de aprendizaje de los alumnos pertenecientes a la misma.

Este documento tiene en cuenta, al establecer este principio de apertura y flexibilidad, el respeto por la labor creadora del docente, a quien corresponde organizar y utilizar los contenidos y actividades de un modo coherente y adaptado a los distintos niveles de capacidad de los alumnos a su cargo.

El primer paso que cada escuela debe dar para elaborar su curriculum, es la fijación de su objetivo institucional. Los medios para alcanzar dicho objetivo, integrador de los objetivos del Sistema Educativo, serán las diversas actividades que se desarrollen en la escuela.

El objetivo del curriculum será significativo si expresa convenientemente "lo que la escuela quiere conseguir". Por lo tanto, si se tiene en cuenta esta exigencia de la significación del objetivo del curriculum, éste no podrá considerarse como definitivo ni permanente. Será necesario evaluarlo continuamente y reajustarlo cuando los logros obtenidos no se adecuen a los objetivos propuestos.

Los principios que guiaron la confección de estas bases son los siguientes:

- *La funcionalidad de los contenidos:* está brindada por la selección de los aspectos esenciales de la herencia cultural que tengan por función facilitar, dentro de un marco de valores trascendentes, la comprensión y la adaptación del niño a la vida contemporánea; el afianzamiento de la nacionalidad y la capacitación de los alumnos para proseguir estudios.
- *La gradación:* las dificultades y amplitud de los temas deben estar de acuerdo con los niveles de desarrollo psicofísico de los niños.
- *La motivación:* es decir, que los contenidos tendrán en cuenta preferentemente los intereses predominantes en los alumnos.
- *La integración:* los objetivos se podrán obtener a través de contenidos y actividades pertenecientes a campos distintos.

- *La continuidad:* los contenidos presentados por una asignatura pueden ser profundizados con la gradación que corresponda al nivel de desarrollo de los alumnos. Esta idea corresponde a lo que se llama estructura cíclica de los contenidos.
- *La coordinación de los contenidos:* es horizontal, si se trata de la coordinación de los contenidos de una asignatura con las otras del mismo grado; y vertical, si se trata de la coordinación de los contenidos de una misma asignatura a través de los distintos grados, con el objeto de dar la fundamentación necesaria a cada uno de los aprendizajes y para evitar la reiteración de los contenidos.

1.2. DEFINICION DE OBJETIVOS.

La determinación de las conductas, o productos del aprendizaje, que los alumnos deben alcanzar al término de cada etapa, se denominan "objetivos".

Estos objetivos pueden ser generales, de nivel o ciclo. Los objetivos específicos de ciclo se traducen en objetivos de materia que el maestro debe, a su vez, desdoblar en objetivos operacionales para las unidades de trabajo, y sucesivamente, en objetivos de lecciones diarias.

Ejemplo:

Objetivo específico del ciclo: Lograr que los alumnos adquieran habilidad para la realización de las operaciones matemáticas fundamentales.

Objetivo específico de la materia: Lograr que los alumnos adquieran la habilidad para realizar:

- Operaciones de suma.
- Operaciones de resta.
- Operaciones de multiplicación.
- Operaciones de división.

Objetivos específicos de una unidad: Lograr que el alumno realice sumas de números de dos cifras.

Objetivo específico de una lección: Lograr que el alumno realice sumas de números que no lleguen a cien.

30	18	22	14
21	11	13	12
16	10	12	11
—	—	—	—

1.3. *DEFINICION DE CONTENIDOS.*

Contenido es todo lo que el alumno internaliza por medio de actividades de aprendizaje, y consiste en conocimientos, ideales, actitudes, habilidades y destrezas considerados como necesarios por la sociedad.

Se expresan en forma sintética y en función de los principios de flexibilidad y adaptabilidad. Los contenidos deben ser significativos y ser tomados del sector cultural: ciencia organizada, arte, lengua, medio ambiente, etc.

Se relacionan entre sí y ofrecen la posibilidad de una rica y variada gama de aprendizajes y actividades.

1.4. *DEFINICION DE ACTIVIDADES.*

Son los medios a través de los cuales los alumnos logran los objetivos propuestos.

Los criterios que se deben tener en cuenta para su selección son:

- La necesidad de que los alumnos las reconozcan como útiles para la concreción de sus objetivos.
- La necesidad de que el profesor las considere como conducentes a fines esperados por la sociedad.
- La necesidad de que se adecuen al grado de madurez del grupo de alumnos y al mismo tiempo sean accesibles, estimulantes y conducentes a otros aprendizajes, por medio de la aplicación de conocimientos adquiridos anteriormente.
- La necesidad de que sean variadas para que favorezcan el desarrollo equilibrado de los alumnos y que permitan distintos tipos de actividades individuales y grupales.
- La posibilidad de que puedan ser realizadas de acuerdo con las necesidades y recursos de la escuela y la comunidad.

2. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL CURRÍCULUM

El currículum que cada escuela debe elaborar tiene sus fundamentos en principios que implican un enfoque comprensivo de la personalidad del alumno, en relación con su medio y con las necesidades de desarrollo socio-económico.

2.1. *INDIVIDUALIZACIÓN.*

Uno de los principios fundamentales del currículum es la individualización cuyo primer paso es la personalización.

Su objetivo es favorecer el desarrollo de cada educando de acuerdo con sus rasgos y diferencias individuales. Este principio permite encarar la educación para la libertad en una democracia; esto es, el dar oportunidad para la plena realización de las virtualidades del individuo.

La escuela debe, por lo tanto, encaminar al alumno hacia su propia realización de la manera más fecunda, en beneficio propio y de la comunidad.

2.2. *SOCIALIZACION.*

El proceso del aprendizaje y el de formación de la personalidad necesitan la complementación del principio de individualización con el de socialización.

Su objetivo es hacer sentir al alumno que es parte de una totalidad con la que debe integrarse en su calidad de miembro activo.

La socialización implica diferenciar, es decir ayudar a que cada uno pueda contribuir con sus posibilidades al enriquecimiento del grupo asumido como una totalidad; y supone, además la internalización de normas grupales que permitan a los alumnos sentirse miembros responsables ante sus semejantes y que les posibiliten en su futura vida cívica, un efectivo ejercicio de los principios de la democracia.

2.3. *REGIONALIZACIÓN.*

La escuela, no es sólo un agente de alfabetización, es también un factor que permite devolver a la sociedad el producto que ella necesita, además de constituir el agente básico para la concreción de los objetivos que se propone el plan de desarrollo nacional.

Estos planes requieren una población preparada para entender, aceptar y realizar el cambio en sus distintos aspectos. La educación debe promover las posibilidades de logro personal y facilitar la integración en el medio social y económico.

La flexibilidad de este documento posibilita su adaptación a los distintos medios y comunidades del país, y permite la adecuación a las características regionales.

Cada escuela elaborará el curriculum de acuerdo con sus propias características teniendo en cuenta los lineamientos de desarrollo que son decisión de la política nacional.

La presentación de los contenidos, los modelos de actividades, los lineamientos generales, las pautas metodológicas, etc., que se brindan permiten los ajustes para que cada escuela dé la respuesta que el medio donde está inserta le exige.

3. ASPECTOS INTEGRADORES DEL CURRÍCULUM

El concepto de currículum comprende todos los elementos que intervienen en la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, todos los factores que en forma directa o indirecta se relacionan con los distintos aspectos de este proceso.

3.1. ASPECTO ORIENTADOR

La formulación de los contenidos del currículum responde a la explicitación de los objetivos del Sistema Escolar.

Estos objetivos aprobados por los Ministros de Educación orientan la selección de los contenidos y actividades y se traducen en los objetivos de aprendizaje del nivel y del ciclo.

3.1.1. *Objetivos del Sistema Escolar.*

3.1.1.1. *Objetivos Generales.*

1. Favorecer el desarrollo integral del alumno para lograr una personalidad creadora con las notas de valores y de trascendencia que informan los principios enunciados en las políticas nacionales.
2. Coadyuvar a la formación del alumno para la práctica responsable de la democracia como estilo de vida, y como forma de cooperación y de participación social, económica y política.
3. Promover la orientación vocacional y la capacitación del alumno según sus necesidades, intereses y aptitudes, conforme con las exigencias del desarrollo nacional y regional.
4. Desarrollar en el alumno las actitudes que posibiliten su permanente perfeccionamiento.
5. Contribuir a la formación del hombre en el marco de su realidad familiar social y nacional y promover la capacidad de comprender el pasado histórico y de participar, con sentido creador, en la integración y

el desarrollo del país, con la valoración de las particularidades regionales y de las implicaciones y responsabilidades continentales y mundiales.

3.1.1.2. *Objetivos del nivel elemental.*

- 1.1. Asegurar el desarrollo de las habilidades y técnicas instrumentales básicas de la lecto-escritura y el cálculo.
- 1.2. Estimular el desarrollo del pensamiento operativo concreto y la capacidad de observación, asimilación y reacción inteligente ante situaciones nuevas de aprendizaje.
- 1.3. Iniciar al alumno en el conocimiento de sí mismo y del mundo humano y natural que lo rodea.
- 1.4. Favorecer en el alumno el desarrollo de actitudes y habilidades que faciliten la realización de su tarea escolar y el correcto aprendizaje.
- 1.5. Perfeccionar el uso del idioma nacional como medio adecuado de aprendizaje, comunicación e integración cultural.
- 1.6. Favorecer el desarrollo de capacidades y el enriquecimiento de intereses promoviendo la actividad creadora del alumno.
- 1.7. Iniciar al alumno en los conocimientos y habilidades para facilitar su desempeño eficaz en situaciones que le plantea la vida cotidiana.
- 1.8. Favorecer las actividades de vida en la naturaleza, la iniciación en los deportes y la recreación.
- 1.9. Proporcionar información elemental y promover actitudes y hábitos de seguridad física, de higiene personal y de cuidado de la salud.
- 1.10. Proporcionar experiencias que permitan al alumno la incorporación de valores orientadores de su conducta.
- 2.1. Proporcionar oportunidades para que el alumno realice experiencias de cooperación social y de convivencia democrática.

- 3.1. Promover el desarrollo de destrezas y habilidades que encaucen un saber hacer elemental.
- 4.1. Asegurar la preparación necesaria para continuar y completar la formación básica en el nivel intermedio.
- 5.1. Afianzar el amor con la familia.
- 5.2. Iniciar la integración del alumno en la comunidad local, regional y nacional.
- 5.3. Promover el conocimiento de la realidad histórico-cultural argentina.

3.1.2. *Objetivos de aprendizaje.*

Los objetivos señalados más arriba, aprobados en la última Reunión de Ministros de Educación, orientan la determinación de los objetivos de aprendizaje, es decir los logros que cada alumno debe alcanzar al final de la escuela elemental.

Para ello es preciso señalar el método seguido para la elaboración de los mismos. Cada uno de los objetivos del Sistema que corresponde al Nivel Elemental, apuntan a los siguientes aspectos:

1. Caracterización psicológica de los alumnos del nivel elemental.
2. Valores.
3. Instrumentalización.
4. Socialización.
5. Conocimientos.
 - 5.1. Ciencias Sociales.
 - 5.2. Ciencias Físico-Naturales.
 - 5.3. Salud.
6. Actividades físicas.
7. Expresión.
8. Articulación con el nivel intermedio.

El aspecto 1, corresponde al Objetivo 1.2.

El aspecto 2, corresponde a los Objetivos 1.3. - 1.10-5.1.

El aspecto 3, corresponde a los Objetivos 1.1. - 1.4. - 1.5. - 1.7. - 3.1.

El aspecto 4, corresponde a los Objetivos 1.5. - 1.7. - 1.8. - 1.10. - 2.1. - 5.1. - 5.2. - 5.3.

En el siguiente cuadro se visualiza la correspondencia existente entre los aspectos y los objetivos.

Aspecto	OBJETIVO ENUNCIADO CON EL NUMERO															
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	2.1	3.1	4.1	5.1	5.2	5.3
1		x														
2			x							x				x		
3	x			x	x		x					x				
4					x		x	x		x	x			x	x	x
5.1.			x												x	x
5.2.			x					x								
5.3.			x				x	x	x							
6			x			x		x								
7					x	x										
8													x			

El aspecto 5.1., corresponde a los Objetivos 1.3.-5.2.
5.3.

El aspecto 5.2., corresponde a los Objetivos 1.3. - 1.8.

El aspecto 5.3., corresponde a los Objetivos 1.3. - 1.
7. - 1.8. - 1.9.

El aspecto 6, corresponde a los Objetivos 1.3. - 1.
6. - 1.8.

El aspecto 7, corresponde a los Objetivos 1.5. - 1.6.

El aspecto 8, corresponde al Objetivo 4.1.

(Ver cuadro pág. 18)

Para transformar estos Objetivos en Objetivos de Aprendizaje es necesario, en primer término, establecer los aspectos que cada uno debe comprender.

Así, la caracterización del nivel está dada en el objetivo Nº 1.

La asunción de valores se enuncia en el objetivo 2.

El logro de instrumentos que permitan el acceso a la cultura, se expresa en el objetivo 3.

El objetivo 4 apunta a la socialización de los alumnos, desde diversos puntos de vista.

En el objetivo 5.1 se enuncian las metas de formación científico - social.

Los logros de aprendizaje en el campo de las ciencias físico - naturales, se enuncian en el objetivo 5.2.

Los conocimientos acerca del cuidado de la salud y de las normas de higiene, se explicitan en el objetivo 5.3. Los aspectos referentes a la vida al aire libre, los deportes y la recreación se enuncian en el objetivo 6.

En el objetivo 7 se explicita la posibilidad de brindar al niño oportunidades para expresarse con libertad y creatividad, a través de distintos medios.

En el objetivo 8 se determina la necesidad de brindar preparación adecuada para que los alumnos puedan continuar sus estudios en el nivel intermedio.

Esta caracterización determinó la siguiente reformulación de objetivos generales del nivel elemental:

Objetivos generales del nivel elemental.

1. Favorecer en el alumno la formación del pensamiento lógico - concreto y coadyuvar al tránsito de una moral heterónoma a una moral autónoma.
2. Estimular en el alumno comportamientos tendien-

tes a una paulatina estimación autónoma de los valores que orienten la personalidad.

3. Proporcionar los conocimientos y las habilidades instrumentales básicas que posibiliten el acceso al mundo de la cultura.
4. Estimular el uso correcto del idioma como medio de comunicación y el desarrollo de actitudes de solidaridad, cooperación, responsabilidad y el respeto mutuo para posibilitar su integración en el grupo de pares y en la vida democrática de su comunidad.
- 5.1. Proporcionar conocimientos y desarrollar actitudes tendientes a lograr una progresiva integración en la comunidad argentina, con la plenitud de su herencia histórica, sus valores vigentes, su ordenamiento institucional, sus características regionales y las demandas del desarrollo nacional.
- 5.2. Proporcionar conocimientos elementales y promover actitudes tendientes a un paulatino desarrollo del espíritu científico.
- 5.3. Proporcionar información elemental y promover actitudes y hábitos referentes a la higiene personal y al cuidado de la salud.
6. Favorecer el gusto por la vida al aire libre, la iniciación en los deportes y la sana recreación.
7. Favorecer el desarrollo de la capacidad de expresión y de iniciativa y el enriquecimiento de intereses que posibiliten una actitud creadora.
8. Asegurar la preparación para continuar y completar la formación básica en el nivel intermedio.

Esta traducción, permite transformar los Objetivos del Sistema Escolar en los siguientes objetivos de aprendizaje.

3.1.2.1. *Objetivos generales de aprendizajes del nivel elemental:*

Lograr que el alumno:

1. Desarrolle el pensamiento lógico-concreto y pase de la etapa de moral heterónoma a la etapa de moral autónoma.
2. Adquiera paulatinamente una estimación autónoma de los valores que orienten su personalidad.

3. Adquiera los conocimientos y las habilidades instrumentales básicas que le permitan su acceso al mundo de la cultura.
4. Use correctamente el idioma nacional como medio de comunicación, y desarrolle actitudes de solidaridad, cooperación, responsabilidad y respeto mutuo para integrarse en su grupo de pares y en la vida democrática de su comunidad.
 - 5.1. Adquiera conocimientos elementales y desarrolle actitudes que le permitan integrarse paulatinamente en la comunidad argentina, con la plenitud de su herencia histórica, sus valores vigentes, su ordenamiento institucional, sus características regionales y las demandas del desarrollo nacional.
 - 5.2. Adquiera conocimientos elementales y desarrolle actitudes que le permitan paulatinamente despertar su espíritu científico.
 - 5.3. Desarrolle hábitos y actitudes, y adquiera conocimientos elementales sobre higiene personal y cuidado de su salud.
6. Desarrolle el gusto por la vida al aire libre y la práctica de deportes, que le permitan apreciar paulatinamente la sana recreación.
7. Desarrolle su capacidad de expresión y de iniciativa y acreciente intereses que posibiliten su actividad creadora.
8. Realice los aprendizajes indispensables para continuar y completar la formación básica en el nivel intermedio.

3.1 1.2. *Objetivos específicos de aprendizaje del nivel elemental.*

Lograr que el alumno:

- 1.1. Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas.

- 1.2. Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo para resolver problemas.
- 1.3. Aplique el uso de la cooperación intelectual para resolver situaciones grupales.
- 1.4. Adquiera hábitos de observación cuidadosa, para ejercitar el pensamiento inteligente.
- 2.1. Adquiera patrones de conducta tendientes a una paulatina estimación autónoma que oriente su personalidad.
- 2.2. Internalice pautas de conducta propuestas por la escuela.
- 2.3. Acepte las normas de la sana competencia en el juego y en el deporte.
- 2.4. Se inicie en el conocimiento de sí mismo, para que se adecue a sus posibilidades reales.
- 3.1. Adquiera habilidad para expresar su pensamiento en forma escrita con claridad.
- 3.2. Adquiera destrezas en la escritura, tendientes a fomentar hábitos de prolijidad.
- 3.3. Conozca los patrones ortográficos del idioma castellano, para escribir correctamente.
- 3.4. Adquiera habilidad para leer correctamente y con expresión en su lengua materna.
- 3.5. Comprenda lo que lee para poder explicarlo.
- 3.6. Desarrolle el gusto por la lectura recreativa.
- 3.7. Conozca el mecanismo de las operaciones matemáticas fundamentales.
- 3.8. Adquiera habilidad para la realización de las operaciones fundamentales, que le permitan la resolución de problemas.
- 3.9. Desarrolle actividades tendientes a la consolidación del pensamiento lógico - concreto.

- 3.10. Adquiera hábitos de buen uso del idioma nacional, para posibilitar sus aprendizajes.
- 4.1. Internalice pautas sociales para lograr una mejor integración en su medio.
- 4.2. Desarrolle actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.
- 4.3. Desarrolle actitudes de responsabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.
- 4.4. Adquiera hábitos de buen uso del idioma nacional que faciliten la comunicación y la integración en la comunidad.
 - 5.1.1. Se inicie en el conocimiento de la comunidad local, regional y nacional para una paulatina comprensión de sus necesidades en función de las demandas del desarrollo nacional.
 - 5.1.2. Desarrolle actitudes de respeto y amor hacia la patria, que le permitan la aceptación paulatina de su responsabilidad como miembro activo de la comunidad argentina.
 - 5.1.3. Desarrolle actitudes de respeto hacia los símbolos nacionales, como representaciones de la idea de patria.
 - 5.1.4. Se inicie en la comprensión de la plenitud de la herencia histórica.
 - 5.2.1. Realice actividades tendientes a un progresivo uso de la observación, la comparación, la experimentación y la generalización, para desarrollar su actitud científica.
 - 5.2.2. Adquiera conocimientos elementales para una paulatina comprensión del mundo natural.

- 5.3.1. Adquiera conocimientos elementales para el cuidado de la salud y la realización de la higiene personal.
- 5.3.2. Adquiera hábitos para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
- 6.1. Se inicie en el conocimiento de deportes y actividades recreativas que orienten el uso adecuado de su tiempo libre.
- 6.2. Adquiera gusto por las actividades al aire libre, los deportes y la sana recreación.
- 6.3. Desarrolle destrezas en el uso de su cuerpo en las actividades al aire libre, en los deportes y en la recreación.
- 7.1. Conozca técnicas para desarrollar su actividad creadora.
- 7.2. Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
- 7.3. Conozca técnicas artísticas elementales que le permitan la expresión de su actividad creadora.
- 7.4. Adquiera habilidades en el uso del idioma nacional que le permitan expresarse con creatividad.
- 8.1. Adquiera los conocimientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el nivel intermedio.
- 8.2. Adquiera actitudes favorables hacia la conformación de estudios en el nivel intermedio.

3.1.2.3 *Objetivos específicos de aprendizaje del primer ciclo del primer nivel.*

Lograr que el alumno:

- 1.1. Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas simples.
- 1.2. Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo para resolver problemas.
- 1.3. Se inicie en la aplicación de la cooperación intelectual para resolver situaciones simples.

- 1.4. Se inicie en el hábito de la observación cuidadosa para ejercitar el pensamiento inteligente.
- 2.1. Se inicie en la asunción paulatina de valores que orienten la formación de la personalidad.
- 2.2. Se inicie en la internalización de normas de conducta propuestas por la escuela.
- 2.3. Acepte las normas de la sana competencia en el juego y en el deporte.
- 2.4. Se inicie en el conocimiento de sus propias posibilidades.
- 3.1. Adquiera habilidad para expresar su pensamiento por escrito en frases cortas y sencillas.
- 3.2. Adquiera destrezas en la escritura tendientes a fomentar hábitos de prolijidad.
- 3.3. Conozca las estructuras ortográficas fundamentales para escribir correctamente.
- 3.4. Adquiera habilidad para leer correctamente y con expresión en su lengua materna.
- 3.5. Comprenda lo que lea en trozos cortos y sencillos y pueda explicarlo.
- 3.6. Se inicie en el gusto por la lectura recreativa.
- 3.7. Conozca el mecanismo de las operaciones matemáticas fundamentales.
- 3.8. Adquiera habilidad para las operaciones fundamentales que le permitan la resolución de problemas.
- 3.9. Desarrolle actividades tendientes a la consolidación del pensamiento lógico-concreto.
- 3.10. Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para posibilitar sus aprendizajes.
- 4.1. Internalice pautas sociales fundamentales para lograr una mejor integración en su medio.

- 4.2. Desarrolle por medio de experiencias actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.
- 4.3. Desarrolle por medio de experiencias, actitudes de responsabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.
- 4.4. Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para facilitar el proceso de comunicación y la integración en la comunidad.
 - 5.1.1. Se inicie en el conocimiento de algunas características de la comunidad local y regional.
 - 5.1.2. Se inicie en el conocimiento de los hechos históricos y culturales fundamentales.
 - 5.1.3. Desarrolle sentimientos de amor y respeto hacia la patria.
 - 5.1.4. Desarrolle sentimientos de respeto hacia los símbolos nacionales.
 - 5.1.5. Se acerque afectivamente a la comprensión de los hechos históricos fundamentales.
 - 5.2.1. Se inicie en el conocimiento de aspectos fundamentales del mundo humano y natural.
 - 5.2.2. Se inicie en la adquisición de conocimientos elementales del mundo físico natural.
 - 5.2.3. Se inicie en la realización de actividades tendientes a un progresivo uso de la observación, la comparación, la experimentación y la generalización, para desarrollar su actitud científica.

- 5.3.1. Se inicie en los principales conocimientos acerca del cuidado de la salud y de las normas de higiene personal y pública.
- 5.3.2. Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
- 6.1. Se inicie en el conocimiento de algunos deportes y actividades recreativas.
- 6.2. Se inicie en el gusto por las actividades al aire libre, los deportes y la sana recreación.
- 6.3. Se inicie en el desarrollo de destrezas para usar su cuerpo en actividades deportivas y al aire libre.
- 7.1. Conozca técnicas para desarrollar su actividad creadora.
- 7.2. Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
- 7.3. Conozca técnicas artísticas fundamentales que le permitan la expresión de su actividad creadora.
- 7.4. Se inicie en el logro de habilidades para usar el idioma nacional como medio de expresión creadora.
- 8.1. Se inicie en la adquisición de conocimientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el Nivel Intermedio.

4.2.1.2. *Objetivos generales comunes a todos los contenidos.*

A través de estos contenidos se debe propender, además de los objetivos específicos, a lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas simples.
- Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo para resolver problemas.

- Se inicie en la aplicación de la co - ope-
ración intelectual para resolver situa-
ciones simples.
- Se inicie en el hábito de la observación
cuidadosa para ejercitar el pensamiento
inteligente.
- Se inicie en la asunción paulatina de va-
lores que orienten la formación de la per-
sonalidad.
- Se inicie en la internalización de normas
de conducta propuestas por la escuela.
- Se inicie en el conocimiento de su pro-
pias posibilidades.
- Adquiera habilidad para expresar su
pensamiento por escrito en frases cortas
y sencillas.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de
buen uso del idioma nacional para posi-
bilitar sus aprendizajes.
- Internalice pautas sociales fundamenta-
les para lograr una mejor integración en
su medio.
- Desarrolle por medio de experiencias
actitudes de solidaridad, responsabilidad,
respeto mutuo y cooperación que posi-
biliten una mejor integración en su gru-
po escolar.
- Desarrolle por medio de experiencias,
actitudes de responsabilidad y partici-
pación que posibiliten su inserción en
la vida democrática de la comunidad.
- Desarrolle sentimientos de amor y res-
peto hacia la patria.
- Adquiera hábitos fundamentales para el
cuidado de su salud y la realización de su
higiene personal.
- Desarrolle una actitud creadora para ex-
presar su individualidad.
- Se inicie en el logro de habilidades para
usar el idioma nacional como medio de
expresión creadora.

— Se inicie en la adquisición de conocimientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el Nivel Intermedio.

3.2. ASPECTO INTERRELACIONAL.

El concepto de curriculum implica considerar que la escuela funciona también como un sistema social estructurado donde se dan las siguientes interacciones:

alumno-docente
alumno-alumno
docente-docente
escuela-comunidad
equipo docente-supervisión

3.2.1. *Interrelación alumno-docente:*

Uno de los aspectos más significativos del cambio educativo es indudablemente el tipo de relación que debe darse entre alumno y docente. Los papeles y las conductas que de ellos derivan según la tendencia actual y la tendencia tradicional, pueden esquematizarse de la siguiente manera:

Enfoque Tradicional	Enfoque Renovado
1. El educador es el protagonista central del proceso.	1. El protagonista central del proceso es el alumno.
2. El educador es el líder indiscutido.	2. El liderazgo es circunstancial y puede estar a cargo del maestro o de los alumnos rotativamente.
3. De este tipo de liderazgo se deriva una atmósfera autocrática.	3. La atmósfera es democrática.
4. El educador "enseña" conocimientos que los alumnos deben retener y repetir. La evaluación se hará comprobando los conocimientos retenidos: memoria.	4. El proceso de enseñanza implica que los alumnos puedan "resolver" problemas a través de la actividad y usando el método científico. La evaluación se hará

a través de la demostración efectiva de la capacidad para resolver situaciones.

- | | |
|--|---|
| 5. El maestro emana información que el alumno recibe. El alumno cumple el papel de ser un elemento pasivo de la clase. | 5. El maestro cumple papeles de orientador, motivador y supervisor del aprendizaje. El alumno desempeña un papel activo dentro de la clase. |
|--|---|

Las conductas concretas que el maestro y el alumno deben lograr en esta nueva actitud ante el proceso de enseñanza-aprendizaje son las siguientes:

3.2.1.1. *El maestro:*

- Formula planes y líneas de conducta de acuerdo con los objetivos y propósitos del grupo.
- Analiza y organiza el grupo y lo ayuda a llevar a cabo las decisiones y planes.
- Contribuye a la creación y mantenimiento de las normas éticas y a la solidaridad del grupo.
- Armoniza los fines y actividades individuales, de acuerdo con las finalidades y objetivos del grupo.
- Guía el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Instrumenta los procesos de aprendizaje.
- Suministra información y aclaraciones.
- Orienta al alumno por medio de la atención personal durante las horas en que está en contacto con él.
- Convierte la clase en una comunidad educativa.
- Centra el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno.

3.2.1.2. *El alumno:*

- Es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Resuelve problemas con una actitud dinámica de participación.
- Brinda pautas, a través de las caracterís-

ticas de su desarrollo psico-físico-social que permiten permanentes reajustes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.2.2. *Interrelación alumno - alumno:*

Las interacciones sociales que llevan a la integración de los grupos escolares, son uno de los factores que crean y mantienen el interés durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, según lo establecen las contribuciones de la psicología social.

Esto permite establecer la importancia de las relaciones entre los alumnos y de ello pueden derivarse varias conclusiones:

Si las relaciones entre los educandos mejoran, mejorarán también los aprendizajes.

Si las interacciones aumentan en su frecuencia, también mejorará el rendimiento en la tarea.

Las actitudes entre los niños tenderán hacia la valoración de sus cualidades humanas y no hacia la "competencia técnica" en la que importan más los conocimientos, la memoria y el "lograr el primer puesto".

De acuerdo con este planteo, el alumno:

— Se integra en su grupo de pares.

— Participa de la sana competencia.

Para el logro de actitudes tendientes a la integración en el grupo de pares, la escuela promoverá:

— Frecuentes reuniones de distinto tipo con los alumnos, para lograr la integración total del grupo (salidas, campamentos, torneos, etc.).

— Una atmósfera de cordialidad y democracia, en la que los alumnos se sientan cómodos, brindándoles un trato igualitario y afectivo.

— Un clima que permita el logro de la personalización, por medio de la valoración positiva de las posibilidades de cada uno.

3.2.3. *Interrelación docente - docente:*

El cambio educativo implica un cambio de relación entre los docentes. La actitud de los mismos es la de sentirse "integrantes de un equipo": la escuela.

Un equipo es algo más que una simple suma de miembros, pues sus integrantes:

— Tienen conciencia de grupo: aceptan su papel de participantes en una totalidad con objetivos definidos y metas propias que cumplir.

- Tienen conciencia de que su colaboración debe darse en forma de ayuda mutua y constante.
- Tienen claramente establecidos los papeles que deben cumplir y las relaciones que a partir de ellos pueden establecerse a través de una comunicación eficaz que implique un lenguaje común y unificado.
- Se sienten identificados con el grupo, por medio de la aceptación de normas y tareas compartidas.
- El equipo - escuela es en definitiva, un "equipo de trabajo", en el cual se comparten metas, tareas y normas en medio de una atmósfera amable, cordial y franca, de aprecio y colaboración.

En este nuevo concepto de estructura escolar, la conducción toma la forma de un liderazgo democrático y delegado, que descentraliza las tradicionales funciones de los directivos permitiendo que todos los miembros del equipo - escuela, asuman papeles de liderazgo en forma rotativa y de acuerdo con las necesidades circunstanciales.

Las innumerables tareas escolares se fundamentan en estos principios, y el equipo cumple funciones tan importantes como la elaboración del curriculum, el planeamiento de las tareas, la determinación de las características socio - económicas de la población escolar, la acción recíproca con la comunidad, etc. Con la plena participación de todos en la evaluación continua del objetivo institucional y a través de la comunicación libre y espontánea, se evitan antagonismos y divisiones que perjudican al proceso educativo.

Otro aspecto muy importante en la interacción entre docentes se refiere al aspecto puramente técnico de su labor.

El equipo - escuela tomado como grupo de trabajo cumple como una de sus metas fundamentales, con el perfeccionamiento de las tareas docentes a través de distintas actividades entre las que pueden citarse por su efectividad las siguientes:

- Reuniones periódicas donde se elaboran objetivos, planes, tareas y el curriculum de la escuela.
- Encuentros muy frecuentes en los que se evalúan el desarrollo de las actividades curriculares.
- Reuniones en las que se intercambia información acerca de las características y problemas psico - sociales de los alumnos en los distintos grados, para evaluar en forma integrada la labor de la escuela.

- Conferencias sobre temas específicos, preparados por los mismos docentes.
- Comentarios sobre experiencias didácticas realizadas.
- Intercambio bibliográfico activo.
- Seminarios de actualización.
- Paneles con expertos en distintas áreas, etc.

3.2.4. *Interrelación escuela-comunidad.*

La influencia recíproca ejercida entre escuela y comunidad se refleja a través de los siguientes aspectos:

- Intervención de los padres y otros grupos del medio en la elaboración del curriculum.
- Integración de los aspectos socio-económicos del curriculum sobre la base de los requerimientos de la comunidad que rodea la escuela.
- Información continua sobre los alumnos que se proporciona a los padres, a través de distintos instrumentos y procedimientos.
- Reuniones con los padres.
- Reuniones con otros grupos de la comunidad.
- Integración de la escuela en las actividades de la comunidad como se señala en el Calendario Escolar Unico.

3.2.5. *Interrelación equipo docente-supervisión:*

La supervisión implica un conjunto de actividades y procedimientos que tienden a prestar el apoyo técnico necesario y permanente para lograr el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Desde este punto de vista, el supervisor cumple los siguientes papeles:

- Es uno de los principales agentes del cambio cualitativo en la enseñanza.
- Asesora y atiende las unidades escolares en sus necesidades de conducción y mejoramiento, ejecutando las medidas aprobadas.
- Apoya técnicamente la labor del maestro, desde el punto de vista psicológico y sociológico, con instrumentos, técnicas y métodos para que pueda realizar su misión.
- Respeta la iniciativa creadora del maestro.
- Estimula la libertad del equipo docente, para elaborar su propio curriculum.
- Considera al maestro como planificador y ejecutor en el nivel del aula de los curricula que adopta, de

- acuerdo con las necesidades individuales de los alumnos y las de la comunidad.
- Promueve e impulsa las finalidades del equipo docente, armonizándolas con los objetivos de la Política Educativa.
 - Alienta la actividad del equipo docente.
Brinda seguridad al equipo docente para la realización de las actividades curriculares.

BIBLIOGRAFIA MINIMA:

- OESER, O. A. Maestro, alumno y tarea, Bs. As., Paidós, 1967. Fundamentación sobre roles del maestro y del alumno en la nueva concepción educativa.
- CIRIGLIANO, G. y VILLAVERDE A. Dinámica de grupos y educación, Bs. As., Humanistas 1967. Fundamentos sobre roles del maestro y del alumno. Conceptos sobre grupos de trabajo. Conceptos sobre conducción de grupos y técnicas de trabajo grupal
- PURDY, FINCH y otros: Curriculum y administración escolar, Bs. As., Paidós, 1969. Conceptos sobre planeamiento del curriculum. Información sobre la actividad del docente en la escuela y sus posibilidades de trabajo dentro del equipo docente.
- MORSE, W. y WINGO M.: Psicología aplicada a la enseñanza. Libro muy importante para comprender las relaciones entre docentes, alumno y comunidad, encaradas desde el punto de vista psicopedagógico.

3.3. ASPECTO CUALITATIVO

La calidad de la enseñanza constituye uno de los aspectos renovados en el curriculum. Esta renovación no se limita exclusivamente a la selección de los contenidos, sino que implica un enfoque metodológico actualizado, la orientación, las pautas de evaluación y promoción, la consideración de la disciplina como situación de aprendizaje.

3.3.1. *Dinámica de la labor escolar.*

El curriculum es algo más que un contenido para ser aprendido. La selección de sus elementos implica una gran responsabilidad para el docente ya que se nutre de las experiencias de los niños y supone muchas clases de actividades.

El docente examina los factores que influyen en el aprendizaje, prueba las técnicas para obtener un mejor conocimiento de los alumnos, analiza las tendencias sociales más recientes y realiza estudios de la comunidad local. Sobre estas bases formula objetivos, evalúa el material didáctico, selecciona contenidos, planifica la tarea general.

Tales actividades son los medios para llegar al mejoramiento de la vida y del aprendizaje en el aula. El verdadero desarrollo del curriculum, constituye un esfuerzo para enseñar a vivir, un aprendizaje dispuesto a dirigir los intereses y habilidades de los educandos, hacia una efectiva participación en la vida de la comunidad y de la Nación.

El docente debe seleccionar con visión prospectiva, las actividades, la organización de las mismas y sus procesos de adaptación a las características de los diversos grupos de alumnos.

La función principal del maestro consiste en estimular dos factores sustanciales en beneficio del interés creador: el pensamiento original y la inventiva.

El maestro debe despertar lo que sea particular y típico en cada alumno y estimular el éxito de todo esfuerzo personal. En los primeros grados, es preciso que el docente, se esfuerce por preservar la naturaleza infantil y que acepte la forma en que el alumno une su

fantasía individual, con las realidades que el alumno debe poder integrar, a través de su propia vida, las vivencias inmediatas y las imágenes que tan a menudo se relacionan con la niñez.

El maestro debe encontrar nuevas maneras de convertir estos conocimientos en partes estables de la personalidad adulta. Los alumnos, a través de una actitud creadora, ayudan a determinar sus propios objetivos, trabajan en grupos donde comparten opiniones y realizan continuas evaluaciones que establecen metas que implican siempre un esfuerzo mayor.

A través de la dinámica de la labor escolar, el alumno debe tener la posibilidad de encontrar nuevas formas de uso del material, así como la libertad para expresar su propia personalidad. De esta manera, el trabajo del aula, se enriquece mediante la expresión y se da sentido a la experiencia, se acelera la percepción y se unifican los intereses. Cada alumno es distinto y cada etapa de su desarrollo tiene ciertas características. El alumno debe conservar su propia individualidad. "El maestro que ayuda al alumno a adquirir y mantener el sentido de su propio valor es el más indicado para ayudarlo a preservar su individualidad. Así, se crea una atmósfera de amistad, un sentido de comunidad y diversas oportunidades de realización en el aula".

En primero y segundo grados los alumnos se dedican principalmente a actividades individuales. Son activos y no pueden permanecer sentados mucho tiempo. Usan mejor los músculos largos que los cortos. Su período de atención es más reducido. Responden mejor a una secuencia rítmica de trabajo, juego y descanso. Son curiosos e imaginativos, desconocen muchos elementos del medio que los rodea y necesitan experiencias con juegos concretos. En tercer grado (ocho y nueve años) tienen mayor conciencia del grupo y les complace el sentimiento de cooperación logrado a través de las actividades colectivas. Cobran mayor conciencia social y desean actuar de acuerdo con las reglas del grupo. Prefieren la opción y no la obligación y comienzan a demostrar una creciente independencia de pensamiento y acción.

Estas características de la evolución infantil deben orientar para planificar la labor del aula, sobre la base de la cooperación entre maestro y alumno en la evaluación. El informe final de los alumnos sobre un proyecto debe incluir siempre su propia evaluación, en

la que miden si han alcanzado la metas fijadas y toman conciencia de las que faltan completar.

El maestro debe considerar el progreso del alumno en relación con los obstáculos que ha logrado superar. Cada alumno debe conocer el éxito y el maestro debe proveer de actividades de aprendizaje con los que pueda lograrlo. Ningún método de evaluación de la labor escolar debe discriminar un grupo de niños por razones psicológicas (el caso del niño retrasado), físicas, sociales o intelectuales.

La dinámica de la labor escolar debe obedecer a objetivos de autorrealización (mente inquisitiva, expresión oral, lectura, escritura, conocimientos sobre la salud, hábitos de higiene, interés intelectual e interés estético), objetivos de las relaciones humanas (respeto por la humanidad, amistad, cooperación, aprecio por la vida en el hogar) y objetivos de responsabilidad cívica (actividad social, comprensión social, juicio crítico, tolerancia, observación de la ley, capacidad económica). Para su logro el maestro debe proveer: un ambiente agradable que facilite la maduración afectiva del alumno y despierte la confianza en sí mismo y en los demás, los medios necesarios para que el alumno, a través de la curiosidad, la observación y las destrezas satisfaga sus aspiraciones de realización; las oportunidades para que el alumno desarrolle la iniciativa y la imaginación que le permitan crear libremente.

BIBLIOGRAFIA

- JORGE C. HANSEN: Planeamiento del aprendizaje en la escuela de nuestro tiempo. Estrada, 1970. Cap. VII. Cómo organizar la vida del aula para favorecer el aprendizaje.
- O. A. OESER: Maestro, alumno y tarea. Paidós, 1967. Cap. IV. El aula como grupo social.
- ELSBREE: Cómo hacer progresar al escolar. Paidós, 1965. Cap. IV. Clasificación y agrupamiento de los alumnos.
- HANS AEBLI: Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget. Kapelusz, 1966. Cap. X. La discusión de los alumnos y el ejercicio operatorio.
- M. A. BANY y L. V. JOHNSON: La dinámica de grupo en la educación. Aguilar, 1970. Cap. II. La dinámica de grupo. Cap. IX. La dirección en la clase.
- WARNER: La enseñanza en la escuela primaria actual Troquel, 1968.

3.3.2. Trabajo socializado.

Uno de los conceptos básicos que fundamentan estas "Bases", lo constituye el principio de socialización del alumno. Muchos son los procedimientos que pueden seguirse en la escuela, para lograr su efectiva concreción.

Los maestros deben utilizar las interrelaciones entre los niños, con toda su fuerza potencial, como medios naturales de promover sus esfuerzos escolares. Una de las contribuciones más importantes para que el maestro las comprenda, son las técnicas sociométricas que los docentes pueden manejar con facilidad. Brindan información sobre la estructura social de los grupos y sobre las interrelaciones sociales entre los niños que los integran. Sin embargo, la socialización implica también la adaptación de los niños a las normas establecidas por su grupo, su escuela, su medio y su sociedad, aprendiendo formas de vida democrática.

Una técnica muy importante para lograr estos propósitos es el "trabajo socializado" o "trabajo por equipos".

Este tipo de tareas tiene por objetivo poner el saber y las capacidades de los distintos miembros del grupo, al servicio de todos los que lo forman, para poder resolver problemas o desarrollar un proyecto común. De esta manera el problema ve enriquecida su solución con el aporte de todos los miembros del grupo. Uno de los resultados inmediatos de este sistema de trabajo, es la creación de un sentimiento colectivo de responsabilidad, que lleva a cada uno a dar lo máximo de sí, para lograr los propósitos del grupo. Los distintos miembros descubren que, si bien tienen aptitudes diferentes, todos resultan útiles en el trabajo común. Los intercambios y confrontaciones, favorecen ampliamente los planos intelectuales y afectivos, y revelan los aspectos conciliadores u opositores de los individuos, despertando el sentido cívico y dando al maestro la posibilidad de conocer a los alumnos con netas características de liderazgo. Estos deberán ser tratados con particular atención, para poder encauzar a los que asuman actitudes de tipo totalitario, enseñándoles sus obligaciones para con los demás y el respeto debido a las personas por sus derechos.

Este tipo de actividades es muy bien recibida por todos los alumnos. Se debe especificar la gradación que se dará a este tipo de tareas teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de los niños en lo que a la socialización se refiere. Muchas son las técnicas que pueden utilizarse en el primer ciclo de la escuela elemental para cumplir con este proceso. Por ejemplo, experiencias que pueden realizarse, en el curso de una excursión escolar dividiendo a los niños en grupos que se ocuparán de distintos aspectos: uno se dedicará a la

recolección de vegetales del lugar, otro centrará su atención en el tipo de construcciones y el aspecto físico de la zona, otro más, se ocupará de las actividades que allí se realizan, etc. Al regresar a la escuela, cada grupo informará al resto de la clase de los aspectos observados pudiendo completarse la experiencia con toma y proyección de diapositivas, dibujos, esquemas, etcétera.

También las representaciones, dramatizaciones, juegos colectivos, recolección de objetos, trabajos de expresión gráfica, manual, musical o corporal, realizadas en forma grupal, pueden contribuir al logro de la socialización en este período.

BIBLIOGRAFIA

- MORY, F.: Enseñanza individual y trabajo por equipos, Bs. As., Kapelusz. Es un enfoque muy claro y práctico sobre la importancia del trabajo en equipos, y la organización de los mismos en el nivel de la escuela primaria.
- OESER, O. A.: Maestro, alumno y tarea, Bs. As., Paidós. En sus capítulos 4 y 5 se ocupa del aula como grupo social y de la sociometría respectivamente. Trabajo muy claro y útil para comprender las relaciones sociales entre los niños.
- NORTHWAY, M. y WELD, L.: Test sociométrico, guía para maestros, Bs. As., Paidós. Guía muy útil para la aplicación de técnicas sociométricas y su valor para la tarea del maestro.
- CIRIGLIANO, G. y VILLAVERDE A.: Dinámica de grupos y educación. Bs. As., Humanitas. Ofrece fundamentos y técnicas para el trabajo en grupos en el nivel escolar. Brinda un capítulo muy claro referido a la sociometría.

3.3.3. Trabajo individualizado

Las investigaciones de las ciencias sociales (sociología y psicología), han permitido un cambio fundamental en las técnicas que se emplean en el medio escolar tales como la enseñanza individualizada y el trabajo por grupos.

La enseñanza individualizada no consiste en hacer ejecutar individualmente el mismo trabajo a todos los alumnos por igual, sino en seleccionar para cada uno el trabajo en particular que más le conviene, sobre la base de las diferencias individuales y su estructura mental, es decir lo que cada uno puede llegar a dar de sí, según su ritmo y sus capacidades.

El trabajo individualizado es autoeducativo. Mediante la guía del maestro, el niño busca, de acuerdo con sus posibilidades, el camino más conveniente para llevar a cabo su tarea. Se siente su propio maestro.

Comprende que lo que se le sugiere realizar, ha sido preparado especialmente para él y no es el mismo trabajo que llevan a cabo sus compañeros. Adquiere conciencia de la responsabilidad que se le ha otorgado; es libre, pero está comprometido a realizar el trabajo que se espera de él.

De acuerdo con este planteo, resulta posible establecer que la enseñanza individualizada es una técnica muy adecuada para contribuir al logro del proceso de personalización del alumno, concepto éste que se constituye en uno de los principios que vertebran estas "Bases".

Muchas técnicas pueden ayudar al maestro para realizar una adecuada enseñanza individualizada. La más cercana a las posibilidades del docente son las fichas de trabajo individual, que pueden diferenciarse en los siguientes tipos:

- a) Fichas de desenvolvimiento (fuera del programa), reservadas para los alumnos más aventajados que de este modo pueden aprovechar al máximo sus capacidades, su inteligencia y su voluntad.
- b) Fichas de recuperación, en las que se desarrollan, paso a paso, las dificultades encontradas ante la resolución errónea de un problema de aprendizaje.
- c) Fichas de ejercitación, en las que se adaptan los ejercicios generales, para su mejor fijación, por medio del replanteo y la combinación de las operaciones y conocimientos previamente adquiridos.

Se pueden usar también juegos o equipos de tipo didáctico, como por ejemplo los juegos para contar, para aprender a formar palabras, para formar números, para obtener información general a través de preguntas y respuestas, las palabras cruzadas, etc.

Estos juegos o equipos, tienen que ser abundantes y usarse con profusión y el maestro deberá saber con claridad a qué contenidos y objetivos responden, pues de esta manera se satisfacen sus lúdicos intereses.

Por medio de ellos, los alumnos realizarán aprendizajes individuales, en forma efectiva y amena. Sin embargo, no son éstos los únicos procedimientos adecuados para lograr la individualización, puesto que en nuestra era tecnificada y mecanizada, también se logra este tipo de aprendizaje a través de la atención personal, el estudio dirigido, la instrucción

programada o la mecanización de la enseñanza. Sin embargo en nuestro medio estos dos últimos procedimientos están todavía más en el plano de posibilidad que de realidad.

Bibliografía mínima

- MORY. Enseñanza individual y trabajo por equipos. Bs. As., Kapeluz. Da la fundamentación práctica de la necesidad de establecer la "enseñanza a la medida de los alumnos". Ofrece además formas prácticas de llevarla a cabo.
- DOTTRENS, R. La enseñanza individualizada. Bs. As., Kapeluz. Trabajo muy completo eficaz para poder llevar a cabo este tipo de tareas en el nivel escolar.
- DOTTRENS, R. Didáctica para la escuela primaria. Bs. As., Eudeba - Unesco. Fundamentación didáctica muy útil para sostener la necesidad de la enseñanza individual y por equipos.
- VARIOS AUTORES. Fundamentos de la Educación. Bs. As., Eudeba - Unesco. Libro muy completo para la determinación de distintos aspectos que hacen a la labor del aula, entre ellos los aspectos de la individualización.

3.3.4. *Disciplina*

3.3.4.1. La disciplina como situación de aprendizaje.

El concepto de disciplina no pertenece a un capítulo del reglamento escolar que se anexa a la confección del curriculum. Es un elemento estructural, ya que cualquier modificación en él o en los otros elementos que lo componen o en sus interrelaciones, causa una modificación de todos ellos. Este hecho merece señalarse, ya que, curriculum es la totalidad de experiencias que la escuela garantiza para el niño. Los elementos de los aspectos orientadores, interrelacional, cuantitativo y organizativo que lo constituyen, se relacionan de tal modo que el no cumplimiento de alguno impedirá la integración del curriculum. Surgen pues las relaciones que la disciplina guarda con el resto: roles, orientación didáctica, contenidos, etc.

La renovación escolar pretende una disciplina liberadora, es decir, el equilibrio entre libertad y control.

El niño es simplemente niño, con intereses, necesidades, condiciones psicobiológicas peculiares que caracterizan su período de devolución.

La maduración hacia una autonomía creciente, se halla condicionada por sus capacidades,

por su formación y por el contexto social e institucional al que pertenece. La disciplina autónoma, que nace del propio deseo y voluntad de los escolares, es reconocida por ellos mismos como necesaria, porque les da una participación activa en la vida de la escuela, la que siempre ha de estar bajo la acción orientadora de los educadores.

Esta es una nueva noción de disciplina que aspira a favorecer una progresiva personalización y socialización del educando. El curriculum debe desarrollar una disciplina para la libertad, entendida como conjunto de experiencias que fomentan el autocontrol y la autodirección del niño. Para que la democracia se logre en sentido pleno necesitamos individuos que sean capaces de sacrificar los intereses inmediatos a fines mediatos, que puedan posponer los intereses particulares en favor del bienestar grupal, que ejerzan sobre sí el control suficiente de manera tal que el impuesto por la sociedad se torne gradualmente innecesario, que sean capaces de conducirse, adaptarse, colaborar y cultivarse en su medio social. He allí la relación de este tema con los de personalización y socialización.

La disciplina entendida como aprendizaje de formas maduras y responsables de conducta, donde los educandos superen obstáculos que encuentran en sus experiencias vitales, es el concepto moderno cuyo logro requiere la conjunción de varios factores.

3.3.4.2. Factores que posibilitan la disciplina.

El ambiente.

Organizar el medio escolar con el fin de dar a los niños la experiencia de vida democrática.

Poseer locales higiénicos, disciplina del personal y orden en las cosas, respeto mutuo, atmósfera de trabajo grata, presencia de servicios escolares, orientación, etc.

3.3.4.3. El enfoque renovado.

Despertar intereses y necesidades de manera que el niño canalice sus energías de acuerdo con sus capacidades, para que sea el tra-

bajo escolar el mejor instrumento de disciplina funcional.

Esto se relaciona con el principio de trabajo individualizado y con una didáctica activa que fomente la experimentación y resolución de problemas y que permita la formación de grupos y/o equipos de trabajo de tipo espontáneo.

3.3.4.4. El Educador.

Es el eje fundamental y responsable de la disciplina de la escuela. Su misión pedagógica es "conducir al niño" y deben hacerlo manteniendo un equilibrio entre libertad y control. Su persona, a través de su preparación, su equilibrio emocional, sus modales y lenguaje, es el modelo de compañero, amigo, líder democrático, etc., que despierta la emulación y cariño de sus alumnos.

En su acción deben:

- a) Considerar el período evolutivo por el que atraviesa el niño, reduciendo gradualmente la dirección docente a medida que el mismo madura. (Tránsito de la heteronomía a la autonomía).
- b) Facilitar a los alumnos oportunidades de planear, compartir, discutir y evaluar actividades inherentes con la tarea escolar programada.
- c) Dar una mayor responsabilidad para posibilitar el progresivo autocontrol del comportamiento del escolar.
- d) Desarrollar paulatinamente la capacidad infantil de decisión y elección.
- e) Habituarse al educando a realizar su propia autoelevación.

3.3.4.5. El papel de los padres.

Es fundamental la integración familia-escuela con el fin de lograr la máxima coincidencia de criterios.

El sistema de información y orientación de los padres permite el logro de este propósito.

3.3.4.6. Factores que conspiran contra la disciplina.

3.3.4.6.1. En la conducta del maestro.

- a) La rigidez.
- b) La centralización de la disciplina más en su temperamen-

to que en la característica de la etapa evolutiva que atraviesa el niño.

- c) La incompleta asunción de la conducción del aprendizaje.
- d) La falta de programación.
- e) La inseguridad en sus conocimientos.
- f) La vacilación al conducir.
- g) El carácter sumamente expositivo de su enseñanza.
- h) Su extremada actividad en detrimento de la que deben desarrollar los alumnos.
- i) Las desviaciones en algunos rasgos de su personalidad.
- j) La reiteración del mismo método de enseñanza, que genera aburrimiento, hastío, cansancio, ya que la pasividad obligada produce ansiedad por la falta de actividad.

El desarrollo uniforme y parejo de sus clases para un término medio, sin tener en cuenta las necesidades de los lentos y las características de más dotados. Los primeros abandonan sus esfuerzos, pues han perdido el ritmo que impone el maestro. Los segundos se aburren, pues desean avanzar o simplemente hacer algo.

3.3.4.6.1. En las actividades de aprendizaje.

- a) Las aspiraciones demasiado elevadas con respecto al resultado de los aprendizajes.
- b) Las aspiraciones demasiado modestas.
- c) La falta de objetivos para la actividad de los alumnos, cuyos intereses no han sido considerados provoca reacciones típicas:
 - 1) conductas agresivas ante

la tarea, ante el objeto de frustración, ante los compañeros más aventajados; 2) conductas de aislamiento de elusión o de autodesprecio.

Por ejemplo: ¿Qué objetivo tiene para el alumno hacer cinco problemas de regla de tres compuesta como tarea para la casa?

3.3.4.6.1. En los procesos internos de los grupos de alumnos.

- a) La falta de preparación para el proceso de convivencia democrática.
- b) La frustración provocada por la represión.
- c) La falta de controles, orientación, supervisión de la tarea grupal.
- d) Las actitudes negativas externas al salón de clase que inciden sobre él.
Ej: actitudes de la comunidad, de la familia, etc.
- e) El "contagio".
- f) Las diferencias en la composición del grupo (Ej: diferencias de edad, nivel de maduración, nivel de rendimiento, etc.).

BIBLIOGRAFIA

LARROYO: Fundamentos de la educación.

RAGAN, M. M. — INHOFF: Educación y Cambio. Paidós.

MORSE y WINGO M.: Psicología aplicada a la enseñanza. Cap. XIV.

3.3.5. Evaluación y Promoción

3.3.5.1. Evaluación - Introducción.

La evaluación es un proceso que consiste en:

- Comparar las conductas que manifiestan los alumnos en distintas circunstancias elegidas, con aquellas que se debían alcanzar como objetivos de aprendizaje.
- Dar un valor a los resultados logrados en función de los criterios fijados (objetivos). Como tal, da el feed-back (reali-

mentación) que posibilita el replanteo y mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Hace conocer al alumno sus puntos fuertes y débiles.
- Proporciona al maestro los datos para hacer un diagnóstico del aprendizaje de su grupo y un pronóstico de su futura enseñanza.
- Ofrece bases a la escuela para establecer normas de promoción.

3.3.5.2. *Evaluación informal del aprendizaje.*

La evaluación es *continua*. Como proceso, se realiza en todo momento para verificar el logro de objetivos inmediatos de aprendizaje. El docente suele utilizar la observación como técnica para estas evaluaciones informales. De esta manera, va reuniendo datos que complementa con aquellos que obtiene a través de la aplicación de instrumentos de medición.

Estos instrumentos de medición se emplean al terminar un período de enseñanza-aprendizaje no demasiado largo. *Describen* los aprendizajes de los alumnos, aportando de esta manera los datos necesarios para que se pueda realizar la evaluación.

Los instrumentos de medición son los siguientes:

- *Pruebas tradicionales* para la medición de objetivos de conocimiento, de ciertas habilidades y actitudes; por ejemplo la comprensión de las semejanzas y diferencias de las características de dos barrios, la habilidad para redactar una composición o una carta, la opinión sobre la mejor manera de ayudar a un compañero con dificultades en la escuela, etc.
- *Pruebas objetivas* para la medición de objetivos de conocimientos y actitudes, tales como: la comprensión del texto de una lectura, la opinión de cómo debe comportarse en el patio durante el recreo, etc.
- *Listas de control o de cotejo y escalas de apreciación* que ayudan a una observación sistemática para medir habilidades, hábi-

tos y actitudes, tales como: la habilidad para trabajar en grupo, hábitos de estudio, actitud de cooperación en las tareas de equipo, etc.

- Se recomienda la recopilación del mayor número de datos acerca de los aprendizajes de los alumnos, a través de estos instrumentos.
- La evaluación de los alumnos se hará mediante el promedio o ponderación de estos datos de acuerdo con los objetivos fijados. A través de la evaluación permanente, el maestro orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr:
 - Objetivos mínimos de aprendizaje (conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes) en todos los campos de la expresión física, intelectual, afectiva y social —acordes con las características de nuestra sociedad.
 - Objetivos máximos (conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes) en uno o más campos de la expresión física, intelectual, afectiva y social —acordes con las diferencias individuales del alumno.

3.3.5.3. *Evaluación formal del aprendizaje*

Se destinan semanas determinadas para la evaluación formal del aprendizaje de los alumnos, porque un propósito fundamental de la planificación y desarrollo del currículum, es conseguir un mejor aprendizaje, entendido como un aprendizaje en cada sujeto, que sea la expresión máxima de sus posibilidades e inclinaciones.

Además, los ajustes que se realizan de los distintos elementos que se manejan en este proceso —ej.: objetivos, contenidos, organización de los mismos, conducción de grupos, etc.— independientemente del valor que tengan como esfuerzos aislados, serán realmente significativos si se traducen en un buen aprendizaje de todos los alumnos.

Una evaluación adecuada obliga al docente a precisar sus objetivos y a replantearse la funcionalidad de las experiencias y los recursos y métodos que ha seleccionado. En este sentido, realizar la evaluación del apren-

dizaje de sus alumnos, obliga al maestro a cuestionarse sobre la eficacia de la técnica aplicada; por lo tanto, es también una manera indirecta de contribuir al perfeccionamiento docente.

La evaluación integral del educando debe tener en cuenta todos los resultados del aprendizaje respetando una de sus características esenciales: que sea comprensiva es decir, que abarque la totalidad de la personalidad.

Se establecen dos semanas destinadas a la *evaluación* formal de los aprendizajes: una coincide aproximadamente con la mitad del año escolar, y otra con la quincena anterior a la terminación del período lectivo.

El maestro debe construir los instrumentos destinados a medir los logros obtenidos en áreas, asignaturas y actividades en los distintos grados y para ello es necesario que cumpla las siguientes etapas:

- Explicitación y selección de objetivos a evaluar.
- Construcción de tablas de especificaciones.
- Redacción de items.
- Corrección de los mismos.
- Armado de los instrumentos.

Con el aporte de todo el personal docente de la escuela se construye el repertorio de instrumentos de medición necesarios:

- Pruebas con items objetivos y tradicionales para Lengua, Matemática, Ciencias físico-químico-naturales y Estudios sociales.
- Escala para Educación Musical, Actividades plásticas, Educación Física y Actividades libres.
- Lista de control para aquellos aprendizajes que corresponden a las asignaturas y/o áreas enunciadas en primer término y que no son medibles por pruebas.

Con los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos y a través de ellos, se evalúa a los alumnos de los distintos grados en cada área y/o asignatura y en su rendimiento general, teniendo en cuenta, las metas de aprendizaje previstas para cada uno de los períodos de desarrollo del curriculum.

El análisis de los resultados obtenidos y de los instrumentos usados, permite un ajuste de la planificación del curriculum, si se trata del primer período o del mejoramiento del mismo, si se trata del último.

3.3.5.4. *Evaluación de experiencias de aprendizaje.*

La evaluación formal e informal de los aprendizajes de los alumnos, debe complementarse con la evaluación de las experiencias de aprendizaje que brinda la escuela, consideradas como una totalidad organizada o curriculum, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Cumplimiento de una etapa de planificación de todas las experiencias de aprendizaje que incluya:

- Objetivos particulares de cada experiencia, enunciados en términos de conducta.
- Contenidos.
- Organización de los mismos.
- Actividades a realizar.
- Recursos auxiliares.
- Evaluación.

Cumplimiento de una etapa de realización de las experiencias de aprendizaje, de tal modo que cada una de ellas sea:

- La más adecuada para alcanzar los objetivos fijados.
- La más adecuada al grupo con que se trabaja.
- La más adecuada según el tiempo de que se dispone.
- La más adecuada según los recursos materiales y medios auxiliares con que se cuenta.

De tal modo que el conjunto de experiencias de aprendizaje:

- Conduzca al logro de todos los objetivos propuestos.
- Esté formado por distintos tipos de actividades que involucren técnicas de trabajos diferentes.
- Resulte una estructura equilibrada en cuanto al tipo de actividades que comprende.

- Tenga en cuenta las diferencias individuales de modo que logre que los malos rendimientos se mejoren y los rendimientos excepcionales se acentúen.
- Ofrezca a los alumnos de un mismo grado redundancia de las actividades aplicada a distintos temas o a distintas áreas para posibilitar la generalización y la transferencia del aprendizaje.
- Ofrezca, a través de los distintos grados, redundancia de las actividades, aplicadas cada vez con mayor profundidad, a distintos temas o a distintas áreas para posibilitar la generalización y la transferencia del aprendizaje.
- Incluya actividades individuales y de grupo.
- Comprenda actividades que favorezcan hábitos de estudio.
- Abarque actividades que vinculen la escuela con la comunidad.

Cumplimiento de una etapa de evaluación del aprendizaje en el nivel del aula de acuerdo con las recomendaciones formuladas en 3.3.5.3.

3.3.5.5. *Información sobre la evaluación.*

Los medios de información (boletines, entrevistas y reuniones de padres, cartas) que señalen claramente éxitos y fracasos del alumno y el modo de estimularlos y remediarlos, mejoran la integración de la escuela-familia y de la familia con la escuela como se enuncia en el capítulo referente a la información.

Medio de información.

El medio de información que se utiliza es el nuevo Boletín de Calificaciones que permite conocer:

Los objetivos particulares de cada una de las "disciplinas o áreas" enunciados en términos de conducta del alumno.

En cada período de cuarenta y cinco días, el o los docentes indican con un sí o un no si el alumno alcanzó el resultado de aprendizaje buscado. El empleo adecuado del Boletín implica un planteo correcto de enseñanza-aprendizaje: la concretización y adaptación

de cada objetivo del grado, grupo y etapas del aprendizaje.

Apreciación general traduce un cómputo promediado de las conductas logradas por los alumnos, según sus posibilidades de aprendizaje. Se indica con la escala: Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular. Se consignan el número de asistencias, inasistencias y llegadas tarde en los casilleros correspondientes.

Apreciación general con respecto a los objetivos del ciclo.

Traduce también un cómputo promediado de las conductas logradas por los alumnos, pero ya no según sus capacidades y rapidez para aprender, sino en cuanto a las metas fijadas por el ciclo. Este dato se señala sólo al final del tercer grado e implica la promoción o no del alumno al ciclo siguiente.

3.3.5.6. *Promoción.*

Se ha adoptado un sistema mixto de promoción, que permite:

- Promoción automática dentro de cada ciclo.
- Promoción no automática mediante la aprobación del rendimiento, para el ingreso en el 2º ciclo.

Este sistema permite evitar:

- La falta de interés, aburrimiento y otras actitudes negativas, en los alumnos repetidores.
- La poca adaptación al grupo y a las normas de trabajo por parte de los repetidores que se ven obligados a moverse entre pares de menor edad.
- Carencia de feed - back o realimentación debido a los fracasos reiterados.

El sistema mixto, respeta ciertos principios fundamentales de la psicología del aprendizaje y se fundamenta en ellos.

- Los alumnos llegan a la maduración necesaria para aprender la lecto-escritura en momentos distintos.
- Los alumnos de una misma edad poseen capacidades y aptitudes distintas, tienen

ritmos de aprendizaje diferente y experiencias de vida variada.

- Otorga un mayor tiempo a los alumnos para que alcancen los resultados de aprendizaje fijados y exige:
 - Atención individual y una adecuación permanente de los objetivos de grado, al grupo escolar y a sus miembros.

Adoptar el sistema de promoción automática implica establecer claramente qué se entiende por dicho sistema, en qué se fundamenta y cuáles serían los mecanismos para concretarla.

El análisis de estos aspectos parte de una evidente limitación: la estructuración del sistema educativo siguiendo la división en grados y años. El principio esencial que lo fundamenta es el de que existe un cuerpo de conocimientos básicos que deben alcanzar todos los niños que completan la escuela elemental, y que estos conocimientos pueden y deben estar organizados y aprenderse en algún tipo de secuencia ordenada. Las normas o niveles de rendimiento a alcanzar pueden establecerse sin dificultades para cada uno de los grados de la escuela elemental y, en consecuencia, está en las manos de los maestros y administradores escolares parcelar los conocimientos y habilidades en armonía con las normas de grado así establecidas. Los materiales de los planes de estudio han sido frecuentemente clasificados e introducidos en los distintos grados sin la colaboración o asesoramiento de expertos bien informados. Como consecuencia de esto, se advierte una falta de uniformidad entre la naturaleza de los materiales incluidos en los cursos y los conocimientos y habilidades necesarios para dominarlos adecuadamente. El progreso de grado a grado depende, normalmente del aprovechamiento demostrado en la lectura, la escritura, la aritmética y los estudios sociales, no obstante que los docentes reconocen la existencia de una vasta área de valiosa experiencia humana que todavía no ha sido posible reducir a términos cuantitativos.

La promoción trae aparejado, generalmente, felicitaciones y origina en los alumnos un sentimiento de satisfacción personal y de progreso.

Este sistema trae aparejado una serie de inconvenientes que están en abierta contradicción con el sistema de promoción automática.

Muchos miembros de la profesión docente consideraron obvio, que la falta de promoción de la escuela alejaba a muchos niños y niñas apenas cumplida la edad límite fijada para la obligatoriedad escolar, sin haber adquirido siquiera los conceptos fundamentales necesarios para comportarse como ciudadanos. Más aún, pudo observarse que la actitud de la mayoría de los alumnos repetidores se caracterizaba por el aburrimiento y la indiferencia, y algunos docentes señalaron que la mayor edad de algunos escolares provocaba problemas de conducta que interferían seriamente en el proceso de la enseñanza. En muchas reuniones profesionales se discutió acerca de la manera de manejar esta situación sin afectar la sagrada teoría de la "norma del grado".

Una posible solución a estos problemas es la aplicación de la teoría moderna del progreso escolar, en la cual se estima que "la función de la escuela consiste en recibir alumnos de capacidades físicas e intelectuales ampliamente diferentes, a la edad aproximada de seis años y ofrecerles durante un lapso de otros cinco, las oportunidades educativas que parezcan mejor adaptadas a sus necesidades". En este plan cada niño aprenderá lo que está a su alcance y, hacia los once años aproximadamente, será promovido al ciclo inicial de la escuela intermedia. Este punto de vista exige el abandono de las viejas ideas acerca del carácter sagrado de las normas a satisfacer en cada grado. También implica el progreso continuo de todos los alumnos normales (es decir, de los que no tengan deficiencias mentales o físicas importantes), y postula la

asociación más o menos permanente del niño a su grupo, asociación que no depende de modo exclusivo del nivel del desempeño escolar. En esta estructura la escuela se limita a procurar a cada niño que ingresa las experiencias más ricas que, estando dentro de las posibilidades de aquella, el niño mismo pueda asimilar. Al finalizar el primer año, independientemente de que haya aprendido a leer o no, el alumno será promovido y continuará perteneciendo al grupo de compañeros de su edad, en este caso aproximadamente de siete años.

La única responsabilidad del maestro y la escuela es la de tomar los puntos fuertes y los puntos débiles del alumno y, atendiendo a los mismos, poner en juego todos los recursos de que dispone para educarlo. Más allá de esto, el maestro no debe preocuparse demasiado por el hecho de que su alumno no supere algunas normas determinadas arbitrariamente. Este proceso continuará hasta completar el número de años del primer ciclo de escolaridad elemental obligatoria que el Estado considera necesarios.

Egresar de la escuela elemental debe significar que se han satisfecho exigencias comparables. Fundamentalmente lo que en cada grado debe haber en común para todos los alumnos es una oportunidad equivalente de adquirir conocimientos y desarrollar la personalidad.

Para que esta teoría pueda ser efectiva en nuestro medio se procurará lograr los siguientes aspectos:

1. Un cambio de actitudes en los docentes, administradores y padres que favorezca la adopción de este sistema.
2. Tener en cuenta las teorías actuales de la psicología del aprendizaje que ponen énfasis en las diferencias individuales en lo que respecta al ritmo de crecimiento.
3. La eliminación de las asignaturas escolares y la sustitución de las mismas por actividades que ayuden al niño a comprender los temas más complejos, y a

dominar habilidades expresivas cada vez más efectivas.

4. Que un solo maestro tenga a su cargo el mismo grupo de alumnos durante todo el período en que se establezca la promoción automática.

Esto posibilita el mayor conocimiento de los alumnos y una evaluación más exacta de las capacidades y logros de cada uno de ellos.

5. Que cada escuela cuente con un maestro especializado que se ocupe de los alumnos que tengan aprendizajes dificultosos, que no puedan ser solucionados dentro del ámbito del aula.

Pero es de destacar que la separación del niño de su grupo, será sólo momentánea, en algunas horas del día o de la semana.

6. Que no se haría necesario el efectuar una prueba al final del ciclo, dado que en el nuevo sistema el niño está siendo evaluado constantemente.

7. Eliminar la actual forma de información, para dar paso a una medición más amplia y completa tal como se establece en los nuevos boletines aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

BIBLIOGRAFIA

- ADKINS, WOOD D.: "Test construction developemnt and interpretation of achievement test", Charles E. Merrill Book, Inc. Columbus, Ohio, 1960.
- AHMAN - GLOCK: "Evaluating pupil growth", Allyn and Bacon, U. S. A. 1959.
- COLS Y MARTI: "Evaluación de aprendizaje", Editorial Troquel (en prensa).
- LEMUS, L. H.: "Manual de rendimiento escolar", Cultural S. A., La Habana, Cuba.
- LINDQUIST, E. F.: "Educational Maasurement", E. F. Lindquist. Editor American Council on Education, Wáshington, 1951.
- ROSS, C. C. "Measurement in today's Schools". Prentice - Hall, Inc. New York. 1961.
- LAFOURCADE, P. D. "Evaluación de los aprendizajes". Kapelus, Bs. As., 1969.
- CARDOUNEL, CLARA: "Evaluación del trabajo escolar", Hernández editor, Méjico.
- FERNANDEZ HERTA, J. "Las pruebas objetivas en la escuela primaria". Madrid, 1950.
- ELSBREE, WILLIAM D. S. "Cómo hacer progresar al escolar", Bs. As., Paidós.
- STRANG, RUTH: "Cómo informar a los padres", Bs. As., Paidós.

3.3.6. Orientación escolar.

La orientación escolar es la acción que realiza la escuela para ayudar al alumno a descubrir sus necesida-

des, intereses, actitudes, evaluar sus posibilidades, desarrollar sus ideales y, a través de un mayor conocimiento de sí, favorecer el logro de una personalización progresiva que le permita su integración en la comunidad social.

La orientación considera al alumno individualmente y concurre para que su experiencia educativa le descubra efectivamente sus posibilidades y necesidades personales.

La orientación escolar aspira a prevenir la inadaptación, a resolver las perturbaciones que, sin originar conflicto grave, soportan la mayoría de los alumnos por errores profundos en los sistemas familiares, educativos y sociales y que son causa de frustraciones, angustia, trastornos y retrasos en el aprendizaje.

La función orientadora debe estar asegurada por el uso de técnicas modernas, que permitan el estudio de cada alumno, a través de sus actuales características psicofísicas, de sus antecedentes hereditarios y de las formas predominantes de su comportamiento. Para ello debe realizarse una investigación del medio en que el niño desarrolla su vida, en especial de su ambiente familiar, en cuyo seno se gestan las causas más poderosas de inadaptación y perturbación. Asimismo será necesario estudiar el ambiente escolar, la disciplina, las técnicas de la enseñanza, los horarios, los programas, los textos y libros de lectura, las relaciones maestro-alumno y alumno-alumno que también constituyen frecuentes causas de agudos desarreglos afectivo-educacionales.

Para lograr su objetivo la orientación escolar debe:

- Proporcionar al niño elementos que le permitan un paulatino conocimiento de sí y del medio que lo rodea.
- Favorecer el desarrollo de hábitos, habilidades, destrezas, intereses e ideales que, con el tiempo, fundamenten sus decisiones.
- Orientar la elaboración de sus opciones y decisiones.
- Guiar su proceso de aprendizaje.
- Posibilitar la socialización a través de su integración en el grupo de pares.
- Posibilitar la adecuación del niño al ritmo del proceso escolar

3.3.6.1. *Bases para organizar un programa de orientación escolar.*

Cada escuela organizará su programa en fun-

ción del objetivo institucional y considerando las técnicas y actividades que permitan el logro del mismo.

La orientación es un proceso continuo destinado a ayudar a cada alumno, mediante sus propios esfuerzos e intereses a descubrir, liberar y desarrollar sus posibilidades.

El programa de orientación debe ser asumido por todo el personal de la escuela, pero es el maestro el que tiene mayor responsabilidad ya que el constante contacto con sus alumnos le da la oportunidad de observarlos ahondando sus conocimientos sobre los mismos.

Es, por lo tanto, responsabilidad del maestro:

- La observación de las características individuales de los niños.
- La adaptación de las formas y contenidos de la enseñanza a las características individuales y sociales de los alumnos.
- El conocimiento de la dinámica y funcionamiento del grupo escolar.
- Registro de los datos y observaciones en el legajo personal del alumno.

El director de la escuela y los especialistas que las circunstancias permitan formarán el comité coordinador, el que conjuntamente con los maestros formularán el programa de orientación.

El programa debe establecer el marco de referencia necesario para satisfacer necesidades y problemas de cada alumno.

El programa debe contemplar distintos aspectos como: diagnóstico, derivación, seguimiento, información.

Para realizar el diagnóstico el maestro debe observar al alumno, nadie más apto para advertir rasgos de capacidad mental y de talento especial o para vislumbrar problemas incipientes o fallas de desarrollo.

Centrará su atención en las normas de conducta y no en las acciones aisladas y debe procurar comprender las complejas condiciones que originan la conducta del niño. Con todos los elementos recién podrán deter-

minar las causas que inciden en el alumno y no le permiten una adecuación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Determinada la situación el maestro derivará al alumno para realizar con él un trabajo de nivelación, recuperación o tratamiento especializado el cual deberá ser llevado a cabo en el gabinete psicopedagógico.

En todo programa de orientación debe estar considerada la intervención de los especialistas que formarán parte del equipo técnico o gabinete. Si la escuela no pudiera contar con este servicio deberá recurrir para dicho asesoramiento técnico a alguna institución u organismo que lo posea.

Es importante determinar de antemano cuáles son las funciones o actividades que realizarán los docentes y cuáles las competencias de los profesionales que se prevean.

Todos los datos de los alumnos, las observaciones hechas por el maestro, los informes de cada especialista que intervenga en el diagnóstico y todos los materiales que puedan dar elementos de conocimientos sobre los mismos, se archivarán en un registro acumulativo o legajo personal que será guardado por la escuela y que deberá ser pasado con el alumno si es que cambia de establecimiento.

3.3.6.2. *Actividades del programa de orientación.*

El maestro debe realizar actividades que posibiliten el proceso necesario para la orientación del alumno. Su tarea puede organizarla trabajando con los alumnos en forma individual o con grupos.

El trabajo con grupos facilita el desarrollo y la aceptación por los alumnos de normas deseables de conducta.

Toda acción auténticamente educativa, toda lección de vida y de conducta que el maestro realice tendrá un valor orientador. Todo cuanto sirva de ejemplo de guía, de influjo positivo en el alumno: lenguaje, preferencias, modales, sentido ético, incluso cortesía y buenas maneras forman parte del tratamiento orientador.

Conferencias, pláticas informales, películas educativas, paseos, campamentos, lecturas, representaciones, etc., son medios que permiten realizar actividades para el programa de orientación.

Todas las materias escolares ofrecen posibilidades para la orientación. Por ejemplo: la matemática se presta para el desarrollo de un razonamiento preciso y lógico.

Los estudios sociales, históricos, geográficos y políticos ayudan al alumno a adaptarse mejor a los cambios que ocurren en el mundo y a aumentar su grado de resistencia a la desmoralización. El estudio del idioma tiende a contribuir, profundamente, al desenvolvimiento de todos los medios de comunicación del alumno y le permite la comprensión de sí y de los demás.

La educación física brinda magníficas oportunidades para la orientación en materia de recreación y de higiene.

3.3.6.2.1. *Ejemplos de actividades que pueden realizar los maestros en un programa de orientación.*

Para lograr la adaptación del niño al grupo de sus pares:

- Reconocimiento en carteles de los nombres de cada uno de los alumnos.
- Conversaciones sobre gustos y actividades de los niños.
- Juegos cooperativos.

Para lograr aprendizaje de hábitos sociales:

- Juegos individuales y colectivos que le permitan experiencias de grupos.

Para lograr ayudar al niño en la toma de decisiones individuales y grupales:

- Juegos colectivos que permitan al niño dar su opinión y sus propias soluciones, que faciliten la libre discusión.

Para lograr iniciar al niño en su autoelevación:

- Juegos que permitan manifestar lo que piensa de su trabajo y de su actuación.

3.3.6.3. *Legajo personal.*

El legajo personal debe ser un archivo funcional donde se registren todos los datos que puedan proporcionar una imagen lo más reveladora posible del alumno.

Se pueden considerar como bases para confeccionar el registro acumulativo los siguientes aspectos:

- Que permita mostrar las etapas de crecimiento o desarrollo cronológico.
- Que cuente con toda la información que sea pertinente para la mejor comprensión del alumno.
- Que esté organizado en forma tal que permita el registro de datos del alumno desde que se inicia en el nivel elemental y a través de todos sus estudios.
- Que ofrezca lugar a incluir autobiografías, anécdotas y otras clases de material suelto.
- Que permita incluir las pruebas psicológicas y todas las que aporte el diagnóstico de los especialistas.

La confección del legajo personal o el esquema que se aprueba para su organización debe ser discutido por el equipo docente y los especialistas que intervengan en el programa.

El legajo debe registrar las observaciones que el maestro haga sobre el alumno: los datos personales, familiares, de salud, nivel socio-económico, características sobre su personalidad, los diagnósticos o pruebas aprobadas por los especialistas, etcétera.

3.3.6.4. *Información.*

La documentación que la escuela archive sobre sus alumnos y que se refiera a los diversos aspectos de la actividad de los mismos en dicho medio, deberá ser comentada con los propios alumnos, sus padres, y los otros maestros del establecimiento, quienes

podrán hacer uso de dicha información para adecuar las enseñanzas y actividades a las reales necesidades.

A continuación se brindan conceptos que pueden servir de guía para organizar la información.

Información para los alumnos.

Un enfoque renovado del curriculum introduce en la tarea escolar, la organización de la información que se brinda a los alumnos. Esta abarca:

- Marcha de sus estudios.
- Resultados de las evaluaciones.
- Información sobre mecánica de la labor en el aula.
- Información sobre la labor en la escuela.

Marcha de sus estudios.

Se realiza por medio de una entrevista con el alumno o por grupos con características afines. El maestro debe hacer resaltar los aspectos positivos.

Resultado de las evaluaciones.

Vinculada con lo anterior, es algo más permanente, hace a la corrección y al progreso del alumno. En los grados superiores deberá combinarse con la propia autoevaluación del niño.

Información sobre la mecánica de la labor en el aula.

Propia de la iniciación del ciclo lectivo, incluye la confección de guías, folletos para los alumnos, etc., tal como se les entregará a los padres, pero respetando el nivel del alumno. En los primeros grados supone la presentación de los otros maestros de la escuela, del director, de los auxiliares, la visita a otros grados, etc.

Información sobre la mecánica de la labor en la escuela.

Es la que se da cuando el alumno cambia de escuela. Se le facilitan allí datos propios de la mecánica escolar, reglamentos, planes de estudio, autoridades y maestros, etc. Es

conveniente que se incluya una visita previa del alumno al establecimiento donde estudiará. Acompañado por sus padres recibirá este tipo de información y será presentado a autoridades y compañeros.

Información para los maestros.

Este tipo de información comprende:

Información sobre los alumnos, brindada por los especialistas.

Información sobre los alumnos, brindada por los padres.

Información sobre los alumnos, brindada por los alumnos.

Información sobre los alumnos, brindada por especialistas.

Supone no sólo el resultado que arroja el diagnóstico, sino también el pronóstico sobre su capacidad de aprendizaje. Por ejemplo, en primer grado se logra saber, mediante el test. A B C, Metropolitan, etc., si el alumno realizará un aprendizaje lento o normal. La información brindada por el especialista ha de incluir también consejos para que el propio maestro facilite la superación de algunos problemas del alumno.

Información sobre los alumnos, brindada por los padres.

Los padres pueden brindar información sobre el niño, especialmente de su comportamiento fuera de la situación escolar, de los cambios en su personalidad desde el ingreso a la escolaridad, etc. Pero no poseen el mismo criterio de observación que el especialista ni dominan el mismo lenguaje. Para que la información que brindan sea compatible con las necesidades de la escuela se recomienda remitirles guías de control, encuestas, cuestionarios, etc.

El maestro hallará a través del especialista o en la bibliografía anexa los modelos pertinentes.

Información sobre los alumnos, brindada por los alumnos.

Los propios alumnos pueden brindar infor-

mación sobre ellos, sobre sus relaciones con el maestro o sobre su casa.

El niño puede brindar una información donde vuelque todas sus estimaciones, y que en ningún momento será valorada como "algo más para anexar al legajo".

Este tipo de tarea puede organizarse mediante la redacción de una carta personal del alumno.

Información sobre los alumnos brindada por otros maestros.

No siempre un solo maestro atiende al alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; debe coordinarse entre todos la información que se registrará en el legajo personal. Es necesario que los docentes evalúen e intercambien información sobre cada uno de los alumnos.

No bastan los resultados de las "pruebas" para tener una idea exacta del alumno.

El equipo docente debe programar anualmente este tipo de reuniones que debe figurar en el calendario propio de la escuela.

Información para los padres.

Se ha destacado en el curriculum el papel que deben asumir los padres. La integración con la escuela alcanza aspectos tales como la colaboración en la instrumentación de los contenidos. En virtud de esta nueva concepción de la vida escolar la comunicación entre quienes deben enseñar, administrar u orientar —el equipo docente— y los padres, debe ser permanente. Su logro se concreta a través de notas, esquelas, informes, boletines, reuniones, etc. La información facilita la relación escuela-hogar. Es necesario ampliar el conocimiento que los mismos padres poseen del alumno y de la educación general. Para hacer los informes más eficientes deben tenerse en cuenta las siguientes normas:

- Elaborar el sistema de información entre todos los interesados (padres - maestros - alumnos).

- Señalar los progresos del alumno.
- Relacionar la información con los objetivos del nivel y de la escuela.
- Presentar el informe como diagnóstico (responder a los “por qué”, “cómo”, y “qué”, planteados por los padres).
- Destacar aspectos positivos, para facilitar la orientación futura.
- Fundamentar el informe con lo registrado en el legajo del alumno.
- Acentuar la información sobre el desarrollo emocional y social del alumno.
- Redactar el informe de manera tal que pueda ser entendido por los padres.
- Dar participación a los alumnos para que redacten sobre su propio progreso.

La bibliografía adjunta permite seleccionar diversos modelos de informes, cartas, notas, esquelas, entrevistas con los padres, etc.

La información escrita no basta, es necesario un mayor contacto personal a través de reuniones con los padres.

El director de la escuela debe planificar un programa de reuniones entre padres y maestros, e integrar estas planificaciones con las tareas proyectadas para la asociación Cooperadora, Club de Madres, Comisión de Comedor, etc.

Como simple guía se ofrece el siguiente esquema:

- Marzo:** Antes de las clases: reunión de presentación de padres y alumnos. La escuela. El cambio educativo. El currículum escolar. Sugerencias y aportes al mismo.
- Abril:** Los objetivos fijados para el año escolar. La información al hogar. El nuevo Boletín. En primer grado, aspectos del diagnóstico y agrupamiento de alumnos.
- Mayo:** El progreso del aprendizaje y las actividades de los alumnos en la escuela. Observación sobre los distintos problemas del grupo escolar. Orientación global a los padres.

Junio: Consejos de un médico sobre nutrición, vacunas, etc.

Julio: La participación de los padres para la segunda etapa del año escolar.

Agosto: Charlas sobre aspectos del desarrollo psicofísico del alumno.

Setiembre: La evaluación de los aprendizajes hasta el momento indicado.

Octubre: Las actividades para el verano. Sugerencias y recomendaciones.

Noviembre: Evaluación de lo actuado durante el año en el grado y en la acción combinada entre padres y maestros.
Somera referencia a las características del grado próximo.

El Calendario Escolar Unico fija algunas normas características para facilitar la relación padres-escuelas.

Un folleto explicativo puede contener entre otros elementos:

- Prólogo del director.
- Propósito del nivel (elemental o pre-elemental).
- Programa anual u horario diario de actividades.
- Reglamentaciones de Sanidad Escolar. Servicios que presta.
- Normas sobre presentación, indumentaria, etc.
- El papel de los padres. Programa de reuniones.
- Organigrama y plantel docente de la escuela.
- Las Asociaciones de Padres. Reseñas de actividades previstas. Cuotas, etc.

Este simple esquema debe enriquecerse por la imaginación del docente y la experiencia anual.

BIBLIOGRAFIA

- R. STRANG. "Cómo informar a los padres". Paidós.
- W. ELSBREE. "Cómo hacer progresar al escolar". Paidós.
- R. N. HATCH y J. COSTAR. "Actividades de orientación en la escuela primaria".
Libreros Mexicanos Unidos.
- G. DRISCOLL — "Cómo estudiar la conducta de los niños". Paidós.
- D. COHEN y V. STERN. — "Guía para observar la conducta escolar". Paidós.
- KANPP: "Orientación del Escolar" Ed. Morata.
- LEMUS: "Orientación educacional" Publicaciones Cultural S. A.
- JONES ARTHUR: "Principios de Orientación y Asistencia Personal al alumno"
Ed. Eudeba. Bs. As. 1970.
- DETJEN, E. "Orientación educacional en la escuela primaria" Ed. Kapelusz, Bs. As.
- AHMANN: "Los test psicológicos y su empleo en la escuela". Ed. Troquel.
- JADOULLE, A. "Cómo trabaja un laboratorio psicopedagógico". Ed. Kapelusz.
- A. LE GALL: "Los fracasos escolares". Cuaderno N° 10. Eudeba.
- GAL ROGER: "La orientación escolar". Ed. Kapelusz.
- HATCH y COSTAR: "Actividades de orientación en la escuela primaria". Ed.
Limusa — Wiley. Méjico 1965.

3.4. ASPECTO ORGANIZATIVO

Es el ordenamiento de los distintos elementos de la escuela para que concurren adecuadamente al objetivo institucional. Es decir, la disposición de las partes en función del todo.

3.4.1. *Lineamientos generales para la planificación.*

El curriculum debe estar orientado por los objetivos generales del Sistema Educativo.

Estos objetivos, traducidos en objetivos de aprendizaje —es decir, en logros que debe alcanzar el alumno— constituyen uno de los lineamientos del curriculum.

Así, cada escuela debe fijar su propio objetivo institucional, que incluya, no sólo los objetivos más arriba señalados, sino, también, todos los logros específicos que se desea conseguir y que implican perfilar y caracterizar cada escuela como una individualidad con notas propias que la diferencien de todas las demás y que surgen de los requerimientos de la comunidad a la que está dirigida la prestación de su servicio.

Una vez fijado y aceptado el objetivo institucional por todos los integrantes de la comunidad educativa, corresponde establecer la estructura de la escuela, en su aspecto docente y administrativo para permitir la consecución del objetivo institucional.

Esta estructura, cuya representación gráfica es el organigrama, debe responder también a los requerimientos y necesidades de dicha comunidad.

Para ello es necesario planificar su organización y funcionamiento.

3.4.1.1. *Principios de la planificación en el nivel escolar.*

El primer paso para la planificación, es la fijación del objetivo institucional que refleje las aspiraciones concretas de la escuela.

En función de ese objetivo se determinaron con precisión todos los aspectos de la escuela que, como integrantes del curriculum, de-

ben planearse; es decir: los contenidos sistematizados y las actividades correspondientes, así como las tareas de tipo técnico, administrativo, de maestranza, etc.

Para ello es indispensable fijar los alcances de la autoridad y de la responsabilidad de cada cargo y a su vez, su posibilidad de delegación.

Al mismo tiempo es necesario establecer las funciones inherentes a los cargos como su posibilidad de coordinación horizontal.

La programación debe ser flexible para permitir un permanente ajuste y adecuación. Se debe equilibrar los factores incluidos en el plan, de modo de evitar que la excesiva atención puesta en un aspecto actúe en detrimento de otros no menos importantes. Por ejemplo: una excesiva preocupación por las actividades intelectuales puede incidir en perjuicio de las actividades socializantes.

Por último, los recursos humanos y materiales deben ser cuidadosamente planeados para permitir su utilización racional; es decir que cada integrante de la comunidad educativa tenga sus tareas delimitadas y especificadas claramente como para permitir su evaluación.

3.4.1.2. *Requisitos y medios para la planificación.*

Para llevar a cabo la tarea que se programa es necesario previamente realizar un análisis de la realidad escolar.

Para ello se hará necesario establecer una comparación entre lo que se pretende lograr (el objetivo institucional con todas las notas de cambio que implica) y las peculiaridades que han caracterizado a la escuela hasta ese momento.

Esta planificación, deberá contar con el apoyo y la colaboración no sólo del personal y alumnado de la escuela, sino de los padres, miembros de la comunidad y de la opinión pública en general. Solamente un plan que refleje legítimamente sus aspiraciones puede considerarse con posibilidades de éxito.

3.4.1.3. *Programación anual de la tarea escolar.*

Programar la labor escolar consiste en la previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas de trabajo escolar y de las actividades paralelas para evitar la rutina y la improvisación, de modo que la acción resulte segura, eficiente y económica.

El curriculum, entendido como la totalidad de las experiencias realizadas por el alumno bajo la dirección de la escuela, abarca todos los aspectos de la vida del alumno y de la escuela.

Estos aspectos se relacionan a través de la programación anual de las actividades que responden a los objetivos de aprendizaje y de la programación de las actividades sociales en función del medio en que está inserta la escuela.

La programación que abarca todos los aspectos que hacen al proceso enseñanza-aprendizaje debe partir de la organización y distribución de responsabilidades y su correspondiente delegación y coordinación.

Cada miembro de la comunidad educativa debe saber exactamente qué tarea debe cumplir y los plazos acordados para realizarla. Esto implica la discusión y aceptación del objetivo institucional y de los objetivos específicos correspondientes, ya que todas las tareas y responsabilidades distribuidas deben llevar al logro de los mismos.

La dirección de la escuela es la que asume la totalidad de la responsabilidad por lo tanto a quién compete tomar las decisiones que aseguren el funcionamiento eficiente de la escuela.

3.4.1.4. *Calendario escolar.*

El plan anual de las tareas se fija de acuerdo con los lineamientos que establece el Calendario Escolar Único.

Las actividades allí señaladas conforman un esquema básico y sumamente flexible que permite a cada escuela establecer su propio planeamiento sobre la base de:

- Investigación de las condiciones del lugar; cada lugar tiene intereses, necesidades, reacciones y problemas diferentes.
- Análisis e investigación de las condiciones de la escuela: alumnos, personal, edificio, mobiliario, material didáctico.
- Planeamiento conjunto con intervención de todo el personal de la escuela.
- Programación flexible que permita las actividades espontáneas y creadoras.
- Los contenidos y actividades del Calendario Escolar Unico son mínimos, para permitir su adecuación a las necesidades regionales, zonales y locales.
- Las actividades escolares y festividades incluidas son las más significativas y trascendentes, para evitar las conmemoraciones excesivas.
- Se estimula la capacidad creadora de los docentes y se brindan esquemas mínimos que aseguran la inclusión de las características propias de cada localidad en las celebraciones tradicionales.
- Cada escuela debe fijar el “calendario escolar propio” en donde se incluyan todas las actividades a desarrollar durante el año escolar que deben ser lo suficientemente flexibles para permitir los ajustes necesarios.

El “calendario escolar propio” o “programa de trabajo” es de gran importancia en la escuela no sólo desde el punto de vista administrativo sino también pedagógico.

Al iniciarse las actividades del año lectivo, el director debe reunirse con su personal en varias sesiones consecutivas para tratar la formulación del programa de trabajo.

Las actividades mínimas incluidas en el Calendario Escolar Unico pueden cumplimentarse con el agregado de tareas específicas, tales como:

- Presentación del director al personal docente.

Principales objetivos que se propone alcanzar con la colaboración del personal.

- Sumario general de rubros y aspectos que contemplará el programa de trabajo.
- Calendario de las actividades del año.
- Horario general— Distribución del tiempo en las labores de la escuela.
- Responsabilidades del personal de la escuela.
- Comisiones y equipos que tendrán a su cargo las actividades de la escuela.
- Recomendaciones acerca de los procedimientos que deben aplicarse en la enseñanza.
- Recomendaciones sobre sistemas de evaluación, etc.

3.4.2. ESTRUCTURA DE LA ESCUELA

La estructura de la escuela responde también al objetivo institucional, es decir que cada cargo o función debe permitir el cumplimiento del mismo cualquiera sea el nivel jerárquico y responsabilidad correspondiente.

3.4.2.1. *Funciones de la dirección.*

Las funciones de la dirección son cinco:

1. Programar.
2. Organizar.
3. Conducir.
4. Coordinar.
5. Supervisar.

1. *Programar*

Las actividades deben estar orientadas por el qué, el por qué, el dónde, el cuándo, el quién y el cómo debe hacerse. Ello lleva implícito la configuración descriptiva de la realidad de la escuela.

2. *Organizar*

La función de organizar implica definir las obligaciones relativas a la ejecución de las tareas. La delegación de la autoridad y de la correspondiente responsabilidad facilita la tarea siempre que ésta a su vez sea asumida por quien la recibe.

Organizar es también adecuar constantemente la estructura vigente como consecuencia de las modificaciones impuestas por la propia planificación.

3. *Conducir*

Comprende algunos aspectos implícitos en la organización: es decir, la asignación de las obligaciones a cada miembro de la comunidad educativa.

La asignación del puesto que a cada uno le corresponde en la estructura.

La asignación de tareas especiales.

La redacción escrita de las órdenes precisas y su fundamentación en la programación y normas específicas de la escuela.

4. *Coordinar*

La coordinación implica la disposición ordenada del esfuerzo del grupo para dar la unidad de acción necesaria en el logro del objetivo fijado.

Para ello es necesario establecer las relaciones y la forma sistematizada de comunicación entre funciones realizadas por los miembros de la comunidad educativa.

Estas relaciones o coordinaciones deben estar referidas a la programación realizada.

5. *Supervisar*

Para que el director realice su función de supervisor debe establecer de antemano cuales son los controles viables y fijar los plazos mínimos necesarios.

Este contralor debe estar referido a las normas y programación del trabajo que se ha fijado.

La condición indispensable para que su tarea de supervisión sea eficiente es la fijación previa de instrucciones claras, precisas y definidas.

3.4.3. *SERVICIOS ESCOLARES*

Los servicios escolares constituyen un medio importante para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumno.

Pueden clasificarse en tres grupos: Servicios auxiliares técnicos o Recursos educativos; Servicios asistenciales y Servicios sociales.

3.4.3.1. *Servicios auxiliares técnicos o Recursos educativos.*

Su objetivo es apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje y contribuir al desarrollo de la tarea en clase.

3.4.3.1.1. Museo pedagógico, archivo escolar y colecciones.

- Cumplen la misión de proporcionar recursos para desarrollar la labor específica del aula.
- Son centro dinámicos que posibilitan experiencias, investigaciones y actividades de responsabilidad de los alumnos.
- Permiten la actividad creativa mediante el uso de los materiales ilustrativos para la enseñanza en el aula.
- Deben contar con lo indispensable aportado por la escuela.
 - Hemeroteca.
 - Mapoteca.
 - Diapoteca.
 - Discoteca.
 - Pinacoteca.
 - Material didáctico y otros materiales elaborados por los alumnos con la guía del maestro.

3.4.3.1.2. Taller.

- Su finalidad es el desarrollo de destrezas y habilidades manuales.

Es decir:

 - Ayuda a descubrir aptitudes de los niños.
 - Prepara para pequeños trabajos exigidos por la creciente mecanización de la tecnología.
 - Facilita la creatividad y el desarrollo del sentido estético.
 - Enseña a utilizar las manos y la inteligencia en forma conjunta.
 - Da un sentido práctico a las actividades escolares.
 - Da oportunidad para que el alumno se exprese.
- El taller debe estar equipado

con un mínimo de elementos adecuados: mesas, herramientas, máquinas, tableros, pinturas, etcétera, que posibiliten el logro de los objetivos propuestos.

3.4.3.1.3. Laboratorio de Ciencias.

- Coadyuva a despertar interés por el estudio de los seres de la naturaleza y sus elementos.
- Permite la adquisición de hábitos de observación e investigación.
- Proporciona posibilidades de trabajo creador y de inventiva, y de difusión de los conocimientos y avances científicos.
- El aula-laboratorio debe estar provista de: mesas para trabajos de los alumnos, instalaciones apropiadas de agua y gas, armarios para guardar el instrumental y los productos químicos, etc.

3.4.3.1.4. Laboratorio de idiomas.

- Brinda oportunidad al alumno para la adquisición de la lengua sobre la base de la repetición y autocorrección. Permite al alumno escuchar y adquirir hábitos mecánicos, responder en forma imitativa y registrar la respuesta para su corrección.
- El laboratorio de idioma debe contar con instrumentos de registro y reproducción sonora, en lugares donde los niños pueden elegir el material grabado que mejor se ajuste a sus exigencias y necesidades.
Puede haber laboratorios de idioma fijos y móviles.

3.4.3.1.5. Biblioteca.

- Debe ser una fuente permanente de información actualizada de recursos científicos, pedagógicos, literarios, recreativos, etc.
- La biblioteca general presta auxilio a todas las disciplinas.
- Debe estar abierta a todos los miembros de la comunidad educativa.
- La organización abarca también conferencias, mesas redondas, proyecciones, etc.
- La biblioteca debe contar con:
 - Bibliografía para docentes, como complemento indispensable de su labor.
Debe incluir los aspectos interdisciplinarios de la educación, así como la metodología de distintas materias, revistas de educación, etc.
 - Bibliografía para padres, necesaria para su información, ya sea en el campo educativo, acorde con los intereses comunitarios, o relativos al niño.
- Biblioteca del aula:
 - Su misión es facilitar la introducción del alumno en el mundo de la cultura.
 - Lo inicia en un trabajo sistematizado e instructivo-recreativo, concurrente con los objetivos del aprendizaje.
 - Facilita la orientación en el estudio dirigido.
 - Constituye un medio más para lograr la enseñanza activa en la ilustración de los

temas y la lectura amena e instructiva para uso extra-escolar.

- La biblioteca del aula debe estar dividida en secciones: infantil, pedagógica, literaria, etc., con libros de consulta, obras literarias y científicas. Son de carácter: fija y circulante.

La administración debe estar a cargo de los alumnos bajo la supervisión de los docentes.

3.4.3.1.6. Medios auxiliares audiovisuales.

- Contribuyen dinámicamente a la eficacia de la tarea docente.
- Despierta la atención.
- Contribuyen a la retención de la imagen visual.
- Favorecen la observación y la experimentación.
- Facilitan la aprehensión intuitiva de un tema o de un hecho en estudio.
- Ayudan a formar imágenes correctas.
- Ayudan a una mejor comprensión de las relaciones de las partes con el todo de un tema, objeto o fenómeno.
- Contribuyen a la formación de conceptos exactos, principalmente en lo que atañe a los temas de difícil observación directa.
- Mejoran la fijación y la integración del aprendizaje.
- Proporcionan elementos para que la enseñanza sea más objetiva, concreta y, a la vez, más próxima a la realidad.

- Dan oportunidad para efectuar un mejor análisis y una correcta interpretación del tema presentado; y afianzan el desarrollo del espíritu crítico.
 - Coadyuvan a la adquisición de conceptos, a despertar intereses y a desarrollar actitudes de apreciación estética.
- Los materiales audiovisuales integrados por láminas e ilustraciones pictóricas, tiza, pizarrón, grabados, franelógrafos, mimeógrafo, proyecciones fijas (el epidiascopo para proyecciones directas sin clisés), diapositivas, discos, magnetófono, radiofonía, películas sonoras y didácticas habladas, T. V., teatro, etc., deben seleccionarse teniendo en cuenta propósitos u objetivos válidos y específicos, tales como:
- fijar el conocimiento.
 - contribuir a la formación de actitudes deseables.
 - estimular la apreciación de ciertos valores.
 - ilustrar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.4.3.2. Criterios para la Evaluación del Rendimiento de los Medios Auxiliares.

- Los medios auxiliares se eligen en función de la experiencia, nivel de madurez y grado de interés de los alumnos de acuerdo con sus edades y sus necesidades.
- Los siguientes criterios para seleccionar el material, aseguran un mayor rendimiento.

La evaluación del rendimiento de los medios audiovisuales deberá fundamentarse:

- en el apoyo al desarrollo de actitudes sociales y comprensión mutua entre los niños.
- en la ayuda para el desarrollo de actitudes de aprendizaje.
- en la apreciación del valor de la planificación metódica.

Las películas didácticas sonoras, habladas, (con previa supervisión del docente) deben ser utilizadas para evaluar el grado de observación y apreciación del alumno. El maestro puede participar en su elaboración y montaje. Los alumnos pueden tener también una participación activa.

La T. V. pone al alcance de todos el conocimiento de los recursos nacionales.

- El valor de su aporte se mide por la calidad de las emisiones y el grado de adaptabilidad a los objetivos curriculares.
- Los recursos auxiliares deben evaluarse en función de las siguientes características:
- *Exactitud*: la representación de los datos o de lo esencial de un hecho debe ser fidedigno.
 - *Actualidad*: la índole del hecho debe reflejar las características que les ofrece el presente.
 - *Imparcialidad*: los hechos que tengan implicancias políticas, sociales, económicas, filosóficas, históricas, deben ser presentadas imparcialmente.
 - *Calidad*: deben proporcionar valores y actitudes para la fijación de conocimientos.
 - *Finalidad*: deben ser concurrentes con los objetivos del planeamiento del currículum.

- *Utilidad*: deben ofrecer posibilidades operacionales para los alumnos y el profesor.
- *Adecuación*: requieren estar en el nivel de comprensión de los alumnos y en función de los objetivos del trabajo que se lleva a cabo.
- *Sencillez*: deben ser claros y precisos.
- *Aplicabilidad*: deben guardar relación con el tema dado.
- *Interés*: deben motivar a los alumnos hacia los fines propuestos.
- *Comprensión*: no deben provocar dudas ni confusiones.
- *Presentación*: deben obedecer a los principios psicológicos de percepción estética, para facilitar la aprehensión por parte de los alumnos.

3.4.3.3. *Servicios Asistenciales*

El objetivo de los Servicios Asistenciales es alentar la salud psicofísica del alumno.

3.4.3.3.1. Gabinete de Orientación Psicopedagógica.

- Tiene a su cargo la orientación del alumno en estrecha relación con el maestro.
- Orienta a la escuela, en la adaptación de los programas y de los diferentes métodos pedagógicos a las características de la edad de los alumnos.
- Investiga las características de la comunidad local.
- Determina los problemas comunitarios.
- Está integrado por expertos profesionales: psicólogos, pedagogos, psicopedagogos y asistentes sociales.

3.4.3.3.2. Gabinete de Asistencia Médico-Odontológica.

- Tiene por objeto velar por la salud de los alumnos y proporcionar primeros auxilios.
- Debe contar con un mínimo de personal capacitado y autorizado que actúe en casos de emergencia.

Los Servicios Asistenciales se relacionan entre sí, para lograr la cumplimentación del objetivo institucional.

3.4.3.4. Servicios Sociales.

Favorecen la integración de la escuela en la comunidad local y regional en la que está inserta, a través de la coordinación de las actividades con otras instituciones sociales.

3.4.3.4.1. Comedor. Su objetivo es doble: socio-económico y pedagógico.

- Socio-económico: Proporciona a las familias un doble apoyo: brindar a sus hijos una alimentación balanceada que asegure el desarrollo físico del alumno, y soluciona el problema de las madres que trabajan.
- Pedagógico: Suministra pautas de conducta. Debe funcionar en un ambiente acogedor, agradable y pulcro, donde el niño sienta verdadero placer y deseos de permanecer en él.

3.4.3.4.2. Campos deportivos. Propende al desarrollo físico del alumno y proporciona la oportunidad de la expresión física, en un lugar condicionado por las exigencias de la edad (campos de deportes, piletas de natación abiertas y cerradas, gimnasios, etc.).

3.4.3.4.3. Clubes escolares. Permiten a los niños desarrollar actitudes de participación y sana competencia.

— Propician el espíritu de colaboración, la amistad desinteresada y la integración en grupos.

— Despiertan el interés de los educandos por participar o ser miembro electivo de las distintas subcomisiones de los clubes (club Atlético, de Ciencias, Cultural, Artístico. Social, Recreativo: campamentos, excursiones, coleccionistas; Cruz Roja, etc)

— Propician el desarrollo de habilidades grupales en los niños, al permitirles intervenir en la integración de los clubes, agruparse y formar el "Consejo de Alumnos".

3.4.3.4.4. Cooperadora Escolar. Colabora voluntariamente con la escuela para la conservación y mejoramiento de los bienes materiales a través del conocimiento de sus necesidades, sus planes, etc.

— Es una organización de padres y vecinos que actúa bajo la supervisión y asesoría de la dirección de la escuela.

3.4.3.4.5. Club de Madres. Opera en función de los intereses y bienestar de los niños. Es el vínculo entre los docentes, alumnos y otros padres o familias, y la Asociación Cooperadora.

Mantiene una constante relación con los maestros para solucionar algunos problemas guiado y asesorado por la dirección de la escuela.

3.4.3.4.6. Asociación de Exalumnos. Vincula la escuela con la comunidad.

- Hace valorar la obra de la escuela y favorece la continuidad del contacto con ella a través de los años.
- Propicia la proyección de la escuela en la comunidad.
- Participa en la campaña de extensión cultural preparada por la escuela.
- Propicia cursos, conferencias, mesas redondas, excursiones, etc.
- Mantiene un vínculo social y afectivo con todas las personas relacionadas con la escuela.

BIBLIOGRAFIA

- R. T. FILEP y COLABORADORES: Conceptos sobre evaluación de los métodos audiovisuales — “Los métodos programados y audiovisuales en la Escuela Primaria” Editorial Paidós, Bs. As. 1969.
- LUIS A LEMUS: Organización y supervisión de la Escuela Primaria. Cultural Venezolana Caracas, 1963.
- ROBER LEFRANCI y COLABORADORES: Técnicas Audiovisuales.
- GASTON MIALARET: Extractado de las conclusiones del libro “Psicopedagogía de los medios audiovisuales en la Enseñanza Primaria”.
- GIOVANNI GOZZER: Conceptos de “cómo las modernas tecnologías transforman el Sistema Educativo”.
- RAFAEL E. GONZALEZ: “La función directiva en la “Escuela Primaria” (Fundamentaciones y criterios sobre “El niño y el hogar”, “El material de enseñanza”, “El programa”).
- JEAN PIAGET: “Educación e Instrucción” (Cap. VI — “Las reformas de estructura, los programas y los problemas de orientación”), Editorial Proteo. Bs. As., 1968.
- L. FILHO, F. LARROYO, R. DOTRENS y otros: Fundamentos de la educación. EUDEBA/UNESCO, 1966.
- R. DOTRENS y colaboradores: Didáctica para la Escuela Primaria (Conceptos sobre el material de enseñanza y medios auxiliares) EUDEBA/UNESCO 1966.
- ERICH HYLLA y WILLIAM WRINKLE: “Las Escuelas y la enseñanza en Europa Occidental”.
Conceptos y Fundamentaciones sobre las bibliotecas.
- R. J. PURDY, A. FINCH y otros: “Curriculum y Administración escolar”. Conceptos sobre material de enseñanza y medios auxiliares. Editorial Paidós. Bs. As. 1969.
- IMIDEO G. NERICI: Hacia una didáctica general y dinámica (KAPELUSZ).

4. CONTENIDOS

A continuación se enuncian los contenidos mínimos de cada asignatura o área.

Para su organización se tuvieron presentes: las características psicológicas comunes a los niños entre 6 y 10 años y las nuevas tendencias y los enfoques metodológicos del proceso enseñanza-aprendizaje. Del mismo modo se procuró favorecer la actividad creadora del maestro y del alumno; ejemplificar actividades que pueda desarrollar el maestro para que sobre ese modelo seleccione otras de acuerdo con las posibilidades de sus alumnos y de su escuela y posibilitar la adecuación de los contenidos a las características de la comunidad local y regional.

La confección de esta parte de las "Bases" se fundamenta en la indispensable necesidad de que el maestro asuma su responsabilidad para seleccionar libremente aquellos contenidos o actividades que considere indispensables para el logro del objetivo institucional.

4.1. CRITERIOS ORIENTADORES

- *Características:* con el objeto de facilitar la instrumentación y organización de los contenidos se enuncian algunos conceptos sobre la necesidad de su selección, así como, también, los principios que deben orientarla y los procedimientos más aptos para realizar esta tarea. Mediante ellos el equipo docente será el encargado de dotar de un currículum a su escuela.
- *La flexibilidad de estas bases y el cumplimiento de los objetivos:* si bien se brinda la suficiente flexibilidad como para que cada equipo docente provea para su escuela un currículum acorde con la realidad local, regional y del nivel cultural de la familia de los alumnos, no por eso debe dejar de pensarse en lo que es permanente en todo planteo educativo: la transmisión del legado cultural de la Nación y de los valores y virtudes ínsitos en la naturaleza humana y que constituyen el fundamento de la sociedad. Unos y otros han sido considerados en la formulación de objetivos. El planteo de flexibilidad supone que serán logrados a través de diferentes medios (contenidos-actividades), arbitrados según la circunstancia del lugar y del momento.

- *Problemas que presenta la transmisión del legado cultural, los valores y las virtudes*: Tanto el enfoque de la didáctica como la experiencia recogida por la práctica pedagógica señalan que ambos no pueden, para ser transmitidos, agruparse en una asignatura específica. Ellos pertenecen al enfoque moral que ha de darse a través de todo el desarrollo del curriculum, entendido como la totalidad de experiencias que la escuela brinda a los alumnos con el apoyo de la comunidad. Además, por lo común, se considera al área de las ciencias sociales como el dominio específico de estos temas, pero su práctica es propia de todas las áreas de la actividad escolar, de los aspectos relacionales, de la tarea del aula, etc.
- *Consecuencias*: de acuerdo con lo dicho precedentemente es válido una vez más el pensamiento que sostiene que la escuela debe encarnar el ideal que desea transmitir, pues nadie puede dar lo que no posee. En este sentido, sólo una escuela que facilite el desarrollo de una actitud de amor a los semejantes puede iniciar paulatinamente a los alumnos en la veracidad, el sentido de responsabilidad, el cumplimiento del deber, el respeto mutuo, la comprensión, la tolerancia, la concordia, la paz y la unidad entre los hombres, el sentido cooperativo y la valoración del ahorro de bienes adquiridos por medio del trabajo, etc. Del mismo modo debe favorecer la incorporación en la convivencia democrática y alentar la libertad creadora como medios para alcanzar la grandeza nacional, el bienestar general y la satisfacción de legítimas aspiraciones personales. Todo esto sólo puede alcanzarse si la escuela, a la vez que acepta y orienta la participación de los padres en el diseño del curriculum, logra hacerlos protagonistas de la consecución de sus objetivos. Es conveniente ahora exponer algo más sobre el legado cultural de la Nación y los valores y virtudes.
- *El legado cultural de la Nación*: está formado por su historia, su tradición democrática, su vocación de país libre y soberano, su proyección de futuro, su ideal de justicia y respeto por los derechos humanos, su amistad con todos los países, su apertura a todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo; es decir por todos aquellos aspectos que hacen al estilo de vida propio de los argentinos.
- *Misión de la escuela como depositaria de los mismos*: como institución de la sociedad argentina y como órgano de toda la Nación, la escuela debe proveer a todos el mínimo de conocimientos necesarios para un hombre libre y convocar por todos los medios, otorgando igualdad de oportu-

tunidades, a todos los sujetos que, con su modo de ser personal, asumen su legado para construir desde él su futuro. La Educación es el medio de transmisión intergeneracional del legado cultural de la Nación y la humanidad.

- *Su transmisión:* su enseñanza se concreta, a través del desarrollo de todo el curriculum, en la medida que se cumplen los objetivos del sistema educativo —con los matices propios de cada nivel— a través de todo contenido y actividad.
- *Los valores y virtudes:* los valores morales que la escuela desea transmitir a los educandos supone una determinada imagen del hombre que se intenta formar. El educador no debe transmitir una imagen rígida y determinada ya que la escuela debe respetar al educando como un hombre libre a quien le corresponde elegir su propio destino como persona. Por lo tanto, la manera más eficaz de transmisión de los valores morales por parte de la escuela es la realización de una educación liberadora que permita al alumno asumir por sí mismo las normas morales, descubriéndolas en toda la actividad escolar: las diversas asignaturas, la relación con docentes y compañeros, su relación con el medio social, etc.

Pero esta educación en libertad implica siempre la inserción en una comunidad escolar a quien compete evitar que esta libertad se convierta en individualismo. La norma moral fundamental, de la que derivan todas las otras, es el aprendizaje de la convivencia: no al modo de un contenido teórico más, sino como actitud lograda a través de todas las actividades escolares y de la relación de la escuela con su medio. Al encontrarse con los demás en una actitud de respeto y colaboración el alumno va descubriendo su propio proyecto de vida, ya que el hombre existe necesariamente en comunidad. Esta apertura del alumno hacia los otros, en una actitud de respeto y amor personal, es la actitud básica de toda otra apertura, inclusive de la apertura a los valores religiosos en el caso de los creyentes. De esta manera la escuela, sin imponer una determinada visión del hombre, que puede atentar contra la educación en libertad, hace posible un ambiente, en el cual el alumno debe salir del círculo estrecho de los propios intereses y egoísmos, y lo prepara para una elección libre del propio proyecto de vida. En ella los demás miembros del grupo escolar no son vividos como obstáculos para la propia realización sino como compañeros de una tarea común. Lo religioso no se convierte así en una creencia más añadida a las otras sino en una actitud que prolonga estas líneas de la comunidad humana dándoles un valor y sen-

tido trascendente. Creyentes y no creyentes pueden colaborar juntos en la comunidad escolar (y también en la sociedad en sentido más amplio) ya que las normas morales básicas surgen de un auténtico encuentro entre personas.

Los valores y virtudes más estimados por la humanidad han sido tenidos en cuenta en la formulación de los objetivos. El cuadro que se presenta intenta mostrar su relación, debe interpretárselo como un ejemplo y no como un enunciado exhaustivo.

<p><i>OBJETIVOS</i> 3.1.2.3.</p>	<p><i>VALORES Y VIRTUDES</i></p>
<p>1.2. 5.2.3. 1.4. 2.1. 2.2. 2.4.</p>	<p>VERDAD</p>
<p>2.1. 2.2. 2.3.</p>	<p>BONDAD</p>
<p>2.1. 2.2. 3.6. 6.2.</p>	<p>BELLEZA</p>
<p>1.3. 2.1. 5.1.4. 2.2. 4.1. 4.2. 4.4. 6.2.</p>	<p>SOLIDARIDAD COOPERACION AYUDA MUTUA</p>
<p>2.1. 5.1.3. 2.3. 5.1.4. 4.1. 4.2. 6.2.</p>	<p>JUSTICIA RESPETO TOLERANCIA</p>

- *Misión de la escuela como depositaria de los valores y virtudes*: se ha señalado precedentemente la relación de valores y virtudes con los objetivos propuestos, cabe señalar ahora que el papel de la escuela es allanar el camino de cada educando, posibilitando el ejercicio paulatino de su libertad y su estimación de valores. El hecho de facilitar el camino del educando frente a toda limitación y condicionamiento, presenta a la educación y la escuela —su institución— como liberadora. Esto no es nuevo ni viejo en la Pedagogía. No es nuevo porque profundizando este pensamiento a través de la Historia de la Educación se lo halla patente en Platón y Sócrates. No es viejo porque es permanente; sólo la rutina, el envejecimiento de las estructuras escolares o los falsos planteos de “renovación” educativa, la hacen perder su vigencia perenne.
- *Su transmisión*: la enseñanza no puede menos que respetar las características de la etapa infantil, señaladas por Piaget como el tránsito de la moral heterónoma (o de obligación) a la moral autónoma (o de cooperación) que se manifiesta a través de estos aspectos:

<i>Aspectos</i>	<i>Heteronomía</i>	<i>Autonomía</i>
Reglas de juego	Imitación de los mayores.	Preocupación por el control mutuo y unificación de reglas. (7 a 11 años)
Conciencia de las reglas	Algo exclusivamente exterior. Sin matices.	Se interioriza la norma objetiva. Es libre producto del consentimiento mutuo. (10 años)
Realismo moral	Responsabilidad objetiva. Se juzga el resultado de los hechos.	Responsabilidad subjetiva. Se juzga según la intención. (10 años)
Concepto de sanción	Sanción entendida como expiación.	Sanción proporcional y recíproca a la falta cometida. (11-12 años)
Noción de justicia, igualdad y autoridad	Justicia inmanente a las cosas mismas, creencia producida por el hábito a la sanción. Justicia subordinada a la autoridad adulta.	Descubrimiento de la imperfección de la justicia adulta. Eliminación de aspectos afectivos que pueden falsear los juicios. Igualitarismo progresivo. (11 - 12 años)

La vida afectiva del niño en edad escolar se caracteriza por la aparición de sentimientos morales autónomos, de justicia e igualdad (respeto mutuo) y la creciente intervención de la voluntad como conservación de valores. Alrededor de los 10-12 años aparecen los sentimientos ideológicos como ideales colectivos y se agregan a los sentimientos interindividuales. Desarrolla el niño la noción de responsabilidad

colectiva, algo fundamental si se desea realizar trabajos por equipos, proyectos grupales, etc.

Las características de la moral infantil y de la vida afectiva fundamentan el carácter liberador de la escuela.

Por un lado ésta deberá facilitar el tránsito natural entre las dos morales, en una actitud de respeto permanente por la persona del educando. En segundo lugar, ha de facilitar el proceso de socialización del niño, condición indispensable para el desarrollo intelectual y afectivo. En tercer lugar, ha de intentar presentar los valores y virtudes de un modo concreto, tanto encarnados en el educador, los alumnos, la familia y el estudio de los próceres, como presentes en un espíritu escolar que reclama la adherencia y participación de sus integrantes. Esto implica en, cuarto lugar, no ceder a la tentación de la escuela tradicional que somete al alumno a un papel pasivo; por el contrario, la participación en el espíritu escolar determina una conducta activa, por la cual se intenta que el niño:

- Aprecie y busque la verdad en las ciencias naturales, la matemática y a través de toda investigación intelectual.
- Ejercite la veracidad como expresión de una personalidad integrada.
- Ejercite la bondad en el trato con los semejantes.
- Ejercite la justicia en la evaluación de los trabajos realizados.
- Ejercite el respeto mutuo y la caballerosidad en los juegos.
- Desarrolle actitudes solidarias, en el trabajo por equipos.
- Ejercite el dominio de sí para lograr conductas austeras y generosas.
- Ejercite la capacidad de dar y recibir en el trato con los semejantes.
- Aprecie la belleza a través de la contemplación de paisajes, de la expresión plástica y musical, etc.
- Se inicie en el ahorro y cooperativismo a través de los servicios escolares.

Este enunciado no exhaustivo halla en la práctica pedagógica —permanente planteo del logro de los objetivos— una oportunidad de perfeccionamiento mayor, ya que estas bases son lineamientos generales que reclaman el aporte de los docentes —a través de su experiencia— para la confección de un curriculum escolar.

BIBLIOGRAFIA:

- ABBAGNANO, Nicola: Existencialismo positivo, Ed. Paidós. 1964.
- BATTRO, Antonio M.: El pensamiento de Jean Piaget, Ed. Emecé. 1969.
- MOUNIER, Emmanuel: El Personalismo, Ed. Eudeba. 1962.
- NEDONCELLE, Maurice: Introducción a la Estética, Ed. Troquel. 1966.
- PIAGET, Jean: El juicio moral en el niño, Ed. Beltran, Madrid 1965.
- PIAGET, Jean: Las filosofías infantiles en psicología evolutiva del niño. Ed. F. Seix, Barcelona 1955.
- VASALLO, Angel: El problema moral, Ed. Columba, 1957.
- ZANOTTI, Jorge Luis: La misión de la pedagogía, Ed. Columba, 1967.
- ZANOTTI, Jorge Luis: La escuela y la sociedad del siglo XX. Ed. Estrada, 1970.

4.1.1. LA NECESIDAD DE SELECCION

La confección del curriculum implica selección.

Cuanto más cerca se esté del aspecto concreto de la enseñanza y aprendizaje (contenidos y actividades), tanto más difícil es realizarla.

Hay muchos factores que influyen en la selección de los materiales y actividades - contenidos.

4.1.1.1. Factores generales:

- a) Es imposible para una persona llegar a manejar y conocer la totalidad de la cultura humana.
- b) Muchas cosas que en un tiempo fueron consideradas como indispensables para todas las personas educadas, no lo son en otras, por cuestiones no sólo de moda, sino de perfeccionamiento conceptual de cada disciplina.
La teoría de los conjuntos, por ejemplo, es una parte de la revolución matemática.
- c) El concepto de educación se ha ampliado y, a medida que crece el porcentaje de alumnos en edad escolar, aumenta la exigencia de que el curriculum satisfaga un mayor núcleo de necesidades.

4.1.1.2. Factores específicos:

Factores sociológicos.

Los cambios que ocurran en una sociedad en transición influyen directamente sobre la escuela, la que debe continuamente adaptar-

se para brindar una educación acorde con su tiempo. Además la escuela en sí misma, es agente de cambio social, he allí la importancia de lo que ofrece a través de su propio curriculum institucional.

Factor político.

- a) La necesidad de un cambio de estructuras acorde con un desarrollo nacional.

4.1.1.3. *La naturaleza del alumno y del proceso educativo.*

- a) El crecimiento y desarrollo psicofísico de los alumnos, los desafíos, los intereses, las necesidades y los problemas de la vida, junto con la interacción de las personas con su ambiente total determinan una permanente consideración de los contenidos que deben incluirse.
- b) A medida que los cambios se integran en los contenidos de aprendizaje, influyen para la inclusión de otros en la estructura curricular.

4.1.1.4. *Evolución educativa.*

- a) A medida que el campo de las investigaciones educativas crece, aumenta la presión en favor del cambio cultural.
- b) Las contra - presiones provenientes de la inercia de prácticas tradicionales y los intereses creados actúan oponiéndose a él.

El curriculum pensado como estructuración de la vida escolar debe preveer su propia evolución. Por ello posee un elemento estructural importante: el programa de su propio mejoramiento que le permite estar siempre "abierto" a todo cambio.

4.1.2. *PRINCIPIOS PARA LA SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS*

No es suficiente conocer sólo los *procedimientos*, sino también los *principios* que rigen la selección de los contenidos o actividades.

Sin un criterio uniforme el equipo docente escolar puede caer en una anarquía. Los principios surgen de diferentes fuentes:

- La importancia dentro de una disciplina.
- La importancia para la vida contemporánea.
- La correspondencia con los usados por el adulto en la vida diaria.
- La concordancia con la capacidad del alumnado.
- La concordancia con el fin y los objetivos propuestos.
- La concordancia con las características del medio escolar.
- La afinidad interdisciplinaria, etc.

Estos principios no son exclusivos, sino inclusivos, con las únicas excepciones del 4, del 5, que influyen en la selección de todo contenido. El número 6 es exclusivo también para todo planteo motivador y en toda selección de experiencias aptas para la aplicación de los conocimientos.

El primer principio establece la importancia de los contenidos dentro del campo de una disciplina, y el enfoque correspondiente. No bastará atender su influencia, su categoría o su funcionalidad, sino su relación con los objetivos propuestos. Esta relación con los objetivos evita en los programas escolares una multitud de contenidos inadecuados para ciertos ciclos y grados.

4.1.2.1. *Perfil psicológico del niño del 1º ciclo del nivel elemental.*

Se hace necesario el conocimiento de ciertos aspectos fundamentales que distinguen al niño en este nivel escolar.

La caracterización psicológica de una determinada etapa evolutiva, implica siempre cierta relatividad en los conceptos, puesto que el pasaje de un estadio a otro reviste caracteres diferentes, según el sexo, la herencia cultural, la clase social, las condiciones climáticas, etc. Pese a estas limitaciones, puede afirmarse que a partir de los seis años, aproximadamente (edad de ingreso al sistema escolar en nuestro país), se inicia un momento evolutivo con notas propias en lo que respecta al aspecto físico, mental, social y afectivo.

El desarrollo físico se caracteriza por un ritmo de crecimiento lento, de cambios graduales, diferentes de las bruscas modifica-

ciones que se dan en los años preescolares. La lentitud de estas transformaciones orgánicas permite un equilibrio funcional que hace posible cierta estabilidad psicológica. Esto favorece la adaptación a la realidad social, afectiva e intelectual que implica el ingreso al sistema escolar.

Los cambios que se producen en el nivel psicológico (pérdida gradual del egocentrismo, mayor conciencia de sí), significan una percepción distinta de su personalidad y motivan nuevas formas de relación con sus semejantes.

Se integra en una sociedad que rebasa el vínculo familiar: la escuela, la vecindad. En cierta manera, excluye a los adultos de su vida infantil, formando grupos de pares, según edad y sexo, con quienes gusta pasar gran parte del tiempo. En esta sociedad de pares es donde se inicia en la práctica de las normas sociales y donde aprende a vivir con gente ajena a su familia. Esto le permite una incorporación gradual a la compleja vida de la sociedad.

Adquiere cierta capacidad de cooperación, puesto que ya no confunde su propio punto de vista con el de los otros. Se hacen posible las discusiones. Las explicaciones entre los niños se desarrollan en el plano del pensamiento y no sólo en el de la acción material.

En el juego se observa un doble progreso: sin conocer la totalidad de las reglas que lo rigen, tiende a fijar las normas comunes admitidas durante un mismo período de juego, y se controlan unos a otros con el fin de mantener la igualdad ante esa única reglamentación.

Se inicia en el principio de la reflexión. En lugar de las conductas impulsivas de la primera infancia, piensa antes de actuar.

A su vez, surge un cambio mayor en el desarrollo cognocitivo que permite la preparación para el aprendizaje general y específico. Esto sucede porque consigue una cierta estabilidad en las relaciones familiares

y puede dirigir su atención fuera de sí y hacia el mundo en general. Se interesa por cosas distintas en el tiempo y en el espacio. Desea conocer *qué* son las cosas, *cómo* funcionan, *para qué* sirven, *cómo* se hacen y *dónde* vienen.

Adquiere la capacidad de realizar nuevas coordinaciones que tendrán importancia para el desarrollo de la inteligencia y de la afectividad. La primera, lo inicia en la construcción de la lógica. Esta constituye el sistema de relaciones que permite la coordinación de los diferentes puntos de vista entre sí, de los puntos de vista de diferentes individuos y de los que corresponden a percepciones e intuiciones sucesivas de un mismo individuo.

Con respecto a la afectividad, el mismo sistema de coordinaciones sociales e individuales, engendra el comienzo de una moral de cooperación y de autonomía personal, en oposición a la moral heterónoma, característica de los años preescolares.

Los instrumentos mentales que permiten esta doble coordinación, lógica y moral, están constituidos por la operación, en lo concerniente a la inteligencia y por la voluntad en el plano afectivo.

El aprendizaje, aunque sigue siendo concreto y orientado hacia la acción, inicia al alumno en el uso de los símbolos como representaciones de la realidad, aunque no los diferencia completamente de la realidad práctica. Esto se evidencia en la manera en que se utilizan las palabras, aún antes de comprender el significado y en la forma en que incorpora palabras grandilocuentes que emplea indiscriminadamente.

Se inicia así en las preocupaciones por el mundo objetivo, pero aún en el plano de lo concreto y en el esquema de acción - proceso. Todavía necesita experimentar las cosas por sí mismo. De esta experiencia directa, suya, sigue el interés por la experiencia realizada por los otros.

En lo que respecta a la formación de los conceptos, pasa de la globalización preescolar, a una paulatina capacidad para reconocer categorías, aunque sujetas a ciertas limitaciones. Es así que las similitudes abstractas pueden estar todavía, teñidas por pautas de acción concreta y las comparaciones expresadas en términos de atributos concretos y egorrelacionados. El desarrollo lógico conceptual más avanzado, se da en el niño recién al final del nivel elemental.

4.1.2.2. *Organización de contenidos*

Los contenidos se organizan:

4.1.2.2.1. *Por áreas*

Su estructuración no tiene por qué responder siempre a la organización de contenidos en disciplinas formales. La organización en áreas tales como "lengua", responde a este criterio. Tener en cuenta las afinidades entre las experiencias que se preveen para el alumno.

Una vez escogido los contenidos o experiencias e instrumentados por asignaturas o áreas, según el criterio del equipo docente, tiene lugar un segundo momento: la distribución de los temas a lo largo del año escolar. Esto es lo que comúnmente se ha denominado "planificación anual".

La tarea es ahora más completa: el "planeamiento anual de aprendizaje en el nivel del aula". Tal como se ha señalado precedentemente, este es más amplio y comprende: determinación de objetivos, selección de contenidos o experiencias, su organización por áreas o unidades, distribución del tiempo por acordar a cada una metodolo-

gía del trabajo, actividad de los alumnos, previsión de medios, sistema de evaluación, etc.

4.1.2.2.2. *Por unidades*

La unidad de trabajo es un método para organizar la tarea en la clase. La idea central es organizar actividades, experiencias y tipos de aprendizaje que ayudan al alumno a comprender mejor la interrelación de las diversas facetas de su ambiente social y físico. La estructuración se hace sobre la base de un tema, propósito o problema central que tenga real significación para la vida del alumno en su mundo.

Los *distintos pasos* del desarrollo de una unidad, deben seguir una secuencia lógica.

1er. Paso — Enfoque u Orientación.

Descubrir los intereses, necesidades y capacidades de los niños, para buscar aquellas actividades que sean más provechosas.

El éxito de la unidad de trabajo dependerá de la habilidad del maestro para lograr:

- 1º) Despertar el interés por la unidad.
- 2º) Ayudar a los alumnos a comprender el significado de la misma.
- 3º) Relacionarla con las experiencias pasadas de los alumnos.
- 4º) Utilizar los recursos de la comunidad local, al orientar a los niños en el problema.

2º Paso — Planeamiento.

Los alumnos, con la guía del maestro, deberán compartir el planeamiento de las actividades que se incluyen en la unidad. Los planes deben ser relativos a:

- 1º) Los objetivos de la unidad.
- 2º) La determinación de las actividades necesarias.
- 3º) Los grupos o comisiones necesarias para completarlas.
- 4º) Las responsabilidades de cada uno.
- 5º) Las pautas para la evaluación de la unidad.

3er. Paso — Período de trabajo.

Los niños, guiados por el maestro, llevan a cabo los planes trazados.

Las actividades deben estar adaptadas al nivel de maduración de los alumnos, ser variadas y socialmente significativas.

Su planeamiento tendrá en cuenta pues: a) títulos, b) objetivos, c) nivel de los alumnos, ch) contenidos o experiencias por realizar o realizadas, de medios a emplear.

El papel de los maestros, padres y alumnos en la organización de las unidades didácticas es muy importante; en ningún caso estas unidades pueden ser algo simplemente dado, fruto de un gabinete, sin conexión con la realidad regional, local y del salón de clase. Según el trato dado a la labor pedagógica, el plan diario de labor ("leccionario" o "típi-

co'') no podrá confeccionarse siempre *apriori* sino *a posteriori* y según lo acaecido.

Aún así, cuando se confecciona un "Plan Diario Diferido", el maestro debe formular esquemáticamente y por anticipado los objetivos que propone alcanzar; las actividades previstas —en tantos medios— y las pautas para la evaluación de lo realizado. Deja para después la reseña de lo actuado.

La dirección de la escuela y el equipo docente deben unificar criterios con respecto a la selección de Contenidos, Organización de Areas y unidades, planeamiento, etc.

4.1.3. *Procedimientos para seleccionar y organizar los contenidos del curriculum.*

Es difícil separar selección de organización.

Los procedimientos usados pertenecen fundamentalmente a la organización interna de los contenidos curriculares:

a) La selección y organización está orientada por lo que los docentes, individual o colectivamente, saben que es adecuado para los alumnos.

b) La investigación de opiniones:

Las asociaciones o comisiones de especialistas en determinadas asignaturas frecuentemente hacen recomendaciones para mejorar la enseñanza de una disciplina cuyo resultado es fruto de una seria reflexión en equipo o del consenso de todos los especialistas asociados.

Estas comisiones pueden incluir:

1º Expertos en una disciplina determinada.

2º Docentes.

3º Especialistas en educación.

4º Padres.

5º Alumnos, aunque indirectamente, a través de cuestionarios, inventario de intereses, etc.

6º Opiniones de las comisiones nacionales o institutos establecidos para estudiar problemas determinados o para prestar asistencia en asuntos educativos en general. (Una de esas comisiones es el INEC, Instituto Nacional Para Enseñanza de las Ciencias).

c) El estudio de necesidades:

La identificación de defectos de la sociedad actual. Incluye una forma de análisis que concentra su atención en la conducta impropia o incorrecta de los alumnos y/o adultos.

En el campo de los estudios sociales, por ejemplo, puede dirigirse un estudio a determinar las razones por las cuales diferentes grupos sociales de una

comunidad dada se encuentran en mutua hostilidad. Sobre la base de estos estudios se seleccionan las actividades curriculares y de materiales utilizables en las mismas, con el propósito de promover una mejor comprensión.

También incluye el estudio de tiempo y movimiento, destinados a la eliminación de errores en destrezas mecánicas. La aplicación del diagnóstico de debilidades es útil para la determinación de los contenidos curriculares, por ejemplo, la debilidad probada en el conocimiento o el manejo de la matemática. Si el estudio muestra un procedimiento inadecuado como causal, se lo corrige por otro mejor.

4.1.3.1. *Las fuentes sociales.*

El concepto de la educación como un proceso social incluye el análisis de la actuación social que los alumnos deben ser capaces de cumplir en su vida adulta.

Para la instrumentación de esto se requiere una participación amplia de los mayores. Este enfoque se aplica mejor en las áreas amplias del curriculum, tales como las ciencias sociales.

El procedimiento conforma un estudio comprensivo de las condiciones sociales, políticas, económicas, etc., de las influencias y tendencias de todo tipo, que surgen del examen de la realidad local, de la literatura, de la investigación, etc.

Necesidades e intereses de los alumnos:

Tanto la amplitud como la secuencia del curriculum se basan sobre las necesidades de los alumnos y sus legítimos intereses. Incluye las funciones personales y sociales de los alumnos.

BIBLIOGRAFIA

- W. RAGAN: "El curriculum en la escuela primaria", Edit. El Ateneo.
Jorge C. HANSEN: "Planeamiento del aprendizaje en la escuela de nuestro tiempo", Edit. Estrada.
Ronald C. DOLL: "El mejoramiento del curriculum," Edit. El Ateneo.
John JAROLIMEK: "Las ciencias sociales en la educación elemental", Edit. Pax.
D. DARROW y R. VAN ALLEN: "Actividades para el aprendizaje creador", Edit. Paidós.

4.2. DISTRIBUCION DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos han sido agrupados en asignaturas y en áreas. Los contenidos correspondientes a Matemática y Lengua se presentan como asignaturas separadas dado su carácter eminentemente instrumental.

Los contenidos correspondientes a Ciencias Sociales, presentados en área aunque separados por asignatura, deben ser integrados por el maestro teniendo en cuenta las circunstancias y posibilidades existentes, y de acuerdo con las características de la localidad, la región, el nivel cultural de la familia de los alumnos, etc.

Ciencias Naturales presenta los contenidos ya integrados. Con respecto a Artes Plásticas y Música, la integración debe pensarse en función no sólo de la posibilidad real del grupo escolar, sino de la factibilidad de contar con personal especializado.

Las Actividades Libres permiten una amplia gama de interrelaciones con los otros contenidos: por ejemplo, con Idioma Extranjero, que en este primer ciclo se limita sólo a la adquisición de mecanismos a través de juegos, cantos, etc. Lo mismo sucede con Educación Física. En estos casos la programación de las actividades debe estar condicionada por el número de personal especializado que integre el equipo docente de la escuela.

El esquema correspondiente a cada asignatura o área, ofrece al maestro ejemplos o modelos de actividades para cada uno de los contenidos, conjuntamente con los objetivos a que responden, y una guía orientadora, información básica, enfoque metodológico, bibliografía, etc.

4.2.1. ESQUEMA PARA MATEMATICA

4.2.1.1. OBJETIVOS

4.2.1.1.1. *Objetivos específicos.*

Primer ciclo.

Lograr que el alumno:

- Se inicie en el conocimiento del lenguaje conjuntista.
- Se inicie en el uso del lenguaje conjuntista.
- Adquiera la noción de par ordenado.
- Forme pares ordenados.
- Comprenda la significación de una relación de orden.
- Ordene los elementos de un conjunto.
- Se inicie en la partición de un conjunto.
- Forme subconjuntos con los elementos de un conjunto dado, tal que cada elemento de éste pertenezca a uno y sólo uno de los subconjuntos formados.
- Se inicie en el conocimiento de funciones como correspondencia de uno a uno.
- Establezca relaciones funcionales entre los elementos de uno o dos conjuntos.
- Conozca los números naturales hasta 100.000.
- Lea y escriba números naturales hasta 100.000.
- Identifique unidades de distintos órdenes.
- Conozca los algoritmos operatorios de la adición, sustracción, multiplicación y división.
- Sume, reste, multiplique y divida números hasta 100.000.
- Adquiera la noción de números fraccio-

narios positivos, menores que 1 y con denominador menor o igual que 10.

- Lea y escriba números fraccionados.
- Interprete representaciones gráficas de números fraccionarios.
- Interprete una información como condición necesaria para resolver una situación problemática.
- Complete gráficos, esquemas y diagramas.
- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas a través de una información.
- Resuelva situaciones problemáticas utilizando una información dada por gráficos, diagramas o enunciados verbales.

4.2.1.1.2. *Objetivos generales comunes a todos los contenidos.*

A través de estos contenidos se debe propender además de los objetivos específicos, a lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas simples.
- Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo para resolver problemas .
- Se inicie en la aplicación de la cooperación intelectual para resolver situaciones simples.
- Se inicie en el hábito de la observación cuidadosa para ejercitar el pensamiento inteligente.
- Se inicie en la asunción paulatina de valores que orienten la formación de la personalidad.
- Se inicie en la internalización de normas de conducta propuesta por la escuela.
- Se inicie en el conocimiento de sus propias posibilidades.
- Adquiera habilidad para expresar su pensamiento por escrito en frases cortas y sencillas.
- Se inicie en la adquisición de hábitos

de buen uso del idioma nacional para posibilitar sus aprendizajes.

- Internalice pautas sociales fundamentales para lograr una mejor integración en su medio.
- Desarrolle por medio de experiencias actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.
- Desarrolle por medio de experiencias, actitudes de responsabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.
- Desarrolle sentimientos de amor y respeto hacia la patria.
- Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
- Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
- Se inicie en el logro de habilidades para usar el idioma nacional como medio de expresión creadora.
- Se inicie en el logro de habilidades para mientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el Nivel Intermedio.

NIVEL ELEMENTAL
PRIMER CICLO - GRADO: PRIMERO

Nº	Unidad	Contenidos	Instrucciones	Actividades
1	(Etapa prenumérica)	<i>Correspondencias</i>	Es fundamental llegar a la relación "tiene tantos como" mediante situaciones de correspondencia de objeto a objeto.	Ver sugerencia Nº 1
		<i>Conjuntos</i>	Debe llegarse a los conceptos de conjunto, elemento y pertenencia. Su verbalización no debe apresurarse, sino que será la culminación natural a que lleven las actividades de aprendizaje realizadas. Se continuará con correspondencia, pero ahora agregando las de objeto a símbolo.	Ver sugerencia Nº 2
	<i>Conjuntos</i>	<i>Seriación</i>	Es fundamental que el niño llegue al ordenamiento de los elementos (no muchos) de un conjunto en el que dos de ellos sean iguales.	Ver sugerencia Nº 3
		<i>Participación y Clasificación</i>	Es fundamental que el niño adquiera la noción de que con elementos de un conjunto pueden formarse otros (subconjuntos), y que "partir" un conjunto es formar subconjuntos de modo que cada elemento del conjunto esté en uno y sólo un subconjunto. Importa que los niños manejen situaciones en que intervengan estos conceptos sin hacer su explicitación, ya que ésta corresponde a otro nivel.	Ver sugerencia Nº 4
2	(Etapa numérica)		Secuencialmente esta etapa se desarrollará así: a) <i>Los números 1, 2, 3, 4:</i> se presentarán como los símbolos que indican que un conjunto tiene "tantos elementos como" otro dado, (cardinalidad).	Ver sugerencia Nº 5

Nº	Unidad	Contenidos	Instrucciones	Actividades
2	<i>Números naturales</i>		<p>b) <i>Noción de par ordenado, producto cartesiano</i> (sin explicación): como paso previo a la noción de operación binaria.</p> <p>c) <i>Adición</i>: se darán las sumas: $1 + 1$, $1 + 2$, $1 + 3$, etc. La recta natural. El número o la función "siguiente de". Quedan a criterio del maestro los recursos didácticos para la adquisición por parte de los niños de las sumas indicadas.</p> <p>d) <i>Presentación de los números 5, 6, 7, 8, 9</i>: se hará por medio de la función "siguiente de" en el tiempo y la oportunidad que estime el maestro. <i>El número 10 ó decena</i>: como siguiente de $9 - 9 + 1 = 10$. <i>Sustracción</i>: se presentará: una vez conocido el Nº: 5. Es fundamental que la sustracción se presente como diferencia y como complemento. Para cada nuevo número se harán paralelamente las adiciones y sustracciones. Es la oportunidad de presentar la noción de ecuación como lugar en blanco que debe completarse en una igualdad.</p> <p>e) <i>Números de la primera decena</i>: se presentarán por la función "siguiente de". Son válidas las consideraciones anteriores.</p> <p>f) <i>Números del 20 al 100</i>: Idem Los recursos didácticos que hacen al cálculo serán los que el maestro acostumbre a utilizar. Sin embargo, en cuanto a la ejercitación, se sugiere el uso de tablas, cuadros y diagramas de Venn.</p>	<p>Ver sugerencia Nº 6</p> <p>Ver sugerencia Nº 7</p> <p>Ver sugerencia Nº 8</p>

PRIMER GRADO

Sugerencias para la labor en el aula.

Consideraciones previas:

La labor en el aula debe cubrir dos grandes aspectos: el de la invariancia de las cantidades discretas como paso previo a la adquisición de la noción de número; el conocimiento de los números de 0 a 100 y las operaciones de adición y sustracción. De ahí que se señalen en este desarrollo dos grandes etapas: la etapa *prenumérica* y la etapa *numérica*.

La etapa prenumérica habrá terminado en el momento en que *cada niño* haya adquirido la noción de invariancia de las cantidades discretas. Este hecho significa que la duración del período prenumérico no pueda fijarse en forma masiva. Consecuencia inmediata de lo expuesto es que la acción del maestro tenderá a la atención de las diferencias individuales. Ello ha de lograrlo mediante una ejercitación variada —en lo posible no reiterativa— que:

- a) dé al niño oportunidad de alcanzar el nivel esperado en caso de que aún no lo haya logrado; pero que al mismo tiempo
- b) sea elemento de fijación para los que lo han alcanzado.

Si bien la etapa prenumérica es necesaria, para entrar en la numérica, conviene destacar que ambas deben constituirse en una unidad. Esta unidad se logrará en la medida en que las actividades que se propongan apunten a tal fin. Por ejemplo:

- a) en la etapa prenumérica se ha trabajado con correspondencias de objeto a objeto y de objeto a símbolo; en la etapa numérica conocidos los números se trabajará con ciertas correspondencias entre ellos (símbolo a símbolo);
- b) en la etapa prenumérica el niño ha adquirido los conceptos de conjunto, elemento y pertenencia.

Estos conceptos los seguirá manejando en la etapa siguiente en situaciones numéricas.

Sugerencia Nº 1

Correspondencias.

- Prender botones y ojales.
- Colocar una taza en cada plato.
- Poner una cucharita en cada plato.

- Pegar una figurita en cada frasquito.
- Poner una piedrita en cada frasquito.
- Tapar cada frasquito con su correspondiente tapa o corcho, etc.

Relación: "tantos como", más que".

- a) Repartir a equipos de niños bonetes de papel, para que cada niño se coloque un bonete y establecer las relaciones: "hay tantos niños como bonetes" o "hay más niños que bonetes".

Establecer las mismas relaciones entre otros pares de conjuntos, ej:

- Formar dos equipos de alumnos y solicitar que cada niño de un equipo tome de la mano a un solo compañero del otro equipo, haciendo parejas.
- Formar un conjunto de niños y un conjunto de sillas y pedir que cada niño se siente en una silla.

Observación: en todas las actividades anteriores, una vez establecida la relación conviene verificar la permanencia de la misma pidiendo a los niños que formen nuevos pares.

- b) Vincular con flechas:

Figuras en el franelógrafo, pizarrón magnético o sostenidas con cinta adhesiva al pizarrón, ej:

- Cada niño con un globo.
- Cada auto con una cochera.
- Cada pajarito con un nido.
- Cada niño con un juguete, etc.

En el cuaderno:

Pegar fichas de papel dibujadas por el maestro para que el niño vincule pares de elementos, ej:

- Cada flor con un vaso.
- Cada pala con un balde.
- Cada bonete con un trompo, etc.

Pegar figuritas recortadas por los niños, pidiéndoles por ej. que busquen:

- Tantos nenes como nenas, para formar parejitas.
- Más perros que pajaritos, etc.

Sugerencia N° 2

Conjuntos.

Con elementos previamente solicitados a los niños formar conjuntos de fichas, figuritas, gomas, botones, etc.

Invitar a los niños a formar un conjunto de bolitas, tomar una tiza

y preguntar si *pertenece* a dicho conjunto, ante la respuesta negativa decir que esa tiza es un *elemento* que no pertenece al conjunto de bolitas.

Formar conjuntos de alumnos, por ej: "conjunto de alumnos de una determinada fila o mesa". Pedir que cada niño de ese conjunto se nombre y luego preguntar a la clase cuáles son los elementos que pertenecen al mismo. Designar a un alumno cualquiera y pedirle que diga si pertenece a dicho conjunto.

Formar sobre los pupitres o mesitas conjuntos de: lápices, tapitas, palitos, etc.

Mediante estas actividades el niño deberá incorporar a su lenguaje las palabras *conjunto*, *elemento* y *pertenece* y la expresión *no pertenece*. Aquí es el momento de introducir la correspondencia de objeto a símbolo y la representación por diagramas de Venn.

Para la correspondencia de objeto o símbolo, se pueden presentar situaciones como las siguientes:

- A cada casa le corresponde un número.
- A cada auto una patente.
- A cada persona un apellido, etc.

Luego, y utilizando la noción de conjunto, se presentará esta situación:

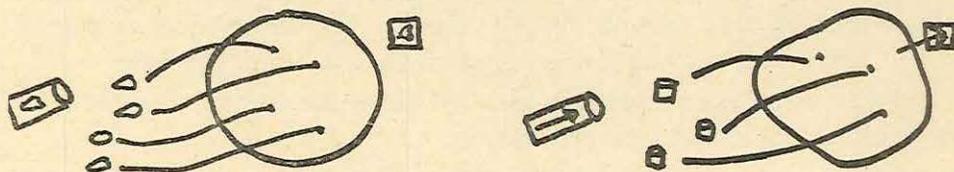
Hacer pintar a cada equipo de niños dos latas: una de rojo y la otra de azul. Colocar un *símbolo* a cada lata: pegar una figurita en cada tarrito, de modo que a cada color le corresponda el mismo símbolo.

Dibujar los tarritos en el pizarrón y aparte los símbolos para establecer la correspondencia de objeto a símbolo mediante el trazado de flechas.

Una vez realizada esta actividad, llenar un tarrito con porotos y el otro con tapitas, por ejemplo, y formular preguntas como las siguientes:

- ¿En qué tarrito colocamos un conjunto de porotos?
- ¿Qué símbolo corresponde a ese conjunto?
- ¿Cuáles son sus elementos?
- ¿Esta tapita a qué conjunto pertenece?, etc.

Finalmente representar a cada conjunto por el diagrama de Venn.



Sugerencia N° 3

Seriación.

- Cada niño tendrá dos palitos de distinta longitud y se le entregará un tercero para ubicarlo de manera que se forme una esca-

lerita para subir. Esta actividad se realizará en tres etapas sucesivas:

- 1º El tercer palito será más corto que los otros dos.
- 2º El tercer palito será más largo que los demás.
- 3º El tercer palito será de un tamaño intermedio.

Repetir las actividades con tiras de papel del mismo ancho y pegarlas en el cuaderno.

- Formar escaleras para subir o bajar con palitos de distinto largo.
- Formar escaleras con: figuras de papel, por ejemplo:
cuadrados,
triángulos equiláteros,
círculos,
y pegarlos en el cuaderno.
- Repartir dos círculos diferentes y hacer intercalar un tercero. Luego entregar un cuarto círculo más pequeño o más grande que los demás, para ubicarlo donde corresponda. Pegar en los cuadernos.
- Idem con triángulos equiláteros.
- En una etapa posterior, ordenar palitos o figuras en que dos de ellas sean iguales.
- Hacer pegar en el cuaderno desordenadamente, cuatro círculos de distinto color y tamaño; entregar, luego, una tira de papel con círculos dibujados en orden, del mismo tamaño y color respectivamente que cada uno de los anteriores, que los niños pegarán en el cuaderno y establecerán mediante flechas las respectivas correspondencias.

Repetir esta actividad con cuadrados y triángulos equiláteros. En una siguiente etapa no se colorearán las figuras de la tira de papel, y cuando las correspondencias se realicen sin dificultad, las tiras de papel se pegarán verticalmente y por último intercaladas entre las figuras dadas.

Sugerencia Nº 4

Partición y clasificación de un conjunto.

- Relatar una historia cuyos personajes sean, por ejemplo, los miembros de una familia: papá, mamá y los chicos que se presentarán en una lámina o en figuras separadas en el pizarrón.

Pedir a los niños que nombren los elementos de ese conjunto, insistiendo en la relación de pertenencia.

Luego, se les dirá que *dentro del conjunto*, elijan otro conjunto, el formado por los padres, o por los chicos, o por los hermanos que van a la escuela, etc. Formular preguntas tendientes a formar el concepto de que cada elemento de uno de esos conjuntos (subconjuntos), pertenece al conjunto de la familia de la historia.

- Los niños pegarán en sus cuadernos las figuras separadas que representan a los miembros de esa familia. La maestra dibujará en el pizarrón el correspondiente diagrama de Venn y cada niño lo copiará en un trozo de papel. Una vez terminada esta actividad, tapar con un papel el subconjunto formado por los hijos y preguntar a la clase qué *parte* del conjunto están viendo y qué *parte* está tapada. Señalar luego, cada uno de dichos subconjuntos diciendo:

— en esta *parte* está el conjunto formado por los chicos, y en esta otra *parte* el conjunto formado por papá y mamá, vamos a separarlos partiendo el conjunto de toda esta familia, (trazar una línea de separación, mientras los niños cortan el diagrama de papel).

Agregar después:

— Hemos partido el conjunto.

Hacer pegar en los cuadernos las dos partes dejando entre ellas una pequeña separación y vincular cada elemento del diagrama con la figura que representa.

- Repetir esta actividad con nuevos conjuntos, haciendo particiones en más de dos subconjuntos entre los que puede aparecer el conjunto unitario.

Una vez que los niños adquieren la noción de que con elementos de un mismo conjunto se pueden formar otros, se presentarán actividades para *clasificar* a dichos elementos. Primero, se les dirán que elijan los elementos que ellos quieran, para formar un conjunto dentro de otro dado, por ejemplo, en un conjunto de bolitas. Luego de una clasificación espontánea, se les dará la indicación para que clasifiquen de acuerdo a un determinado color. Dirigir preguntas similares a estas:

— En el conjunto de todas las bolitas, ¿pondremos las bolitas rojas? ¿ Por qué?

— En el conjunto de bolitas rojas, ¿hay tantas como en el conjunto de todas las bolitas? ¿En cuál hay más?, etc.

- Presentar conjuntos de animales que vuelan y que no vuelan (pollitos, pájaros, vacas, perros, etc.), pedir que los clasifiquen primero como quieran y luego en animales con alas y sin alas. Dentro de cada uno de estos subconjuntos clasificar sus elementos de acuerdo a la especie. Formular preguntas similares a las de la actividad anterior.
- Clasificar por color, tamaño, etc. conjuntos de elementos homogéneos (lápices, palitos, botones, etc.), dibujarlos en el cuaderno, hacer el correspondiente diagrama de Venn, marcando la partición.

Sugerencia N° 5

Los números 1, 2, 3 y 4.

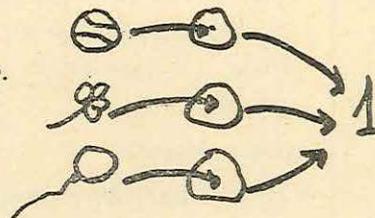
- Dibujar una figura en el pizarrón y pedir a los niños que tracen el diagrama correspondiente al conjunto formado por dicho elemento. Representar un nuevo elemento y hacer dibujar el diagrama del conjunto considerado. Luego, pedir a los niños que dibujen un conjunto que tenga tantos elementos como cualquiera de los anteriores. Señalar uno de los diagramas preguntando:

—¿Con qué símbolo indicamos que un conjunto tiene tantos elementos como éste?

Escribir el número 1, diciendo:

— Con este símbolo que se llama *uno*.

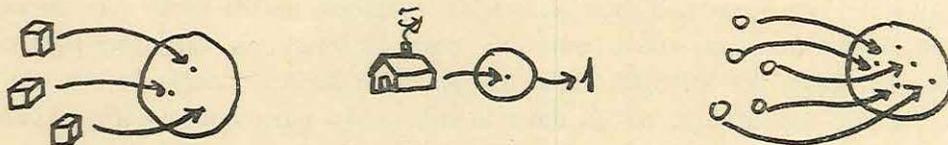
Pedir a los alumnos que vinculen *cada conjunto* con el 1.



La maestra utilizará los procedimientos que considere convenientes para la ejercitación de la escritura N° 1 y su reconocimiento, agregando otros de este tipo:

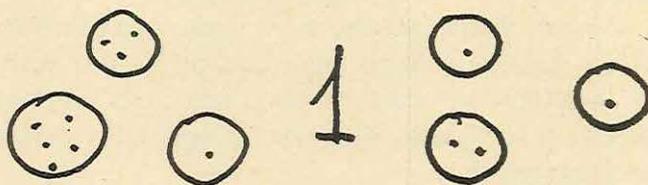
- Presentar conjuntos de distinto número de elementos, hacer dibujar los diagramas y señalar el conjunto de un elemento escribiendo el número 1, ej:

- Vincular con el N° 1, el conjunto que corresponda:



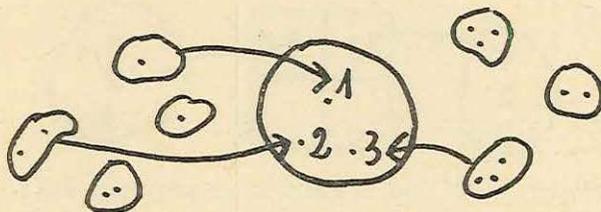
- *Números 2 y 3*

Se procederá en la misma forma que para la enseñanza y ejercitación del N° 1.



- Conocidos los números 1, 2 y 3 los niños formarán el conjunto de dichos números.

- Presentar el siguiente ejercicio:
Vincular cada conjunto con el conjunto de los números que conocemos.



Noción de par ordenado y producto cartesiano.

Los niños pueden tomar conciencia de la importancia del orden en que están dados los elementos de un par a través del siguiente juego:

- Se entregará a cada uno 9 cartoncitos para que en tres de ellos escriban el 1, en otros tres el 2 y en los tres últimos el 3

Además se le dará un cuadrado de cartulina, que pueden pegar en el cuaderno, dividido en cuatro cuadros de distinto color, por ej. (fig. 1)

marrón azul
rojo verde

2	3
2	3

1	2
3	1

- Se dibujará este cuadro en el pizarrón y otros dos más con números. Los niños observarán que en uno de ellos los dos números de cada columna —o los de arriba y abajo— son los mismos y en el otro cuadro son diferentes.

Se comienza a jugar de acuerdo con las siguientes reglas:

- 1º) sacar sin mirar un cartoncito de un sobre, colocarlo en el cuadrado marrón.
- 2º) Sacar otro cartoncito, sin mirar, y colocarlo al lado en el cuadrado azul.
- 3º) Sacar un tercer y cuarto cartoncito, de la misma manera y colocarlos sobre los cuadros rojos y verdes respectivamente.

Gana un punto el niño que en cada una de las columnas tiene los mismos números (fig. 2). En caso contrario, pierde un punto (fig. 3) El que llegue primero a 3 puntos gana el juego.

- Cuando el juego haya sido comprendido, por todos los niños, presentar en el pizarrón cuadros incompletos, como los siguientes:

1	2
1	

—¿qué cartoncito falta sacar para ganar?

3	2

—¿cuál tengo que sacar primero?

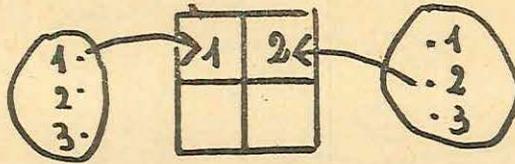
	1
2	1

—¿qué cartoncito perdí? Había ganado un punto

2	3

— Si primero sa-
co 3 y 2, y des-
pués 2 y 3,
¿cuándo gano?,
etc.

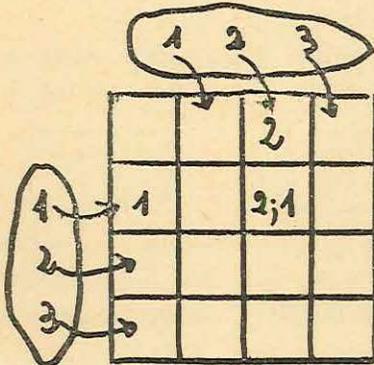
- En una tercera etapa, se reemplazan los cartoncitos numerados por diagramas:



Ubicado el par (1,2), hacer escribir el par que falta para ganar y después (en diagramas separados) todos los pares con los que se puede perder. Son 8 pares en total.

Insistir siempre sobre la importancia del orden de los pares.

- Presentar la siguiente tabla y diagramas:



1º Escribir cada número en el casillero correspondiente.

2º Completar los cuadritos con los pares que se pueden formar en el juego anterior. Indicar a los niños que escriban primero el número que está arriba y después el del costado.

Sugerencia Nº 6

Adición

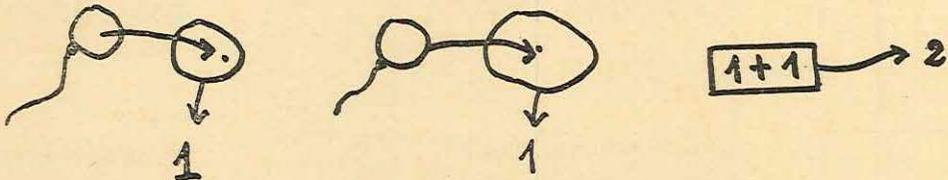
- La adición debe ser interpretada como una correspondencia entre un par y un tercer elemento.

Previamente se hará una abundante ejercitación reuniendo objetos concretos. Ej. si a esta bolita le agregamos otra bolita, ¿cuántas bolitas tengo? *Dos bolitas.*

Insistir todas las veces que se considere necesario con diferentes ejemplos concretos.

- Dibujar un objeto cualquiera, por ej. un globo —pedir a los niños que tracen el diagrama correspondiente y escriban el símbolo respectivo.

Repetir esta actividad dibujando otro globo.



Los niños dirán que hay dos globos dibujados, y que está escrito el par 1.1.. Entonces el maestro escribiendo aparte nuevamente, el par 1.1. lo vinculará con el número 2, diciendo a la clase:

Cuando vinculamos el par 1,1 con el número 2 estamos *sumando* sus elementos y lo indicamos así —intercalar el signo +—.

- Proceder análogamente para los pares 2,1 y 1,2.

$$2 + 1 \longrightarrow 3$$

$$1 + 2 \longrightarrow 3$$

- Presentar la siguiente tabla:

+	1	2
1		
2	1+2	



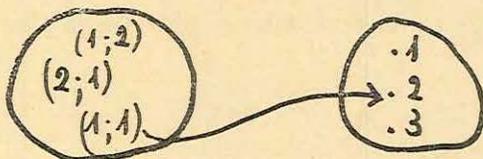
Decir:

— Vamos a completar los cuadritos con los pares de números que sumamos; vinculemos cada par con la suma de sus elementos, en el conjunto de los números que conocemos.

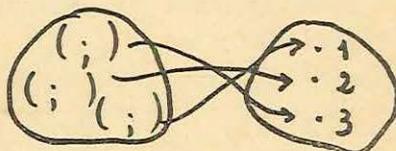
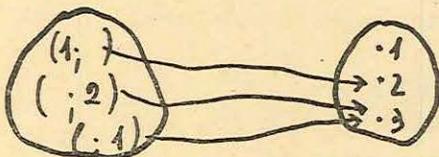
- Presentar la fórmula de la operación:
para indicar que al par 1,1 lo vinculamos con la suma de sus elementos escribimos: $1 + 1 = 2$

- Ejercitación:

— Vincular cada par con la suma de sus elementos:



— Completar los pares:



— Completar los lugares en blanco:

$1 + 1 = \square$

$1 + \square = 2$

$\square + 1 = 2$

$2 + 1 = \square$

$2 + \square = 3$

$\square + 1 = 3$

$1 + 2 = \square$

$1 + \square = 3$

$\square + 2 = 3$

— Completar con los signos que faltan:

$1 \quad 1 = 2$

$2 \quad 1 = 3$

$1 \quad 2 = 3$

Presentación de la recta numérica natural.

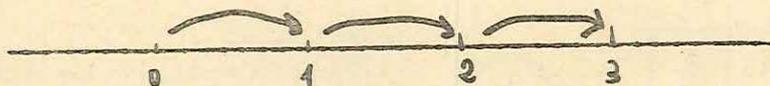
a) Presentación de la recta geométrica:a

Dibujar en el pizarrón una recta y decir directamente a los niños:

— He dibujado una recta.

- b) Enseñar a trazar rectas con regla. Dedicar todo el tiempo necesario para que los niños adquieran soltura en el trazado.
- c) *Recta numérica natural.*

Relatar a los niños la historia de un conejo que sale de su casa y va dando saltitos por un caminito del bosque. Representar el camino por una recta a medida que se dice:



— desde la puerta de su casita el conejo de un salto llegó hasta aquí, vamos a hacer una marquita, después dando otro salto igualito llegó hasta aquí, hacemos otra marca; continuar así y marcar un tercer punto.

Representación en la recta de los números 1, 2 y 3 Presentación del número 0.

- Preguntar señalando el primer punto marcado: ¿Cuántos saltos dio el conejo para llegar hasta aquí? Después que los niños respondan escribir el número 1. Con preguntas similares continuar numerando los otros puntos. Finalmente, preguntar:
 - ¿De dónde salió el conejo?
 - Entonces, en la puerta de su casa vamos a poner este número 0 (cero).

La función "siguiente de"

Preguntar a los niños señalando la recta numérica:

— Al dar el primer saltito, ¿hasta dónde llegó? y, ¿al dar el siguiente? y, para pasar al siguiente, ¿qué debe hacer?

Entonces, cada vez que quiere pasar al número siguiente debe dar un salto más.

- Si a 1 le sumamos 1, ¿qué obtenemos?
 $1 + 1 = 2$, decimos que 2 es el siguiente de 1.
 Si a 2 le sumamos 1, ¿qué número obtenemos?
 $2 + 1 = 3$, decimos que 3 es el siguiente de 2.
 Y, ¿el siguiente de 0?
 $0 + 1 = 1$, decimos que 1 es el siguiente de 0.

- Completar:

$$\begin{array}{l} \boxed{} + 1 = 2 \quad \boxed{} + 2 = 3 \quad \boxed{} + 1 = 1 \\ \text{el siguiente de } 0 \longrightarrow 0 + 1 \longrightarrow \boxed{} \\ \text{el siguiente de } 1 \longrightarrow 1 \quad 1 \longrightarrow \boxed{} \\ \text{el siguiente de } 2 \longrightarrow 2 \quad 1 \longrightarrow \boxed{} \end{array}$$

Sugerencia N° 7

Presentación del N° 4

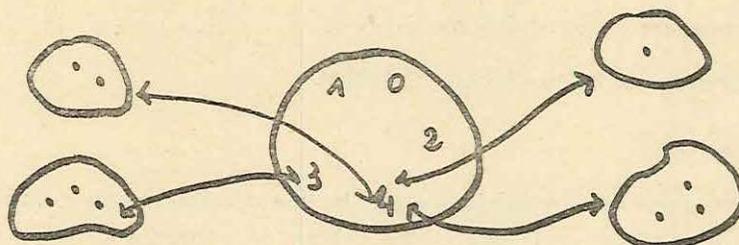
Pedir a los niños que marquen sobre la recta numérica, el punto a donde llega el conejo, si desde 3 da un salto más, igualito a los anteriores.

Decir: a este punto le vamos a poner el símbolo 4.

- ¿Qué tiene que hacer el conejo para pasar de 3 a 4?
- Entonces, el siguiente de 3. ¿Cuál es?
- ¿Cómo indicamos el siguiente de 3?

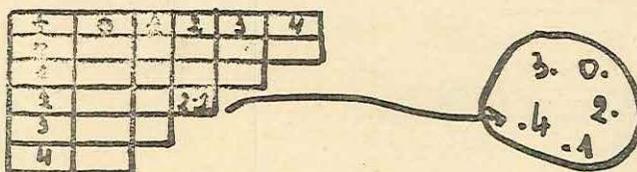
$$3 + 1 = 4$$

- Formar el conjunto de todos los números que conocemos
- Marcar los elementos que faltan:



Sumas que dan 4.

- Con objetos concretos formar de todas las maneras posibles conjuntos de 4 elementos.
- Completar los cuadritos con los pares ordenados y vincular con 4 los pares que correspondan.



- Escribir todas las sumas que dan 4:

$0 + 4 =$

$2 + 2 = 4$

$4 + 0 =$

$3 + 1 =$

$1 + 3 =$



completar:

$3 = 1 + \boxed{}$

$3 = 2 + \boxed{}$

$3 = 1 + 1 + \boxed{}$



ahora reemplacemos a 3

$1 + 2 + 1 =$

$2 + 1 + 1 =$

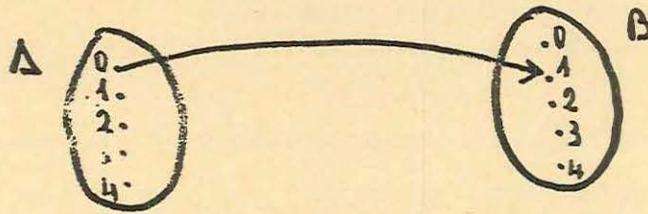
$1 + 1 + 1 + 1 =$

$1 + 1 + 2 =$

$1 + 2 + 1 =$

$1 + 1 + 1 + 1 =$

- Relacionar cada número de A con su siguiente en B.



Presentación de los números 5, 6, 7.

- Proceder como en el caso anterior.

Sustracción.

- Previamente a la iniciación de la sustracción como complemento y como resto, se completarán tablas de sumar en forma vertical y horizontal, con todos los números conocidos. Por ejemplo: si el último fuera 6:

+	1
0	
1	
2	
3	
4	
5	
6	

+	2
3	
4	
5	
6	
7	

+	3
4	
5	
6	
7	

+	4
5	
6	
7	

+	5
6	
7	

+	6	1	0	2	3
2					

- Presentar situaciones para resolver por complementación y por resto.
- Carlitos tiene 3 autitos ¿Cuántos autitos le faltan para tener 5?
- De una caja de 6 lápices de colores, saco 2 ¿Cuántos lápices quedan? Insistir en esta ejercitación con todos los números conocidos.
- Completar tablas:

+	1
3	
	5
0	
	3
5	

¿Cuánto le falta a 1 para formar 5?

$$1 - \square = 5$$

¿Cuánto le falta a 1 para formar 3?

$$1 - \square = 3$$

- Presentar la operación en forma vertical y horizontal.

$$4 - 3 = 1$$

quito

$$\begin{array}{r} 4 \\ - 3 \\ \hline 1 \end{array}$$

$$2 + \square = 6$$

falta

$$6 - \square = 4$$

$$6 - \square = 2$$

- Completar tablas:

-	1	2	3	4	5	6
1						

- Continuar la numeración hasta 9, presentando cada nuevo número como en los casos anteriores, sobre la recta numérica, aplicando la función "siguiente de" y por conjuntos. Ejercitar todas las sumas y sustracciones posibles.

- *La decena.*

- Presentar el número 10, sobre la recta numérica, en la misma forma que se ha procedido con los números anteriores.

Si se considera conveniente, referirse a la historia del conejo que saltando llega hasta 9, y luego pedir que marquen el punto a donde llega si da un salto más. Escribir 10 y decir este número se llama 10 o decena.

Con preguntas adecuadas expresar $9 + 1 = 10$ y 10 es el siguiente de 9.

- Presentar conjuntos decenas con objetos concretos.
- Dibujar en los cuadernos.

Sumas que dan 10.

- Formar de todas las maneras posibles conjuntos de 10 elementos con objetos concretos.
- De una caja o bolsa, donde el maestro haya colocado una decena de objetos, pedir a un niño que saque algunos, escribir el número en el pizarrón y luego, que otro niño saque las restantes. Completar la suma.
- Formular problemas sencillos donde se nombre a los elementos sin que se vean. Ej. en una cajita tengo 3 botones blancos y 7 rojos. ¿Cuántos botones hay en la cajita?

Otro ej.: Carlitos tiene 8 soldaditos. ¿Cuántos soldaditos tiene que comprar, si quiere tener la decena? etc.

Escribir en cada caso la suma correspondiente.

- A partir de un objeto dado, deducir que *una decena* equivale a 10 unidades.

- Completar tablas de sumar hasta 10.

+	3	5	7	2	1	4	8	6
3								

+	6
3	10
4	
4	
	8

• Completar:

$$7 - \square = 10 \quad \begin{cases} 10 - \square = 7 \\ 10 - \square = 3 \end{cases}$$

- Completar tablas de restar.

Sugerencia Nº 8

Presentación de los números de la primera decena.

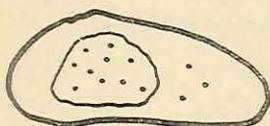
- Se seguirá aplicando la función "siguiente de", sobre la recta numérica y sumando 1 al último número conocido.
- A medida que se presenten los diferentes números, conviene afianzar las ideas de decenas, con los siguientes ejercicios:

a) Con objetos concretos:

Presentar conjuntos de objetos (menos de veinte), formar un subconjunto decena y decir: Hay una decena y tantos objetos.

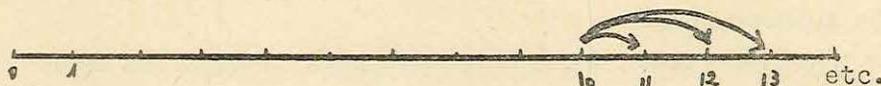
b) Completar tablas en que el primer sumando sea 10, escribir las sumas correspondientes.

c) Agrupar por decenas y completar:

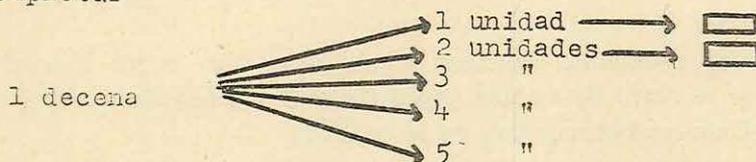


..... decenas y unidades

d) sobre la recta numérica;



e) completar:



f) completar:

$10 + \square = 12$

$\square - 7 = 13$

$10 + \square = 15$

$\square - 4 = 14$

g) completar

$$10 + 4 = \square \quad \begin{cases} 14 - \square = 10 \\ 14 - \square = 4 \end{cases}$$

h) tablas de restar 10

-	12	15	13	17	11	14		
10					6			16

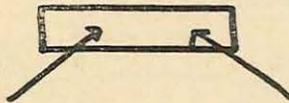
— Presentación de los números del 20 al 100.

- Presentar el número 20, en la formación que se ha seguido para los números anteriores, con la función "siguiente de"

En un conjunto de 20 elementos, los alumnos formarán un subconjunto con una decena de elementos:

- 1º con objetos concretos.
- 2º en un diagrama de Venn.

En las dos situaciones, observarán que con los elementos que quedan, pueden formar otra decena y no sobra ningún elemento, entonces completarán:



..... decenas y unidades

- Los números del 21 al 29 se presentarán siguiendo los mismos pasos que ya se han indicado.
- A medida que se presentan los nuevos números se afianzará su conocimiento con la abundante y variada ejercitación. Por ejemplo:
- Sobre la recta numérica;
Completar:



- Sumando a la decena correspondiente los diferentes dígitos:
(sumas horizontales y verticales)

$$20 + 5 = \quad 20 + \quad = 25 \quad + 5 = 25$$

en todos los casos insistir en que 25 está formado por 2 decenas y 5 unidades.

$$\begin{array}{r} 20 \\ + 5 \\ \hline \end{array}$$

..... decenas unidades

etc.

• Completar tablas:

+	0	1	2	3	4	5
20						

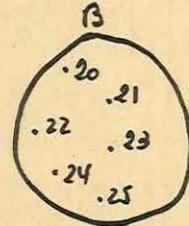
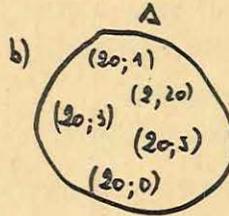
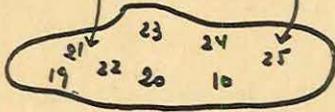
+	0	2	4	1	3	5
20						

+	20	21	22
1			
2			
3			

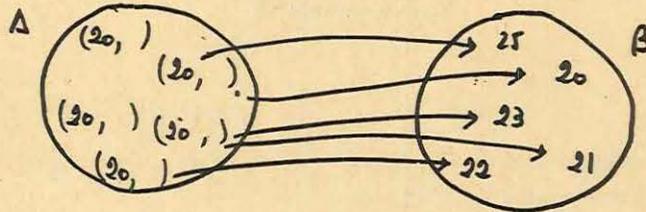
• Vincular cada par con la suma:

a)

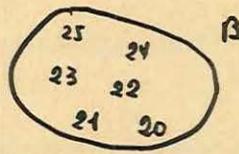
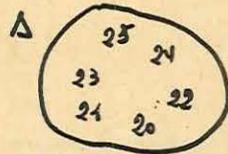
+	20	21	22	23
1	21			
2				25



• Completa los pares ordenados:

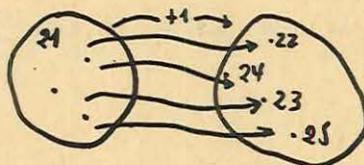
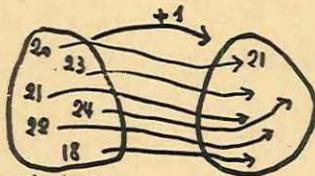


• Vincular cada elemento de A con su siguiente en B:



Completa B:

Completa A:



Completa:

a)	1 unidad	<u>21</u>	b) 1 8	→	<u>1</u> dec. y 8 unid.
	2 "	_____	2 3		_____ " y "
2 decenas	3 2	_____	2 5		_____ " y "
	4 "	_____	2 0		_____ " y "
	5 "	_____	1 0		_____ " y "

Completa :

+	20
	22
	21
	24
	23
	25

-	20	21	25	23	24	22	
1							

etc., etc.

• Completa :

$$25 - \square = 23$$

$$\square - 2 = 23$$

etc., etc.

NIVEL ELEMENTAL

PRIMER CICLO

Grados 2º y 3º

A diferencia de los contenidos que se han señalado para 1º grado, los correspondientes para 2º y 3º, constituyen un programa de transición. En efecto, ha sido necesario, por una parte aprovechar los conocimientos de los niños, cualesquiera haya sido la forma en que fueron adquiridos y por otra dar comienzo a la familiarización, adquisición y manejo —según el caso— de conceptos y nociones que se incorporan por primera vez en estos grados. De ahí que en muchos casos haya similitud entre los contenidos e, incluso, entre las situaciones que se proponen para ambos grados; la razón es obvia: los niños de 2º y 3er. grado están en la misma situación para adquirir determinados conocimientos, toda vez que las situaciones de apertura hacia los mismos no se han producido en los grados anteriores.

En estos programas de transición, los contenidos se presentan agrupados en determinadas unidades, pero el maestro deberá tener en cuenta que cada una no se agota en sí misma sino que, como una exigencia de la continuidad que debe tener todo proceso educativo, deberá haber una permanente interrelación entre ellas.

NIVEL ELEMENTAL
PRIMER CICLO — GRADO: SEGUNDO

Nº.	Unidad	Contenido	Instrucciones	Actividades
1	Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> ● Elemento. Pertenencia. Diagramas de Venn. ● Subconjuntos. 	A la presentación inicial de estos conceptos con conjuntos de elementos familiares al niño, seguirá el manejo con conjuntos numéricos.	Ver sugerencia Nº 1
2	Conjuntos de números naturales (Revisión: del 0 al 100).	<ul style="list-style-type: none"> ● Correspondencia. Par Ordenado. ● Orden. Recta numérica. ● Funciones: "siguiente de", "inmediato anterior a". ● Producto cartesiano. ● Operaciones: adición, sustracción, ecuaciones. ● Sucesiones. Escalas. 	<p>En esta unidad se hace la revisión de los números del 0 al 100, pero simultáneamente con ella se motiva la presentación de la recta numérica, de par ordenado y de productos cartesianos. La ejercitación con conjuntos numéricos permitirá el uso de correspondencias representadas por flechas.</p> <p>La revisión de la adición y la sustracción permitirá llevar al concepto de ecuación (como lugar en blanco que debe completarse en una igualdad).</p> <p>La práctica operatoria no se hará modificando los esquemas que los niños tienen adquiridos, pero sí podrá enriquecerse con una ejercitación más variada: tablas, cuadros, diagramas de Venn con una orden dada por una flecha.</p>	Ver sugerencia Nº 2
3	Conjuntos de números naturales (del 101 al 1000).	<ul style="list-style-type: none"> ● Orden. Recta numérica. ● Adición (todos los casos). ● Sustracción. (todos los casos). Ecuaciones. 	A medida que se presentan los números 101, 102, ... se reiterarán situaciones como las señaladas en el punto anterior, pero enriqueciéndolas y ampliándolas en función de los nuevos contenidos; por ejemplo: en la revisión anterior se presentó el concepto de función con "siguiente de", e "inmediato anterior a", ahora ya presentada la multiplicación se darán las funciones: "dúplo de", "triplo de", la clasificación de los números en pares e impares será ejemplo de participación de un conjunto.	Ver sugerencia Nº 3

Nº.	Unidad	Contenido	Instrucciones	Actividades
		<ul style="list-style-type: none"> • Multiplicación. Par 2, 3 y 4. Distributividad con respecto a la adición • División. Por 2, 3 y 4. Ecuaciones. • Funciones. "duplo de", "tercio de", "cuádruplo de, cuarto de". • Partición de un conjunto. Números pares. Números impares 	<p>En cuanto a la adquisición de los algoritmos operatorios de la multiplicación y división se aconseja leer atentamente la sugerencia respectiva. Se darán problemas sencillos, cuyo objetivo no será la práctica operatoria sino la práctica en la interpretación de una información y en el significado de determinada operación.</p>	
4	Conjuntos de cantidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud: el metro, 1/2 m y 1 m. • Equivalencia y partición. • Peso: el kilogramo, 1/2 kg. y 1/4 kg. • Equivalencia y partición. • Capacidad: el litro, 1/2 l. y 1/4 l. • Equivalencia y partición. • Ordenes. • Funciones. 	<p>Previamente a la presentación de metro, medio metro y un cuarto metro, se deberá trabajar con unidades arbitrarias: "La hoja de carpeta tiene el mismo largo que dos lápices" (de igual longitud). "La hoja de carpeta tiene el mismo largo que 8 gomas" (de igual longitud). "El largo de 4 gomas es equivalente al largo de un lápiz", etc. Proceder análogamente para litro, medio litro, y un cuarto litro. <i>Se insiste:</i> abundante actividad previa con unidades arbitrarias, son necesarias para la presentación de las que corresponden al sistema métrico decimal.</p>	Ver sugerencia Nº 4

<i>Nº</i>	<i>Unidad</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	<i>Actividades</i>
5	Conjuntos de puntos	<ul style="list-style-type: none"> ● Paralelepípedos Paralelepípedos rectos. Reconocimiento de las tres dimensiones. Cubo. Rectángulo y cuadrado. ● Cuerpos redondos. Esfera. Cilindro. Círculo. 	En este programa de transición, se ha innovado en los contenidos tradicionales, por tanto el maestro los desarrollará como lo estime conveniente.	

SEGUNDO GRADO

SUGERENCIAS PARA LA LABOR EN EL AULA.

Sugerencia N° 1

Idea de conjunto, elemento y pertenencia.

Con elementos, previamente solicitados a los alumnos formar conjuntos de fichas, figuritas, gomas, botones, etc. Invitar a los niños a formar un *conjunto* de bolitas, tomar una bolita y decir: esta bolita es un *elemento* que *pertenece* al conjunto de bolitas.

Pedir que formen otro conjunto, por ejemplo de lápices, preguntar: —Cuáles son ahora los elementos de este conjunto? qué elementos pertenecen a él?

Tomar una tiza y pedir a los niños que digan si pertenece a uno de los conjuntos anteriores, ante la respuesta negativa explicar que esa tiza es un elemento que *no pertenece* a ninguno de esos conjuntos.

- Formar conjuntos con alumnos, por ejemplo:
 - “conjunto de alumnos de una determinada fila o mesa”
 - “conjunto de alumnos que tienen hermanos”
 - “conjunto de alumnos cuyo nombre comienza con una determinada letra” etc.

Precisar con exactitud en cada caso, los elementos y nombrar otros que no pertenezcan a los conjuntos formados.

- Formar conjuntos de lápices, tapitas, etc., sobre las mesitas o pupitres.
- Formar en el pizarrón conjuntos de figuras dibujadas o recordadas.
- Hacer escribir en los cuadernos:
 - Hoy trabajamos con conjuntos.
 - ¿Puedes dibujar un conjunto de flores?
 - ¿Puedes dibujar un conjunto de globos?

Pegar en el cuaderno fichas con dibujos de autos —por ejemplo— y completar expresiones como las siguientes:

Este es un de autitos.

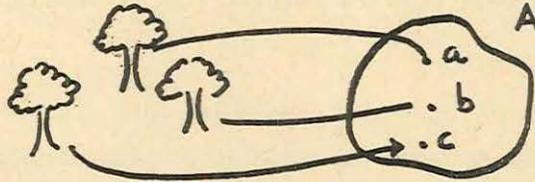
El auto grade es un de este conjunto.

El autito azul a este conjunto.

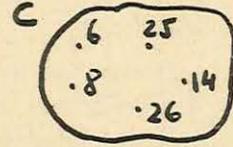
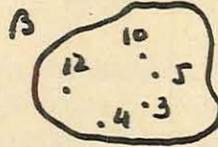
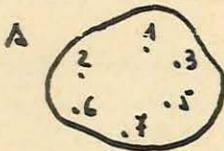
Este conjunto tiene elementos, etc.

Diagrama de Venn.

- Presentar en el pizarrón un conjunto de tres árboles. Pedir a los niños que dibujen tantos puntos como árboles y que vinculen cada árbol con un solo punto. Decir que como cada punto representa a un elemento del conjunto de árboles conviene encerrarlos para representar a todo el conjunto, que designarán con una letra mayúscula de imprenta.



- *Subconjunto*
- Formar conjuntos dentro de un conjunto dado.
- Representar conjuntos numéricos y determinar subconjuntos, ej:

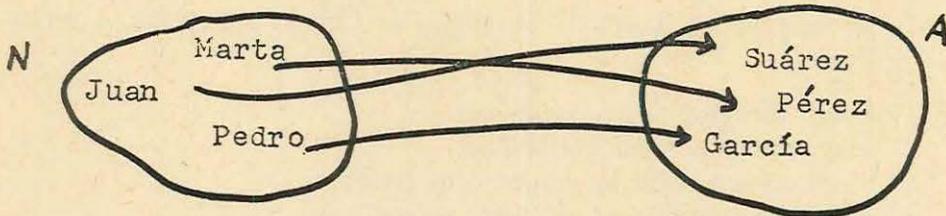


Rayar: en A el conjunto de números menores que 6; en B el conjunto de números de dos cifras; en C el conjunto de números pares de dos cifras, etc.

Sugerencia Nº 2

Idea de par ordenado

- Pedir a varios alumnos que digan su nombre y apellido. Representar separadamente el conjunto de nombres y el conjunto de apellidos. Vincular con flechas cada nombre con el correspondiente apellido.

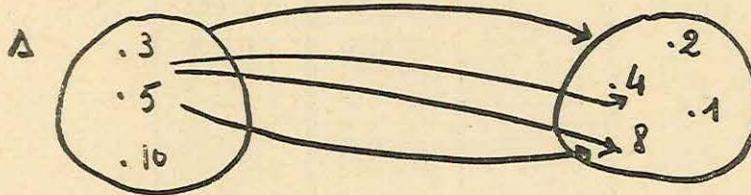


Formar los pares ordenados: Confeccionar la tabla

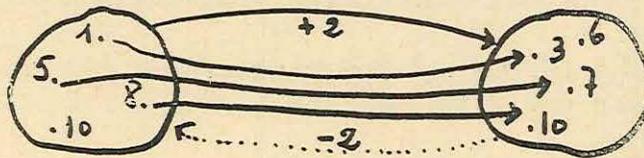
	nombre	apellido
Marta, Perez	Marta	Pérez
Juan, Suárez	Juan	Suárez
Pedro, Martínez	Pedro	Martínez

Cambiar el orden de los elementos en cada par y hacer notar la diferencia

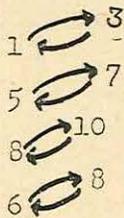
Formar todos los pares posibles con cada elemento de A que sea menor que uno de B:



- Vincular cada elemento de C con el correspondiente en D



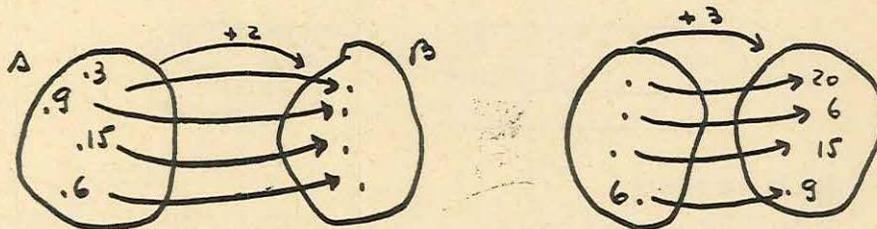
- Invertir el sentido de las flechas y establecer la relación inversa. Construir las tablas



suma 2
1 3
5 7
8 10
6 8

resta 2
3 1
7 5
10 8
8 6

- Completar con los elementos que faltan:



Idea de producto cartesiano

- Cada niño dispondrá de dos etiquetas diferentes para pegar respectivamente en un libro y un cuaderno. Se dejará que las peguen libremente y luego se formularán preguntas tendientes a analizar todas las posibilidades:

—¿Quién pegó la etiqueta azul en el cuaderno? ¿Quién la roja?
 —¿Qué etiqueta pegaste en el cuaderno? ¿Cuál en el libro?

—Si elegiste la roja para el cuaderno, cuál te quedó para el libro? Pedir que dibujen en el pizarrón todas las posibilidades y luego reunir las en una tabla.

Repetir esta actividad tomando otros ejemplos:

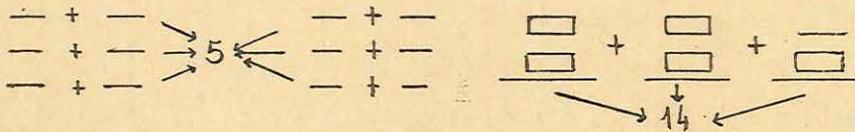
cajas y cintas para atarlas; blusas y polleras para vestir a la muñeca; etc.

- Presentar tablas de productos cartesianos, para completar con los resultados de las operaciones indicadas entre los pares ordenados:

+	8	3	5
6		9	
9			
10			

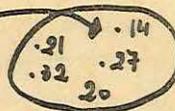
+	4		9
5			
10		18	
12			

+	12		3
5			
		8	
1			



- Formar los pares ordenados y vincular cada par con la suma de sus elementos

	8	15
6	8,6	
12		



Recta numérica

Relatar la historia de un conejo que desde la puerta de su casa recorre un camino, dando saltitos todos igualitos. Dibujar la recta que representa el camino, a medida que se dice:

—Desde la puerta de su casita el conejo dio un salto y llegó hasta aquí, vamos a hacer una marca; después dando otro salto igualito, llegó hasta aquí; hacemos otra marquita; continuar así marcando varios puntos más.

- Señalar el punto al que llegó con el primer salto y preguntar: ¿Cuántos saltos dio el conejo para llegar aquí? Después que res-

pondan los niños, escribir el número 1. Con preguntas similares continuar numerando las demás marcas. Finalmente pedir a los niños que escriban el número que corresponde a la puerta de la casita (0).

- Luego decir: cómo a cada uno de los puntos que marcamos en esta recta lo hemos numerado —a cada uno de estos puntos marcados le corresponde un número— a esta recta la llamamos *recta numérica*.

Función “siguiente de”

- Preguntar señalando la recta numérica:
—¿Hasta dónde llegó el conejo al dar el primer saltito? y, al dar el siguiente? y, para pasar al siguiente ¿qué debe hacer? Entonces, cada vez que quiere pasar al número *siguiente*, ¿qué debe hacer?
—Debe dar un salto *más*.
—Finalmente, si el conejo, desde aquí —señalando el último punto numerado— da un salto más y llega aquí, ¿qué número le corresponde a este número?
—Cómo se obtiene este número? —:Sumando 1 a....
—Entonces cada vez que sumamos 1 obtenemos el número natural *siguiente* al número dado.

- Completar:

2 es el siguiente de 1 porque $1 + 1 = 2$

3 es el siguiente de 2 porque $2 + 1 = 3$

4 es el siguiente de 3 porque $3 + 1 = 4$

.....

50 es el siguiente de... porque... + 1 = 50 etc.

- Qué número es el siguiente de:

9? 68? 73? 39? etc.

Función “inmediato anterior a”

- Preguntar, señalando el punto que corresponde a 7:
¿Dónde estaba el conejo *antes* de dar el *último salto para llegar aquí*?
—¿Cuántos le faltaban dar desde aquí? (señalar el 4), para llegar aquí? (señalar el 5). Al conejo le *faltaba* dar un salto. Entonces para obtener el número *inmediato anterior a* 5, qué debemos hacer? —Restar 1 a 5.

- Completar:

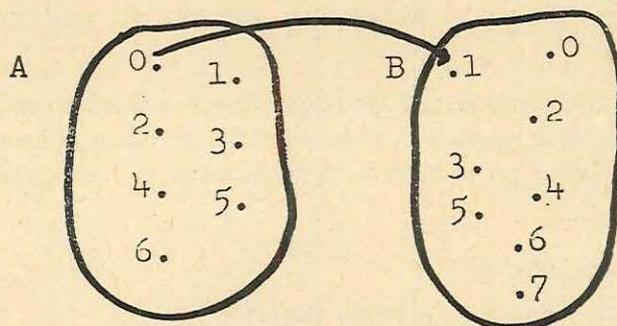
5 es el inmediato anterior a 6 porque $6 - 1 = 5$

9 es el inmediato anterior a 10 porque = 9

.....

0 es el inmediato anterior a 1 porque = 0 etc

- Vincular cada elemento de A con su siguiente en B:



Ampliación para tercer grado.

Equivalencia de la relación “es menor que” con la relación “está a la izquierda de” en la recta natural.

- Representar sobre la recta natural el conjunto de números menores que 16.

Preguntar:

—¿Qué números están a la izquierda del 5? ¿Cómo es cada uno de ellos respecto de 5?

Id. con los que están a la derecha.

—¿Cómo es 0 respecto de los que están a su derecha?

—¿Hay algún número natural a la izquierda de 0? ¿Cuál es el menor número natural?

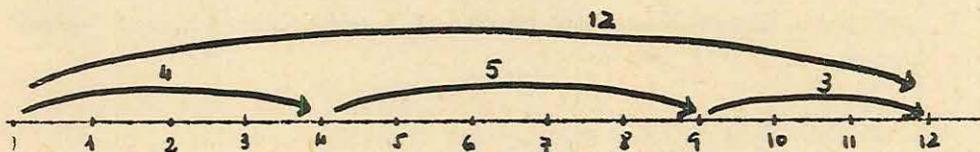
- Tachar lo que no corresponde:

como $5 > 4$ entonces 5 está a la $\left\langle \begin{array}{c} \text{derecha} \\ \text{izquierda} \end{array} \right\rangle$ de 4

como $11 < 19$ entonces 11 está a la $\left\langle \begin{array}{c} \text{derecha} \\ \text{izquierda} \end{array} \right\rangle$ de 19

Sumas y restas en la recta numérica

- Dibujar la recta numérica natural

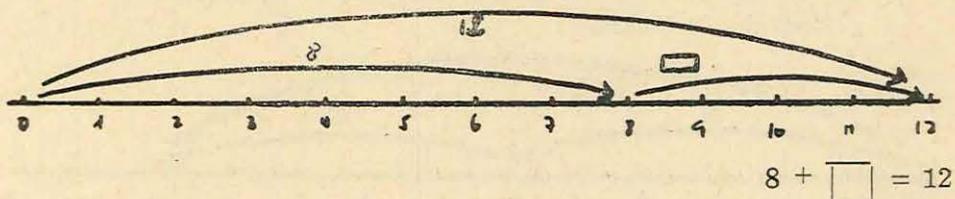


Relatar, a medida que se trazan las flechas, la historia de un conejo que dando saltos sobre la recta, primero se detuvo en 4, luego en 9 y finalmente en 12.

- Cuántos saltos dio la primera vez?: — 4. (a la vez que responden escribir:
- Cuántos saltos *más* dio la segunda vez: — 5 $4 + 5 + 3 = 12$
- Cuántos saltos *más* dio la tercera vez?: — 3
- Y, en total, ¿cuántos saltos dio?

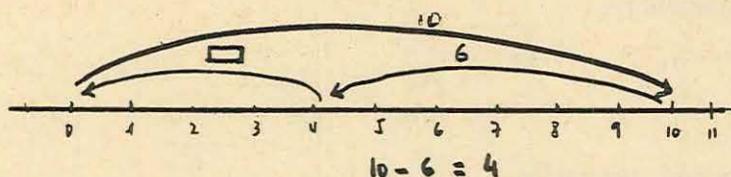
- Presentar sumas indicadas sobre la recta numérica e interpretarlas numéricamente.
- Dadas las sumas en forma vertical u horizontal interpretarlas sobre la recta numérica.
- Calcular un sumando desconocido, en base a un relato como el siguiente:

Los hermanitos Conejín y Rabito salieron de su casa y saltando sobre la recta Conejín se detuvo a comer zanahorias en 8, y Rabito siguió hasta 12. ¿Cuántos saltos más dio Rabito?



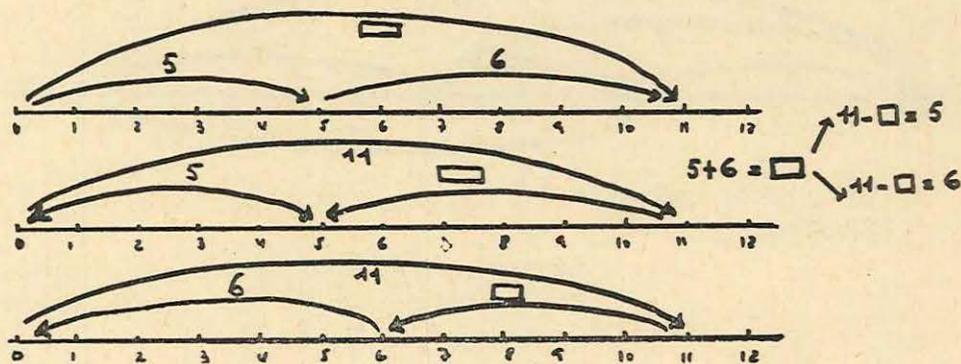
- Completar:

$5 + \square = 15$	$35 + \square = 42$	$78 + \square = 98$
$\square + 19 = 26$	$\square + 37 = 39$	etc.
- Un conejo saltando llegó a 10 y al regresar a su casa se detuvo después de dar 6 saltos. Cuántos saltos le faltaban dar todavía?



Ecuaciones

- Con relatos similares a los anteriores presentar:



- Completar:

$$\boxed{} + 4 = 28 \qquad 36 - \boxed{} = 26 \qquad \text{etc.}$$

Escalas

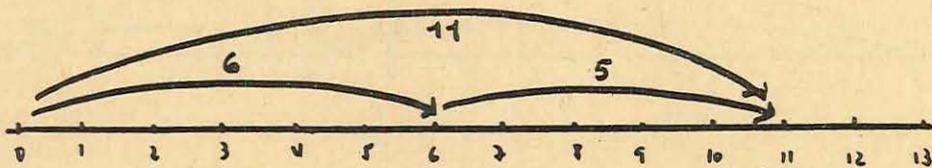
- Repasar sobre la recta numérica las escalas ascendentes y descendentes a partir de un número par o impar.

Nota: Simultáneamente se continuará la ejercitación de las operaciones con los números que los niños vayan conociendo, a la vez que se plantearán los problemas que el maestro considere conveniente.

- *Propiedad conmutativa de la suma.*

Dos conejos salieron juntos de su casa, para jugar sobre la recta numérica uno, llegó saltando hasta 6 y después dio 5 saltos más; el otro conejo saltó hasta 5 y después dio 6 saltos más.

¿Hasta dónde llegaron?



$$6 + 5 = 11$$

entonces $\boxed{6 + 5 = 5 + 6}$

$$5 + 6 = 11$$

Hacer observar el cambio de orden de los sumandos y acostumbrarlos a emplear la palabra *conmutar*.

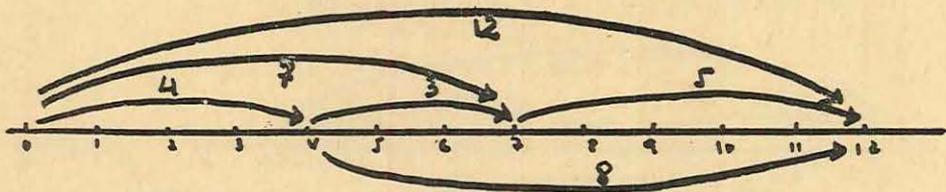
- Completar:

$$8 + 10 = \qquad 10 + \boxed{} \qquad \boxed{} + 4 = \qquad 4 + 20$$

$$\boxed{} + 39 = \qquad 39 + 78 \qquad 25 + \boxed{} = \qquad 32 + 25 \text{ etc.}$$

Propiedad asociativa

Presentar siguiente situación mediante un relato:



Copiar en los cuadernos:

Completar:

La primera vez diosaltos.
 La segunda vez diosaltos.
 La tercera vez diosaltos.
 En total diosaltos.

En la primera más la segunda vez dio saltos.

En la segunda más la tercera vez dio saltos.

1ra. vez		2da. vez		3ra vez		Total
4	+	3	.	5	=	12
		$\boxed{7}$		5	=	12
4	+	3	+	5	=	12
4	+			$\boxed{8}$	=	12

entonces:

$$7 + 5 = 4 + 8$$

$$(4 + 3) + 5 = 4 + (3 + 5)$$

decir a los niños: en lugar de las flechas encerramos los sumandos entre dos arcos que se llaman paréntesis.

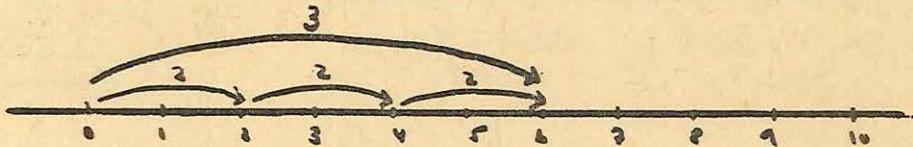
Sugerencia Nº 3

Multiplicación

Motivación de la operación

a) Sobre la recta numérica:

Narrar a los niños una historia similar a la que motivó la suma sobre la recta numérica. Decir, por ejemplo: —Si el conejo da tres veces dos saltitos. ¿Cuántos saltitos dio? Pedir a los niños que representen la situación sobre la recta numérica.



Escribir en el pizarrón y hacer copiar en los cuadernos:

El conejo dio 3 veces 2 saltitos es decir 6 saltitos.

—Repetir esta actividad sobre la recta numérica con otros ejemplos:

1 — El conejo dio 4 veces 3 saltitos es decir 12 saltitos.

2 — El conejo dio 2 veces 4 saltitos es decir 8 saltitos.

b) En base a otras situaciones:

—Tres niños van a jugar a la plaza y cada uno lleva 4 autitos.

Cuántos autitos llevan entre todos?

Entre todos los niños llevan:

3 veces 4 autitos es decir 12 autitos.

—Carlitos tiene 6 sobres con cuatro figuritas en cada sobre.

Cuántas figuritas tiene en total?

Carlitos tiene:

6 veces 4 figuritas es decir 24 figuritas. etc.

Introducción del signo "x".

Después de una abundante ejercitación, siempre sobre situaciones concretas reemplazar "veces" por el signo "x" y "es decir" por el signo =.

En el ejemplo anterior:

Carlitos tiene:

$$6 \times 4 \text{ figuritas} = 24 \text{ figuritas}$$

Decimos:

$$6 \times 4 \text{ figuritas es igual a } 24 \text{ figuritas.}$$

Multiplicación por 2

Mediante situaciones concretas pasar a la tabla de multiplicar por 2, indicando así:

1 vez 2 es 2 entonces $\rightarrow 1 \times 2 = 2$

2 veces 2 es 4 entonces $\rightarrow 2 \times 2 = 4$

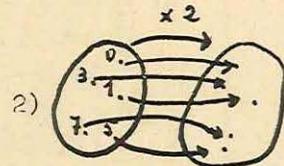
.....

9 veces 2 es 18 entonces $\rightarrow 9 \times \quad = 18$

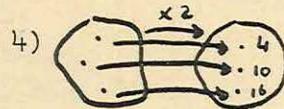
—Completar

1)

x	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2										

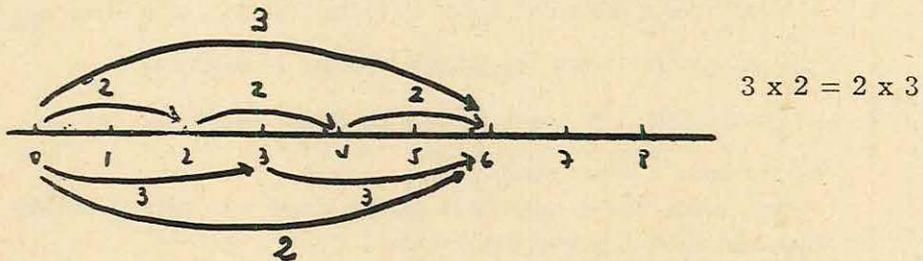


3) $6 \times \square = 12$ $\square \times 2 = 8$
 $\square \times 2 = 0$ $1 \times \square = 2$



Propiedad conmutativa de la multiplicación

• Presentar esta propiedad sobre la recta numérica:



• Completar:

$$8 \times 9 = 9 \times \square \quad 2$$

$$\square \times 7 = 7 \times 1$$

• *Distributividad*

- La siguiente situación puede motivar claramente esta propiedad:

Patricia y Carlos invitaron a 3 amiguitos a tomar el té. La mamá preparó 4 pastelitos para cada uno.

—Cuántos pastelitos comieron los 3 amiguitos?	$4 \times 2 = 8$
—Cuántos pastelitos comieron entre todos?	$4 \times 3 = 12$
—Cuántos chicos tomaron el té?	$8 + 12 = 20$ —
—Cuántos pastelitos comieron los 5 chicos?	$2 + 3 = 5$ ↓
	$\begin{array}{r} \hline 4 \times 5 = 20 \\ \downarrow \\ 4 \times 5 = 8 + 12 \end{array}$
	$4 \times (2+3) = 4 \times 2 + 4 \times 3$

- Colocar los signos que faltan:

$$4 \times (5+2) = 4 \times 5 + 4 \times 2$$

$$6 \times (2 \times 3) = 6 \times 2 + 6 \times 3$$

- Presentar problemas para resolver mediante las dos soluciones:

Después de jugar con sus amigos Juancito guardó las bolitas en 3 bolsitas, puso 6 bolitas rojas en cada una y en otras 2 bolsitas 6 bolitas azules en cada una. ¿Con cuántas bolitas había jugado Juancito?

<p>1) — En cuántas bolsitas guardó las bolitas? $3 \times 2 = 5$</p> <p>— Cuántas bolitas guardó? $5 \times 6 = 30$</p>		<p>2) — Cuántas bolitas rojas $3 \times 6 = 18$</p> <p>— Cuántas azules? $2 \times 6 = 12$</p> <p>— Cuántas bolitas en total? $18 + 12 = 30$</p>
$5 \times 6 = 18 + 12$ $(3 + 2) \times 6 = 3 \times 6 + 2 \times 6$		

Ampliación para tercer grado:

- Después de enseñar la tabla del 10, aplicar la propiedad distributiva en estos casos:

$$15 \times 6 = (10 + 5) \times 6$$

$$= (10 \times 6 + 5 \times 6)$$

Multiplicación por números de dos cifras.

Convenientemente ejercitada la propiedad distributiva de la multiplicación respecto a la suma, este caso de multiplicación se puede presentar así:

ej:	$\begin{array}{r} 43 \\ \times 12 \\ \hline 86 \\ 430 \\ \hline 516 \end{array}$	$\begin{array}{r} 43 \\ (10+2) \\ \hline 86 \\ + 430 \\ \hline 516 \end{array}$
		43 dec.

continuar multiplicando por números hasta 19.

Los alumnos observarán que al multiplicar por 10 siempre aparece 0 en el lugar de las unidades y que por lo tanto se puede suprimir. A partir de este momento se pasa a multiplicar por cualquier número de dos cifras.

— *División*

— Ejercitación previa:

Completar

$$\begin{aligned} 4 \times \triangle &= 8 \\ 5 \times \bigcirc &= 15 \\ \bigcirc \times 4 &= 12 \\ \triangle \times 3 &= 18 \\ 1 \times \bigcirc &= 4 \end{aligned}$$

x	2	5		1	9		4
2			14			6	

Qué número multiplicado por 2 dá 14?

etc.

Idem con otras tablas de multiplicar

— *Motivación de la división.*

Dados diferentes conjuntos de objetos, convenientemente elegidos, hacer formar 2, ó 3, ó 4, conjuntos de igual número de elementos.

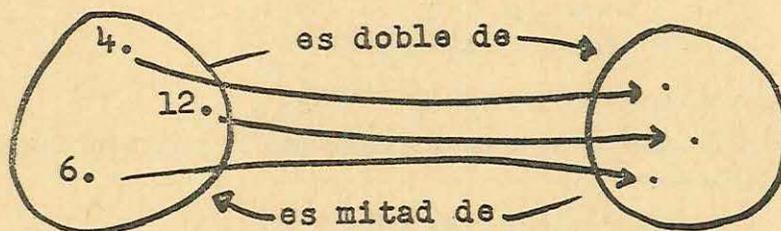
— *División por 2.*

1. En un conjunto de 10 bolitas formar dos conjuntos de igual número de bolitas.

Decimos: 10 bolitas es el *doble* de 5 bolitas porque: $5 \times 2 = 10$

5 bolitas es la *mitad* de 10 bolitas porque: $10 : 2 = 5$

2. Completar:



(después que los alumnos hayan completado el segundo diagrama, pedir que inviertan las flechas e indiquen la relación inversa)

Entonces: .4 es el doble de 2 porque $2 \times 2 = 4$
 .2 es la mitad de 4 „ $4 : 2 = 2$
 .12 es el doble de 6 „ $6 \times 2 = 12$
 .6 es la mitad de 12 „ $12 : 2 = 6$
 .6 es el doble de 3 „ $3 \times 2 = 6$
 .3 es la mitad de 6 „ $6 : 2 = 3$

3. Completar tablas de dividir por 2.

— *División por 3 y por 4.*

Se puede proceder análogamente, partiendo de la noción de triplo y cuádruplo, para llegar a la de tercio y cuarto respectivamente.

— Ejercitación:

Completar:

$$8 : \square = 4 \quad 18 : \square = 9$$

$$\square : 3 = 2 \quad \square : 4 = 5 \quad \text{etc. etc.}$$

Práctica de la división.

- Se sugiere proceder así:

Sea por ej: $68 : 2 = \square$

disponemos
así:

$$\begin{array}{r} \downarrow \quad \downarrow \\ 68 \quad | \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

debemos hallar la mitad de 68
entonces 68 debe ser el duplo
del resultado.

D	U	
6	8	2
— 6		3 dec. 4 unid.
0	8	
	— 8	
	0	

Proceder análogamente con dividendos de tres cifras.

Ampliación para tercer grado.

- Se aconseja proceder en la forma anterior para dividir por números de 2 cifras:

Ej: 224 11

C	D	U	
2	2	4	11
— 0			0 cent. 2 dec. 0 unid.
2	2		
— 2	2		
	0	4	
		— 0	
		4	

Sugerencia Nº 4

CONJUNTOS DE CANTIDADES.

— Longitud.

- Iniciar el tema comparando la estatura de dos alumnos. Hacer pasar a un niño al frente, y pedir que pase otro que sea “más alto” o “más bajo” o “tan alto como” el primero.

Preguntar: —Cómo sabemos que Juancito es tan alto como Carlos?
Los niños nombrados, seguramente se pararán uno al lado del otro y la clase decidirá si es verdad. En caso de serlo, decir que ambos niños tienen la misma *estatura*.

- Luego, tomar un lápiz y pedir que busquen otro lápiz "tan largo", como el que están viendo. Los niños harán la justificación colocándolos juntos de modo que coincidan las bases, decir luego: estos lápices tienen la misma *longitud*.

Si se cree necesario repetir la ejercitación, considerando otros objetos que puedan proponer los mismos alumnos.

- Preparar unas tiras de cartulina (no más de 10), de tres o cuatro longitudes diferentes, escribiendo una letra minúscula en cada una para trabajar cómodamente.

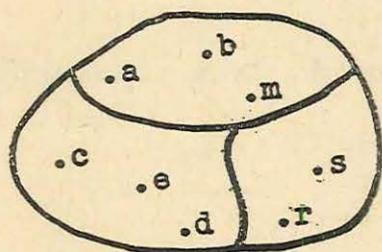
Pedir, que en el conjunto de tiras, busquen las que tienen la misma longitud, los niños reconocerán que quedan formados subconjuntos.

Formular preguntas similares a las siguientes:

- Porqué *a* y *b* están en el mismo subconjunto?
- Porqué *a* y *d* no pertenecen al mismo subconjunto?
- Alguna tira pertenece a dos subconjuntos a la vez? etc.

Pedir que los niños dibujen en el pizarrón y en sus cuadernos un diagrama de Venn marcando el número de subconjunto que han obtenido y ubiquen en cada uno los elementos correspondientes.

Por ej.



Completar

a tiene la misma longitud que —
b " " " " " —
 — " " " " " *m*
a, b, m pertenecen al — — — —

Como *a, b, y c* pertenecen al mismo subconjunto porque tienen la misma longitud decimos que *a, b y m* son *equivalentes*. Y lo indicamos así:

$$a = b \quad a = m \quad m \neq b \quad m = a \quad \text{etc.}$$

Se puede repetir lo mismo con los elementos de los otros subconjuntos insistiendo en que los elementos son *equivalentes* por que tienen la misma *longitud*.

- Considerar nuevos conjuntos, por ejemplo lápices, varillas, etc. y repetir la actividad anterior.

—*Equivalencias entre diferentes longitudes.*

Se puede preguntar a los niños, cuántos pasos o saltos de la misma longitud tendrán que dar caminando o saltando, respectivamente, para ir desde una determinada pared del salón de clase hasta la opuesta, por el frente del salón. Los alumnos darán distintas respuestas y luego lo comprobarán observando que obtienen distintos resultados, según el largo de los pasos o saltos que den.

Entonces, decir la longitud del frente de este salón es *equivalente* a tantos pasos largos de María o a tantos saltos cortos de Alberto, etc.

Cuando se halla comprendido que la misma longitud de la pared es equivalente a distinto número de pasos o saltos, pedirles que averigüen la equivalencia con la longitud de un palo o varilla. Los niños verán la necesidad de transportar dicho palo. Colocándolo contra una de las paredes y haciendo una marca del extremo libre en el suelo lo transportarán todas las veces que sea posible hasta la otra pared de enfrente. Conviene repetir esta actividad con palos de distinta longitud. Se aconseja al principio que los palos estén contenidos en número exacto de veces en la longitud del frente del salón: Simultáneamente, se escriben en el pizarrón las distintas equivalencias.

Por ej.:

longitud del frente del salón	=	pasos cortos de
" " " " "	=	" largos de
" " " " "	=	saltos " de
" " " " "	=	palos largos	
" " " " "	=	palos medianos	etc.

(1)

= se lee: equivalente.

Una vez comprendido que los distintos resultados dependen de las diferentes longitudes elegidas, se dirá que cada una de dichas longitudes es una *unidad de longitud* que hemos tomado para compararla con la longitud del frente del salón. De aquí surge la necesidad de considerar una longitud conocida por todos como unidad fija. Los niños que han encontrado la equivalencia de una misma longitud con distintas unidades, que ellos han manejado, comprenderán que si le dicen a un amiguito que dicha longitud es equivalente a tantos palos, si no lo ve no se dará cuenta de cómo es. Es necesario, entonces, usar como unidad de longitud una que todos conozcan y aquí es el momento de presentarles el *metro*.

Los niños emplearán el metro para comparar longitudes equivalentes a un número exacto de metros.

(1) Conviene que establezcan en este momento las siguientes equivalencias:

por ej.:

....pasos cortos =saltos largos = palos cortos. etc.

INTRODUCCION DE $\frac{1}{2}$ m y $\frac{1}{4}$ m•

• Se puede iniciar el tema preparando tiras de distinto color:

1 azul	_____	a
2 rojas	_____	r
4 verdes	_____	v
		hallen

1. Pedir la equivalencia de la longitud de las tiras de diferente color.

Escribir:

$a = 2 r$ entonces: longitud de a = duplo de longitud de r
y longitud de r = mitad de la longitud de a ; entonces: $r = \frac{1}{2} a$.

$r = 2 v$ entonces: longitud de r = duplo de longitud de v
y longitud de v = mitad de longitud de r ; $v = \frac{1}{2} r$.

$a = 4 v$ entonces: longitud de a = cuádruplo de longitud de v
y longitud de v = cuarto de longitud de a entonces: $v = \frac{1}{4} a$.

- Calcular longitudes utilizando unidades contenidas un número exacto de veces y $\frac{1}{2}$ o $\frac{1}{4}$.

Ej.: un lápiz y $\frac{1}{2}$ lápiz; 3 varillas y $\frac{1}{4}$ de varilla, etc.

- Presentar longitudes para compararlas con un metro plegable para que los niños tengan la necesidad de hallar el medio y cuarto metro.

- Completar:

$1m$ = duplo de

$\frac{1}{4}m$ =de $1m$.

$\frac{1}{2}m$ = duplo de....

$\frac{1}{4}m$ =de $\frac{1}{2}m$.

$\frac{1}{4}m$ = mitad de....

$\frac{1}{2}m$ =de $1m$. etc.

- Resolver problemas sencillos en que intervengan las unidades estudiadas. Proceder análogamente con las cantidades de capacidad.

NIVEL ELEMENTAL
PRIMER CICLO — GRADO: TERCERO

Nº	Unidad	Contenidos	Instrucciones	Actividades
1	Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Conjuntos. Elemento. Pertenencia. Notación. Diagrama de Venn. • Subconjuntos. • Operaciones: Reunión. Interacción. 	<p>Son válidas todas las instrucciones dadas para 2º grado, claro está que ajustando las situaciones de aprendizaje al mayor nivel de maduración de los alumnos y por supuesto a los nuevos contenidos. Tal el caso de las operaciones de reunión e intersección de conjuntos y de las propiedades de asociatividad, conmutatividad y elemento neutro para la adición y multiplicación, y de distributividad de esta última en cuanto a la primera.</p>	<p>Ver sugerencias para 2º grado</p>
2	Conjuntos de números naturales. (revisión del 0 al 1000)	<ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia. Par ordenado. • Orden recta-numérica. • Funciones: “siguiente de”, “inmediato anterior a”. • Producto cartesiano • Operaciones con números: <ul style="list-style-type: none"> — <i>Adición</i>: Composición y descomposición. Propiedades: Asociatividad, conmutatividad, elemento neutro. — <i>Sustracción</i>. Ecuaciones. — <i>Multiplicación</i>: por 2, por 3 y por 4. 		

Nº	Unidad	Contenidos	Instrucciones	Actividades
		<ul style="list-style-type: none"> ● Propiedades: Asociatividad, conmutatividad, elemento neutro distributividad. — División: por 2 por 3 y por 4. ● Funciones: "duplo de", "mitad de", "triplo de", "tercio de", "cuádruplo de", "cuarto de". ● Sucesiones: escalas. ● Operaciones con conjuntos de números: Reunión. Intersección. 		
3	Conjuntos de números naturales (del 1001 al 100.000)	<ul style="list-style-type: none"> ● Orden. Recta numérica. ● Operaciones con números: <ul style="list-style-type: none"> — Adición. — Sustracción. — Multiplicación por números de una y dos cifras y por 100. — División por números de una y dos cifras y por 100. — Funciones. 		

<i>Nº</i>	<i>Unidad</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	<i>Actividades</i>
4	Conjuntos de números racionales positivos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$. ● Noción de números racionales menores que 1 con denominador menor o igual que 10. ● La recta racional Representación de $\frac{1}{2}$; $\frac{1}{4}$; $\frac{1}{8}$; $\frac{1}{3}$; $\frac{1}{6}$. 		Ver sugerencias Nº 1.
5	Conjuntos de cantidades.	<ul style="list-style-type: none"> ● Longitud: <ul style="list-style-type: none"> —Revisión de: m. $\frac{1}{2}$m y $\frac{1}{4}$m. —dm. cm. —Equivalencias y partición. ● Capacidad: <ul style="list-style-type: none"> —Revisión de: litro, $\frac{1}{2}$ l y $\frac{1}{4}$ l. —Equivalencia y partición. ● Peso: <ul style="list-style-type: none"> —Revisión de: kg., $\frac{1}{2}$ kg. y $\frac{1}{4}$ kg. —Equivalencia y partición. ● Ordenes. ● Funciones. 		Ver sugerencias Nº 4 de 2º grado.

Sugerencia N° 1

Conjunto de números racionales positivos.

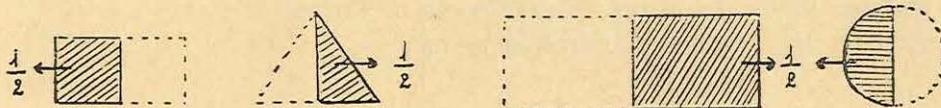
Revisión de $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$.

Doblar por la mitad figuras recortadas de papel.

Observar, que en cada figura las dos partes que se forman coinciden exactamente al superponerlas.

Rayar en cada figura una mitad y decir: el símbolo que representa a cada una de estas dos partes que al superponerse coinciden es el número fraccionado o fracción $\frac{1}{2}$.

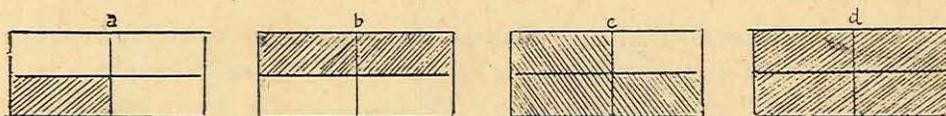
Pegar en el cuaderno las figuras dobladas.



Repetir esta actividad para obtener cuartos. Insistir en que las cuatro partes que se forman coinciden exactamente al superponerlas y cada una se representa por la fracción $\frac{1}{4}$.

Noción de números racionales positivos menores que 1 con denominador menor o igual que 10.

Plegar en cuartos 4 rectángulos de papel. Pegarlos en el cuaderno y pedir que los rayen así



Luego completar el siguiente cuadro:

rectángulo	a	b	c	d
Nº de partes rayadas	1			
Nº de partes iguales	4			
Fracción	$\frac{1}{4}$			

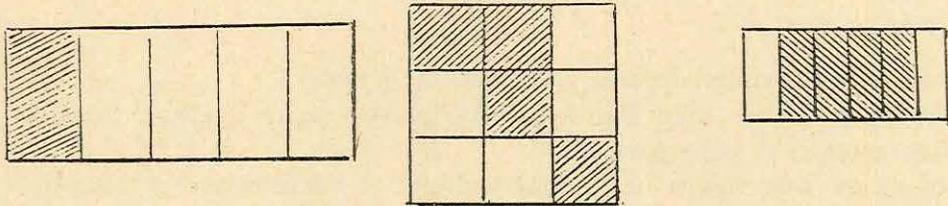
Escribir los pares ordenados de números naturales, correspondientes a las fracciones anteriores:

(1;4); (2;4); (3;4); (4;4)

preguntar qué indica el primero y el segundo elemento de cada par.

• Repetir esta actividad para obtener nuevas fracciones.

¿Qué fracción representa la parte rayada de cada figura?



• Dibujar segmentos de 5 cm, 7 cm, 9 cm, 10 cm, y representar respectivamente $\frac{8}{5}$ $\frac{5}{7}$ $\frac{4}{9}$ $\frac{7}{10}$;

• Completar tablas de producto cartesiano.

Escribir aparte los pares ordenados que se forman.

Escribir las fracciones correspondientes.

ej.:

	5	4	3
7	5,7		
9			

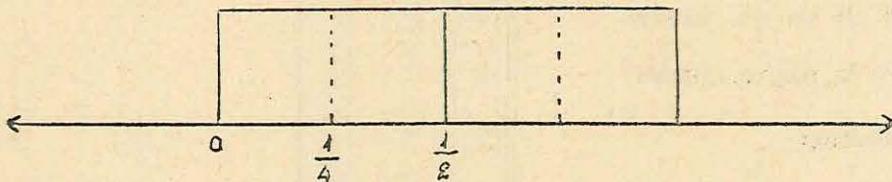
(5,7); (4,7); (3,7); (5,9); (4,9); (3,9)
 $\frac{5}{7}$ $\frac{4}{7}$ $\frac{3}{7}$ $\frac{5}{9}$ $\frac{4}{9}$ $\frac{3}{9}$

• *La recta racional.*

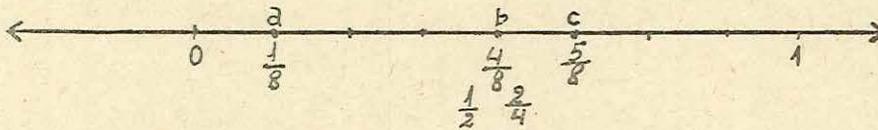
Representación de $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{6}$,

Doblar un rectángulo de papel por la mitad, extenderlo y colocarlo sobre una recta. Hacer corresponder a los extremos de la base los puntos 0 y 1 de la recta (de izquierda a derecha)/ El punto medio de la base se corresponde con el punto medio del segmento de extremos 0 y 1, y este punto representa en la recta a $\frac{1}{2}$.

Volver a doblar el rectángulo de papel para obtener cuartos, aplicar la base sobre el segmento de extremos 0 y 1 y marcar el punto que representa en la recta a $\frac{1}{4}$.



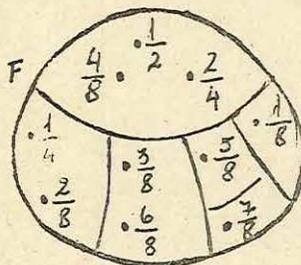
Proceder en la misma forma para representar las otras fracciones.
 ¿Qué fracciones representan los puntos a, b y c de la siguiente recta?
 ¿Alguno de estos puntos puede representar a varias fracciones?



Dar el nombre de fracciones equivalentes a $1/2$, $2/4$, $4/8$.
 Indicar sobre la recta los puntos que representan a las fracciones correspondientes a los siguientes pares ordenados:

$(a,8)$; $(3,4)$; $(1,4)$; $(7,8)$; $(6,8)$

¿Encuentras fracciones equivalentes? ¿Cuáles?
 Representa en un diagrama de Venn el conjunto de todas las fracciones que has considerado en este ejercicio, señala los subconjuntos de fracciones equivalentes.



4.2.1.4.1. Orientación para el maestro.

4.2.1.4.1.1. Información básica.

a) Como conjunto de conocimientos codificados.

La enseñanza de la matemática en la Escuela Elemental proporciona al niño los conocimientos específicos que tendrá que utilizar en la vida cotidiana. Pero la adquisición de estos conocimientos contribuirá al desarrollo de la actividad reflexiva de la mente, si son elaborados por el alumno de una manera viva y dinámica, sobre la base de los nuevos contenidos de la matemática. Actualmente las disciplinas matemáticas, que durante siglos han estado dispersas, aparecen unidas y entrelazadas a través de un pensamiento dinámico relacional, en un cierto número de estructuras desarrolladas. El punto de partida de la corriente unificadora lo constituye la teoría de Conjuntos. Teoría, que a pesar de su naturaleza totalmente abstracta, permite una abundante y variada ejemplificación y aplicación a modelos concretos muy simples. La importancia fundamental de la teoría de conjuntos, reside en las correspondencias que pueden establecerse entre los pares de elementos de un mismo conjunto o de conjuntos diferentes. Los elementos de un conjunto pueden quedar clasificados, o bien ordenados, según que la relación considerada sea de equivalencia o de orden respectivamente.

Estas dos relaciones, junto con las llamadas funcionales o función, juegan un papel preponderante en la construcción del edificio de la matemática moderna. Una relación adquiere jerarquía de operación cuando se realiza entre un par de elementos y un tercer elemento pertenecientes o no a un mismo conjunto. De acuerdo con las propiedades de dicha operación, se dice que el conjunto está algebrizado, en una determinada *estructura algebraica*.

Las estructuras algebraicas, junto con las estructuras de orden y topológicas, son las tres estructuras fundamentales llamadas también estructuras "madres". Dichas estructuras "madres" son totalmente independientes entre sí, de tal modo que no puede obtenerse una a partir de otra.

Una estructura es de orden, si una operación aplicada a un conjunto conserva una determinada relación de orden y recíprocamente.

Las estructuras topológicas, finalmente, materializan las nociones de continuidad, vecindad y límite.

b) *Como medio o instrumento de aprendizaje.*

Los estudios de la psicología, realizados en los últimos años, han encontrado, que en una forma muy elemental, las etapas sucesivas del desarrollo de la inteligencia en el niño, se corresponden con las del desenvolvimiento de las estructuras matemáticas.

Las primeras operaciones que el niño, realiza en su desarrollo —dice Piaget— y que derivan de la forma de coordinar sus acciones con los objetos, pueden distinguirse en tres grandes categorías: a la manera de las estructuras de grupo (una de las estructuras algebraicas), o como en las estructuras topológicas según que procedan por leyes de vecindad, continuidad y de fronteras.

Surge de aquí la necesidad de aplicar nuevas técnicas en la enseñanza de la matemática elemental, que, si bien no ha variado fundamentalmente en sus contenidos, permiten a través de ellos, iniciar al niño en el uso correcto de su pensamiento. Técnicas que hacen del niño el constructor o creador del conocimiento matemático.

c) *Glosario*

- Conjunto: Concepto primitivo que no se define.
- Elemento: Cada uno de los objetos que forman un conjunto no vacío.
- Pertenencia: Relación definida entre un elemento y un conjunto.

- Diagrama de Venn: Cualquier poligonal o curva cerrada que representa gráficamente a un conjunto.
- Inclusión: Relación definida entre conjuntos.
- Intersección: De dos conjuntos es el conjunto formado por los elementos que pertenecen simultáneamente a ambos conjuntos.
- Unión o reunión: de dos conjuntos es el conjunto formado por los elementos que *por lo menos* pertenecen a uno de esos conjuntos.
- Diferencia: de dos conjuntos (dados en cierto orden) es el conjunto formado por los elementos del primer conjunto, que no pertenecen al segundo conjunto.
- Relación binaria: es toda propiedad que vincula a un par de elementos.
- Par ordenado o cupla: es todo par de elementos que verifica una relación dada.
- Relaciones de equivalencia: son aquellas que verifican las propiedades reflexiva, simétrica y transitiva.
- Relaciones de orden: son aquellas que verifican la propiedad transitiva y no verifican la propiedad simétrica.
- Funciones: son aquellas relaciones en las que las cuplas que las verifican no tienen repetidas las primeras componentes.
- Operación binaria: a toda función que vincula a un par de elementos con un tercer elemento pertenecientes o no a un mismo conjunto. Una operación binaria es *interna* cuando está definida entre elementos de un mismo conjunto.

4.2.1.4.1.2. *Enfoque metodológico*

4.2.1.4.1.3. *Actitud respecto del alumno.*

Enfoque metodológico y actitud respecto del alumno son aspectos conducentes al mismo logro, de ahí que se le considera conjuntamente.

- a) *Como conocimientos de las posibilidades que brindan los esquemas adquisitivos del aprendizaje de los alumnos.*

En la iniciación del niño en el aprendizaje de matemática se debe tener en cuenta, el caudal de conocimientos que ha adquirido y muy especialmente la actividad que despliega en la realización de todos sus actos.

Conoce la lengua materna; emplea y maneja los objetos que lo rodean; entiende las relaciones entre los miembros de su familia. El niño siente el placer de investigar sus juguetes y los objetos que tiene a su alrededor.

Los examina, compara, descubre analogías y diferencias de tamaño, color y forma. Reune y separa a dichos objetos o forman filas que crecen y luego hace disminuir. Es decir que espontáneamente clasifica y forma series.

- b) *Como conocimiento de los procesos de aprendizajes específicos que pone en marcha y desarrolla la asignatura.*

Si el maestro consigue, mediante la presentación de situaciones de verdadero interés, que el niño realice en clase, las mismas actividades que en sus juegos, logrará pasar sin dificultades a la matematización de dichas situaciones. La reunión de objetos concretos, será la base para que el alumno extraiga por sí mismo la noción matemática de "conjunto". La forma en que vincule los elementos de distintos conjuntos, lo llevará a la adquisición de la noción de número natural. La actividad realizada, es la primera etapa, para pasar luego a la verbalización simbólica de la situación.

Mediante la verbalización de una situación familiar al niño, se lo acostumbra a la precisión del lenguaje desde el mismo momento, en que para describir un conjunto, debe expresar con exactitud si un determinado elemento "pertenece" o no a dicho conjunto. La representación de varias situaciones, por formación de un esquema mental independien- un único diagrama de Venn, permite la fuerte del sostén concreto, que seguramente, en el futuro le ayudará a seleccionar y extraer

lo que es verdaderamente importante de considerar en los problemas que le presente la vida diaria.

El siguiente esquema publicado en "Hacia el aprendizaje de las Matemáticas" por J. Baudet y otros (Edit. Kapelusz), sintetiza lo expresado anteriormente sobre la interacción entre las actividades concretas y mentales del niño, en el proceso de aprendizaje:

una situación real	toma de conciencia de la situación.
objetos empleados	atención puesta sobre las cualidades de los objetos y sus agrupamientos.
acciones efectuadas	
expresión verbal, por medio del lenguaje usual de las acciones realizadas y de los resultados obtenidos.	traducción en lenguaje gráfico, y con palabras propias, de las transformaciones y de las relaciones observadas.

4.2.1.4.1.4. *Pautas de evaluación.*

La evaluación como proceso que consiste en comparar las conductas que manifiestan los alumnos en distintas circunstancias elegidas, con aquellas que se deben alcanzar como objetivos de aprendizaje abarcará en este ciclo los siguientes aspectos:

- Lenguaje conjuntista.
- Reconocimiento de relaciones binarias.
- Comprensión de las cuatro operaciones fundamentales y de sus algoritmos.
- Matematización y resolución de situaciones problemáticas, planteadas en forma verbal o simbólica.

Sobre esta base el maestro elaborará las situaciones que permitan la evaluación de los aspectos marcados.

Cabe señalar asimismo que la evaluación en Matemática, reviste fundamental importancia

en la medida en que, siendo un proceso continuo, posibilita el retorno a situaciones iniciales o su replanteo cuando ellas no se han efectivizado en logros del alumno.

BIBLIOGRAFIA

Del aula:

El grado en acción. Edit. Codex.

Matemática para la Escuela Primaria. Fondo Edit. Interamericano. Libro 1, 2, 3.

De las manipulaciones al cálculo. Breard y Gilbert. Kapelusz.

De la formación matemática:

Matemática intuitiva. Housay, Romero y Vicente. Edit. Troquel.

Geometría intuitiva. Tapia y De Martino. Cuarta Dimensión.

Matemática Moderna. Gabba y Dalmaso. Matemática Nueva.

Conjuntos . Relaciones. Tapia y De Martino. Cuarta Dimensión.

Enciclopedia Didáctica (año 1970) Codex.

De formación docente profesional:

Una didáctica basada en la Psicología de Piaget, Hans Aebli. Kapelusz.

Didáctica para la Escuela Nueva. Dottrens.

Matemática moderna. Matemática viva. André Revuz. Elementos.

4.2.2. ESQUEMA PARA LA LENGUA

4.2.2.1. *Objetivos.*

4.2.2.1.1. *Objetivos específicos.*

Lograr que el alumno:

- Conozca las estructuras ortográficas fundamentales para escribir correctamente.
- Comprenda lo que lea en trozos cortos y sencillos y pueda explicarlo.
- Adquiera habilidad para leer correctamente y con expresión en su lengua materna.
- Adquiera habilidad para expresar su pensamiento por escrito en frases cortas y sencillas.
- Se inicie en el logro de habilidades para usar el idioma nacional como medio de expresión creadora.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para posibilitar sus aprendizajes.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para facilitar el proceso de comunicación y la integración en la comunidad.
- Adquiera destrezas en la escritura tendientes a fomentar hábitos de prolijidad.
- Se inicie en el gusto por la lectura recreativa.

4.2.2.1.2. *Objetivos generales comunes a todos los contenidos.*

A través de estos contenidos se debe propender además de los ob-

jetivos específicos a lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas simples.
- Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo para resolver problemas.
- Se inicie en la aplicación de la cooperación intelectual para resolver situaciones simples.
- Se inicie en el hábito de la observación cuidadosa para ejercitar el pensamiento inteligente.
- Se inicie en la asunción paulatina de valores que orienten la formación de la personalidad.
- Se inicie en la internalización de normas de conducta propuestas por la escuela.
- Se inicie en el conocimiento de sus propias posibilidades.
- Adquiera habilidad para expresar su pensamiento por escrito en frases cortas y sencillas.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para posibilitar sus aprendizajes.
- Internalice pautas sociales fundamentales para lograr una mejor integración en su medio.
- Desarrolle por medio de experiencias actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.
- Desarrolle por medio de experiencias, actitudes de respon-

sabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.

- Desarrolle sentimientos de amor y respeto hacia la patria.
- Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
- Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
- Se inicie en el logro de habilidades para usar el idioma nacional como medio de expresión creadora.
- Se inicie en la adquisición de conocimientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el Nivel Intermedio.

CAMPO o ASPECTO	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
SENSORIO-MOTRIZ	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación para la lecto - escritura. 	Preparación de tarjetas sobre la base de texturas superpuestas para esgrafiar. Por una actividad expresiva sensorio - motriz obtención de la palabra.
ESCRITURA	<ul style="list-style-type: none"> • Trazado y enlace de letras mayúsculas y minúsculas. 	Copiar de carteles, el nombre de cada uno, del maestro y del compañero del banco.
LECTURA	<p>Básica — Mecánica</p> <p>Coral — Comprensiva</p> <p>y Silenciosa) Expresiva.</p>	<p>Repetir con claridad palabras de uso corriente.</p> <p>Reconocer palabras en grupos de tarjetas.</p> <p>Lectura expresiva de carteles, con órdenes, afirmaciones, negaciones.</p>
FONICO (Normativa)	<ul style="list-style-type: none"> • Entonación de oraciones. (Enunciativas. Exclamativas. Interrogativas). • Sílaba. 	<p>Leer oraciones relacionadas con la vida del hogar, los quehaceres de la mamá, los muebles y darles distintas entonaciones.</p> <p>Combinar sílabas aprendidas e integrar nuevas palabras y oraciones.</p>
GRAFICO (Normativa)	<ul style="list-style-type: none"> • Mayúscula al comienzo del escrito. • Mayúscula después de punto. 	<p>Escribir el nombre de la calle donde está situada la escuela, observar el uso de la mayúscula inicial en ella.</p> <p>Practicar el uso de las mayúsculas después del punto en las circunstancias que los alumnos conocen.</p>

CAMPO o ASPECTO	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
<p style="text-align: center;">GRAFICO (Normativa)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayúscula en nombre de persona, ciudades, calles. • Puntuación: <ul style="list-style-type: none"> — Punto al final de oración. — Signos de interrogación y exclamación. • Fijación de grupos consonánticos: <p style="margin-left: 40px;"><i>BL TR PR</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>CL DR PL</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>BR FR GR</i></p> • Grupos silábicos: <p style="margin-left: 40px;"><i>CE CI</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>QUE QUI</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>GÜE GÜI</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>GUA GUO</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>GE GI</i></p> • Abecedario. 	<p>Señalar el uso de las mayúsculas en los nombres de personas, ciudades y calles.</p> <p>Escribir oraciones que expresen preguntas y admiración.</p> <p>Usar tarjetas individualizadas y colocar en las mismas, los grupos mencionados.</p> <p>Seleccionar una serie de dibujos y una serie de palabras que correspondan a los dibujos. Relacionarlos y ordenarlos alfabéticamente.</p>

CAMPO o ASPECTO	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
EXPRESION ORAL O ELOCUCION Y VOCABULARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación al medio. • Conversación sobre hechos de la vida diaria. • Narraciones. • Sistematización del vocabulario. 	<p>Intervenir en diálogos.</p> <p>Expresar sobre los trabajos del grado, los juegos en el recreo, en el hogar, etc.</p> <p>Narrar incidentes, anécdotas, ocurridas en la escuela y fuera de ella.</p> <p>Relacionar palabras con ilustraciones. Asociar palabras entre sí.</p>
EXPRESION ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Oraciones sencillas. 	<p>Elaborar oraciones sobre imágenes dadas.</p>
INICIACION LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentos. • Fábulas. • Poesías. 	<p>Dramatizar cuentos.</p> <p>Ilustrar fábulas.</p> <p>Recitar e ilustrar poesías.</p>
FONICO (Normativa)	<ul style="list-style-type: none"> • Entonación de oraciones. (Enunciativas. Interrogativas. Exclamativas). (2º) (3º) • Sílabas (sin definición). (2º) (3º) • Vocales y consonantes (sin definición). (2º) (3º) 	<p>Reconocer la actitud del hablante.</p> <p>Palmotear rítmicamente.</p> <p>Colocar vocales y consonantes a palabras en que haya fuga de vocales y consonantes.</p>

A S P E C T O	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Consonantes dobles. (2º) (3º) • Fijación de algunos grupos consonánticos que se pronuncian separadamente: <i>CT, CC, GN, MN</i>. (2º) (3º) • <i>BR, SC, NS</i>. <i>ES</i> Seguido de consonante. <i>EX</i> Seguido de consonante. <i>SCE</i>. • <i>R</i> Inicial. (2º) (3º) • <i>R. RR</i>. Entre vocales. (2º) (3º) • Pronunciación correcta: <i>QUE</i> <i>QUI</i> <i>GUE</i> <i>GUI</i> <i>GÜE</i> <i>GÜI</i> <i>GE</i> <i>GI</i> (2º) (3º) 	<p>Idem.</p> <p>Buscar ejemplos, copiarlos y silabearlos. Utilizarlos en oraciones.</p> <p>Formación de una familia de palabras. Buscar ejemplos y aplicarlos en oraciones.</p> <p>Formar conjuntos, subconjuntos, interrelación de conjuntos, etc., utilizando vocablos que lleven estos grupos ortográficos.</p>

A S P E C T O	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Vocales abiertas contiguas con interposición de <i>H</i> o sin ella (2º) (3º) • <i>ACENTUACION</i> Sistematización: Palabras terminadas en: IÓN ÓN ON Palabras que lleven el Grupo ÍA Palabras que lleven el Grupo IA Palabras que comiencen con mayúscula acentuada (2º) (3º) • Palabras que lleven el grupo Oí OI AÚ AU 	<p>Silabear palabras.</p> <p>Recortar palabras terminadas en los grupos mencionados, leerlas y silabearlas.</p>
<p>GRAFICO (Normativa)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Signos de Puntuación: Punto; Punto y Coma; Coma; Dos Puntos (3º) (2º) • Signos de Interrogación y Exclamación (2º) (3º) • Mayúscula al comenzar un escrito, después de punto, en el nombre propio. (2º) (3º) 	<p>Colocar en un párrafo sencillo los signos de puntuación que correspondan:</p> <p>Colocar en un párrafo sencillo los signos de puntuación que corresponde:</p> <p>Colocar la mayúscula en un párrafo escrito.</p>

A S P E C T O	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Sangría. (2º) (3º) • H Inicial. (2º) (3º) • H No inicial. (3º) 	Usar tarjetas individualizadas.
ORTOGRAFIA	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Consonánticos: <i>CT CC GN MN</i> (2º) (3º) • <i>BR SC NS</i> <i>ES</i> Seguido de consonante. <i>EX</i> Seguido de consonante. • <i>R</i> Inicial. <i>R</i> Después de <i>N, L</i> y <i>S</i>. <i>R</i> y <i>RR</i> Entre vocales. (2º) (3º) • QUE QUI CE CI GUE GUI GÜE GÜI HUE HÜI 	<p>Perfeccionar el enlace de los grupos mencionados.</p> <p>Perfeccionar el enlace de los grupos mencionados.</p> <p>Fijar el uso mediante la búsqueda de ejemplos en textos ya leídos.</p> <p>Escribir en tarjetas las palabras con dificultades ortográficas que vayan apareciendo en los temas de Ciencias Sociales.</p>

A S P E C T O	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
	GE GI	
	JE JÍ (2º) (3º)	
	• CIÓN SIÓN (2º) (3º)	Fijación mediante formulación escrita de oraciones, copias y dictados.
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>USO DE LA TILDE</i> Sistematización: Palabras terminadas en: IÓN ON ON Palabras que lleven el grupo ÍA IA Palabras con mayúscula acentuada (3º) (2º) 	Colocar la tilde en grupos de palabras con esas terminaciones.
	• Palabras que lleven el grupo Oí OI AÚ AU	
	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas reglas ortográficas que no presenten excepciones aplicadas a voces de uso frecuente (Como M antes de B y P; N antes de V). (2º) (3º) Plural de las palabras terminadas en Z. 	Formular familia de palabras, para enriquecer la lengua y afianzar la escritura.
	• Abecedario. (2º) (3º)	Seleccionar un grupo de vocablos terminados en Z y formular el plural, utilizando color para destacar la C. Ordenar palabras alfabéticamente. Uso del diccionario. (3º)

CAMPO o ASPECTO	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
EXPRESION ORAL O ELOCUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogos. (2º) (3º) • Opiniones. (2º) (3º) • Observaciones. (2º) (3º) • Emociones. (2º) (3º) • Narraciones. (2º) (3º) • Anécdotas. (2º) (3º) • Resúmenes. (2º) (3º) 	<p>Establecer diálogos; ej.: Oficina de correos.</p> <p>Intervenir en un debate elemental.</p> <p>Observar una lámina y responder a preguntas con oraciones breves.</p> <p>Hacer partícipe al grupo de las emociones vividas en un hecho personal.</p> <p>Narrar un hecho vivido por el niño.</p> <p>Escuchar una anécdota y responder a las preguntas del maestro para organizar las ideas.</p> <p>Hacer síntesis sobre temas de otras asignaturas, respondiendo a preguntas de la maestra.</p>
ESCRITURA	<p>MECANICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazado correcto y enlace de letras mayúsculas. (2º) (3º) • Tipos de imprenta. (2º) (3º) 	<p>Copiar el nombre de alumnos, de amigos y de familias.</p> <p>Escribir con letras de imprenta lo que se dice en carteles con letra manuscrita.</p>
EXPRESION ESCRITA		<p>Completar oraciones agregando comparaciones, circunstancias, cualidades, etc.</p> <p>Redactar sencillas notas de agradecimiento e invitación.</p>

CAMPO o ASPECTO	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
COMPOSICION	<ul style="list-style-type: none"> • Narración. • Carta. • Descripción. 	<p>Ordenar los cuadros de una historieta siguiendo la secuencia narrativa.</p> <p>Componer narraciones motivadas por personajes o situaciones de las lecturas.</p> <p>Escribir mensajes breves y precisos a personas ausentes, motivados por situaciones reales.</p> <p>Describir un animal, un juguete, etc.</p>
LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Básica — Mecánica. (Oral y — Expresiva. Silenciosa) — Compresiva. — Interpretativa. (2º) (3º) • Informativa. (2º) (3º) • Recreativa. (2º) (3º) 	<p>Leer la parte que corresponda a un personaje en una lectura dialogada.</p> <p>Responder oralmente a preguntas presentadas en tarjetas individuales (lectura silenciosa).</p> <p>Leer con voz clara y distinta las noticias de la cartelera mural.</p> <p>Buscar en textos preparados por el maestro informaciones sobre temas tratados en clase.</p> <p>Poner títulos a lecturas que no lo tengan, o cambiar el de que los tiene.</p>

CAMPO o ASPECTO	4.2.2.2. CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
INICIACION LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentos. (2º) (3º) • Fábulas. (2º) (3º) • Poesías. (2º) (3º) 	<p>Dibujar el momento del cuento que se considere más interesante.</p> <p>Narrar oralmente la fábula siguiendo las ilustraciones de la misma.</p> <p>Elegir entre varias poesías que se hayan memorizado, una para ilustrar. Usar la ilustración para decorar el aula.</p>
VOCABULARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Familia de palabras. (2º) (3º) • Sinónimos. (2º) (3º) • Antónimos. (2º) (3º) • Palabras compuestas. (2º) (3º) • Diccionario. (3º) 	<p>Formar familia de palabras que tengan un elemento común: ej.: vocablos que lleven M antes de P.</p> <p>Buscar palabras de parecida significación que: ej.: integrarlas con los temas correlativos.</p> <p>Buscar palabras de parecida significación que: ej.: integrarlas con los temas correlativos.</p> <p>Formar palabras con elementos dados por el maestro: ej.: Bocacalle.</p> <p>Formar un diccionario personal con vocablos que surjan de los temas tratados.</p>
GRAMATICA	<p>NOCIONES EMPIRICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oración (Reconocimiento por la entonación que se manifiesta en la puntuación). (2º) (3º) 	<p>Formular oraciones: Correlacionar con otras asignaturas.</p>

CAMPO o ASPECTO	4.2.2.2 CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre común y propio (Criterio semántico). (3º) • Cualidad (Criterio semántico). (2º) (3º) • Artículo (Siempre antepuesto al nombre). (2º) (3º) (criterio sintáctico). • Masculino y Femenino. (Reconocimiento empírico) (2º) (Criterio morfo-Sintáctico). (3º) • Concordancia de género y número. Entre nombre y cualidad. • Formación del plural. (En S y En ES). (2º) (3º) • El verbo como acción. (2º) (Revisión: (3º)) • Identificación del verbo por su relación con las personas del coloquio. (2º) (3º) 	<p>Entre una serie de nombres dados en tarjetas o tiras de cartulinas: diferenciar los propios de los comunes.</p> <p>Completar oraciones elípticas.</p> <p>Dado el artículo adjudicarle el nombre que corresponda según su género y su número.</p> <p>Dado el artículo adjudicarle el nombre que corresponda según su género y su número.</p> <p>Agregarles con color el plural que corresponde a una serie de palabras relacionada con letras de algunas de las asignaturas.</p> <p>Acciones realizadas por los vendedores y compradores.</p> <p>Expresar en forma gráfica y luego escrita, la acción que realiza el niño en el ámbito escolar. Emplear estos vocablos en oraciones.</p>

CAMPO o ASPECTO	4.2.2.2 CONTENIDOS	4.2.2.3. MODELO DE ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none">• Noción de TIEMPO verbal (Presente, Pasado, Futuro). En vinculación con los términos AYER, HOY, MAÑANA). (3º)• Nota: Las denominaciones de SUSTANTIVO y ADJETIVO se empezarán a usar a partir de cuarto grado, ya que son clases de palabras definidas por su función sintáctica.	Escribir una oración en infinitivo y pasarla luego al presente, pasado y futuro.

4.2.2.4. *Orientación para el maestro.*

4.2.2.4.1. *Información básica.*

Conocimientos básicos que debe poseer el maestro:

- Campos o aspectos de la enseñanza de la lengua materna y su interrelación.
- Gramática descriptiva.
- Normativa.
 - Aspecto fónico.
 - Aspecto gráfico.
- Vocabulario y Elocución.
- Composición.
- Lectura.
- Iniciación literaria.

Aspectos

Gramática descriptiva:

- Fundamentos de la teoría gramatical.
- Puntos de vista: Sintáctico, morfológico, semántico, fonético.
- Nomenclatura ajustada a los criterios gramaticales actualizados.

Normativa:

- Norma lingüística según el uso de la gente culta.
- Distinción de los niveles de lengua para poder establecer apropiadamente el límite entre lo correcto y lo incorrecto en la comunicación oral (habla oral culta, familiar, regional) o escrita (discursiva y expresiva).
- Ortología y ortografía.

Vocabulario:

- Distinción del vocabulario según los niveles de lengua.

Lectura:

- Diversos métodos de enseñanza (sus ventajas y desventajas).
- Causas de las dificultades del proceso de la lectura.
- Técnica para mejorar la comprensión de la lectura.
- Normas para la selección de textos.
- Normas para una buena lectura oral.
- Pautas para evaluar la lectura oral y silenciosa.

Composición:

- Enfoques metodológicos de la composición y de la redacción.
- Métodos que prestan mayor atención a la organización del pensamiento.
- Métodos que destacan el valor de la práctica.
- Métodos que parten de la motivación.
- Pautas precisas y sistemáticas para la corrección de los trabajos.

Iniciación literaria:

- Normas para la selección del material de lectura según la valoración estética.
- Normas para la organización de la biblioteca del aula.
- Técnicas de comentario y análisis literario.

El maestro deberá contar con una información bibliográfica básica sobre cada uno de los aspectos tratados que irá renovando según lo exija el aporte de las nuevas investigaciones en el campo de la enseñanza de la lengua.

4.2.2.4.2. ENFOQUE METODOLOGICO

Expresión oral:

El dominio de la expresión oral se alcanza con la participación adecuada en el coloquio, mientras que el hablante debe hacerse escuchar y entender, el oyente debe saber escuchar y entender.

El dominio relativo de la expresión oral facilita la posibilidad de la lectura y de la escritura.

El ejercicio continuo de la lectura y de la escritura enriquece y pule la expresión oral.

Escritura:

La expresión escrita puede iniciarse con éxito desde primer grado. El maestro distinguirá el proceso de escribir (dominio del trazado de letras que exige madurez de los hábitos motores) del proceso de expresión de pensamientos y sentimientos por escrito; se pospondrá la expresión escrita hasta que el niño demuestre que necesita servirse de ellas. El maestro conducirá al niño a gustar de las formas de expresión escrita.

La escritura mecánica:

Este aprendizaje se asocia desde el primer momento al de la lectura.

Expresión escrita:

El ejercicio frecuente de la composición permite al niño manifestar su personalidad.

- Considerar el medio socio-cultural del niño. Tener en cuenta

que las limitaciones expresivas no son índice de carencias anímicas.

- Motivar sobre vivencias. Las posibilidades de la composición dependerán del grado de relación de la escuela con la vida.
- Variar las motivaciones para que se mantenga el interés y la expectativa.
- Aprovechar circunstancias imprevistas que puedan ser motivaciones en sí mismas.
- Permitir que el niño se exprese tal como es (liberado de expresiones poco naturales) en un lenguaje correcto.
- Obtener las mínimas creaciones espontáneas por medio de conversaciones sobre experiencias vitales de los niños.
- Redacción en grupo.
- Despertar en los niños el deseo de escribir individualmente por medio de la lectura entusiasta de los trabajos colectivos.
- Posibilitar la expresión escrita por medio de ejercicios formales, tales como coordinación de oraciones, ampliación de la experiencia sensorial a través de la observación.
- Discutir errores y aciertos con participación de todo el grupo.
- Consignar los errores ortográficos y de vocabulario para utilizarlos en clases posteriores en que se traten esos aspectos.
- Proceder a la lectura oral de los trabajos como medio eficaz de destacar los errores.
- Formar hábitos de autocrítica.

Lectura:

La lectura sobre las posibilidades de comprender el ámbito social, adquirir información, gozar, enri-

quecerse estéticamente y pulir la expresión oral y escrita. Exige un constante aprendizaje que se inicia en el comienzo de la vida escolar y continúa a lo largo de toda la existencia.

Acercar al alumno a la lectura es labor de suma responsabilidad y trascendencia. La calidad de los lectores que forme la escuela surgirá del criterio orientador que se haya adoptado.

Cuanto más eficiente sea el aprendizaje en las primeras etapas, menos dificultoso será el trabajo correctivo en las etapas posteriores.

Poesía y recitación:

El ejercicio de recitación o el de la lectura oral de poemas es muy importante en la enseñanza viva de la lengua materna ya que no tiende a la simple recreación sino a lograr la iniciación literaria desde los primeros grados de la escuela elemental.

El enfrentamiento con la poesía tiene un valor educativo intrínseco porque aumenta la capacidad de sentir y de comprender, conduce al niño a reflejar su emotividad.

Aviva la imaginación, fija en la memoria giros y expresiones de gran riqueza significativa, despierta el amor a la lengua, aumenta el vocabulario, incita a la creación y a querer expresar lo que se siente.

La valoración del lenguaje poético en la enseñanza de la lengua es fundamental porque su irrealidad responde a la naturaleza poética del niño que es esencialmente creador.

Cuento:

La narración de cuento en la escuela primaria cumple tres funciones: motivar eficazmente los diferentes temas de cualquier asignatura, despertar el interés por el arte y alentar ideales de conducta.

Gramática:

El estudio sistemático de la gramática no se incluye en el primer ciclo del nivel elemental por dos razones:

- El alumno no posee el sistema de la lengua ni lo maneja con eficacia.
- Las características del desarrollo intelectual del alumno (inteligencia operativa - concreta) impiden que se lo enfrente con el estudio de la gramática.

La gramática que ha de llegar al alumno de un modo directo, por el uso exige:

- Mantener la unidad de la nomenclatura (de empleo mínimo en este ciclo) desde el comienzo.
- Cuidar que la nomenclatura no sufra ninguna modificación una vez que se ha fijado.

Vocabulario:

La adquisición del vocabulario satisface las necesidades de expresión así como las de comprensión en la comunicación oral o escrita de acuerdo con el nivel lingüístico de la clase.

Ortografía:

La enseñanza de la ortografía plantea problemas muy complejos a la escuela elemental. Exige clases específicas, pero además requiere un adiestramiento ocasional en todo momento y en to-

das las asignaturas.

Se sugiere:

- Tener en cuenta las particularidades de atención de visión y de audición para ubicar a los alumnos en la clase.
- Explorar la personalidad de los alumnos para conocer las dificultades ortográficas.
- Hacer un registro de errores comunes de la clase para realizar ejercicios con grupos breves de palabras tomadas de ese registro y cumplir con cada palabra de ese grupo todas las fases del método viso - audio - motorgnósico.
- Confiar más en el resultado de la práctica que en el de la enseñanza de reglas, que sólo deben emplearse en los casos en que no ofrezcan excepciones.
- Considerar que la práctica de la ortografía tiene importancia según el método que se emplee y que la simple repetición de la forma correcta para fijar la ortografía tiene un valor relativo, la repetición tiene un límite, si se lo traspone, el resultado es más perjudicial que beneficioso.
- Enseñar la ortografía de toda nueva palabra incorporada al vocabulario, si presenta una dificultad especial emplear el método viso-audio-motor-gnósico.
- Registrar los errores más frecuentes de cada alumno para corregirlos en prácticas de enseñanza individualizada.
- Considerar el ejercicio de dictado como un ejercicio de comprobación y no de enseñanza.
- No usar el ejercicio de dictado inmediatamente después de re-

alizada la enseñanza, porque la comprobación carece de seguridad.

- Interesar al alumno para que mejore su ortografía a través de la consulta al maestro o del manejo del diccionario.
- Formarse el hábito de corregir escrupulosamente la ortografía, no sólo la de los trabajos específicos de lengua sino la de todos los trabajos de las otras asignaturas.

4.2.2.4.3. *Actitud respecto del alumno*

El alumno llega a la escuela con un aprendizaje de la lengua que proviene de su ámbito familiar y social. En la escuela iniciará un aprendizaje funcional que debe estar presente en todas las actividades y áreas educativas del ciclo. El maestro, consciente de tales circunstancias, es quien debe introducir al niño en el estudio sistemático de la lengua. El desempeño de su tarea le exige:

- Enfrentarse con la complejidad de la asignatura. Entender qué campos le corresponden y cuál es la importancia de cada uno de ellos. Saber interrelacionar los campos, atendiendo siempre a sus objetivos y a sus técnicas de enseñanza, de modo tal que los campos se proyecten sobre un hecho único: la enseñanza de la lengua.
- Enfrentarse con el niño que no domina el sistema de la lengua, ni siquiera en su manifestación oral. La lengua escrita le resulta una lengua extranjera. El maestro partirá de la diferenciación entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito para obtener un comportamiento expresivo (hablar y escribir). Deberá saber en qué momento ha de iniciarse la enseñanza de la expresión escrita y de la lectura, que constituyen la forma de comunicación más difícil, ya

que el interlocutor está ausente.

Actitud del maestro en el aula

- Favorecer un ambiente de libertad creadora que conduzca placenteramente a la adquisición de los conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes que señalen los objetivos.
- Estimular la espontaneidad del niño en todas las manifestaciones vitales, actuando como guía de sus necesidades e intereses. Hacer surgir de esas necesidades y de esos intereses nuevas necesidades y nuevos intereses que progresivamente lleven al niño a alcanzar las conductas que el maestro se ha propuesto.
- Crear un ambiente de gozo. Realizar junto con el niño descubrimientos que lo entusiasmen y le permitan manifestar plenamente sus aptitudes.
- Desarrollar una actividad lúdica de manera tal que el niño encuentre en el aprendizaje la posibilidad de satisfacer su natural apetencia de juego.

Expresión oral

- Procurar que el niño hable con espontaneidad sobre sus experiencias.
- Organizar debates y favorecer el intercambio respetuoso de opiniones.
- Procurar que los más tímidos no se inhiban y que los más desenvueltos contengan su verbosidad.
- Corregir vicios de dicción y vulgarrismo, sin que el alumno se sienta limitado en su libertad de expresión.
- Corregir errores morfológicos, semánticos y de construcción

sintáctica, sin explicaciones gramaticales, proponiendo las formas correctas.

- Motivar conversaciones en las que vuelvan a emplearse las expresiones para controlar si se ha fijado la forma correcta.
- Insistir en la forma correcta.

Escritura

Actitud del maestro:

- Poner especial cuidado en la escritura en el pizarrón y en la de los elementos auxiliares. El maestro debe actuar siempre como modelo de escritura.
- Velar por la legibilidad de la escritura, pues se trata de un verdadero código, pero sin imponer modelos caligráficos.
- Cuidar que se fije la ortografía al mismo tiempo que se desarrollan las destrezas del trazado y enlace de las letras.

Lectura:

Actitud del maestro

- Asegurarse de que se hayan cumplido las condiciones previas a la enseñanza sistemática de la lectura.
- Adoptar el método de la enseñanza de la lectura que contemple el reconocimiento de los signos y su comprensión. El niño deberá enfrentarse desde el comienzo con el lenguaje escrito y ha de desarrollar su capacidad mecánica paralelamente con su capacidad de comprensión.
- Favorecer el aprendizaje de la ortografía al emplear el método elegido.

Etapa preparatoria:

- Observar al alumno, estimular su espontaneidad, orientarlo

para lograr su adaptación al ámbito escolar.

- Estimular la conversación.
- Programar una flexible ejercitación graduada de actividades preparatorias.
- Basar las actividades en las necesidades individuales y controlar la eficacia del aprendizaje según la capacidad de los alumnos.
- Pasar gradualmente de las actividades preparatorias a la lectura.
- Agrupar a los alumnos para prepararlos individualmente en los casos en que se distingan diferencias individuales.

Iniciación sistemática de la enseñanza.

- Usar los recursos metodológicos según las necesidades del grupo y de cada alumno.
- Seleccionar y preparar cuidadosamente el material de lectura de acuerdo con las posibilidades lingüísticas del niño, cuidando que los contenidos despierten vivencias.

Etapa progresiva.

- Capacitar al niño para leer en cualquier circunstancia textos adecuados a su nivel.
- Vencer las dificultades de vocabulario que presenten las lecturas.
- Derivar de la lectura actividades creadoras de expresión escrita.
- Guiar a los niños en el manejo del libro.
- Formar el hábito de cuidar el libro.
- Dirigir el manejo del diccionario; usarlo con moderación de

acuerdo con las habilidades lingüísticas del niño.

La lectura oral.

- Leer o hacer leer para transmitir información.
- Variar las situaciones de la lectura oral: (diálogos, con alternancia de personajes, etc.).

La lectura silenciosa.

- Considerar la importancia de la lectura silenciosa desde la primera etapa del aprendizaje.
- Recurrir a situaciones variadas para obtener el dominio de la lectura silenciosa.
- Formular preguntas destinadas a orientar la comprensión de la lectura silenciosa.

La lectura informativa

- Considerar que la lectura informativa es una actividad que nace de otras actividades y que deben aprovecharse todas las oportunidades que se presenten para leer y hacer leer.
- Hacer establecer relaciones de lo que se sabe con lo que se lee empleando para ello ilustraciones diapositivas o experiencias vividas.
- : Seleccionar el material de lectura informativa de textos, revistas, periódicos, etc.

Actividad auxiliar

- Formar la biblioteca del aula usando criterios de selección según los intereses de los niños considerando el aspecto informativo y recreativo de la lectura.

Iniciación literaria

- Distinguir la lectura básica (mecánica comprensiva) de la lectura literaria.

Despertar el interés por medio

de la lectura inteligente hecha por el maestro.

- Cultivar la sensibilidad mediante el gozo que produce la lectura literaria.

Poesía y recitación

Actitud del maestro:

- Seleccionar, cada año, en cada escuela, los poemas que han de aprenderse de memoria o leerse en todos los grados.
- Respetar la sensibilidad poética de cada edad.
- Cuidar que haya progresión de un grado a otro.
- Considerar el conjunto de poemas que los alumnos aprenderán en cada grado y en cada ciclo.
- Seleccionar los poemas atendiendo esencialmente a su valor estético (los valores didácticos, patrióticos o moralizantes deben considerarse meramente accidentales).
- Escoger la temática de acuerdo con el caudal de las experiencias del niño.
- Valorar la pureza y bellaza del idioma lo incongruente y absurdo, la profundidad y la riqueza.
- Evitar el sentimentalismo, la moralización, la pobreza de contenido.
- Aprovechar los elementos del folklore, canciones de cuna, adivinanzas, rondás.
- Extraer de un poema largo algunos versos que tengan unidad de sentido, un tema o motivo.
- Considerar, en lo posible, las diferencias de sensibilidad de los alumnos, sobre todo entre niños y niñas.

El maestro y la recitación

- Leer y recitar con el tono, la acentuación, el ritmo y el énfasis exactos dado que de la impresión producida en el niño surgirá la comprensión de lo esencial.
- Poner entusiasmo real y sincero en la recitación para transmitirlo a los niños.
- Pronunciar lentamente con articulación exacta.

Algunas observaciones

- Dar valor e importancia a la recitación oral ya que desarrolla el sentido de responsabilidad y colaboración, permite la actuación de los tímidos y ajusta a los desmedidos.
- Cuidar que el coro no degenera en sonsonete.
- Ejercitar diariamente la recitación coral, en el momento en que el maestro considere más oportuno.
- Aclarar las palabras, expresiones, giros, alusiones que impidan la comprensión del poema, sin que se confunda la clase de iniciación literaria con la de vocabulario.
- Tener en cuenta que la memorización de poemas desarrolla la facultad de la memoria y es casi el único aprendizaje mnemotécnico lícito en la escuela. Enseñar a memorizar el poema como un todo, ya que aprender de memoria verso por verso carece de valor educativo.

Cuento

Actitud del maestro

- Considerar que la conversación y la narración son el punto de partida de todo aprendizaje.

- Tener presente que el cuento es una manifestación estética y debe tratarse como tal.
- Seleccionar cuidadosamente los cuentos atendiendo a la experiencia, al interés y a la capacidad del niño.
- Seleccionar cuentos de carácter realista y semirrealista que giran en torno a la vida familiar, a las cosas que lo rodean, a los animales, a las flores y a los propios juegos, es decir a todo aquello que se acerque a las creaciones espontáneas de los niños.
- Recrear, ampliar, refundir, transformar cuentos.

La narración del cuento

- Estudiar detenidamente el cuento para poder transmitirlo eficazmente.
- Procurar que el lenguaje del maestro no exceda la capacidad de comprensión de los alumnos.
- Cultivar la voz para que alcance matices y expresiones capaces a transmitir el tono del cuento.
- Narrar con gestos y ademanes naturales, considerando que lo que el niño oye es lo que lo llevará a las primeras experiencias estéticas.
- Evitar el abuso de los diminutivos para que no pierdan valor afectivo. Destacar el interés de la trama haciendo pausas discretas ante determinados sucesos que deben despertar la curiosidad del niño.
- Despertar a través del cuento la simpatía por las cosas y los

- seres de la creación u obtener al mismo tiempo el enriquecimiento de formas lingüísticas.
- No explicar la irrealidad de los hechos de la fantasía.
 - Limitar la lectura de cuentos sólo a aquellos cuya belleza formal debe ser transmitida sin alteraciones.
 - Utilizar con cautela las láminas o diapositivas en el momento oportuno: para crear el ambiente, para determinar la secuencia de los hechos, para recrear el cuento narrado.

Actitud del maestro

- Seleccionar el vocabulario que se incorporará sistemáticamente en cada grado.
- Organizar las actividades de aprendizaje incluyendo palabras surgidas de los temas de conversación. Enriquecer el vocabulario que se haya adquirido en otras asignaturas.
- Incorporar el vocabulario nuevo que se use ocasionalmente en las diversas actividades del aula.
- Emplear medios auxiliares para asociar la palabra con lo significado.
- Incorporar el vocabulario estableciendo relaciones (entre los objetos y los nombres; entre las cualidades y los nombres, etc.).
- Precisar el sentido de la palabra según el contexto.
- Realizar ejercicios, orales o escritos, de fijación del vocabulario adquirido.
- Asegurar la fijación del vocabulario adquirido por medio de repasos periódicos.

- Considerar que la clase de lectura no debe confundirse con una clase de vocabulario. Los términos nuevos que aparezcan en las lecturas deberán incorporarse en clases anteriores, para no diluir el interés de la lectura.

4.2.2.4.4. *Pautas de evaluación.*

Para evaluar los objetivos propuestos en la enseñanza de la lengua, se debe aportar procedimientos, instrumentos y recursos que reúnan, un grado máximo de validez, confiabilidad y practicidad.

La evaluación debe ser constante, realizada en discusiones, debates, composiciones u otras tareas.

Las siguientes pautas permiten la evaluación de:

Lectura.

Las situaciones de evaluación de la lectura oral serán demarcadas en función del propósito y de las circunstancias que rodeen su ejecución. Las valoraciones podrán variar según se trate de leer un poema o un fragmento de prosa de diversos géneros ante los propios compañeros, ante personas desconocidas o solamente ante el maestro.

El registro y posterior análisis de la lectura en voz alta, en cinta magnetofónica, representa un valiosísimo auxiliar para evaluar el grado de dominio logrado e identificar dificultades lectoras.

Lectura silenciosa.

Los items elaborados para evaluar la comprensión de la lectura silenciosa suelen incorporar las siguientes consignas de tareas:

- Identificar palabras, oraciones y sus significados, sugeridos

por dibujos, relatos, explicaciones, etc.

- Dar título a un fragmento por comprensión de la idea central del mismo.
- Ilustrar una lectura con todos los detalles de la misma.
- Dramatizar una comunicación, dándole la expresividad que la misma exige.

Gramática.

La evaluación de los aprendizajes gramaticales constituye una actividad no solamente útil para verificar el éxito de la enseñanza, sino imprescindible para formular apreciaciones diagnósticas e instrumentar un programa correctivo.

Si bien el cumplimiento eficaz de mucho de los objetivos se comprueba en la corrección de la expresión oral o escrita, el docente puede tener necesidad de evaluar aspectos muy específicos de la enseñanza gramatical para lo cual quizá sea más conveniente la elaboración de pruebas de selección de respuestas, teniendo en cuenta los siguientes items:

- Conocimiento de la terminología.
- Conocimiento de hechos específicos.
- Conocimiento de convenciones.
- Conocimiento de las clasificaciones.

Expresión oral o elocución.

Si bien los aspectos gramaticales son fácilmente identificables, medibles, y existe acuerdo general respecto de lo que es correcto o no, los demás elementos de la composición, tales como: viveza expresiva, organización del con-

texto, originalidad, creatividad, unidad, representan características difíciles de precisar. Añádase a lo expuesto, que dichas características suelen darse de modo muy diverso a lo largo del desarrollo del educando o a través de sus capacidades individuales y resultará más arduo aún la labor de medir con la mayor objetividad la producción oral y escrita de los alumnos.

Para evaluar la composición escrita se sugiere:

- Pruebas objetivas preparadas por el maestro.
- Normas y criterios establecidos cooperativamente con el maestro y los niños para la evaluación de la composición oral y escrita.
- Cuestionarios de intereses y sobre el grado de participación de los escolares en situaciones sociales fuera de la escuela.
- Entrevistas con los alumnos para tratar algunos aspectos del aprendizaje lingüístico.
- Registros ocasionales de ciertos rasgos de la conducta, originalidad, dificultades de dicción, etc., del escolar.
- Registro magnetofónico de conversaciones, discusiones y otras manifestaciones del lenguaje.
- Listas de control para estudiar las respuestas de los niños.
- Control del trabajo escrito original y de la participación del escolar, en las actividades lingüísticas.

4.2.3. *ESQUEMA PARA CIENCIAS SOCIALES.*

Las Ciencias Sociales tratan de proporcionar al niño una amplia variedad de experiencias que le permitan comprender la sociedad en que vive y lograr su integración a la misma.

Abarcan el estudio del hombre, de sus relaciones con los demás hombres y con el medio ambiente. Con ello se persigue perpetuar nuestro modo de vida, nuestros valores e ideales; pues de ellos depende la educación de los miembros de la sociedad para su actuación acorde con principios democráticos. Sus contenidos se extraen de distintas disciplinas: Historia, Geografía, Ciencias Políticas, Antropología, Economía, etc., que aportan conceptos referidos al estudio de las relaciones, instituciones, costumbres y comportamiento humano.

Las ciencias sociales plantean el problema de su integración ya que están constituidas por contenidos de diversas asignaturas, cuyo trato exige métodos diferentes.

Por ejemplo, la historia pertenece al ámbito del tiempo, la geografía al del espacio. Una, recrea lo pasado a través de un juicio crítico sobre documentos. La otra atiende la realidad espacial mediante el criterio regional, explicativo y sintético. Pero detrás de todo hecho histórico o de toda estructuración regional, aparece el hombre, sujeto y término de sus relaciones consigo mismo, con otros hombres, con su medio natural, el mundo y su trascendencia.

Resulta imposible señalar contenidos o experiencias ya instrumentadas por abarcar un campo de características muy peculiares, tales como: el objeto de estudio es el hombre mismo, estudiado como ser social; los contenidos provienen de varias disciplinas científicas afines entre sí; las experiencias planteadas son acordes con la socialización del alumno; la oportunidad de cumplirlas es permanente, a través de circunstancias imprevistas o planeadas.

Por ello, los contenidos están sujetos siempre a numerosas variables, no sólo del lugar y de la escuela, sino

también de las circunstancias. Se presentan separados por asignaturas junto con las orientaciones respectivas. El maestro debe instrumentarlos de acuerdo con las generalidades expuestas en estas "Bases" o resolviéndolos, si se presentan como "situación" en la clase o problemas en el aula.

En el nivel elemental las Ciencias Sociales se centran alrededor de los temas que están más cercanos a los alumnos. Se parte del estudio de la vida de la comunidad: su historia, las características geográficas, recursos de la zona, el gobierno local, la forma (o formas) en que vive la gente y las interrelaciones entre los distintos grupos. Gradualmente los Estudios Sociales se van extendiendo hasta incluir relaciones humanas, que están más alejadas del niño, tanto en tiempo como es espacio.

4.2.3.1. *Objetivos.*

4.2.3.1.1. *Objetivos específicos.*

Lograr que el alumno:

- Adquiera conocimientos elementales y desarrolle actitudes que le permitan integrarse paulatinamente en la comunidad argentina, con la plenitud de su herencia histórica, sus valores vigentes, su ordenamiento institucional, sus características regionales y las demandas del desarrollo nacional.

Geografía.

Lograr que el alumno:

- Se inicie en el conocimiento de algunas características de la comunidad local.
- Se inicie en el conocimiento de algunas características de la comunidad regional.
- Se inicie en la comprensión de las posibilidades del hombre para organizar la superficie del medio en que vive.
- Se oriente a través de su localidad.

Historia.

Lograr que el alumno:

- Se inicie en la noción de pasado en forma concreta.
- Estructure la noción de tiempo.
- Se inicie en el conocimiento de los hechos históricos fundamentales.
- Se inicie en el conocimiento de

los hechos culturales fundamentales.

- Comprenda afectivamente hechos fundamentales de la historia patria.

Civismo.

Lograr que el alumno:

- Afiance sus sentimientos con respecto al hogar.
- Adquiera hábitos que permitan su integración a las normas de la escuela.
- Adquiera actitudes de solidaridad y cooperación que posibiliten su inserción en la comunidad.
- Adquiera actitudes de amor hacia la patria.
- Cultive sentimientos de respeto hacia la patria.
- Fortalezca actitudes de respeto hacia los símbolos nacionales.

4.2.3.1.2. *Objetivos generales comunes a todos los contenidos.*

A través de estos contenidos se debe propender además de los objetivos específicos, a lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas simples.
- Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo para resolver problemas.
- Se inicie en la aplicación de la cooperación intelectual para resolver situaciones simples.
- Se inicie en el hábito de la observación cuidadosa para ejercitar el pensamiento inteligente.
- Se inicie en la asunción paulatina de valores que orienten la formación de la personalidad.
- Se inicie en la internalización de normas de conducta propuestas por la escuela.
- Se inicie en el conocimiento de sus propias posibilidades.
- Adquiera habilidad para expresar su pensamiento por escrito en frases cortas y sencillas.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para posibilitar sus aprendizajes.
- Internalice pautas sociales fundamentales para lograr

una mejor integración en su medio.

- Desarrolle por medio de experiencias actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.
- Desarrolle por medio de experiencias, actitudes de responsabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.
- Desarrolle sentimientos de amor y respeto hacia la patria.
- Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
- Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
- Se inicie en el logro de habilidades para usar el idioma nacional como medio de expresión creadora.
- Se inicie en la adquisición de conocimientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el Nivel Intermedio.

GEOGRAFIA — 1er. Grado

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>MI Mundo: El medio en que vivo</p>	
<p>+ <i>Mi casa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — mi cuarto. — mi cuarto en mi casa o mi sitio preferido en ella. 	<p>Dibujar el cuarto. Ubicarlo respecto de los otros ambientes. Describir los muebles que posee. Contar otros cuartos de la casa.</p>
<p>+ <i>Mi escuela.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — mi aula. — mi aula en mi escuela o mi sitio preferido en ella. 	<p>Dibujar el aula. Recorrer la escuela: Visitar los salones, la biblioteca, museo, baños, etc. Señalar los distintos caminos entre el aula y el baño, etc.</p>
<p>+ <i>El trayecto de casa a la escuela.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — qué encuentro. — los diversos caminos que debo recorrer. 	<p>Relatar al maestro lo que se encuentra en su camino. Contar calles que cruza, los comercios del trayecto, etc. Señalar los distintos caminos entre la casa y la escuela.</p>

GEOGRAFIA — 2do. Grado

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
Mi mundo: El medio en que vivo	
+ <i>El trayecto de casa a la escuela.</i> (revisión motivadora)	Recorrer los alrededores de la escuela.
+ <i>Exploro mi localidad.</i> (urbano o rural) — observo su paisaje. — me oriento en él. — observo la vida en él. — observo qué hace y cómo vive el hombre.	Visitar el campo o la ciudad. Hacer un inventario de los elementos que se encuentran. Practicar ejercicios y juegos de orientación. Hacer listas de vegetales y animales que se encuentran y luego dibujarlos o identificarlos en dibujos y luego completar en la casa las tareas campestres o los distintos negocios de la ciudad.
+ <i>Exploro otra localidad.</i> (rural o urbana) — observo un nuevo paisaje. — me oriento en él. — observo nuevas formas de vida. — observo que hace el hombre.	Realizar comparaciones orales, con lo que se observó anteriormente. Realizar ejercicios de orientación teniendo en cuenta la diferencia entre ambos medios. Hacer listas con nombres de vegetales y animales y luego distribuirlas. Comparar oralmente y luego por escrito con lo observado anteriormente.
+ <i>Cómo el hombre vincula ambas localidades.</i> — el transporte. — el comercio. — etc.	Enumerar los medios de transporte que se conocen. Escribir listas de productos que el campo envía a la ciudad. y viceversa.

GEOGRAFIA — 3er. Grado

4.2.3.2. CONTENIDO

Nuestro medio y otros medios constituyen nuestro país.

- + *Nuestro medio y otros medios.*
 - observo sus características.
 - me oriento en ellas.
 - las comparo.
 - observo cómo se vinculan.

- + *Las distintas regiones donde vive el hombre.*
 - llanura.
 - montaña.
 - desierto.
 - la costa y el mar.
 - el delta.
- | |
|-----------------------|
| — su paisaje. |
| — la vida en ellos. |
| — qué hace el hombre. |

4.2.3.3. ACTIVIDADES

Escribir una composición sobre la ciudad y el campo.
Recorrer los alrededores de la escuela y la ciudad.
Ubicar en mapas la casa, la escuela, la ciudad en que vive.
Observar diferencias en la edificación, las calles, las vestimentas de los hombres, los animales domésticos.

Observar la región geográfica más próxima al medio escolar, por medio de alguna excursión. Utilizar diapositivas o filmes para el estudio de otras regiones.
Dibujar y realizar esquemas de los distintos paisajes.
Observar la vida vegetal y animal. Coleccionar hojas, insectos, nidos, etc.
Observar cuál ha sido el papel del hombre al crear bosques artificiales, sembrados, llevar una nueva fauna, etc.

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>+ <i>El hombre con su obra organiza distintas localidades.</i></p> <ul style="list-style-type: none">— el paisaje.— la vida. <p>+ <i>El hombre organiza la superficie en que habita.</i></p> <ul style="list-style-type: none">— mi ciudad.— mi partido.— mi provincia.— el mapa de mi país.	<p>Visitar un puerto o un aeródromo o un dique, etc. Describir por escrito, oralmente o por dibujos, el paisaje creado. Realizar observaciones sobre la vida.</p> <p>Observar el plano de la ciudad, compararlo con fotos aéreas, etc. Observar en un plano del país: la provincia, el partido, la ciudad donde se encuentra la escuela.</p>

HISTORIA — 1er. Grado

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>+ <i>Introducción a la noción de pasado.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — qué hice en el verano? — cómo me preparé para venir a la escuela? — por qué no hay clase el sábado y el domingo? — las fiestas familiares que recuerdo... — una vez... — cuentos y leyendas que me han contado en casa. — cuento lo que sé de los indios. <p>+ <i>La maestra nos cuenta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — qué fue y qué pasó el 25 de Mayo? — cómo se creó nuestra bandera? — qué fue y qué pasó el 9 de Julio? — qué hizo San Martín? — quién creó las escuelas? — un navegante llamado Colón. — cómo vivían los gauchos? 	<p>Relatar charlas con la maestra y compañeros.</p> <p>Dibujar sobre el tema.</p> <p>Contar lo que cada uno hace los sábados y los domingos.</p> <p>Relatar y dibujar escenas alusivas. Hacer algunas comparaciones temporales entre ellas. Hace mucho? Hace poco?</p> <p>Relato libre.</p> <p>Charlas con la maestra y los compañeros.</p> <p>Dibujos alusivos.</p> <p>Contar a los padres lo conversado con la maestra.</p> <p>Dibujar la bandera y la escarapela.</p> <p>Coleccionar figuritas y recortes sobre el tema.</p> <p>Dramatizaciones — Desempeñar roles de soldados.</p> <p>Ilustrar escenas de la niñez de Sarmiento.</p> <p>Actuar como los indios.</p> <p>Bailes tradicionales.</p>

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>+ <i>Introducción a la noción de pasado</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — qué hicimos en la escuela el año pasado? (evaluador - motivador) — qué hice en el verano? — cómo me preparé para venir a la escuela? — por qué no hay clase el sábado y el domingo? — las fiestas familiares que recuerdo... — una vez... — cuentos y leyendas que me han contado en casa. — cuento lo que sé de los indios. <p>+ <i>La maestra nos cuenta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — qué fue y qué pasó el 25 de Mayo? — cómo se creó nuestra bandera? — qué fue y qué pasó el 9 de Julio? — qué hizo San Martín? — quién creó las escuelas? — un navegante llamado Colón. — como vivían los gauchos? <p>Durante el año que hemos estudiado los hechos del pasado, ¿Cuáles son? (recapituiador)</p>	<p>Escribir breves oraciones sobre lo acontecido el primer día de clase.</p> <p>Dibujar y escribir oraciones sobre el tema. Diálogos con la maestra y los compañeros.</p> <p>Escribir breves oraciones al respecto - Ilustrar. Solicitar al alumno que lo exprese verbalmente. Intentar señalarlas por aproximación en un almanaque. Relatar a la maestra y compañeros. Escribir oraciones para explicar dibujos alusivos.</p> <p>Visitar lugares históricos. Dramatizar episodios. Armar escenas en la mesa de arena. Armar modelos con cajas de cartón. Escribir oraciones para explicar dibujos alusivos. Armar escenas en la mesa de arena relativas a la niñez de Sarmiento. Dramatizar escenas en un teatro de títeres. Bailes, zapateo y escenas campestres. Observar un almanaque y señalar aunque sólo sea por aproximación, los distintos hechos estudiados durante el año. Enunciarlos por orden de conmemoración.</p>

HISTORIA — 3er. Grado

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>+ <i>Introducción a la noción de pasado</i> — El año pasado estudié los hechos históricos. ¿Cuáles son? (motivador)</p> <p>+ <i>Organizo mis conocimientos de Historia</i> — Durante el año estudiaré/mos (tal tema en especial) — Solicito ayuda a mi maestra.</p> <p>+ <i>La maestra me ayudará a relacionarlos con estos otros.</i> — Quiénes habitaban nuestro suelo? — los primeros blancos que llegaron. — cómo vivían antiguamente en nuestro país?</p> <p>— 25 de Mayo - 9 de Julio - Asamblea del Año XIII - Nuestra libertad e independencia. — Belgrano y nuestra independencia. — San Martín y la libertad de América. — Brown defiende nuestro mar. — Moreno y Rivadavia se esfuerzan por ayudar al país en su época. — Sarmiento organiza nuestra educación.</p>	<p>Confeccionar un cuestionario guía Cuadros históricos, etc.</p> <p>Elegir e Investigar sobre un hecho entre los señalados anteriormente. Coleccionar figuritas, recortes de revistas, etc. Relatar oralmente y por escrito algunos conceptos afines al tema. Solicitar a los padres ayuda mediante la visita a algún museo afín con el tema.</p> <p>Armar escenas en la mesa de arena. Narrar episodios sobre la vida de los indios. Confeccionar armas y viviendas indígenas. Dramatizar pregones. Recitar poesías. Visitar lugares históricos, plazas y monumentos. Ornamentar el salón de clase. Vestir muñecos con trajes similares a los de la época. Dramatizar escenas de la jura de la Bandera. Representar en la mesa de arena el cruce de los Andes. Realizar con cartón, maderas, cajas, etc. modelos de barcos de esa época. Hacer una lista con sus innovaciones. Anécdotas del procer. Lista de los adelantos que introdujo.</p>

CIVISMO — 1er. Grado

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>+ <i>Mi familia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Mis padres, — Mis hermanos y — Yo — formamos una familia. 	<p>Charlar con el maestro y los compañeros sobre la familia Utilizar una casa de muñecas. Dibujar la familia.</p>
<p>+ <i>La escuela</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Mi maestra y — mis compañeros son mis amigos. — Aprendo a respetar los símbolos. 	<p>Señalar los símbolos que se encuentran en la escuela. Dibujar la bandera y la escarapela.</p>
<p>+ <i>En el trayecto de casa a la escuela</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Como me conduzco: — la calle... — cuando viajo... — con mis amigos... 	<p>Colorear el dibujo de un semáforo.</p>

CIVISMO — 2do. Grado

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>+ <i>Mi familia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Colaboro con mi familia... — Coopero con mis padres en sus tareas... — Respeto a mis mayores. — Comparto mis juguetes y diversiones. 	<p>Completar oraciones referentes a las distintas ocupaciones de la madre.</p> <p>Ejercitar en el uso de expresiones corteses de la vida familiar.</p> <p>Representar escenas: el almuerzo y la cena.</p> <p>Escribir los nombres de los familiares.</p>
<p>+ <i>La escuela</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Actúo con mis compañeros: guiado por mi maestra. 	<p>Memorizar, repetir y comentar normas de conducta.</p> <p>Ordenar el salón. Cuidar la higiene escolar.</p> <p>Colaborar en la ornamentación del aula.</p>
<p>+ <i>En el trayecto de casa a la escuela</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Cómo me comporto: — En la calle... — Cuando viajo solo... — Con mis amigos... 	<p>Observar y memorizar las normas de tránsito.</p> <p>Representar roles de agente de policía, transeúntes, etc.</p> <p>Armar en la mesa de arena calles donde figuren señales de tránsito.</p>
<p>+ <i>En mi ciudad o medio rural</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Utilizo y cuido de los servicios públicos. 	<p>Escribir breves oraciones que expliquen dibujos alusivos.</p> <p>Nombrar los transportes públicos usados por los niños.</p>

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>+ <i>Mi familia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Colaboro con mi familia... — Coopero con mis padres en sus tareas... — Respeto a mis mayores. — Comparto mis juguetes y diversiones. — Cómo viven otras familias, — mis vecinos, — los indígenas, — etc. 	<p>Charlas sobre las distintas obligaciones de los miembros de mi familia.</p> <p>Relatar sobre los "mandados". Desempeñar roles de comerciante y comprador.</p> <p>Cuidar el "vuelto".</p> <p>Donar juguetes, ropas, alimentos para las instituciones de bien público.</p> <p>Realizar dibujos y explicarlos por medio de sencillas oraciones.</p> <p>Imitar la vida de los indígenas. Representar roles afines.</p>
<p>+ <i>La escuela</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Actúo y colaboro con mis compañeros... — Valoro y respeto las opiniones ajenas. — Conozco la obra de alguno de nuestros próceres y la de benefactores de la humanidad. 	<p>Ornamentar la escuela y el salón de clase.</p> <p>Dialogar sobre temas afines al pensamiento infantil.</p> <p>Dramatizar episodios de la vida de los próceres.</p> <p>Relatar anécdotas.</p> <p>Hacer listas con los nombres y los inventos o beneficios que le debemos.</p>

4.2.3.2. CONTENIDO	4.2.3.3. ACTIVIDADES
<p>+ <i>En mi ciudad</i> (barrio o medio rural)</p> <ul style="list-style-type: none"> — visito la escuela de mi hermano... — conozco la biblioteca... — el club... — La iglesia... — Los bancos... — El hospital... — El registro civil... 	<p>Visitar, describir por medio de oraciones y dibujos alusivos. Describir una biblioteca pública. Colaborar en el funcionamiento de la biblioteca escolar. Visitar un templo cercano.</p> <p>Visitar el hospital llevando juguetes.</p>
<p>+ <i>En mi ciudad</i> (barrio o medio rural) <i>el hombre organiza:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Los servicios públicos: — agente de policía — bombero — cartero — barrendero — recolector de residuos — Los poderes públicos: — Intendente — Gobernador 	<p>Visitar una comisaría, un hospital, obra escuela, etc. Dialogar con los servidores públicos. Interrogar sobre sus funciones. Describir sus atuendos. Realizar servicios afines en el aula y en la escuela. Explicar por sencillas oraciones dibujos alusivos realizados.</p> <p>Visitar la Intendencia o el palacio del Gobernador. Obligaciones a cumplir con las ordenanzas.</p>

4.2.3.4. *Orientación para el maestro*

4.2.3.4.1. *Información básica*

4.2.3.4.1.1. *Geografía*

La Geografía ofrece a los alumnos un conjunto valioso de conocimientos, que puede ser compartido con todas las demás asignaturas. Y contribuye a posibilitar su inserción en el ámbito de lo inmediato y local. La coordenada general en que se desenvuelve la Geografía es el espacio (comparte su orientación con la geometría) y otorga al alumno una idea de las circunstancias que afectan lo próximo y lo remoto: su medio propio, su país y el mundo.

La enseñanza renovada no implica solamente los aspectos metodológicos sino el conocimiento de sus características peculiares.

Para conocer adecuadamente el enfoque, se señalan estas características:

- Su campo es la superficie terrestre, zona de contacto entre la litósfera, atmósfera, hidrósfera y la biósfera.
- Es la ciencia de la realidad, en tanto atiende la presencia real de las cosas tal como se dan y su condición es considerarlas en función de la tierra.
- Es ciencia explicativa más que descriptiva; no se conforma con situar los elementos geográficos en los ma-

pas; busca interpretar el papel que cumplen los componentes de un espacio. Por ser numerosos los elementos de una superficie dada, la noción simple de "causa-efecto" se reemplaza por otra más compleja como "combinación".

— Ella no responde solamente a un orden meramente natural. El espacio es ordenado y también modificado por el hombre. La geografía es por excelencia una ciencia humanística.

El enunciado de todas estas características nos recuerda su objetivo general: "establecer el estado actual de organización del planeta por obra de su principal habitante". La unidad de la Geografía evita la escisión entre lo físico y lo humano. El criterio metodológico para la captación de la realidad es la geografía regional. Federico A. Daus la define como "resultado localizado de factores convergentes de lo físico, de lo biológico y de los elementos relevantes de la vida del hombre en sus relaciones con el medio geográfico". La geografía debe lograr la interacción entre estos componentes y una síntesis original entre ellos. No debe ser confundida con el estudio de la propia región: la localidad.

4.2.3.4.1.2. *Historia*

La Historia pertenece al ámbito del tiempo. Además de contri-

buir a la educación por medio de valiosos conocimientos, facilita la orientación del alumno dentro del esquema temporal. Su conocimiento le permite apreciar la obra y el esfuerzo de los diferentes grupos humanos, ya que la sociedad en la cual él vive, es el resultado de generaciones pasadas. El legado histórico es lo que se transmite. Una de las preocupaciones de la educación es cumplir esa tarea. Una enseñanza renovada no implica solamente los aspectos metodológicos, ni la profundización entre los contenidos ni el enfoque de su interpretación, sino el concepto claro de qué es la historia como disciplina.

Enfoque disciplinario: Por su etimología "historia" significa reunir noticias, inquirir acerca de algo; por extensión toda clase de investigación. Hoy el término alude a "la disciplina científica que investiga los sucesos humanos del pasado". Esto nos recuerda que la Historia no atiende sólo acontecimientos, militares o religiosos; en ella caben todos los aspectos integrantes del mundo de la cultura. Posee método y criterio de verdad propios. La Historia participa de los caracteres de las ciencias naturales y del hombre. Las actuales ciencias históricas describen y explican los hechos pasados, pero observables a través de documentos.

La Historia enseña no tanto por ser historia, sino por ser un saber, que enriquece al hombre. Pero no es ciencia exclusivamente de hechos, ni de sus interrelaciones, es ciencia del

hombre, del hombre como ser vivo.

Buena parte de los males que hoy padecemos se debe a la deformación de nuestro pasado. Es menester impostergable contar una historia a la medida del hombre, de decir verdad y de tratar de comprender lo que en rigor ha sucedido, sucede y puede suceder. Sin actitudes hieráticas, sin héroes olímpicos de bronce o mármol, sin almas inmaculadas, sin apología, pero con un poco más de calor humano, de conflictos interiores, de pasiones, de dolor y de alegría, de temor y de resentimientos, de esperanza y de desesperación. En fin, una historia de hombres y para los hombres.

4.2.3.4.1.3. *Civismo*

Civismo está referido a los grupos sociales, y al desenvolvimiento de los diversos sujetos dentro de los mismos. Necesita estar integrado por numerosos contenidos: los que hacen a su carácter moral, los que hacen a su desempeño en el grupo social al que pertenecen.

Por eso se integran también, bajo este rótulo, contenidos de educación vial, aspectos económicos, ahorro y previsión, seguridad social, cooperativismo, urbanidad, problemas de práctica democrática, estudio de los sucesos actuales. Por ello un curriculum debe girar en torno a los principios de socialización, personalización y regionalización.

La organización de un programa requiere pues la ayuda de la

comunidad. Confeccionado sobre la base de experiencias es fácil determinar sus correlaciones, pues continuamente el alumno está en situación social. La escuela activa constituye el mejor ambiente para el desarrollo de esta asignatura.

4.2.3.4.2. *Enfoque metodológico*

4.2.3.4.2.1. *Geografía*

De acuerdo con las características enunciadas precedentemente, el maestro debe usar el enfoque actualizado para la enseñanza de lo geográfico.

- Si es la ciencia de la superficie, no debe ser extendido su dominio más allá de ésta. No compite a la geografía los contenidos de geología, mineralogía, oceanografía y astronomía. Todo ello es nucleado dentro del área de ciencias.
- El punto de partida es la superficie inmediata y próxima, de manera tal que, el trato de lo local, tiene prioridad sobre los paisajes pintorescos y exóticos. El maestro debe conocer acabadamente la realidad local, pues ella es una permanente sugerencia de contenidos y actividades.
- Considerada la geografía como ciencia explicativa más que descriptiva, el maestro debe abordar lo geográfico intentando captar su complejidad, fruto de la integración de sus elementos. Desechada la actitud meramente descriptiva que hizo de la geografía un inventario de pai-

- sajes y una ciencia exclusivamente cartográfica, el maestro debe graduar la actividad descriptiva y explicativa según la madurez cognoscitiva del alumno.
- Categorizada como ciencia humanística, la actitud del maestro consiste en presentar permanentemente al hombre como ordenador del espacio y agente de la lucha contra los elementos naturales, encarada como una tarea cooperativa. Es importante señalar la Argentina que estamos construyendo (“El Chocón”, “Lo que la ciudad de Buenos Aires, gana al Río”, son ejemplos de la organización de la superficie de nuestro país).
 - El maestro asume la actitud sintética de la geografía regional y le da el justo realce frente a todo trato generalista, tendiente a escindir los contenidos de esta ciencia en capítulos aislados. (“El clima”, “El relieve”, etc.).
 - Los contenidos de geografía deben ser considerados con los de Ciencias Naturales poniendo de relieve sus afinidades inter-disciplinarias.

4.2.3.4.2.2. *Historia*

La Historia debe ser entendida dentro del marco temporal. Introducir al niño en la noción del tiempo, antes de los 9 ó 10 años, resulta una tarea dificultosa. Pero se debe establecer el alcance de este principio en la escuela elemental.

El maestro debe destacar la noción de "transcurrir del tiempo": pasado (en otro tiempo, antes) y presente. Para ello, en primer grado debe partir del pasado inmediato del alumno (el verano, las vacaciones). Esta es la base que permite iniciarlo en el *pasado histórico*.

Se lo familiariza con los tipos históricos, aprovechando la inclinación psicológica y natural de los alumnos por los héroes. Las biografías de los hombres destacados en la acción, en la ciencia, en el arte, situados en el encuadre del lugar y de la época, permiten agrupar los hechos, alrededor de un personaje histórico y preparan al alumno para la vinculación de los hechos entre sí, en los grados superiores. El maestro debe utilizar en la medida posible, el método intuitivo, a través del que se coloca a los alumnos, ante las cosas o ante su representación. Así, la vista de una lanza indígena, es mucho más productiva que la mejor descripción oral de la misma. Las realidades concretas permiten, más tarde, asociar las "naciones abstractas correspondientes". Por ejemplo, ante la imagen de una catedral, puede comprender la profunda fe religiosa que inspiró su construcción. El procedimiento intuitivo, no sólo permite la adquisición de nuevos conocimientos, sino que permite despertar y promover la actividad profesional de los niños (observación, expresión oral y gráfica). En segundo y tercer grado, el maestro introduce el

método de investigación, comenzando por la colección de recortes, láminas y otros elementos que estén al alcance de los alumnos.

La enseñanza de la historia debe tener como eje el principio de regionalización geográfica. El estudio del medio local, vivificado y rectificado sin cesar por la observación, debe servir al maestro para inculcar en los alumnos la idea de la interrelación de los hechos. La localidad es para el alumno, un observatorio, a la manera de un centro con círculos que englobarán sucesivamente la historia local, la historia regional, la historia nacional, la historia continental, la historia mundial. La historia local, es un medio pedagógico, cuyo objetivo es permitir a los niños ejercitar la observación, la comparación y el juicio. Para ello se deben organizar sistemáticamente excursiones a los lugares históricos de la zona y sus alrededores; y visitas a museos y monumentos. De esta manera se llega a concretizar la enseñanza, a la vez que despierta en los alumnos aptitudes intelectuales para la observación y la comparación.

Los temas se centran alrededor del calendario de celebraciones. Cada alumno, a partir de tercer grado, elige un tema para investigación anual, con la guía del maestro, para concretar su trabajo y para poder vincularlo con el resto del programa. En tercer grado comienza a coleccionar figuritas, recortes de diarios, revistas, etc.

4.2.3.4.2.3. *Civismo*

Los nuevos planteos educativos proponen métodos activos, al determinar que las actitudes básicas y formativas se logran en la vida comunitaria que a diario vive la clase. Se favorece la autonomía del individuo, la actitud de solidaridad, la disciplina entendida como situación de aprendizaje, el desarrollo de un espíritu firme y decidido que lo lleve a convertirse en un ser responsable y consciente de su deber.

Favorece el sentido de responsable y consciente de su dependencia paulatina y el desarrollo de las actividades y los grupos de comunidad de trabajo. Al integrarse de esta manera, cada uno da de sí lo mejor, además de ayudarse técnicamente a aunar esfuerzos, hacia el logro de un bien común.

El alumno experimenta la vida en comunidad, la comprende y acepta como el ámbito que le permite, por la observación de leyes y reglas, su adaptación al medio social.

Las técnicas en la dinámica de grupo favorecen la convivencia, cultivan el sentido de la comunidad donde todos los miembros tienen igualdad de derechos y deberes.

4.2.3.4.3. *Actitud respecto del alumno:*

4.2.3.4.3.1. *Geografía:*

- Acorde con un tipo de escuela activa, debe evitar toda actitud verbalista para dirigirse a una observación atenta de lo concreto, que faci-

lite la orientación práctica del alumno en el espacio.

No debe valorar tanto la acumulación de información a través de libros, mapas, diapositivas, como el ejercicio de la observación y reflexión de la realidad espacial.

- Debe guiar la observación como punto de partida de toda indagación geográfica, teniendo en cuenta lo típico y normativo y no lo curioso, exótico o de excepción.
- Tender a ejercitar la memoria visual del alumno para facilitar su orientación en el contorno local.
- El primer uso de mapas, croquis, etc., debe ser un resultado de la confrontación con lo concreto.
- Acorde con los principios de la psicología infantil, gradúa el tránsito entre lo descriptivo (primeros grados) y lo explicativo (grados superiores). Del mismo modo parte de lo concreto a lo abstracto. De la observación directa a la indirecta. De lo local a lo remoto.
- El alumno debe comprender el carácter humanístico de esta ciencia y ordenar el espacio geográfico, en primer lugar orientándose, luego ordenándolo. Aunque sólo sea en la superficie del aula y la escuela (arreglo del salón).

4.2.3.4.3.2. *Historia:*

- La enseñanza de la historia plantea dificultades que deben ser tenidas en cuenta pa-

ra hacerlas accesibles a los alumnos.

- Para que el alumno guste la historia se debe respetar su curiosidad, respecto del pasado y proporcionarle elementos que le permitan introducirse paulatinamente en el vasto campo de esta asignatura.
- Los alumnos se interesan intensamente por los objetos de significación histórica local, ya que su curiosidad es más viva acerca de los lugares que le son familiares, que de otros lejanos y más o menos abstractos; y permite una actividad personal referida a ejercicios de observación, expresión y comparación.
- El alumno debe aprender que también él vive en un período en que se está haciendo la historia.

La actitud del maestro es orientadora dentro del esquema temporal. El desarrollo del concepto de tiempo es un proceso evolutivo que dura varios años.

La comprensión del tiempo en sentido histórico necesita de un nivel de maduración que no puede esperarse de los niños pequeños. El desarrollo de la noción de tiempo en los niños de la escuela primaria, debe empezar con situaciones que estén dentro del ámbito de la experiencia directa del alumno.

- El maestro debe despertar idea de legado histórico como fruto de la humanidad

... a través de los siglos.
... Iniciaré la formación de la conciencia del devenir histórico, considerando que:
... a) El momento presente de viene historia y todo lo acaecido es irreplicable.
... b) El futuro es siempre posibilidad.
... Debe ayudar al alumno a apreciar no sólo los hechos y sus enlaces, sino también al hombre como su protagonista, lo que permitirá extraer conclusiones para su "permanente" presente.
... Interpretar la tradición y el folklore como supervivencia de nuestro pasado, más que como revisión del mismo.
... Las realidades concretas o su imagen exacta facilitan la adquisición de los conocimientos nuevos, para provocar el despertar y promover el impulso de sus actitudes espirituales.

4.2.3.4.3.3. *Civismo:*
El maestro debe:
— Guiar los aprendizajes hacia la práctica de vida democrática, fundamentada en la libertad responsable.
— Orientar hacia tareas que desarrollen responsabilidades dentro de la organización escolar.
— Organizar, coordinar y orientar diversas tareas comunitarias, (Clubes, talleres, ligas de bondad, cortesía, bibliotecas); reuniones socio-culturales, centros deportivos que fomenten el espíritu grupal.
— Fomentar el sentido de justicia, la decisión y la responsabilidad.

- a través de los siglos.
- Iniciaré la formación de la conciencia del devenir histórico, considerando que:
 - a) El momento presente de viene historia y todo lo acaecido es irreplicable.
 - b) El futuro es siempre posibilidad.
- Debe ayudar al alumno a apreciar no sólo los hechos y sus enlaces, sino también al hombre como su protagonista, lo que permitirá extraer conclusiones para su "permanente" presente.
- Interpretar la tradición y el folklore como supervivencia de nuestro pasado, más que como revisión del mismo.
- Las realidades concretas o su imagen exacta facilitan la adquisición de los conocimientos nuevos, para provocar el despertar y promover el impulso de sus actitudes espirituales.

4.2.3.4.3.3. *Civismo:*

- El maestro debe:
- Guiar los aprendizajes hacia la práctica de vida democrática, fundamentada en la libertad responsable.
 - Orientar hacia tareas que desarrollen responsabilidades dentro de la organización escolar.
 - Organizar, coordinar y orientar diversas tareas comunitarias, (Clubes, talleres, ligas de bondad, cortesía, bibliotecas); reuniones socio-culturales, centros deportivos que fomenten el espíritu grupal.
 - Fomentar el sentido de justicia, la decisión y la responsabilidad.

4.2.3.4.4. *Pautas de evaluación para las Ciencias Sociales.*

La evaluación es la etapa del proceso de aprendizaje que permite determinar si se han alcanzado los objetivos previamente enunciados. Estos deben ser formulados precisamente para que el maestro tenga bien claro, qué es lo que los alumnos deben aprender al comienzo de cada unidad.

El aprendizaje se cumple cuando se producen cambios en las conductas de los alumnos. Estos resultados corresponden a la obtención de los objetivos propuestos.

La evaluación integra dos aspectos: a) las mediciones cuantitativas, que permiten apreciar los conocimientos adquiridos, b) las descripciones cualitativas, que al ser interpretadas y sintetizadas en un juicio, dejan de ser simples abstracciones y posibilitan la apreciación de los valores morales al transformarse en una parte vital del comportamiento del alumno

La evaluación permite al maestro conocer qué objetivos se cumplieron a lo largo de la unidad planificada.

Pero es necesario tener en cuenta que existen ciertos factores que impiden alcanzar algunas metas: feriados, ausentismo escolar, días de lluvia.

El análisis de la evaluación le permite al maestro, determinar las causas que impidieron la concreción de los objetivos.

Por ejemplo:

- Inadecuación de los objetivos a las posibilidades de los alumnos.
- Motivación no acorde con los intereses del alumnado.
- Mala distribución del tiempo.
- Falta de jerarquización de los contenidos.
- Experiencias desacertadas.
- Evaluación mal realizada.

Si se dan algunas de las posibilidades citadas el maestro debe replantearse el proceso de aprendizaje, modificando aquellos aspectos que han impedido el logro de los objetivos.

Los resultados de los aprendizajes permiten que se evalúen la totalidad de los elementos que hacen al proceso educativo, y posibilitan al maestro el permanente replaneamiento ya que es un instrumento flexible y adaptable a los distintos grupos.

La evaluación debe ser continua y no limitarse a circunstanciales pruebas tomadas al concluir una unidad. Se realizará también a través de otras asignaturas, al observar el desempeño social del alumno y en toda la vida escolar.

Los instrumentos para la evaluación en las ciencias sociales pueden ser:

- Listas de verificaciones.
- Debates.
- Pruebas objetivas.
- Entrevistas maestro-alumno.
- Relato de episodios y anécdotas.
- Diarios y apuntes.
- Discusiones en grupo.
- Crucigramas.
- Muestras de trabajos.

Bibliografía de Estudios Sociales.

- DAUS, Federico A.: "¿Qué es la Geografía?" Ed. Columba. 1961.
- ZAMORANO, Mariano: "La Geografía en la escuela secundaria". Ed. Eudeba 1965.
- ZAMORANO, Mariano y otros: "La geografía en la República Argentina". Ed. Paidós.
- DOTTRENS, René y otros: "Didáctica para la escuela primaria" Ed. Eudeba/Unesco 1968.
- UNESCO: "Manual de la Unesco para la enseñanza de la Geografía". La Unesco.
- VERNIERS, Louis: "Metodología de la Historia" Ed. Losada S. A. Bs. As. 1968:
- LEIF, J y RUSTIN, G: "Didáctica de la historia y la geografía". Ed. Kapelusz. Bs. As. 1955.
- RAGAN, William B.: "El curriculum en la escuela primaria". Ed. El Ateneo. Bs. As.
- JAROLIMEK, Jhon: "Las ciencias sociales en la educación elemental" Ed. Pax-México. 1964.
- LAFOURCADE, Pedro D.: "Evaluación de los aprendizajes". Ed. Kapelusz. Bs. As. 1969.
- BABINI, José: "Ciencia, historia e historia de la ciencia". Centro Editor de América Latina.
- MAILLO, Adolfo: "Acción Social de la escuela". Unesco.
- NIEVES APONTE, Miguel: "La sociedad y la educación" Unesco.
- GARTNER, Friedrich: "Planeamiento y conducción de la enseñanza". Ed. Kapelusz. 1969.
- FREY, Gerhart: "El trabajo en grupos en la escuela primaria". Ed. Kapelusz. 1965.
- REED, Homer B.: "Psicología de las materias". Ed. Hispano Argentina - México. 1962

4.2.4. ESQUEMA PARA CIENCIAS NATURALES.

4.2.4.1.1. *Objetivos específicos.*

Lograr que el alumno:

- Se inicie en el uso del método científico a través de observaciones y experiencias sencillas.
- Se inicie en el estudio de algunas estructuras lógico-concretas (ecosistemas) que permitan la observación de los componentes vivos y no vivos de la naturaleza.
- Se inicie en la co-operación para resolver problemas científicos simples.
- Se inicie en el uso de los materiales de observación y experimentación.
- Aprenda a formular hipótesis correctamente.
- Aprenda a experimentar una hipótesis.
- Comprenda algunas generalizaciones o principios científicos fundamentales.
- Se inicie en una visión comprensiva y unitaria del universo, sobre la base de la armonía del cosmos, el orden y la belleza.
- Desarrolle cierta comprensión sobre la empresa científica, la estructura y desarrollo de la ciencia.
- Se inicie en la apreciación de las contribuciones que la ciencia ha hecho al hombre y a la sociedad y de su importancia para el futuro.
- Adquiera cierta habilidad para realizar un trabajo cuidadoso y ordenado.
- Aproveche las posibilidades que le brinda la vida al aire libre para ejercitar la observación y la experimentación.

4.2.4.1.2. *Objetivos generales comunes a todos los contenidos.*

A través de estos contenidos se debe propender además de los objetivos específicos, a lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas simples.
- Aplique el pensamiento concreto, móvil, rever-

- sible y asociativo para resolver problemas.
- Se inicie en la aplicación de la cooperación intelectual para resolver situaciones simples.
 - Se inicie en el hábito de la observación cuidadosa para ejercitar el pensamiento inteligente.
 - Se inicie en la asunción paulatina de valores que orienten la formación de la personalidad.
 - Se inicie en la internalización de normas de conducta propuestas por la escuela.
 - Se inicie en el conocimiento de sus propias posibilidades.
 - Adquiera habilidad para expresar su pensamiento por escrito en frases cortas y sencillas.
 - Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para posibilitar sus aprendizajes.
 - Internalice pautas sociales fundamentales para lograr una mejor integración en su medio.
 - Desarrolle por medio de experiencias actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.
 - Desarrolle por medio de experiencias, actitudes de responsabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.
 - Desarrolle sentimientos de amor y respeto hacia la patria.
 - Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
 - Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
 - Se inicie en el logro de habilidades para usar el idioma nacional como medio de expresión creadora.
 - Se inicie en la adquisición de conocimientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el Nivel Intermedio.

4.2.4.2. Contenidos.

En el *primer grado*, se comienza con la observación de comunidades de organismos.

Con el análisis de la interacción entre organismos y medio aparece en biología la idea de estructura con la importante noción de *ecosistema*.

Como *motivación* para los alumnos puede elegirse una *visita* a una pradera, un terreno baldío, campo, costa de un río, arroyo o lago, granja, jardín de la escuela, etc. Debemos aclarar que si bien la granja no es en el sentido estricto un ecosistema podría tomarse como una aproximación al mismo.

El planteo que propiciamos permitirá introducir las primeras nociones sobre productores y consumidores. La acción de abonar, podar las plantas, regar, etc., abre la perspectiva para el análisis de la ambientación en los ecosistemas a tratar.

Es necesario tener presente que al sistema pertenece todo el material viviente que lo llena y que a él está ligado: vegetales, espacio vital con sus factores de ambientación, animales y componentes no vivos.

Las plantas constituyen una buena coyuntura para iniciar la *experimentación* pues para crecer necesitan de tierra fértil, de agua, de luz, etc. Estas hipótesis suficientemente discutidas con los alumnos establecen el principio que guía las sucesivas experiencias del curso, tendientes a destacar la importancia del agua, del aire, etc. en la vida de las plantas, de los animales, del hombre.

Además de encontrar los vegetales o sea los productores de cuya actividad depende la existencia de los animales que son los consumidores o usuarios, podemos presentar los componentes no vivos (tierra, rocas, agua, aire, etc.) y su interacción con los componentes vivos.

El estudio de la lluvia, el viento, el sol, etc., a través del ciclo de las estaciones posibilita la investigación de los factores de ambientación del sistema.

El alumno debe estar fuertemente motivado y para ello el maestro debe recurrir con frecuencia a los materiales, a los modelos didácticos y a la variada gama de *medios audiovisuales*.

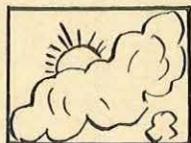
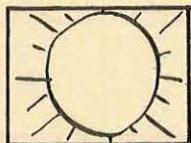
4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p><i>LUGAR o</i></p> <p><i>ESPACIO</i></p> <p><i>VITAL</i></p> <p>Componente vivos (plantas y animales)</p> <p>Componentes no vivos (tierra, rocas, agua, etc.).</p>	<p>El maestro debe tener presente que esta unidad está destinada a poner en contacto al niño con el medio ambiente. Servirá de presentación para el estudio de una estructura en la que participan organismos en calidad de miembros (ecosistemas).</p> <p>Dicha estructura podrá ser una pradera, campo, costa de un río, arroyo, lago o una granja, etc. Se tratará de investigar la porción de espacio ocupada por seres vivos y no vivos.</p>	<p>— <i>Excursión</i> a una pradera, campo, costa de un río, arroyo, lago o bien a una granja. Planear transporte, supervisión, reglas de conducta, seguridad, permiso y equipo. Observar la vida vegetal y animal en ese medio.</p> <p>Recoger algunas plantitas y si es posible algún pequeño animalito.</p> <p>— Al final de esta unidad ofrecemos al maestro un modelo-guía de cómo realizar un trabajo de campo.</p> <p>— <i>Organizar el rincón de ciencia</i> con el material recogido; con colecciones de postales y/o láminas de campos, granjas, costa de río, lago, etc.</p> <p>— El esquema que se presenta a continuación sirve como modelo para organizar un rincón de ciencia.</p> <p>— <i>La representación en la mesa de arena</i> constituye un eficiente recurso para que los alumnos aumenten su capacidad imaginativa y traten de reproducir la situación que</p>	<p>Trabajo de campo.</p> <p>Trabajos prácticos de observación, descripción comparación y representación.</p> <p>Organización del rincón de ciencia.</p> <p>Representación en mesa de arena.</p> <p>Dibujos de aplicación.</p>

4.2.4.2. <i>Contenido</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje</i>
		<p>han observado. El aporte de plantas, animalitos, rocas, etc. estará a cargo de los niños, pudiendo utilizarse para ello las horas de actividad manual.</p> <p>— Otra actividad interesante es la <i>narración de experiencias</i> vividas por los alumnos en viajes efectuados al campo, a las sierras, etc. Relacionar las plantas que el niño conoce con las que hay en la escuela, en el hogar. etc.</p> <p>— <i>Los componentes no vivos</i> (rocas, agua, etc.) hallados en el medio permitirán observar distintas sustancias para reconocer el estado (sólido, líquido) en que se encuentran.</p> <p>— Ilustraciones en el cuaderno.</p>	<p>Narración verbal de las experiencias vividas por los niños.</p> <p><i>Material didáctico:</i> pizarra magnética, franelógrafo, discos, diapositivas, filminas, rotafolios.</p>

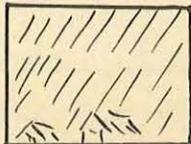
Salimos de paseo

Visitaremos un

Es de

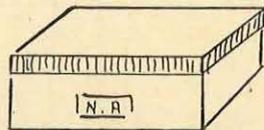


El día está

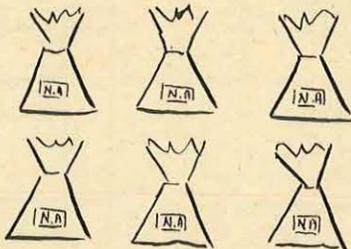


Llevamos

1 caja



6 bolsitas de polietileno

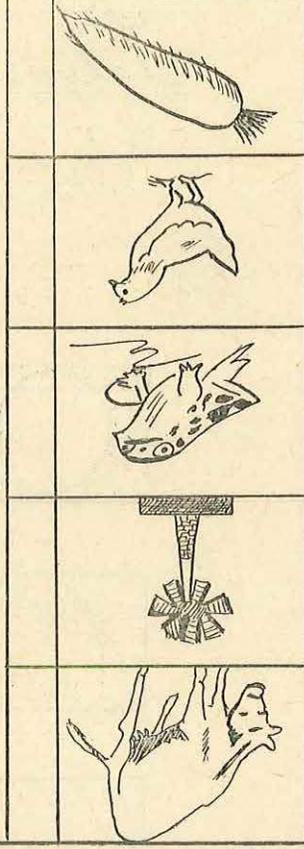
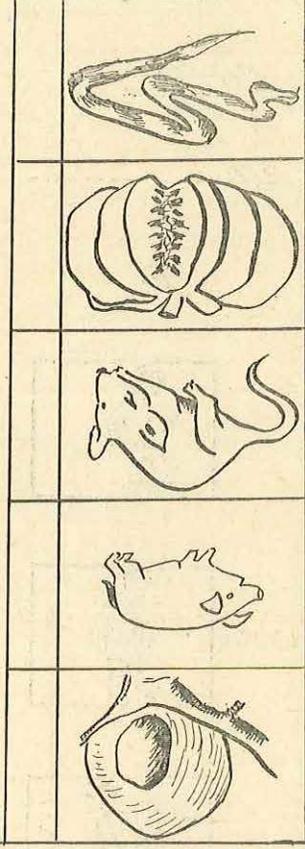
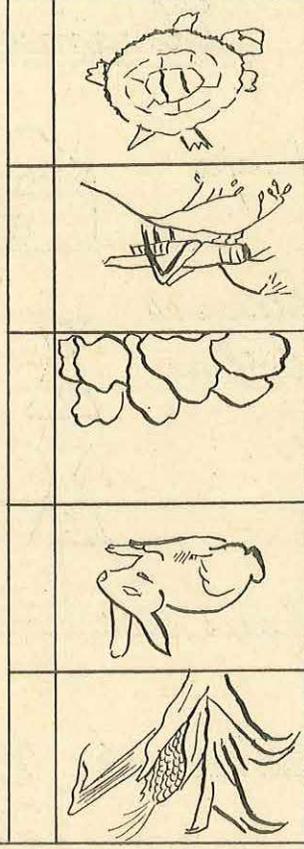
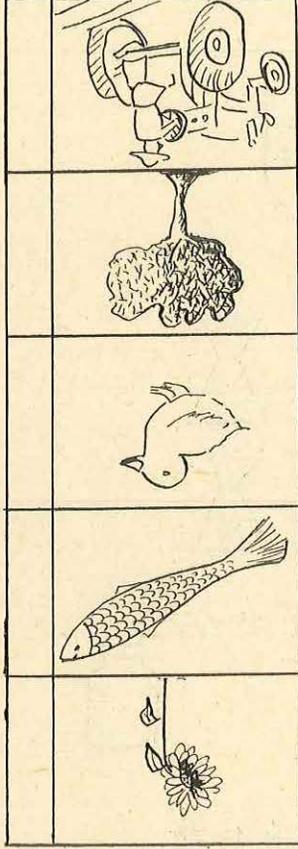


1 frasco mediano con tapa de rosca



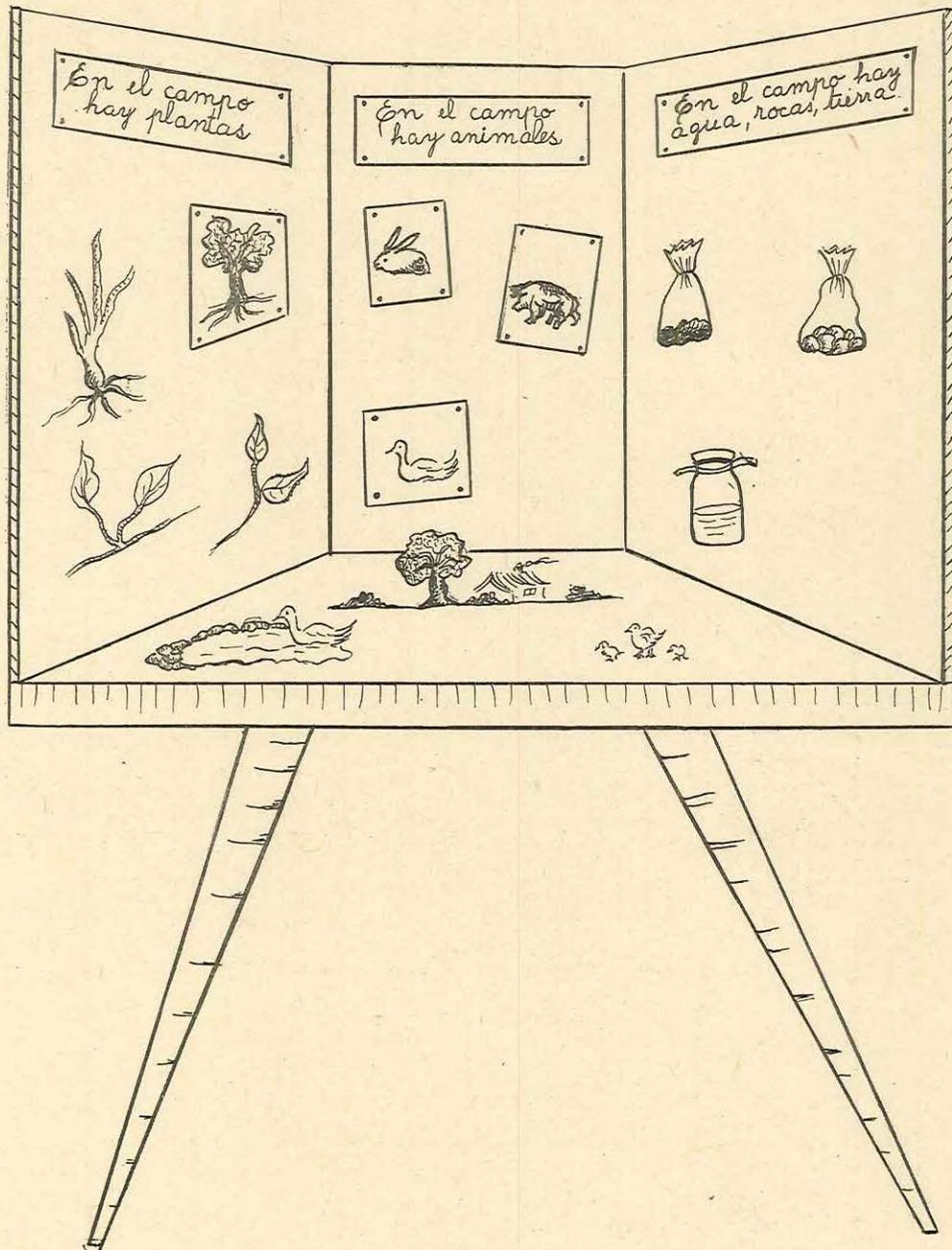
Juntaremos

ramitas
hojitas
piedras
muestras de suelo
un poco de agua
algunas semillas
algunas plantitas



End of vines.....

MODELO DE RINCON DE CIENCIA PARA LA PRIMERA UNIDAD

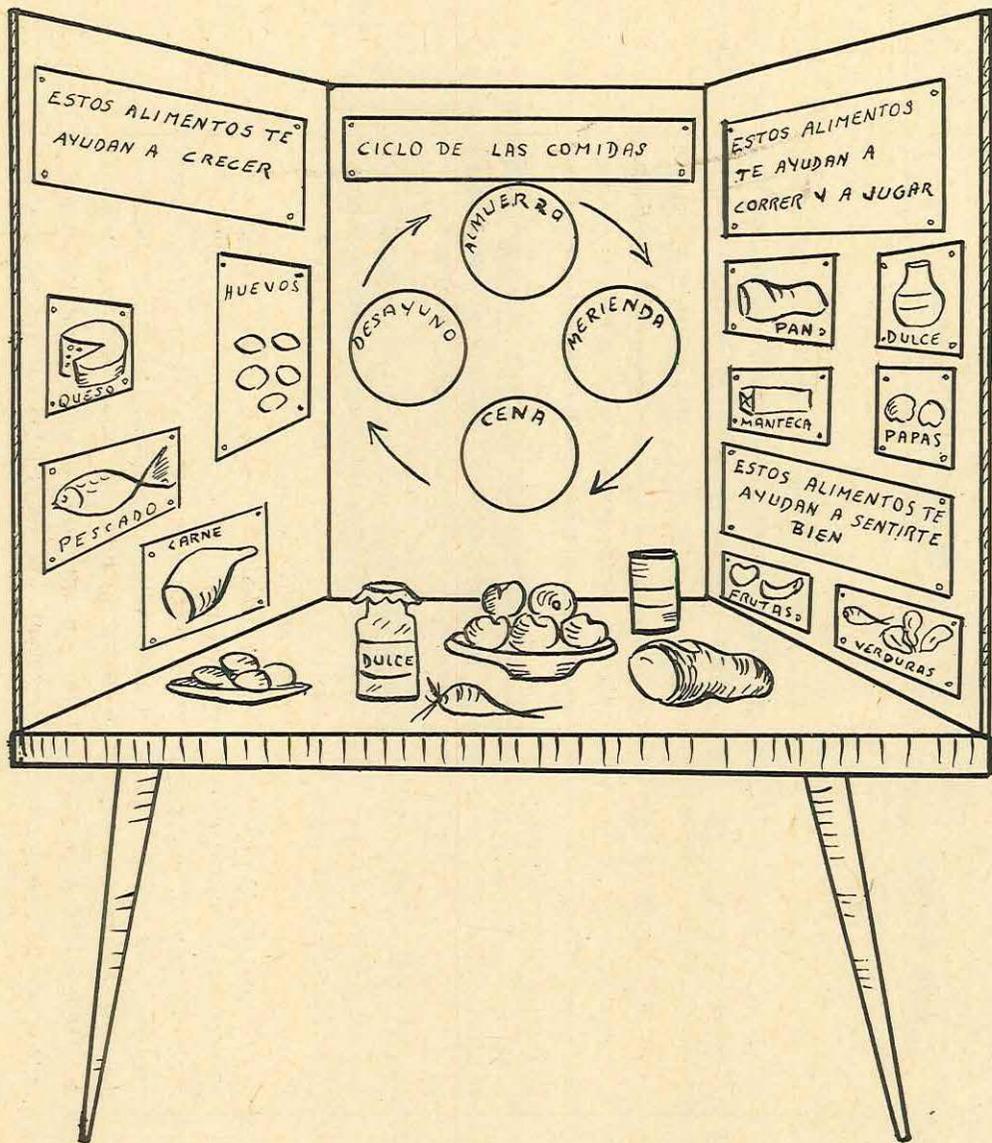


4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>CONSUMIDORES</p> <p>Los animales como consumidores.</p> <p>El hombre como consumidor.</p> <p>Los alimentos</p>	<p>Es necesario tener presente que en esta unidad comienza a esbozar la idea de equilibrio biológico entre los animales (consumidores) y las plantas verdes (productores) se trata de presentar a los animales como consumidores, y los alimentos que ellos consumen. Permite asimismo presentar al hombre como parte integrante y al mismo tiempo transformador de la naturaleza.</p>	<p>— <i>Planear un paseo</i> por un campo, terreno baldío, parque, granja, etc., para observar la vida animal en ese medio. Capturar si es posible algún pequeño animalito.</p> <p>Los niños aprenden mucho sobre los animales, observándolos.</p> <p>Si es posible, permitir que algún niño lleve algún animalito a la escuela (rana, conejo, tortuga, pez, pajarito, etc.)</p> <p>Los niños aprenderán a tener responsabilidad sobre el cuidado de los animales. Deberán discutir e investigar los cuidados adecuados: qué tipo de medio requieren, cómo deben cuidarse, qué deben hacer para proveerlos de agua, comida y mantenerlos limpios. <i>Observación en terrarios, insectarios, jaulas, acuarios, etc.</i></p> <p>— Averiguar los alimentos que consumen los animales que figuran en postales o láminas coleccionadas por los alumnos.</p> <p>— Permitir a los niños <i>narrar alguna experiencia</i> relacionada con la cría, alimentación y cuidado de los animales.</p>	<p>Trabajos prácticos de observación, descripción, comparación y representación.</p> <p>Trabajo de campo.</p> <p>Trabajos en rincón de ciencia.</p> <p>Dibujos.</p>

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje
		<p>— Visitar lugares de producción o de venta de alimentos para destacar su importancia en la vida humana.</p> <p>— Permitir que los niños lleven al aula distintos tipos de alimentos naturales.</p> <p>— Buscar láminas de alimentos, recortarlas y prepararlas para que puedan ser utilizadas en el pizarrón magnético. Confeccionar además carteles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Estos alimentos te ayudan a crecer" (queso, huevo, pescado, carne, leche). 2. "Estos alimentos te ayudan a correr y a jugar" (fideos, pan, papa, dulces, manteca). 3. "Estos alimentos te ayudan a sentirte bien" (frutas y vegetales). <p>Los carteles se prepararán también para utilizarlos en el pizarrón magnético. Debajo de cada cartel dispondrán las láminas de los alimentos que se coleccionaron. Las mismas se utilizarán para reagrupar los alimentos debajo de cuatro carteles: desayuno, almuerzo, merienda y cena.</p>	<p>Narración verbal de experiencias vividas por los niños sobre alimentación y cuidado de animales.</p> <p>Material didáctico: pizarrón magnético, franológrafo, discos, diapositivas, filminas, rotafolios.</p>

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
		<ul style="list-style-type: none"> — Se sugiere mostrar el <i>ciclo temporal de las comidas</i>: desayuno/mañana; almuerzo/mediodía; merienda/tarde; cena/noche. — <i>Modelar en plastilina</i> algunos de los alimentos. <i>Preparar algunos alimentos sencillos</i>: leche en polvo, por ej. Destacar la importancia de la leche en la alimentación. — <i>Comentar con los alumnos la importancia de los alimentos, del agua y del aire en la vida de los animales y del hombre.</i> — <i>Observar distintas muestras de agua, para fijar la necesidad de beber agua potable.</i> 	

MODELO DE RINCON DE CIENCIA PARA LA SEGUNDA UNIDAD



4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>PRODUCTORES</p> <p>Los vegetales como productores.</p>	<p>Se trata de mostrar a los vegetales como productores, es decir como organismos capaces de fabricar sustancias orgánicas a partir de las inorgánicas, valiéndose de la luz solar. Las actividades que sugieren tienden a establecer algunas interrelaciones entre los componentes vivos vegetales (productores) y los componentes no vivos (aire, suelo, agua, etc.)</p> <p>Así por ejemplo, la observación del crecimiento desigual de un grupo de plantas brotando unas de tierra fértil y otras de arena llevará a los niños a plantearse la</p>	<p>— Tomando como motivación la visita a una huerta, jardín de la escuela, un terreno baldío, pradera, etc. podrán estudiarse algunas plantas que se desarrollan en ese medio, distinguir qué tipos de suelos son favorables para las distintas especies de plantas, estudiar cómo las semillas germinan y se desarrollan, así como algunos elementos indispensables para su crecimiento, aprender cómo se prepara el suelo para las plantaciones, conocer cómo el hombre utiliza las plantas para su alimentación, las partes de las plantas.</p> <p>— <i>Coleccionar distintos tipos de semillas, muestras de tierra de jardín, de arena, etc.</i></p> <p>— Preparar <i>almácigos</i>.</p> <p>— <i>Sembrar distintos tipos de semilla</i> en un cajón con divisiones (almácigo) que contiene tierra fértil y en otro con arena. Observar el desarrollo de las plantitas en los dos cajones, a medida que pasan los días. Investigar en qué suelo se desarrollan mejor. Registrar los resultados en tablas. Sacar</p>	<p>Trabajos prácticos de observación, descripción, comparación y representación.</p> <p>Trabajos en el rincón de la ciencia.</p> <p>Experimentar. Registro de resultados.</p>

4.2.4.2. Contenido	4.2.4.4. Técnicas para	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje
	<p>pregunta del por qué del fenómeno, lo que conducirá naturalmente a iniciar el estudio del proceso de nutrición y de asimilación biológica. Las actividades planteadas sirven para poner de manifiesto la actividad transformadora y modificadora del hombre en la naturaleza y establecer algunas interrelaciones entre los componentes vivos (productores y consumidores) del sistema.</p>	<p>conclusiones. Tomar el cajón con tierra fértil y las plantitas ya crecidas. Regar un grupo de plantitas y dejar de regar otro grupo (<i>investigar si esas plantas necesitan agua para crecer</i>).</p> <p><i>Investigar si esas plantas, que han crecido en tierra fértil y que necesitan agua para desarrollarse, necesitan aire y luz.</i></p> <p><i>Observar plántulas a la luz y a la oscuridad para determinar la influencia del sol en las mismas. Destacar la influencia de la luz solar en la coloración de las hojas y de los tallos.</i></p> <p>— Muchos alumnos gustan <i>practicar jardinería</i>, ya sea en la escuela o en sus hogares. Se procurará que cada alumno elija y limpie una parcela de tierra. Una vez carpido y preparado el suelo, el alumno sembrará legumbres pequeñas, por ejemplo lechuga y rabanitos, alternando las siembras. Cada alumno podrá también sembrar en cajones, para <i>trasplantar</i> luego las plantitas a su jardín. Tomarán para ello cajo-</p>	<p><i>Material didáctico.</i></p> <p>Diapositivas, filminas.</p> <p>Láminas-Pizarrón magnético, Fanelógrafo-Rotafolio.</p>

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje
		<p>nes de madera de alrededor de 10 cm. de profundidad y pondrán una capa de tierra de jardín de más o menos 8 cm. de espesor. Podrán sembrar y cultivar en la escuela tomates, repollos, coliflores, etc. Cuando las lechugas y rabanitos estén listos para el consumo, será el momento de trasplantar en el jardín las plantas cultivadas. Los trabajos de jardinería pueden prestarse para muchas lecciones provechosas sobre el crecimiento de las plantas y los cuidados que requieren.</p> <ul style="list-style-type: none"> — <i>Comentar con los alumnos la importancia del agua, del aire y de la luz en la vida de las plantas.</i> — Se podrá organizar una <i>pequeña exposición hortícola</i> en el rincón de ciencia. — Reconocimiento de productos de origen vegetal fundamentalmente. — <i>Comentar con los alumnos la importancia de los vegetales en la vida de los animales.</i> — Se sugiere investigar con los alumnos el <i>ciclo vegetativo anual de una planta superior</i>: por ejemplo el trigo. Esto permitirá investigar el modo de cultivo, sus productos, etc. 	

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>FACTORES DE AMBIENTACION</p> <p>Relaciones mutuas entre los componentes vivos y su ambiente</p>	<p>La finalidad de esta unidad es iniciar el estudio de las relaciones mutuas entre los componentes vivos del sistema y su ambiente, a través del ciclo de las estaciones.</p> <p>Es importante comenzar a investigar los efectos de los cambios físicos sobre la comunidad (viento, lluvia, sol, etc).</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Observar la huerta, el campo, la pradera, la costa del río, etc. en las diferentes épocas del año; distinguir flores, hojas y ramas de los árboles y observar lo que sucede a medida que el tiempo transcurre. — Observar los lugares de salida y puesta del sol, para fijar la regularidad del fenómeno. Levante y poniente. Mediodía. — Observar sombras de objetos a distintas horas del día (movimiento aparente del sol y de la sombra de los objetos). Plantear sencillas experiencias de luz y sombra. — Se sugiere a la maestra que en caso que lo crea conveniente podrá plantear sencillas experiencias para poner en evidencia corrientes de aire (¿Cómo mover el aire?) y como el aire en movimiento (viento) puede mover otras cosas. — Ilustraciones que muestren la comunidad estudiada en las distintas épocas del año. — Comentar con los alumnos los efectos del 	<p>Trabajos prácticos de observación, comparación. Experimentación.</p> <p><i>Material didáctico.</i> Diapositivas. Filminas. Rotafolios.</p>

4.2.4.2. <i>Contenido</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje</i>
		<p>viento, de la lluvia, el exceso de calor, etc. en la vida de las plantas y los animales de la comunidad biológica estudiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Ilustraciones en el cuaderno de distintos tipos de día: de sol, de lluvia, nublado, de viento, etc. Permitir que los niños describan lo que han dibujado y las diferencias con los dibujos de sus compañeros. — Exponer en el rincón de ciencias láminas con distintos tipos de clima. Observar y comparar el paisaje; descubrir diferencias y semejanzas. 	

En el *segundo grado* se continua el planteo iniciado en el grado anterior, sobre la base del planteo anterior, sobre la base del estudio de otras comunidades biológicas.

Se intensificará a través de las actividades sugeridas, el estudio iniciado en 1er. grado sobre la vida de las plantas y los animales, la dependencia entre flora y fauna, la diversidad de vida, los cambios producidos durante las estaciones, la influencia de los elementos del medio físico sobre los componentes vivos del sistema.

Las actividades planteadas permitirán afirmar los conceptos desarrollados en el grado anterior sobre "ecología del habitat" (lugar donde vive y crece naturalmente una planta o un animal). Esta referencia al ambiente natural implica no sólo una descripción del habitat y sus habitantes sino determinar también lo que allí ocurre, esto es las relaciones causales entre vegetales y animales, las interdependencias funcionales entre los seres vivos y lo que les rodea. Por ejemplo: la acción de los insectos polinizadores, la acción recíproca en relación con un agente físico como la luz, que desempeña importante papel en el crecimiento de los árboles pero al mismo tiempo los árboles regulan la cantidad de luz que se encuentra por debajo de ellos. El trabajo de campo inicial, bien orientado, posibilitará los futuros trabajos prácticos de observación y experimentación a realizar en el aula. Así por ejemplo se dará como tarea la creación de un ecosistema en el aula, trasplantando los organismos del medio natural a un medio que debe tener las condiciones necesarias de origen (terrario boscoso y/o desértico por ejemplo). Ello obligará a que todos los niños trabajen y aprendan a realizar trasplantes. Deberá crearse el clima necesario para investigar algunos factores físicos de importancia en el ecosistema, como así también algunos de orden químico.

En este grado se abordará además el estudio de la vida en la tierra (suelo) lo que posibilitará la investigación de la constitución del suelo y la influencia de los elementos no vivos en la vida de los seres vivientes. Para ello se plantea la construcción de un nido artificial para hormigas y una caja para la cría de lombrices. Comienza a esbozarse también la idea de desintegradores o descomponedores al plantear algunas experiencias relacionadas con el crecimiento y desarrollo de hongos al mismo tiempo que se investiga la influencia de la luz, condiciones de humedad y aireación.

4.2.4.1. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>LUGAR o ESPACIO VITAL</p> <p>Componentes vivos (plantas y animales)</p> <p>Componentes no vivos (tierra, rocas, agua)</p>	<p>Esta unidad sirve de presentación de la nueva estructura a investigar. A manera de revisión se planteará el estudio de otra comunidad biológica. Las primeras nociones serán de ampliación de los temas abordados en primer grado. El maestro tratará con sus alumnos de efectuar el mayor número posible de comparaciones de la clase de vida que se encuentra en la nueva estructura con la ya estudiada en el grado anterior. Se hará referencia al ambiente natural y a los elementos más importantes del paisaje. Tendrá en cuenta que la descripción del habitat debe hacerse en función</p>	<p>— <i>Excursión a un monte, pradera, bosque, campo, jardín, terreno baldío</i>, para observar comunidades de plantas (árboles, arbustos, hierbas, musgos, helechos, hongos) y diversidad de animales.</p> <p>Planear transporte, guía de excursión, seguridad, equipo, etc.</p> <p>Se trata de poner en contacto a los niños con los componentes vivos y no vivos en su ambiente natural. Recolectar, coleccionar y aprender a conservar el material recogido. Recoger distintas muestras de suelo. Recoger rocas, hojas caídas, troncos o ramitas caídas, etc.</p> <p>Recoger ejemplares y ramas de cada variedad vegetal para luego herborizarlo; semillas, hongos, musgos, helechos, etc.</p> <p>Observar lozanía, condiciones de iluminación, altura de las plantas, color de cada parte de las plantas, presencia de flores, y/o frutos, etc.</p>	<p>Trabajo de campo.</p> <p>Organizar el rincón de ciencia.</p> <p>Trabajos prácticos de observación, comparación y representación - Experimentación.</p> <p>Representación en mesa de arena.</p> <p>Dibujos.</p> <p><i>Material didáctico</i></p> <p>Pizarrón magnético, franelógrafo, diapositivas, filminas, rotafolios, discos.</p>

4.2.4.1. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>LUGAR o ESPACIO VITAL</p> <p>Componentes vivos (plantas y animales)</p> <p>Componentes no vivos (tierra, rocas, agua)</p>	<p>de los componentes vivos y no vivos del nuevo sistema ecosistema y su relación con diferentes factores físicos (luz, humedad, etc.). Así por ejemplo se abordará el estudio de la diversidad de especies vegetales: árboles, arbustos, hierbas, musgos, helechos, hongos. Los árboles como elementos dominantes de una comunidad, reciben en sus hojas el máximo de iluminación solar.</p> <p>En cambio a través de ellas penetra mucha menos luz para llegar hasta las matas pequeñas y aún menos hasta plantas herbáceas que crecen cerca del suelo y los musgos que se encuentran prácticamente a ras de la tierra.</p>	<p>— <i>Tratar de distinguir capas de follaje</i> (árboles, arbustos, hierbas altas, hierbas bajas, musgos, etc.). Investigar cuál es la capa que recibe más luz del sol, cuál es la que recibe menos luz, etc. Se trata de una práctica de observación a través de la cual se irán formulando hipótesis.</p> <p>— <i>Trabajos prácticos de representación</i> en diagramas destinados a establecer las relaciones observadas.</p> <p>— <i>Organizar el rincón de ciencias</i> con el material recogido en el trabajo de campo.</p> <p>— <i>Colección de láminas y/o postales</i> de diversas comunidades biológicas.</p> <p>— <i>Representación en mesa de arena</i> tratando de reproducir el medio natural observado.</p> <p>— <i>El estudio de los componentes no vivos</i> hallados en el ecosistema permitirá reconocer y agrupar cuerpos de acuerdo con su naturaleza (cuerpos de la misma y de distinta naturaleza).</p> <p>— <i>Ilustraciones en el cuaderno.</i></p>	

4.2.4.1. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>EL SUELO</p> <p>La vida en la tierra.</p>	<p>Estudiar dentro de la estructura elegida, la comunidad biológica del suelo: sus componentes vivos y no vivos. Sus interrelaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Conseguir muestras de suelo de diferentes lugares:</i> Observar algunos de sus componentes. Observación con lupa de las distintas muestras de suelo sobre un papel blanco. — <i>En varios frascos colocar</i> agua y echar luego en cada uno, un poco de cada muestra de suelo; dejar asentar; observar y comparar: color, cantidad de piedras, materia flotante, etc. — <i>Construcción de un terrario boscoso:</i> generar el piso del bosque con restos de madera, hierbas, hojitas secas, piedras, etc. — <i>Construcción de un terrario desértico:</i> Observación comparada con el anterior. — Al final de esta unidad se presentan gráficos explicativos relacionados con la construcción de terrarios, boscoso y desértico. — <i>Trasplante de hongos, musgos, hierbas y helechos</i> en el terrario boscoso. Trasplante de cactus en el terrario desértico. — <i>Observación comparada de hongos y plantas verdes.</i> 	<p>Trabajos de campo.</p> <p>Organizar el rincón de ciencia.</p> <p>Trabajos prácticos de observación, comparación y representación.</p> <p>Experimentación.</p> <p>Dibujos.</p> <p><i>Material didáctico.</i></p> <p>Pizarrón magnético, franológrafo, diapositivas, filminas, rotafolios, discos.</p>

4.2.4.1. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
		<p>Investigar cómo influye la luz, la temperatura, condiciones de humedad y aireación en el crecimiento y desarrollo de ciertos hongos y mohos, observación con lupa.</p> <p>— <i>Cultivo de hongos y mohos.</i> Por ejemplo en trozos de pan húmedo: colocados algunos al aire libre y otros dentro de una bolsa plástica; algunos en la oscuridad y otros expuestos a la luz; etc. Observaciones con lupa.</p> <p>— <i>Enfatizar sobre las posibles fuentes de nutrición de los hongos:</i> suelo, madera en descomposición, etc. A través de estas actividades se pretende esbozar la idea de desintegradores.</p> <p>— <i>Construcción de un nido artificial para hormigas:</i> investigar su comportamiento, construcción de su nido, alimentación, búsqueda y conservación de alimentos y en general todo cuanto se refiera a sus costumbres sociales.</p>	

4.2.4.1. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> — <i>Caja para la cría de lombrices:</i> investigar costumbres, tipo de alimentación, etc. Influencia de estos organismos sobre la aireación y fertilidad del suelo. Al final de la unidad se presentan gráficos explicativos. — Estos dos últimos trabajos prácticos tienen por finalidad mostrar la acción de los organismos sobre el suelo y formular conceptos relativos a los cambios que provocan los animales en el ambiente. Muestra por ejemplo, las relaciones recíprocas entre luz, lombrices y suelo. — <i>Investigar la existencia de otros organismos en el suelo.</i> <p>Trabajos prácticos de representación en diagramas destinados a establecer relaciones entre los componentes estudiados en el suelo (productores, consumidores y desintegradores).</p>	

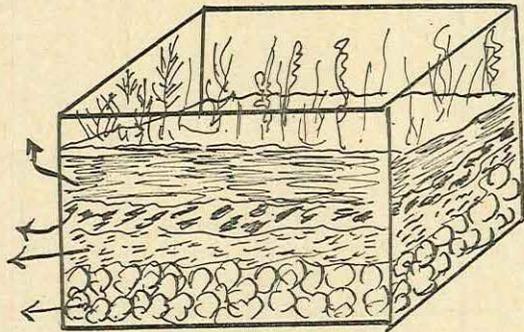
MODELO DE TERRARIO BOSCO

Helechos, hierbas, hongos, etc.
Humus.

Greda arcillosa y trozos de
carbón de leña.

Arena.

Rocas.

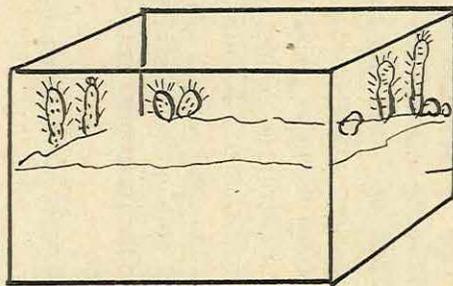


MODELO DE TERRARIO DESERTICO

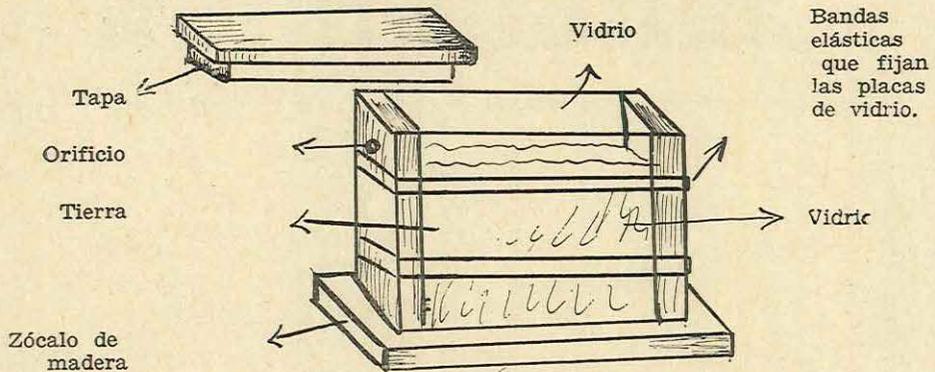
Cactus

Rocas

Arena
Rocas



CONSTRUCCION DE UN NIDO ARTIFICIAL PARA HORMIGAS



CAJA PARA LA CRIA DE LOMBRICES

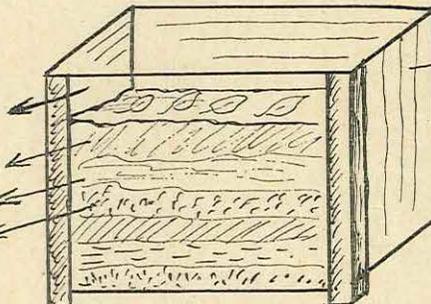
Frente de vidrio

Tierra húmeda

Tierra seca

Arena

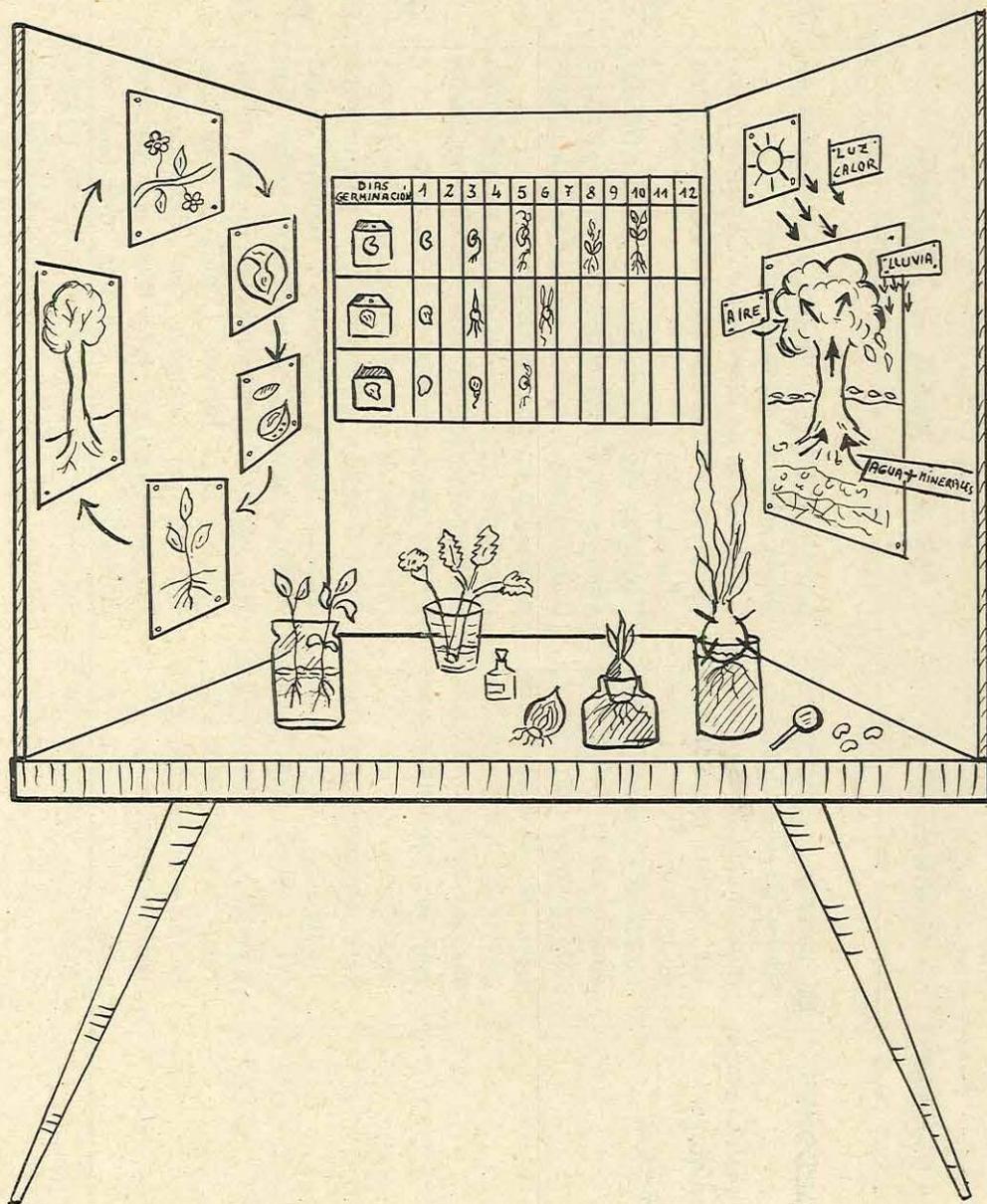
Caja de madera



4.2.4.2.	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Sugerencias de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje.</i>
<p>PRODUCTORES</p> <p>Los vegetales como productores</p>	<p>En esta unidad, el maestro tendrá oportunidad de plantear experiencias destinadas a profundizar la investigación del proceso germinativo, influencia de la naturaleza del suelo y ciertas condiciones necesarias para la germinación, ya planteadas en el grado anterior.</p> <p>Las actividades sugeridas tienden a mostrar a las plantas verdes como los organismos "productores" capaces de fabricar sustancias orgánicas a partir de sustancias inorgánicas con ayuda de la luz del sol.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Comentar con los alumnos acerca de la dispersión de frutos y semillas por animales, viento, agua, etc.</i> — <i>Hablar acerca de los sitios donde las plantas crecen sin que las siembre el hombre.</i> — <i>Hablar acerca de algún lugar donde las plantas fueron sembradas por el hombre.</i> — <i>Colección de semillas que viajan de diferentes maneras. Realizar una excursión por la vecindad para recolectar semillas.</i> — <i>Investigar cómo nace una planta de una semilla; preparar germinadores para probar las condiciones necesarias para este proceso.</i> — <i>Investigar la influencia de la naturaleza del suelo sobre el crecimiento de los vegetales.</i> — <i>Sembrar semillas en el terrario boscoso y desértico.</i> — <i>Investigar de dónde obtienen el alimento.</i> — <i>Historia gráfica del crecimiento de una planta en su primera época de vida.</i> — <i>Reconocer las partes de la plántula y relacionar cada una con su función.</i> 	<p>Trabajos prácticos de observación, comparación, experimentación y representación.</p> <p>Registro de resultados.</p> <p><i>Material didáctico:</i></p> <p>Láminas, diapositivas, películas, rotafolio.</p>

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
		<ul style="list-style-type: none"> — Mostrar el ciclo vital de una planta superior (desarrollo ordenado de semilla a flor y fruto). — <i>Investigar cómo las plantas reciben el agua y las sales minerales que hay en el suelo.</i> — Esta experiencia puede ser una buena co-yuntura para realizar una práctica de observación sobre cómo se disuelven las sales minerales en agua. — Investigar a través de sencillas experiencias las funciones de absorción y circulación vegetal. — <i>Destacar la importancia del aire, agua y luz para los componentes vivos productores.</i> — Observar el jardín, cantero, maceta, etc., después de una lluvia para comprobar los efectos de la misma. Comparar estos efectos con los del riego artificial. — <i>Cultivar plantas en el rincón de ciencia a partir de bulbos, tubérculos, gajos.</i> Destacar la importancia de las sustancias alimenticias que las plantas elaboran y almacenan (en frutos, raíces, tallos, etc.). 	

MODELO DE RINCON DE CIENCIA PARA
LA UNIDAD DE PRODUCTORES



4.2.4.2. Contenidos	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>CONSUMIDORES</p> <p>Los animales como consumidores.</p> <p>Los alimentos.</p>	<p>Es necesario enfatizar a través de esta unidad la importancia de las plantas como productoras de los alimentos que los animales consumen. Los consumidores primarios (herbívoros por ejemplo) se alimentan de partes de las plantas en las que éstas almacenaron los alimentos que fabricaron.</p> <p>Los consumidores secundarios, terciarios, etc. (carnívoros por ejemplo) no comen plantas pero se alimentan de la carne de los consumidores primarios.</p> <p>En una u otra forma los animales utilizan los alimentos que las plan-</p>	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Investigar cómo y de qué se alimentan algunos insectos, algunas arañas.</i> — <i>Construcción de insectarios.</i> Capturar insectos vivos y observar sus movimientos y su alimentación. — Capturar algunas arañas de jardín; colocar algunas en el terrario o bien en un frasco transparente en que se habrán colocado unas ramitas y un poco de tierra. — Investigar dónde viven, de qué se alimentan y cómo obtienen su alimento algunos insectos y algunas arañas. — <i>Investigar de qué se alimentan algunos pájaros.</i> Planear un paseo por el parque para conocer algunos pajaritos y reparar en las distintas actividades, tales como volar, cantar, bañarse y construcción de sus nidos; diferencias de formas, tamaño y color, manera en que consiguen sus alimentos, etc. Podrá escucharse algún disco con distintos cantos de pájaros. Con una lupa observar las plumas de algunas aves: pato, pájaro, gallina, etc. Mojar luego esas mismas plu- 	<p>Trabajos prácticos de observación, comparación, experimentación y representación.</p> <p>Dibujos.</p> <p><i>Material didáctico:</i></p> <p>Pizarrón magnético.</p> <p>Franológrafo.</p> <p>Láminas, diapositivas y filminas.</p>

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
	<p>tas producen. Se tendrá presente que los trabajos prácticos planteados tienden a ir esbozando la idea de "cadena alimentaria" (esquematisada al final de la unidad). De tal forma energía y materia son las bases en las que se apoya el mundo viviente.</p> <p>En los seres vivos la energía y la materia están relacionados de muy diversas maneras. Si nos concretamos a estudiar una pequeña parte de la trama de la vida, como por ejemplo seguir un determinado camino de la energía, podremos dar un esquema de cadena alimenticia.</p>	<p>mas y repetir la observación. Observación de las patas de una gallina, de un pato, de un pajarito. Animar a los niños a hacer comparaciones entre los animales y destacar cómo ciertas estructuras adaptan a los animales para sus movimientos y para conseguir sus alimentos. Estas observaciones tienden a mostrar las adaptaciones de los animales al medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> — <i>Investigar los alimentos que consumen otros animales</i> del ecosistema estudiado (pradera, jardín, monte, etc.). — Dirigir a los niños a pensar sobre lo que necesitan los animales para vivir y cómo ellos obtienen lo que necesitan. — <i>Trabajos prácticos de representación en diagramas tendientes a la construcción de una cadena alimenticia.</i> Uso de láminas, fotos y/o dibujos en el pizarrón magnético o franelógrafo. <p>Esto permitirá establecer relaciones de interdependencia entre los componentes vivos.</p>	<p>Trabajos prácticos de observación, comparación, experimentación y representación.</p> <p>Dibujos.</p> <p><i>Material didáctico:</i></p> <p>Pizarrón magnético.</p> <p>Franelógrafo.</p> <p>Láminas, diapositivas y filminas.</p>

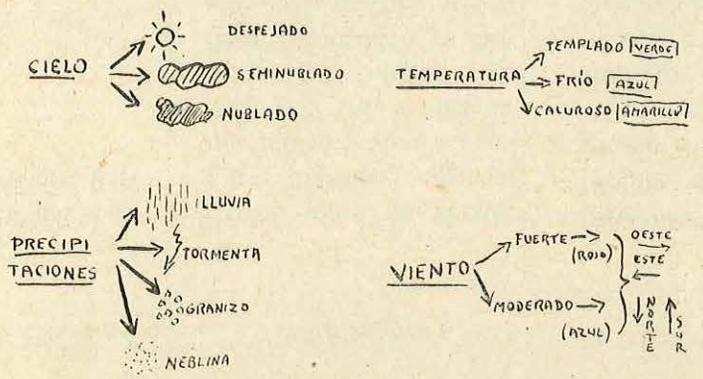
4.2.4.2. <i>Contenido</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje</i>
		<ul style="list-style-type: none"> — Manteniendo como referencial a los animales, seguir trabajando la idea de consumidor dirigiendo los comentarios acerca del <i>principio de alimentación del hombre.</i> — <i>Reconocer alimentos de distinto origen (vegetal, animal, mineral).</i> — <i>Comentar con los alumnos la importancia del agua, del aire y la alimentación para los componentes vivos consumidores.</i> <p>Observar los movimientos respiratorios en algunos animales y en el hombre para reconocer la necesidad de aire en su vida.</p> <p>Importancia de la vida al aire libre.</p>	

MES DE -----

(Colocar en cada cuadro el símbolo correspondiente)

SEÑALA EL ESTADO DEL TIEMPO

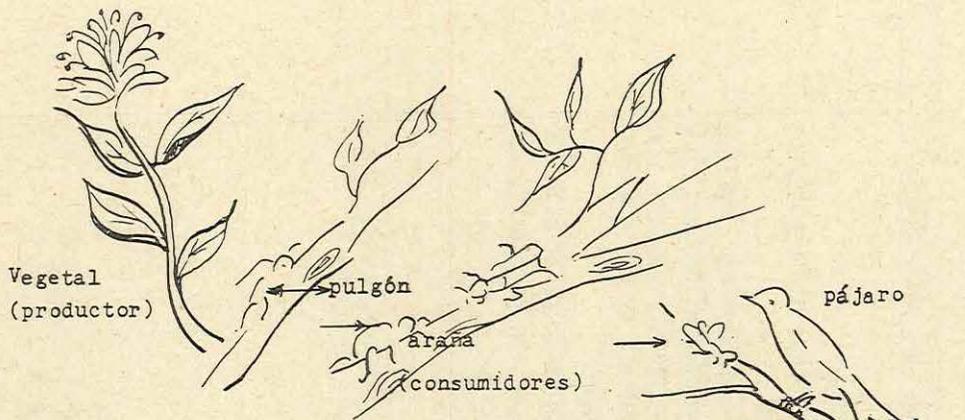
DÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CIELO																															
PRECIPITACIONES																															
TEMPERATURA																															
VIENTO																															



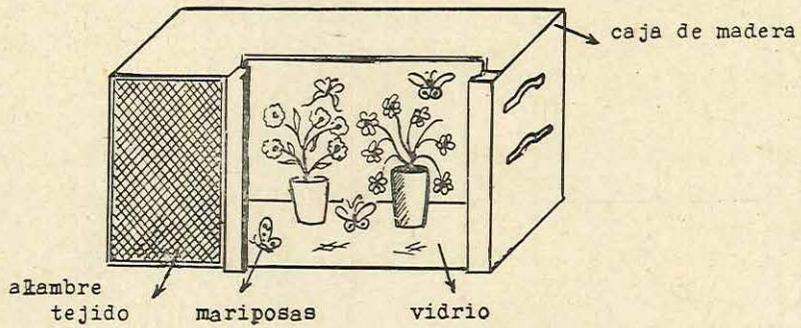
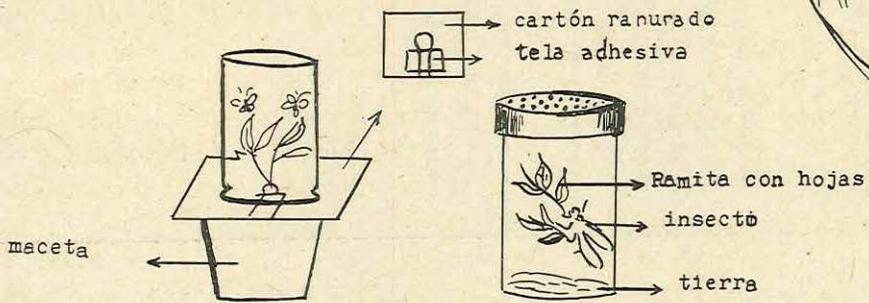
RESUMEN ESTADÍSTICO MENSUAL											
CIELO		PRECIPITACIONES			TEMPERATURA			VIENTO			

4.2.4.2. Contenidos	Instrucciones	4.2.4.3. Sugerencias de actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje
<p>FACTORES DE AMBIENTACION</p>	<p>Se debe tener en cuenta que algunos aspectos que hacen a los cambios físicos y su influencia sobre los componentes de la comunidad ya han sido abordados en las unidades anteriores. Es finalidad de la presente estudiar ciertas relaciones entre los seres vivos y su ambiente, a través del ciclo de las estaciones, por ejemplo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Observar el ecosistema estudiado en las diferentes épocas del año.</i> Observar lo que sucede a medida que el tiempo transcurre. — <i>Rever actividades relativas al movimiento aparente del sol.</i> — Reconocer en el calendario los <i>períodos estacionales.</i> — Visitar un ambiente en las distintas estaciones. — Colección de láminas y/o postales que muestren un ecosistema en las distintas épocas del año. — Dibujos de aplicación en el cuaderno. — Se sugiere a la maestra llevar con sus alumnos en el rincón de ciencia, una planilla similar a la que presentamos al final de esta unidad. Deberán realizarse las observaciones siempre a la misma hora. Al finalizar el mes se realizará el resumen estadístico correspondiente anotando el número de días con sol, etc. Puede ampliarse este trabajo realizando un resumen estadístico similar al fin de cada estación. 	<p>Trabajos prácticos de observación, comparación, experimentación y representación.</p> <p>Dibujos de aplicación.</p> <p>Narración verbal y escrita de algunas experiencias vividas por los niños.</p> <p><i>Material Didáctico.</i></p> <p>Filminas.</p> <p>Diapositivas.</p> <p>Láminas.</p>

4.2.4.2. <i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Sugerencias de actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje</i>
		<ul style="list-style-type: none"> — <i>Construcción de una veleta para observar la dirección del viento.</i> — <i>Construcción de un anemómetro sencillo, para que el alumno simplemente tome conciencia de la mayor o menor velocidad con que gira el aparato cuanto mayor o menor es la velocidad del viento.</i> — <i>Comentar con los alumnos los efectos del viento, de la lluvia, etc., en la vida de los animales y de las plantas.</i> 	



INSECTARIOS



En el tercer grado queda la posibilidad de intensificar el estudio abordando otro ecosistema: la laguna y el reconocimiento de otros sistemas de vida (campo, montaña, océano, etc.). En todos los animales y las plantas se asocian, viviendo juntos, prestándose mutua ayuda, protegiéndose y alimentándose los unos de los otros. Es motivo siempre interesantísimo para una lección de biología, el de la observación de la vida que nace y se desarrolla en las aguas de una laguna o las márgenes de los arroyos; cada uno de estos pequeños mundos es un complejo de vida, en el que ciertas plantas y animales se constituyen en protagonistas de una escena de gran espectáculo, en la que junto a los pequeños acontecimientos de la vida corriente se esconde la trama de la vida.

Es fácil imaginar las amplias posibilidades que brindará al maestro y a sus alumnos, el ubicarse frente a un charco de aguas fangosas. Mostrar la vida que se desarrolla en esa variadísima comunidad de plantas y animales. El régimen económico que se presenta cuando unos consumen lo que otros producen.

Cómo el régimen alimentario está determinado por lo que el "habitat" proporciona.

Plantas y animales pululan como enjambres *singularmente rico* de la primavera al otoño; muchos de aquellos cumplen su ciclo vital en tan corto espacio; a otros les sobran meses para ver realizada su misión, pero todo ello se realiza a escala tan pequeña, que con frecuencia en las quietas aguas pantanosas y márgenes frondosas de los ríos. El lugar de acción es ese: la fangosa orilla de una laguna, la chacra en las márgenes del río, el viejo estanque cubierto del terciopelo verde de la lenteja de agua; un lugar cualquiera de estos, que tanto abundan y donde en la buena estación la vida se desarrolla en ocasiones con verdadera fastuosidad, cuya observación e interpretación constituye una excepcional ocasión para una lección de biología lo mismo a nivel elemental para los niños en su iniciación como para una docta exposición de nivel universitario.

"La ciencia de la Naturaleza no consiste en los esquemas con los cuales se describen clases y se determinan tipos, sino en la historia viva de la Naturaleza, como drama de la vida en su movimiento, en su génesis" (Lecciones de didáctica de J. Lombardo Radice).

La finalidad de las unidades siguientes es hacer comprender las relaciones que existen entre los organismos y su ambiente. Los animales y las plantas sólo pueden vivir si el ambiente satisface ciertas necesidades. En el curso de su vida, los animales y los vegetales modifican lo que les rodea. Las plantas, por ejemplo, protegen el suelo de la erosión y pro-

porcionan alimento a los animales. Estos ponen un límite a la población vegetal y suministran abono a las plantas. Todo cambio que provoque el hombre en una comunidad biológica puede tener grandes consecuencias para el ambiente. Por ejemplo: el empleo indiscriminado de los insecticidas mata pájaros, cuya función es impedir el aumento de la población de insectos. A consecuencia de ello, el hombre se verá obligado en lo futuro a emplear más insecticidas para substituir el trabajo que hoy efectúan los pájaros.

Los primeros trabajos permitirán desarrollar los conceptos relacionados con las comunidades biológicas; demostrarán que los animales y las plantas se hallan adaptados a vivir en determinados ambientes y su presencia afecta a éstos.

Los trabajos prácticos incluyen la construcción de un acuario equilibrado. El maestro deberá arbitrar los medios, para que sus alumnos efectúen el mayor número posible de observación y comparaciones entre la comunidad que vive en un acuario con la comunidad desértica por ejemplo, criada en un terrario. Los niños verán que ciertos factores del ambiente (temperatura, agua, alimento, luz) determinan la clase y la cantidad de vida capaces de sobrevivir en una comunidad. Asimismo se plantearán trabajos prácticos tendientes a trazar un cuadro completo de las relaciones entre animales y su ambiente y de los efectos que produce cada uno de ellos sobre el otro.

Los trabajos relacionados con el aire y la vida colocarán a los alumnos frente al hecho de que todo ambiente contiene factores que limitan la vida. Para los peces, uno de esos factores es la presencia de oxígeno en el agua. Si no lo hay, los peces mueren. Verter las aguas negras y los desechos industriales en los ríos disminuye el oxígeno para los peces causándoles la asfixia. El maestro debe recalcar la importancia de comprender los principios científicos para el empleo de buenas prácticas de conversación.

En este ciclo, hemos tratado de ir desarrollando algunos de los temas principales que caracterizan la biología moderna:

- a) Existe una continua interacción entre cada organismo en su ambiente; el ambiente afecta al organismo y el organismo afecta al ambiente.
- b) Hay una gran diversidad entre los seres vivos.

4.2.4.2. Contenidos	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>LUGAR O ESPACIO VITAL</p> <p>Componentes vivos (plantas y animales).</p> <p>Componentes no vivos (tierra, rocas, agua, etc.).</p> <p><i>La vida en la tierra.</i></p> <p>Suelo: rocas, arcillas y arenas.</p> <p>Terrenos permeables y anegadizos; fértiles y áridos.</p> <p>Propiedades de algunos componentes del suelo.</p>	<p>Esta unidad está destinada a la presentación de la nueva estructura ecológica que se investigará.</p> <p>Las primeras nociones serán de presentación y ampliación de los temas abordados en 1º y 2º grado. Se tratará de estructurar nuevos conceptos relacionados con las comunidades biológicas demostrando a través de los trabajos prácticos que los animales y las plantas se hallan adaptados a vivir en determinados ambientes y su presencia afecta a éstos. Los trabajos prácticos tienden a exponer el concepto</p>	<p>— <i>Excursión a la costa de un arroyo, río, lago o laguna</i> (ejemplos de lagunas son las aguas de lluvia encharcadas, los embalses de río, los sumideros, estanques de abastecimiento de agua, charcas de desagüe).</p> <p>Se trata de poner a los niños en contacto con los componentes vivos y no vivos en su ambiente natural; desarrollar la capacidad de observación, aprender a coleccionar, conservar el material, etc. Planear transporte, supervisión, reglas de conducta, seguridad, permiso, equipo (redes para inmersión, tarros con tapas, recipientes para insectos, cajas, termómetros).</p> <p>— Descripción de la vida en el ambiente que se propone investigar: formas de vida (vegetal y animal), fuentes de agua, etc.</p> <p>— Se sugiere seguir un plan como el siguiente para el trabajo de campo.</p> <p>Fijar hora, posición del sol, puntos cardinales, etc.</p>	<p>Trabajos de campo.</p> <p>Trabajos prácticos de observación, comparación, experimentación, representación.</p> <p>Organización del rincón de ciencia.</p> <p>Representación en mesa de arena.</p> <p>Dibujos de aplicación.</p> <p>Narración verbal y escrita de las experiencias vividas por los niños.</p> <p><i>Material didáctico:</i></p> <p>Pizarrón magnético, franelógrafo, discos, diapositivas, filmes, rotafolios, etc.</p>

4.2.4.2. Contenidos	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.						
<p>LUGAR O ESPACIO VITAL</p> <p><i>La vida en el agua.</i> Fuentes naturales. Adaptaciones de las plantas y de los animales acuáticos.</p> <p>Componentes vivos (plantas y animales).</p> <p>Componentes no vivos (tierra, rocas, agua, etc.).</p> <p><i>La vida en la tierra.</i> Suelo: rocas, arcillas y arenas. Terrenos permeables y anegadizos; fértiles y áridos. Propiedades de algunos componentes del suelo.</p>	<p>de comunidad biológica y la idea de equilibrio entre plantas y animales en la naturaleza.</p> <p>Así al trabajo de campo (excursión) seguirá por ejemplo la construcción de un acuario equilibrado (micro-cosmos).</p> <p>Esta unidad permitirá rever algunos tópicos relacionados con "la vida en el suelo" y "la vida en el agua".</p>	<p>a) <i>Ambiente acuático:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Medir</i> temperatura del agua <ul style="list-style-type: none"> — en la superficie — a 20 cm. de profundidad. • <i>Recoger:</i> <ul style="list-style-type: none"> a) Muestras de agua de la superficie. b) Muestras del fondo. c) Plantas flotantes. d) Plantas fijas en el fondo. • <i>Capturar</i> animales. <p>b) <i>Zona de transición:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Medir</i> la temperatura del fango de la costa. <ul style="list-style-type: none"> • <i>Registrar</i> <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">Pendiente del terreno.</td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">Grado de humedad.</td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">Presencia de <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">piedras.</td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">agua.</td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">otros elementos.</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> 	Pendiente del terreno.	Grado de humedad.	Presencia de <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">piedras.</td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">agua.</td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">otros elementos.</td> </tr> </table>	piedras.	agua.	otros elementos.	
Pendiente del terreno.									
Grado de humedad.									
Presencia de <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">piedras.</td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">agua.</td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">otros elementos.</td> </tr> </table>	piedras.	agua.	otros elementos.						
piedras.									
agua.									
otros elementos.									

4.2.4.2. Contenidos	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>LUGAR O ESPACIO VITAL</p> <p><i>La vida en el agua.</i> Fuentes naturales. Adaptaciones de las plantas y de los animales acuáticos. Componentes vivos (plantas y animales).</p> <p>Componentes no vivos (tierra, rocas, agua, etc.).</p> <p><i>La vida en la tierra.</i> Suelo: rocas, arcillas y arenas. Terrenos permeables y anegadizos; fértiles y áridos. Propiedades de algunos componentes del suelo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Recoger</i> <ol style="list-style-type: none"> 1) muestras de tierra <ul style="list-style-type: none"> — en la superficie. — a 20 cm. de profundidad. 2) un ejemplar vegetal y semillas de cada variedad y herborizarlo. Observar: lozanía, condiciones de iluminación, altura de las plantas que lo rodean, color de cada parte de la planta, presencia de flores y/o frutos. • <i>Medir</i>: longitud de la raíz y de la parte aérea. <ol style="list-style-type: none"> 3) un ejemplar animal, huevos y/o larvas de cada variedad que se encuentre. <ul style="list-style-type: none"> — sobre superficie del suelo. — en los vegetales. — bajo la hojarasca. piedras, troncos. — en animales muertos. — al excavar la tierra. — en corteza de árboles. 	

4.2.4.2. <i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje.</i>
<p>LUGAR O ESPACIO VITAL</p> <p><i>La vida en el agua.</i> Fuentes naturales. Adaptaciones de las plantas y de los animales acuáticos.</p> <p>Componentes vivos (plantas y animales).</p> <p>Componentes no vivos (tierra, rocas, agua, etc.).</p> <p><i>La vida en la tierra.</i> Suelo: rocas, arcillas y arenas.</p> <p>Terrenos permeables y anegadizos; fértiles y áridos.</p> <p>Propiedades de algunos componentes del suelo.</p>		<p>c) <i>Ambiente terrestre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Medir</i> la temperatura de la tierra a la sombra: <ul style="list-style-type: none"> — a profundidad no mayor que la longitud del bulbo del termómetro. — a 20 cm. de profundidad. al sol: <ul style="list-style-type: none"> — idem. — idem. • <i>Medir</i> la temperatura de la atmósfera: <ul style="list-style-type: none"> — a la sombra. — entre el follaje. — en el interior de un tronco hueco. — al sol. • <i>Comparar</i> el grado de humedad del suelo respecto al de la zona de transición. • <i>Recoger:</i> <ul style="list-style-type: none"> 1) muestras de suelo { superficie a 20 cm. de profundidad. 	

4.2.4.2. Contenidos	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>LUGAR O ESPACIO VITAL</p> <p><i>La vida en el agua.</i> Fuentes naturales. Adaptaciones de las plantas y de los animales acuáticos. Componentes vivos (plantas y animales). Componentes no vivos (tierra, rocas, agua, etc.). <i>La vida en la tierra.</i> Suelo: rocas, arcillas y arenas. Terrenos permeables y anegadizos; fértiles y áridos. Propiedades de algunos componentes del suelo. <i>La vida en el agua.</i></p>		<p>2) un ejemplar o rama de cada variedad vegetal y herbarizarlo.</p> <p>3) un ejemplar animal, huevo y/o larvas, que se encuentre en lugares ya indicados para la zona de transición, de cada variedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> — <i>Organizar el rincón de ciencia</i> con el material recogido, láminas y/o postales, etc. — <i>Representación en mesa de arena:</i> constituirá un eficiente recurso para aumentar la capacidad imaginativa de los niños al tratar de reproducir la situación observada. — <i>Trabajos prácticos de representación</i> en diagramas. Ilustraciones en el cuaderno. — <i>Observar plantas y animales acuáticos y/o terrestres para comprender sus adaptaciones al medio.</i> — <i>Observar distintas muestras de agua</i> y fijar la necesidad de beber agua potable. Reconocer la procedencia del agua potable consumida en la zona. — Al investigar la zona de transición y el ambiente terrestre se sugieren actividades ten- 	

4.2.4.2. <i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje</i>
<p>Fuentes naturales. Adaptaciones de las plantas y de los animales acuáticos.</p>		<p>dientes a <i>ampliar el estudio del suelo</i> iniciado en 2º grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Suelo: rocas ,arcillas, arenas. Reconocer distintos tipos de suelo para observar sus propiedades. b) Observar distintas muestras de suelo para comprobar el grado de permeabilidad. c) Ensayar distintos componentes del suelo para verificar sus propiedades. <p>— <i>Construcción de un acuario equilibrado:</i> a) lavar el acuario; b) lavar la arena y grava que se depositará en el acuario, extender por el fondo; c) llenar el recipiente con agua y dejar en reposo varios días; d) colocar plantas acuáticas en el acuario; e) colocar en el acuario un pececito y algunos caracoles; f) permitir la entrada de aire en el acuario. Discutir con los alumnos el por qué de cada uno de los pasos seguidos en la instalación del acuario. Hacer que los niños participen activamente en la construcción, cuidado y mantenimiento del acuario.</p>	

4.2.4.2. <i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje.</i>
		<p>— Preparar un acuario o frasco grande. Obtener de una región pantanosa, de un lago o de un estanque, agua con ovas. Procurar que contenga algas verdes y colocarlas en el acuario. Recoger caracoles, dafnias (pulgas de agua) y otros organismos que se encuentran en el agua estancada. Incluir si es posible rocas y un pececillo. Emplear sólo agua estancada.</p> <p>Observar y registrar, a través de sencillos y breves informes se (inicia al niño en el ejercicio de la expresión ceñida, exacta y razonada) los cambios que suceden en un período de tres semanas o más.</p> <p>Investigar cambios de color del agua, estado general del microcosmos, cambios en los animales, en las plantas, otros cambios perceptibles, etc.</p>	

4.2.4.2. Contenidos	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>PRODUCTORES</p> <p>Los vegetales como productores.</p> <p><i>Se sugiere al maestro leer las instrucciones y modelos de actividades indicadas en 2º grado.</i></p>	<p>Los conceptos aquí desarrollados tienden a enfatizar los aspectos esbozados en la unidad anterior y ya destacados en 1º y 2º grado. A través de los trabajos prácticos sugeridos se trata de sistematizar la idea de organismos "productores" tanto en el ambiente terrestre como en el ambiente acuático. Es necesario que el maestro estimule a sus alumnos para que realicen el mayor número posible de observaciones y comparaciones entre las formas de vida vegetal a investigar (musgos, algas, espadañas, nenúfa-</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Investigar y comentar el papel que desempeñan las plantas en el acuario equilibrado y en el microcosmos construido en la unidad anterior. — Observación y comparación de plantas acuáticas y terrestres. Destacar sus adaptaciones al medio (adaptaciones morfológicas y fisiológicas). — Verificar experimentalmente la importancia de los distintos tipos de suelo en el desarrollo de plantas. Hacer germinar semillas en distintos tipos de suelo (fértiles y áridos). — Reconocer las partes de las plántulas. — Investigar a través de sencillas experiencias las funciones de absorción, circulación, respiración y transpiración en plantas acuáticas y terrestres. — Destacar la importancia del aire, luz y agua para los componentes vivos productores. — Trabajos prácticos de representación en diagramas. 	<p>Trabajos prácticos de observación, comparación, descripción, experimentación y representación.</p> <p>Trabajos en rincón de ciencia.</p> <p>Dibujos.</p> <p><i>Material didáctico:</i> fotografías, láminas, rotafolio.</p>

4.2.4.2. <i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje</i>
	<p>res, cañas, hierbas, etc.) Estas actividades permitirán desarrollar los conceptos relacionados con las funciones de las plantas verdes y su interrelación con los animales o consumidores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Organizar el rincón de ciencia</i> con colección de láminas y/o postales con plantas acuáticas. — <i>Preparación de herbarios.</i> — <i>Ilustraciones en el cuaderno.</i> <p>Explorar algunas relaciones entre los organismos vegetales (productores) y los organismos animales (consumidores) en el ecosistema que se está explorando.</p>	

4.2.4.2. Contenidos	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>CONSUMIDORES.</p> <p>Los animales como consumidores.</p> <p>Los alimentos.</p>	<p>Se trata de enfatizar los conceptos que sobre "consumidores" fueron esbozándose en las unidades anteriores y en 1º y 2º grados.</p> <p>A través de los trabajos prácticos aquí planteados se trata de sistematizar la idea de organismos consumidores dentro del ecosistema explorado. El maestro tratará de que sus alumnos realicen el mayor número posible de observaciones y comparaciones entre las formas de vida animal a investigar (ranas, sapos, caracoles, cangrejos, arañas, moscas, tortugas,</p>	<p>— <i>Investigar y comentar cómo y de qué se alimentan los animales del ecosistema explorado</i> (animales acuáticos y/o terrestres).</p> <p>— <i>Observación de animales especialmente acuáticos</i> para comprender sus adaptaciones (morfológicas y fisiológicas).</p> <p>— <i>Construcción de insectarios.</i> Observar movimientos y alimentación de los animales del acuario equilibrado.</p> <p>— Dirigir a los niños a pensar sobre lo que necesitan los animales del ecosistema estudiado, para vivir y cómo ellos obtienen lo que necesitan.</p> <p>— <i>Investigar, si es posible, cómo se desarrollan los insectos</i> desde que salen del huevo hasta la madurez.</p> <p>Colocar varios trozos de carne en varios frascos. Hacer que los niños atrapen moscas y las encierren en los frascos. Introducir en ellos un trozo de servilleta de papel empapada en agua para que la carne esté húmeda. Cubrir con un plástico perforado y</p>	<p>Trabajos prácticos de observación y comparación.</p> <p>Descripción.</p> <p>Experimentación.</p> <p>Registro de datos.</p> <p>Representación.</p> <p>Redacción de informes.</p> <p>Dibujos.</p> <p>Narración verbal y escrita de experiencias vividas por los alumnos.</p> <p><i>Material didáctico:</i></p> <p>Diapositivas, filmes, láminas, rotafolios, discos, etc.</p>

4.2.4.2. <i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje</i>
	<p>saltamontes, peces, insectos, etc.). Se estudiarán también las adaptaciones de los diversos animales al medio.</p>	<p>colocar fuera de la clase. Al cabo de varios días, tomar una aguja de disección, separar el trozo de carne descompuesta y buscar huevecillos de mosca. Transcurridos unos cuantos días más aparecerán montones de huevecillos. Colocar de nuevo los huevos en los tarros y esperar. Explicar brevemente que las moscas pasan de la etapa de huevo a la de larva, luego a la de pupa o nifa y finalmente a la etapa adulta.</p> <p><i>Graficar el proceso</i> en el rincón de ciencia, pizarrón magnético, franelógrafo.</p> <p>— Hacer que los niños recojan orugas y las depositen en un frasco con varias hojas verdes, frescas y un par de ramitas.</p>	

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p>CONSUMIDORES.</p> <p>Los animales como consumidores.</p> <p>Los alimentos.</p>	<p>Sobre la base del estudio de las relaciones existentes entre productores consumidores y desintegradores se irá estructurando y sistematizando el concepto de cadena alimenticia. Es importante que el maestro lea las instrucciones y el modelo de actividades sugeridas en 2º grado.</p> <p>Se tratará de destacar la importancia de aire (oxígeno) y de los alimentos, en la vida de los animales. También se inicia a los niños en el estudio del proceso de crecimiento y desarrollo de los animales (cómo se desarrollan los</p>	<p>Colocar en el fondo del frasco, un papel secante húmedo; verificar si es posible el desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Obtener si es posible diferentes larvas o capullos. Depositarlos en un frasco tapado y con algunos orificios en la tapa. Observar su metamorfosis. Graficar el proceso. — Obtener si es posible unos renacuajos de un estanque o hacer que algunos alumnos los lleven a clase. Colocarlos en un acuario con plantas verdes acuáticas o algas. Observar los cambios y graficar el proceso de crecimiento y desarrollo. — Manteniendo como referencial los animales, continuar trabajando la idea de consumidor pero dirigiendo la discusión con los alumnos acerca del <i>principio de alimentación del hombre</i>. — <i>Investigar mediante sencillas experiencias cómo transforman las bacterias algunos alimentos.</i> Integrar estos conceptos con los planteados en 2º grado sobre desintegradores (hongos). 	

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
	<p>insectos, cómo cambia el gusano de seda, un renacuajo, etc.).</p> <p>Se incluyen en esta unidad algunos trabajos prácticos tendientes a verificar la acción de organismos desintegradores (bacterias y hongos) sobre ciertos alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Analizar la importancia del frío y/o calor en la conservación y en la utilización de los alimentos. — <i>Reconocimiento e interpretación de algunas relaciones entre productores, consumidores y desintegradores.</i> — <i>Trabajos prácticos de representación en diagramas de las relaciones exploradas.</i> — <i>Comentar y destacar la importancia del aire (oxígeno) en la vida de los animales. Importancia del aire en la respiración. Comprobar la necesidad del aire para la respiración y comprender entonces su existencia.</i> 	

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p><i>FACTORES DE AMBIENTACION</i></p> <p><i>Se sugiere al maestro leer las instrucciones y modelo de actividades indicadas en 1º y 2º grado.</i></p>	<p>Las actividades planteadas muestran cómo influyen ciertos factores específicos del ambiente sobre los animales y las plantas. Plantean también conceptos del cambio dinámico en el ambiente y explican por ejemplo, que las funciones de ciertos animales depende de la temperatura.</p> <p>Se incluye el estudio del comportamiento de animales y vegetales con la luz.</p>	<p>—<i>Comprobar fototropismo y fototactismo para comprender el comportamiento de plantas y animales frente a la luz.</i></p> <p>—<i>Observación y comprobación de peces que viven en agua fría y en agua templada para verificar la existencia de formas de vida adaptadas a distintas temperaturas.</i></p> <p><i>Investigar experimentalmente qué efectos produce la temperatura sobre las actividades de los animales.</i> Para ello conseguir varios peces dorados (esta experiencia puede realizarse como demostración en grupos pequeños). Colocarlos en frascos grandes y entregar un pez a cada grupo para que investigue. Cada grupo debe poseer también un termómetro. Hacer que los niños observen el pez y que averigüen cómo respira. El número de veces que sube y baja la cubierta de las branquias es un indicio aproximado del ritmo a que respira el pez.</p> <p>Tomar la temperatura del agua de los frascos, anotar en un pizarrón las cifras obtenidas por los grupos. Depositar en los frascos,</p>	<p>Trabajos prácticos de observación, comparación, descripción y experimentación.</p> <p>Registro de datos.</p> <p>Representación.</p> <p>Redacción de breves informes.</p> <p>Dibujo en el cuaderno.</p> <p><i>Material didáctico:</i> diapositivas, filminas, rotafolios, láminas, etc.</p>

4.2.4.2. Contenido	Instrucciones	4.2.4.3. Modelo de Actividades	4.2.4.4. Técnicas para el aprendizaje.
<p><i>FACTORES DE AMBIENTACION</i></p> <p><i>Se sugiere al maestro leer las instrucciones y modelo de actividades indicadas en 1º y 2º grados.</i></p>		<p>algunos cubitos de hielo y observar lo que sucede. Transcurridos unos minutos los grupos medirán la temperatura del agua y determinarán el ritmo de la respiración. Registrar los resultados.</p> <p>— <i>Investigar cómo es afectada la vida por la temperatura.</i></p> <p><i>Reacciones de los animales.</i> Tomar peces dorados y/o renacuajos si es posible, colocarlos en 2 frascos llenos de agua.</p> <p>Introducir en uno de los frascos unos cubitos de hielo y mantener el otro a la temperatura de la clase.</p> <p>Pasados 15 m ó 20m. tomar la temperatura de cada frasco y anotar.</p> <p>Obervar la actividad de los dos grupos de animales. Registrar los resultados en breves informes.</p> <p>— Ampliar el experimento anterior verificando las reacciones de otros animales como gusanos, hormigas y otros insectos. Algunos de estos animales se colocarán en un frasco y éste se depositará en un refrigerador.</p> <p>Mantener animales testigos en otro frasco a la temperatura de la clase. .</p>	

4.2.4.2. <i>Contenidos</i>	<i>Instrucciones</i>	4.2.4.3. <i>Modelo de Actividades</i>	4.2.4.4. <i>Técnicas para el aprendizaje</i>
		<p>— <i>Investigar las reacciones de las plantas por la temperatura.</i> Tomar dos frascos y depositar en el fondo de cada uno unas servilletas de papel bien empapadas en agua. Añadir una semillas de frijol y/o guisante. Cubrir con su tapa o con papel parafinado. Colocar uno de los frascos en el refrigerador y dejar otro a la temperatura de la clase. Preparar un informe.</p> <p>— <i>Visitar el ecosistema explorado en distintas épocas del año (otoño, invierno, primavera).</i> Observar los cambios que se producen.</p> <p>— <i>Verificar por medio de sencillas experiencias los efectos de la lluvia.</i> Ello permitirá plantear sencillas experiencias tendientes a mostrar ciertas propiedades particulares correspondientes a los estados físicos del agua (sólido, líquido, gaseoso) y a los procesos de evaporación, condensación y precipitación (con lo cual se esboza el ciclo del agua, que se trata en el 2º ciclo de elemental).</p> <p>— <i>Verificar por medio de sencillas experiencias los efectos del viento.</i> Investigar si es posible la existencia de vientos comunes en la zona para confeccionar cuadros comparativos al respecto.</p>	

4.2.4.4. Orientación para el maestro.

4.2.4.4.1. Información básica.

La ciencia no es sólo un conjunto de hechos y principios, o una colección de aparatos de laboratorio, sino una manera estructural y directa de plantear y responder preguntas. Es decir, que ella comprende un cuerpo de conocimientos ordenados, y los procesos para encontrar ese orden.

Los principios fundamentales que caracterizan la ciencia moderna están determinados por:

- a) *Un conjunto de conocimientos y principios acumulados y sistematizados*, que ayudan a comprender el mundo del que formamos parte. Organizados en áreas, incluyen física, química, biología, etc., a pesar de que "la ciencia es una, en esencia y en espíritu".
- b) *Actitud científica y método científico* constituyen el *proceso de la ciencia*, es decir la mayor contribución de la investigación. La ciencia es una búsqueda continua para tratar de comprender los fenómenos del universo, la razón por la que las cosas suceden como suceden.
- c) *Como medio o instrumento del aprendizaje.*

La ciencia elemental abarca la educación científica que se brinda en la escuela elemental.

De acuerdo con lo establecido anteriormente, es importante enseñar esos contenidos en relación con los procesos de la investigación.

La enseñanza de la ciencia en la escuela elemental solo tiene sentido en una atmósfera de actividad y trabajo, en la que los alumnos

sean participantes directos, y el maestro el supervisor orientador. Se debe utilizar al máximo el deseo de comunicarse, de investigar, de construir, etc. de los alumnos, para obtener el mayor beneficio posible.

Por sus propias características, la ciencia se presta admirablemente para este proceso, que no debe ser manual exclusivamente, sino que debe incluir la tarea intelectual; es decir que el alumno no debe convertirse en "hacedor" de cosas, pero sí llegar a la comprensión de los hechos y las leyes de la naturaleza, a través de la experimentación individual o en grupo. Dicha experimentación debe representar un valor educativo, producto de las iniciativas del alumno, que permita o dé lugar a otras actividades también provechosas para la enseñanza.

4.2.4.4.2. *Enfoque metodológico.*

Para proyectar adecuadamente la reforma de la educación científica es necesario un cambio fundamental de enfoque y de actitud por parte del educador; hará desarrollar una didáctica coherente con el método científico, sin perder de vista las posibilidades intelectuales de los educandos.

La metodología se fundamenta en los *postulados básicos del método científico* —ya que a través de éste se adquieren los conocimientos científicos— y en los *principios de la psicología de Piaget*.

Desde el punto de vista metodológico y en relación con los procesos de aprendizajes específicos que pone en marcha y desarrolla la asignatura, corresponde enfatizar en este ciclo los procesos básicos del método científico, que el maestro debe seguir en su tarea:

Observación metódica y sistematizada. Dicha observación, incluye actividades de comparación, análisis y síntesis, y debe conducir al alumno hacia la formulación de hipótesis.

Hipótesis o interpretación probable del fenómeno; que intenta explicar la naturaleza de lo observado. Toda hipótesis debe ser some-

tida a algún tipo de verificación; es decir debe predecir hechos que puedan, de alguna manera, probarse. Sin embargo una hipótesis, no constituye una expresión de verdad absoluta y universal a pesar de haber sido sometida a prueba reiteradamente.

Experimentación que debe ser realizada con espíritu crítico y tendiente a desarrollar una mente reflexiva. La experimentación y las actividades de análisis y síntesis, inferencia y comparación (incluyendo la analogía) explican un cierto conjunto de hechos.

Cuando una hipótesis es comprobada y se demuestra que se adecua a los hechos y permite establecer predicciones válidas, puede aceptarse. La expresión correcta de los procesos anteriores y la interpretación de los datos nos conduce a la generalización.

La *generalización* o expresión del principio o teoría generalmente aceptable científicamente, permite explicar los fenómenos.

El cambio de actitud que se busca supone preparar a los alumnos para que reconozcan en la ciencia un método de investigación. La capacidad que poseen los alumnos de hoy para resolver situaciones, reconocer hipótesis y comprender principios y generalizaciones que se toman como base para futuras estructuras, debe ser tenida en cuenta.

Si bien desarrollar un programa de ciencia implica hacerlo dentro de un esquema coherente con la estructura doctrinaria de la misma, es indispensable tener en cuenta las posibilidades intelectuales de los educandos y respetar la unidad psicológica del niño. La psicología de Piaget enseña que en el pensar característico de las ciencias, los objetos de investigación son los "procesos" de la naturaleza animada e inanimada. Puesto que esta descripción y explicación se halla en estrecha relación con la acción del niño, el esquema explicador es una operación mental y se lo descubre mediante la experimentación efectiva; se debe exigir que en ciencia los descubrimientos sean hechos por el alumno, durante una experimentación personal. Las dificultades

que se oponen a este método didáctico, son muchas, especialmente en los grados inferiores, pero sencillas experiencias de biología, por ejemplo, permiten superarlas progresivamente.

La educación científica en la escuela elemental ofrece múltiples oportunidades para llevar a los alumnos a que ellos mismos se planteen los problemas. Si el "proceso" es el objeto propio de la investigación es preciso que se presenten datos cuya explicación requiera la propia investigación del proceso. Por ejemplo, la observación del crecimiento desigual de un grupo de plantas brotando unas de tierra fértil y otras de arena lleva a los niños a plantearse espontáneamente la pregunta del por qué del fenómeno, lo que conduce naturalmente al estudio del proceso de nutrición y de asimilación biológica.

La investigación personal debe tender pues a la construcción de las "operaciones mentales" por parte del alumno. La aplicación de esta psicología a la metodología de la ciencia debe partir de la tesis según la cual el pensamiento no es un conjunto de términos estáticos, una colección de contenidos, de imágenes, sino un juego de operaciones vivientes y actantes. El alumno no tiene formación científica sólo porque sabe cuántas patas tiene una araña. La imagen no es el elemento fundamental del pensamiento. Decir que el alumno conoce ciencia significa que sabe ejecutar determinadas operaciones para hallar respuestas al problema científico. . . Para ello es necesario que el niño, con la colaboración del maestro, plantee el problema, formule hipótesis, compruebe las mismas, registre resultados y obtenga conclusiones.

La investigación por el alumno es más fecunda cuando se centra en procesos dinámicos y en su explicación, pues permite aplicar los esquemas activos del pensamiento. Explicar un fenómeno en ciencia significa duplicarlo mediante un esquema de pensamiento más esmerado que si se limita a comprobarlo. El fenómeno se asimila a un sistema operatorio. El alumno establece por ejemplo una correspon-

dencia entre dos transformaciones que varían en concomitancia (explicar la dilatación de un cuerpo por aumento de su temperatura) o expresa la explicación mediante una ecuación matemática (establecer la relación cuantitativa entre el aumento de la temperatura y el tamaño del cuerpo).

El hecho de enfocar el conocimiento científico en este nivel, con una dinámica apta para integrarlo ante las situaciones cambiantes por las que tiene que atravesar el alumno en su mundo, posibilita un desenvolvimiento futuro acorde con esa evolución.

Se debe iniciar al alumno en la observación de la naturaleza y en la realización de experiencias adecuadamente programadas. Estas experiencias, a realizarse preferentemente por el alumno, en forma individual o por pequeños grupos, deben permitir la obtención de conclusiones concretas.

El maestro debe orientar a los alumnos para que reconozcan la existencia del fenómeno estudiado en el campo natural o de las aplicaciones tecnológicas frecuentes o corrientes.

Es fundamental para un cumplimiento efectivo de los objetivos fijados, la observación, interpretación y reconocimiento del mismo fenómeno estudiado, en el medio que lo rodea. Estas experiencias deben ser programadas o proyectadas, atendiendo a las siguientes condiciones:

- No debe enseñarse nada en ciencia, que esté fuera de la comprensión de los intereses del niño.
- Debemos recordar que no se intenta solamente transmitir conocimientos sino promover una actitud científica.
- La integración o correlación de temas debe responder a la estructura doctrinaria de la ciencia y a la unidad psicológica del niño.
- La posibilidad de realizarlas con equipos de poco costo y de fácil y sencilla manipulación.
- La complejidad de la experimentación debe corresponder a la edad del alumno y a su capacitación manual.

- La experiencia debe implicar, además de su propósito didáctico científico, un adiestramiento del alumno en el trabajo ordenado y por equipos.
- El propio alumno debe formular conclusiones experimentales; mientras el maestro debe orientarlo en la metodología de la experiencia y en la realización y precisa formulación de las primeras.
- Las experiencias no deben ser peligrosas en su realización; si se considera necesario, deberán ser efectuadas, con carácter de excepción por el maestro.

Las tendencias recientes para mejorar la educación científica en la escuela elemental, consideran la ciencia en forma global y unificada. Los problemas científicos amplios son deseables para proporcionar estructura y continuidad al curriculum. Se trata de enseñar menos áreas científicas, en lugar de más campos en fragmentos aislados. Un excesivo número de temas, inconexos y amontonados impide poner el énfasis necesario en los métodos mediante los cuales se elabora el conocimiento, convirtiendo la enseñanza en un simple proceso de fijar en la mente de los niños "cosas" que no se asimilan. Al enunciar sintéticamente los contenidos científicos seleccionados según la estructura doctrinaria de la Ciencia, se trata de facilitar la adecuación personal y regional del curriculum de ciencia y evitar un enciclopedismo que no hace más que ahogar el desarrollo de las características más importantes de la inteligencia, al convertir al niño en un "repetidor de conceptos, ideas, imágenes, etc., que no alcanza a comprender".

Esas mismas tendencias que acabamos de señalar, sugieren algunas áreas de investigación tales como evolución, cosmología, estructura y función, ecología, reproducción y desarrollo, materia y energía cambios de estado de la materia, etc., a través de distintas líneas: biología, física, química.

El educador debe recordar que en este nivel la globalización es imprescindible, pues lo que importa ante cada problema que se le presenta al niño, es la utilización de conceptos que

corresponden a las diversas áreas del conocimiento científico, no por ellos mismos, sino por lo que importan en su integración. De este modo, cuando el ciclo total se haya cumplido, el alumno será capaz de predecir un fenómeno, cuando se establezca un conjunto de condiciones que lo determinen.

Globalizar en ciencia, debe significar estudiar una estructura lógica (ecosistema) donde sabemos que se pueden formular hipótesis.

Es conveniente desde el punto de vista didáctico, en las lecciones de iniciación en ciencia, adoptar el criterio de "estudiar los conjuntos de vida": el bosque, y no únicamente el árbol; la charca o el arroyo y no la rana o los vegetales exclusivamente. Es necesario por lo tanto, presentar a los niños los cuadros vivientes de la naturaleza, las correlaciones existentes entre las plantas y los animales, la vida tal como se da en realidad, desprovista de la extraña armazón sistemática impropia para este nivel escolar. Los primeros grados de la escuela elemental corresponden a la época de la vida del niño en que se interesa por lo viviente sin importarle los conceptos dogmáticos ni las clasificaciones; a él no le interesa ninguna definición ni la sistemática de los animales o vegetales, pero su curiosidad es grande por conocer el modo de vida y las costumbres de los seres vivos asociados a un determinado lugar; ínstintivamente es atraído por el por qué de los movimientos y actividades de un pez o una rana en un charco, cómo fabrica su nido el pájaro o la actividad de las hormigas en su hormiguero, etc.

Con las ideas señaladas se pueden enunciar los criterios que deben guiar la reforma de la enseñanza científica en la escuela elemental:

- a) La ciencia a nivel elemental debe tender al lenguaje y a los principales esquemas conceptuales o ideas unificadoras, a los que debe recurrirse para "comprender" la ciencia.
- b) Debe coordinarse, para evitar repeticiones innecesarias y desarticulaciones que la limiten.

c) Debe motivar al alumno y estar a su alcance.

Respondiendo a estos criterios se comenzará a esbozar una línea que hace a las dimensiones o campos de esta asignatura como fuentes específicas de la selección de actividades de la misma.

La línea científica indicada para la introducción a la ciencia en la escuela elemental desde el primer grado, ofrece distintas perspectivas: línea física, línea química o línea biológica.

1. *La línea física* exige un extraordinario planteo matemático a tal punto que es imposible realizar un estudio físico sin un bagaje de conocimientos matemáticos importantes, que a su vez hace al lenguaje inicial en física.

2. *La línea química* para su desarrollo necesita de leyes físicas que no sólo hacen a la dinámica y mecánica general, sino también a la interpretación de enlaces que constituyen el principio de las transformaciones químicas.

3. *La línea biológica* brinda a través de los conceptos estructurales de la ecología, la posibilidad de usar una experiencia común en alumnos —ya que ellos forman una comunidad— y de iniciar el estudio de la ciencia mediante este planteo que al mismo tiempo se integra con el planteo estructural de la matemática moderna. Al iniciar el estudio de Ciencia mediante el planteo biológico se resuelve el problema de conocimiento que el alumno necesita para entrar en el mundo de la ciencia, y al mismo tiempo resuelve el problema de coherencia y coordinación metodológica. Dentro de la biología actual se ha tomado uno de los *principales conceptos unificadores, que proviene del campo de la ecología.*

Entendemos por *ecología* el estudio de las relaciones que existen entre un grupo de organismos y el ambiente del mismo, in-

cluyendo en él factores bióticos (los seres vivos que suministran alimento y refugio a dicho grupo o que compiten con él o hacen de él su presa). La finalidad de este enfoque es hacer comprender las relaciones mutuas que existen entre los organismos y su ambiente.

Los principales problemas de investigación de la ecología versan sobre el concepto de que ciertos animales y plantas integran una determinada comunidad y que interaccionan con el medio ambiente. Las interrelaciones biológicas están determinadas por las necesidades básicas vitales de los componentes (plantas y animales) de una comunidad, problemas para conseguir alimentos y fuentes de energía, problemas de espacio para vivir, problemas de reproducción, etc. La adaptación al ambiente está condicionada por ciertos factores físicos (humedad, viento, sol, temperatura) y ciertos factores biológicos (plantas y animales que integran la comunidad).

Los estudios detallados de comunidad de plantas y animales en una zona dada, han permitido generalizar el hecho de que todos los seres vivos de una determinada región están vinculados entre sí y con el medio. Las distribuciones sobre la Tierra no están hechas al azar sino que existen como "comunidades interdependientes" o ecosistemas. Se entiende pues por ecosistema a toda "unidad natural con partes vivientes e inertes, cuya interacción determina la formación de un sistema estable en el cual el intercambio de sustancia entre partes vivas e inertes sigue una trayectoria circular". Ejemplos de ecosistemas son los lagos, bosques, llanuras, acuario equilibrado, terrario equilibrado, etc. En cualquier ecosistema encontramos:
Componentes no vivos: tierra, aire, rocas,
Componentes vivos: productores, consumidores, desintegradores.

- 1º *Productores*, organismos capaces de fabricar sustancias orgánicas a partir de las inorgánicas, utilizando la luz solar; fundamentalmente las plantas verdes.
- 2º *Consumidores*: organismos que para la construcción de sus cuerpos y el mantenimiento de sus vidas, utilizan, consumen las sustancias orgánicas producidas por las plantas, fundamentalmente los animales.
- 3º *Desintegradores*: organismos de putrefacción que fabrican sustancia inorgánicas. Representados por bacterias y hongos.

Es posible canalizar el interés despertado por la observación de la naturaleza, dentro de un *marco metodológico de descripción y análisis*, que fundamenta y coadyuva al *pensamiento crítico*.

El estudio de la biología, a través de la línea ecológica, es la que se nos presenta con mayor posibilidad para la enseñanza de las ciencias, sobre todo para los alumnos de los grados inferiores, con escaso dominio del lenguaje y dentro de un mundo muy particular. En ese mundo se puede edificar el primer laboratorio.

Si seguimos las pautas determinadas para la enseñanza de la biología en la línea ecológica se encuentra que hay, en el medio físico que rodea al niño, un material rico en posibilidades. Basta un paseo por el jardín, la huerta, la laguna o el bosque para que pueda comenzar a hacer ciencia. Se puede enseñar a los niños a descubrir los animales del bosque durante un paseo. La diferencia de la población de insectos en el invierno y en el verano nos da la primera oportunidad para explicar la influencia de los factores físicos en la vida del bosque, las que pronto podrán extenderse para establecer un paralelismo con las plantas. Mediante este camino alcanzaremos a mostrar los aspectos sobresalientes de la adaptación de los animales y las

plantas al medio físico y a las adversidades a que están sometidos en la vida de comunidad.

La ecología, como parte de la biología, ha tenido en los últimos años un extraordinario desarrollo. Formuló ideas unificadoras que prestan un valioso auxilio a la investigación, a su sistematización y también a las modernas formas de enseñanza. Se ha convertido también en una magnífica vía de *presentción del método científico en la escuela primaria*.

A través de la línea ecológica se puede orientar la investigación de los educandos en la misma naturaleza, observando las plantas y los animales, mostrando la constitución del suelo y la influencia de los elementos no vivos en la vida de los seres vivientes (factores físicos).

Todos estos hechos, llevados con inteligencia y entusiasmo, tienen la ventaja de reunir dos condiciones que sin duda ubican al planteo ecológico en el primer lugar en la enseñanza de las ciencias.

- Es de interés tanto para el que enseña como para el que aprende por la amplitud y riqueza del material de trabajo.
- Es de incalculable valor formativo, tanto en la etapa descriptiva como en la de elaboración de datos y análisis.

Para cumplirse esta última condición es necesario que las operaciones y experimentos tiendan al aspecto cuantitativo. La elaboración de datos, la sistematización de las informaciones y los registros en cuadros y organigramas será el medio a través del cual llegaremos a las primeras observaciones y experimentaciones del campo científico. Es en todo esto donde la matemática dará un valioso aporte.

Queda abierta la posibilidad de iniciar en el 2º ciclo de este nivel elemental el estudio de las grandes regiones geográficas como un ecosistema al mismo tiem-

po que se inicia la físico-química como un análisis de fenómenos registrados en el estudio de los grados inferiores. Se vislumbra la posibilidad de concluir el estudio de ciencia para los grados 4º y 5º con una visión amplia de la biología que incluye la red alimentaria y la distribución de los canales de energía.

4.2.4.7.4.4. *Pautas de evaluación.*

Las conductas implicadas en los procesos de aprendizaje de las ciencias, abarcan en el ciclo inferior los siguientes aspectos:

- Observación.
- Medición.
- Clasificación.
- Comunicación.
- Inferencia.
- Predicción.
- Reconocimiento de relaciones de tiempo y espacio.
- Reconocimiento y uso de las relaciones numéricas.

Sobre esta base, el maestro creará situaciones, en las que estas conductas puedan ser evaluadas.

BIBLIOGRAFIA MINIMA (para el maestro)

- Manual de la Unesco para la Enseñanza de las Ciencias — Ed. Sudamericana.
- Las Ciencias en la escuela primaria — M. F. Vessel — Troquel.
- Didáctica y Metodología de las Ciencias Naturales — C. Vidal Box.
- La investigación científica — V. Kourganoff — Eudeba.
- El pensamiento científico — L. Geymonat — Eudeba.
- La enseñanza de las ciencias por el descubrimiento — A. Carin y R. Sund (Uteha).
- Guía didáctica para la enseñanza de las ciencias de la Naturaleza en la escuela primaria — Prof. Alberto Fesquet (cuadernillos para el maestro de la revista La Obra, Nº 199).
- B. S. C. S. — Biología — versión verde — unidad de escología — texto y laboratorio — Universidad de San Pablo — IBECC.
- Biología — C. Villee. Eudeba.
- La enseñanza de la ciencia elemental — Paul E. Blackwood — (En: La Educación, Washington Nº 23, julio - setiembre, 1961 p. 80).
- Cómo debe orientarse la enseñanza de la ciencia — Félix Cernuschi — Bs. Aires. Eudeba (La escuela en el tiempo. Cuadernos 2)
- La enseñanza de las ciencias a niños y jóvenes — J. W. Jacobson (En: La Educación, Washington Nº 23, julio - setiembre 1961 p. 61-67)
- Didáctica del cálculo de las lecciones de cosas y de las ciencias aplicadas — J. Leif — R. Dezaly — Bs. As. Kapelusz (Biblioteca de Cultura pedagógica, 68).
- La enseñanza actual de las ciencias físico - químicas — Consuelo Martín Rodríguez — (En: Revista Española de Pedagogía — Madrid Nº 93 — marzo 1966. p. 57-62).
- Cómo enseñar las ciencias al escolar. M. Sheckles. Bs. Aires. Paidós, 1964 (Biblioteca del Educador Contemporáneo).
- La enseñanza de la investigación científica en la escuela elemental (En: La Educación, Washington Nº 21-22; enero - junio 1961 — p. 122-126).
- Metodología de las ciencias naturales — Bs. Aires. Losada (Biblioteca pedagógica).
- Metodología de las ciencias físicas — Bs. Aires. Losada (Biblioteca pedagógica).

4.2.5. ESQUEMA PARA MUSICA

4.2.5.1 *Objetivos.*

4.2.5.1.1 *Objetivos específicos.*

Lograr que el alumno adquiera:

- Conocimientos técnicos elementales para expresarse a través del canto y de la ejecución instrumental.
- Conocimientos elementales del lenguaje musical.
- Conocimientos de un repertorio de canciones infantiles tradicionales y canciones que correspondan a intereses particulares de los educandos.
- Comprenda el carácter de la música que interpreta o escucha.

Lograr que el alumno:

- Desarrolle habilidades que le permitan la invención musical.
- Adquiera destreza en el manejo de los instrumentos de percusión u otros de técnica sencilla.
- Desarrolle una actividad de participación en la actividad musical.
- Desarrolle actitudes que le permitan una paulatina valoración de la música.
- Adquiera una actitud creadora en la actividad musical.

4.2.5.1.2 *Objetivos generales comunes a todos los contenidos.*

A través de estos contenidos se debe propender además de los objetivos específicos, a lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas simples.
- Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo para resolver problemas.

- Se inicie en la aplicación de la cooperación intelectual para resolver situaciones simples.
- Se inicie en el hábito de la observación cuidadosa para ejercitar el pensamiento inteligente.
- Se inicie en la asunción paulatina de valores que orienten la formación de la personalidad.
- Se inicie en la internalización de normas de conducta propuestas por la escuela.
- Se inicie en el conocimiento de sus propias posibilidades.
- Adquiera habilidad para expresar su pensamiento por escrito en frases cortas y sencillas.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para posibilitar sus aprendizajes.
- Internalice pautas sociales fundamentales para lograr una mejor integración en su medio.
- Desarrolle por medio de experiencias actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.
- Desarrolle por medio de experiencias, actitudes de responsabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.
- Desarrolle sentimientos de amor y respeto hacia la patria.
- Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
- Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
- Se inicie en el logro de habilidades para usar el idioma nacional como medio de expresión creadora.
- Se inicie en la adquisición de conocimientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el Nivel Intermedio.

PRIMER CICLO — 1er. grado

4.2.5.2. Campos	Contenidos		4.2.5.3. Sugerencias de actividades
EDUCACION VOCAL Y CANTO	Respiración. Articulación. Emisión y Expresión.		Costo-diafragmática, lenta, rápida, etc. Ejercitación con determinados fonemas. Imitar sirenas, zumbidos, juegos imitativos, eco melódico. Canciones didácticas, canciones infantiles, canciones mimadas, juegos, rondas, etc.
LENGUAJE MUSICAL	Educación Auditiva	ALTURA INTENSIDAD TIMBRE PROCEDENCIA SILENCIO	Agudo, grave. Fuerte, débil aumentando, disminuyendo. Ruido, sonido de voces e instrumentos. Dirección del sonido. Relajación y audición interior. } Ejercicios por medio de la voz, instrumentos de percusión, juegos, eco melódico.
	Educación Rítmica	PULSO Y ACENTO MOVIMIENTO	Ejercitación por medio de palmoteos, marchas, instrumentos de percusión, acompañando canciones. Eco rítmico - récitados. Movimientos corporales de libres o figurativos, con desplazamientos o sin ellos - caminar - correr - balancearse - etc.
	Síntesis Creadora	CUENTO MUSICAL	Dramatización de breves relatos acompañados con música y canciones, como síntesis de las expresiones realizadas.
APRECIACION	Carácter	TRISTE-ALEGRE	Apreciación de pequeñas obras musicales, rondas, canciones.
	Invención		Iniciación de la invención mediante llamados, pregones, nombres, etc.

PRIMER CICLO — 2do. grado

314

4.2.5.2. Campos	Contenidos	4.2.5.3. Sugerencias de actividades
EDUCACION VOCAL Y CANTO	Respiración. Afinación. Articulación.	Ejercitación de respiración costo-diafragmática. Entonación de breves trozos melódicos transportados con el objeto de ampliar el registro vocal. Canciones didácticas, canciones de repertorio general que respondan a las necesidades y posibilidades de los niños.
LENGUAJE MUSICAL	EDUCACION AUDITIVA Altura. Procedencia.	Agudo, medio, grave: Discriminación y ejercitación. Presentación empírica de tónica, mediante y dominante. Sentido del movimiento sonoro. Eco melódico. Reconocimiento de grados conjuntos: ascendentes y descendentes.
	EDUCACION RITMICA Tiempo fuerte y débil. Compases de 2 y 3. T.	Acento y pulso. Ritmo de la melodía: reconocimiento, ejercitación y combinación de los mismos. Reconocimiento. Ejercitación con palmoteos y con instrumentos de percusión. Ecos rítmicos. Recitados rítmicos corales.
	LECTURA Y ESCRITURA	Representación del movimiento melódico y rítmico con graficación espontánea y convencional.
	CUENTO MUSICAL	Dramatización de relatos acompañados con música y canciones como síntesis de las experiencias realizadas.
APRECIACION	Carácter. Fraseo.	Reconocimiento de formas sencillas A.B. - A.B.A. Discriminación de triste y alegre en rondas, juegos y canciones. Reconocimiento de frases en canciones.
	INVENCION	Ecos rítmicos y melódicos. Ostinatos. Llamados. Pregones.

PRIMER CICLO — 3er. grado

4.2.5.2. Campos	Contenidos	4.2.5.3. Sugerencias de actividades
EDUCACION VOCAL Y CANTO	Respiración. Articulación. Emisión y Expresión.	Ejercitación mediante frases musicales. Canciones transportadas para ampliar el registro vocal. Ostinatos melódicos como introducción a la ejercitación de varias voces. Canciones didácticas. — Rondas y canciones infantiles que se adapten a las necesidades y posibilidades de los niños.
LENGUAJE MUSICAL	Educación Auditiva Altura Intensidad.	Representación del movimiento sonoro en forma libre o figurativa. Dictado de 5 ó 6 sonidos. Fuerte, débil-crescendo, disminuyendo.
	Educación Rítmica Figuras. Compases.	Asociación del valor relativo. Ejercitación con sílabas rítmicos, palmoteos, instrumentos de percusión. Ejercitación de compases de 2 y 3 tiempos. Pequeños dictados rítmicos.
	LECTURA Y ESCRITURA	El maestro empleará el sistema que estime conveniente. Escritura convencional. Uso del pentagrama portátil. Presentación de la clave de sol. Presentación gráfica de los valores: Negra, blanca, corchea, puntillo, silencios y redonda. Lectura de los valores conocidos.
	CUENTO MUSICAL	Escenificación de relatos acompañados de elementos melódicos y rítmicos conocidos.
APRECIACION.	CARACTER FRASE ESTRIBILLO	Reconocimiento. Formas A. B. - A. B. A. - A. A. B. Ejercitación en cantos alternando con palmoteos e instrumentos de percusión.
INVENCION		Diálogos sencillos. Frases melódicas y rítmicas

4.2.5.4. *Orientación para el maestro.*

El maestro hará participar a todos los alumnos en forma activa, dentro de las posibilidades físicas e intelectuales de cada niño. El método será operativo, natural e integrador, adaptado a la psicología y al nivel de los alumnos. Orientará el aprendizaje partiendo de la noción global, cuyo centro es la canción. La objetivación motriz, la orientará a través del estímulo rítmico y melódico.

El análisis lo realizará por la vivencia de cada uno de los elementos de la música.

La integración de los elementos se logrará por medio de la ejercitación periódica.

El maestro debe desarrollar todos los aspectos de la actividad musical:

Educación vocal y canto.

Lenguaje musical.	}	educación auditiva
		educación rítmica
		lectura y notación

Apreciación e invención musical.

4.2.5.4.1. *Información básica.*

El canto es la base fundamental de la educación musical.

A través de la canción se despierta en el niño el gusto por la música. El placer de cantar estimula su espíritu creador y su imaginación. El canto está en estrecha relación con la naturaleza anímica del ser humano.

La canción contiene todos los elementos que servirán para desarrollar las posibilidades musicales del niño.

4.2.5.4.2. *Enfoque metodológico.*

De acuerdo con las características enunciadas de la asignatura, el maestro deberá propender al desarrollo integral de cada alumno, permitiéndole un mejor aprovechamiento de sus potencialidades.

Educación Vocal.

Deberá orientarse sobre la base, de la formación de hábitos correctos en articulación, dicción, colocación de la voz, respiración y emisión vocal.

Lenguaje Musical.

1º — Educación rítmica: La base de la educación rítmica, estará centrada en la consideración de la naturaleza y las cualidades del ritmo musical.

El ritmo es uno de los factores básicos que dan forma a la música; precisamente por la importancia fundamental que reviste, no debe ser mecánico, sino la expresión viva de un estado de ánimo.

Willems dice: "el ritmo es el movimiento ordenado", teniendo en cuenta esta premisa diremos que las reacciones naturales y espontáneas de los niños de correr, caminar, saltar, balancearse, etc., encuentran una correspondencia perfecta en los ritmos musicales básicos.

E. J. Dalcroze dice, refiriéndose al ritmo: "ya sea en el terreno particular de la música, ya en la vida afectiva, la educación debe ocuparse de los ritmos del ser humano; ha de favorecer en el niño la libertad de sus acciones musculares y nerviosas ayudándolo a vencer resistencias e inhibiciones y armonizar sus funciones corporales con las del pensamiento".

Estos movimientos corporales, libres o figurativos, se complementan en la educación rítmica con palmoteos, golpes de pie, recitaciones rítmico-corales, ejecución en instrumentos de percusión, etc.

2º — Educación Auditiva: Es necesario desarrollar la sensorialidad auditiva, para que el elemento sonoro sea aprovechado con inteligencia y sensibilidad musical.

El niño se inicia en la educación auditiva conociendo y discriminando una diversidad de timbres, luego fijará su atención en la diferencia de altura e intensidad.

Los ejercicios en forma metódica y progresiva prepararán la sensibilidad en lo que respecta a la afectividad auditiva.

3º — Lectura y Notación: Se comenzará con la graficación espontánea en primer grado para seguir luego en forma metódica y progresiva con el conocimiento de los signos musicales. Toda graficación deberá ser conocida o vivenciada, luego reproducida en el encerado y por último reconocida.

Apreciación.

La audición de obras musicales de calidad, orienta el sentido estético, desarrolla el placer de escuchar o hacer música, estimula su discernimiento y enriquece su conocimiento.

Invención.

La finalidad de la invención es de que el niño encuentre a través de la música, un medio de expresarse, y experimente la satisfacción de hacerlo ya sea en forma vocal o instrumental.

4.2.5.4.3. *Actitud respecto del alumno*

Es necesario que el niño no se sienta extraño en la clase de música, el clima que debe reinar, es el de confianza y amistad. El hecho de hacer música, suscita un intercambio de sentimientos y, aunque el maestro ponga sus propias ideas, debe tener en cuenta la parte anímica del niño. En música no existen jerarquías estéticas, sólo obras que responden a nuestra sensibilidad.

4.2.5.4.4. *Pautas de evaluación*

Si la interpretación de la canción, no produce en el niño reflejos ni resonancia interior, carece de valor educativo integral.

Sus elementos deben ser vivenciados a través de múltiples actividades: no olvidemos que la música puede penetrar en lo más íntimo del ser humano, contribuyendo al desarrollo armonioso de su personalidad.

Educación Vocal.

El maestro debe lograr:

- a) que los alumnos canten con naturalidad.
- b) con correcta emisión.

- c) con correcta pronunciación.
- ch) afinadamente.
- d) con placer.

Lenguaje Musical

Educación rítmica.

Observar si los alumnos pueden:

- a) imitar ritmos hablados o percutidos.
- b) reconocer ritmos auditivamente.
- c) reconocer canciones por su ritmo.
- ch) reconocer ritmos iguales.
- d) establecer las diferencias de ritmos.
- e) responder al estímulo rítmico mediante movimientos corporales.
- f) reconocer pulso y acento.

Educación Auditiva.

Observar si los alumnos:

- a) reaccionan al estímulo auditivo.
- b) reconocen similitud o diferencias de sonido.
- c) reconocen dirección o distancia de los sonidos.

Lectura y Notación.

Observar si los alumnos:

- a) pueden graficar las alturas.
- b) reconocen la dirección del sonido.
- c) pueden escribir o leer los signos de la música.

Timbre..

Observar si los alumnos pueden reconocer voces, instrumentos u objetos sonoros.

Movimiento.

Observar si los alumnos realizan las modificaciones que les sugiere el maestro respondiendo al "tiempo".

Intensidad.

Observar si los alumnos responden a la intensidad de fuerte, semifuerte o piano empleado con criterio estético.

Apreciación.

Observar si los alumnos:

- a) reconocen el ritmo en distintas melodías.

- b) pueden expresar el carácter de los temas musicales.
- c) expresan con el gesto las frases musicales.

Inención.

Observar si los niños pueden:

- a) realizar ecos rítmicos y melódicos.
- b) inventar palabras o frases a ritmos o melodías dados.
- c) realizar diálogos rítmicos y melódicos.
- ch) inventar el carácter con que se realizará un ostinato rítmico o melódico.

BIBLIOGRAFIA

Psicopedagogía

WILLEMS. Eudeba. "Las bases psicológicas de la educación musical"

WILLEMS. Eudeba. "La preparación musical de los más pequeños".

Metodología

HASSON. Eudeba. "El canto".

M. MARTENOT. Ricordi. "Método Martenot".

VEGA. El Ateneo. "Lectura y notación de la música".

R. SCHOCH. Kapelusz. "La educación musical en la escuela".

4.2.6. ESQUEMA PARA ARTES PLASTICAS

4.2.6.1. *Objetivos*

4.2.6.1.1. *Objetivos específicos*

Lograr que el alumno:

- Conozca técnicas que faciliten el camino creador.
- Adquiera habilidad que le permita desarrollar una técnica personal.
- Desarrolle destrezas para afianzar la coordinación senso-motriz y la percepción entre sí y en relación al ambiente.
- Desarrolle actitudes que le permitan la libre expresión afectiva e imaginativa.
- Logre una actitud de autovaloración.

4.2.6.1.2. *Objetivos generales comunes a todos los contenidos.*

A través de estos contenidos se debe propender además de los objetivos específicos, a lograr que el alumno:

- Adquiera habilidad para resolver situaciones problemáticas simples.
- Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo para resolver problemas.
- Se inicie en la aplicación de la cooperación intelectual para resolver situaciones simples.
- Se inicie en el hábito de la observación cuidadosa para ejercitar el pensamiento inteligente.
- Se inicie en la asunción paulatina de valores que orienten la formación de la personalidad.
- Se inicie en la internalización de normas de conducta propuestas por la escuela.
- Se inicie en el conocimiento de sus propias posibilidades.

- Adquiera habilidad para expresar su pensamiento por escrito en frases cortas y sencillas.
- Se inicie en la adquisición de hábitos de buen uso del idioma nacional para posibilitar sus aprendizajes.
- Internalice pautas sociales fundamentales para lograr una mejor integración en su medio.
- Desarrolle, por medio de experiencias, actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración en su grupo escolar.
- Desarrolle por medio de experiencias, actitudes de responsabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.
- Desarrolle sentimientos de amor y respeto hacia la patria.
- Adquiera hábitos fundamentales para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
- Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
- Se inicie en el logro de habilidades para usar el idioma nacional como medio de expresión creadora.
- Se inicie en la adquisición de conocimientos necesarios para continuar y completar eficazmente su formación en el Nivel Intermedio.

4.2.6.2. *Contenidos.*

La necesidad de una educación en medios expresivos y estos a su vez profundizados cualitativamente, hacen que el alumno deba aprender plásticamente en un hacer que le proporcione el placer de sentir cómo superar sus limitaciones biológicas y ambientales. Esto le permite descubrir por sí mismo el mundo que lo rodea.

El modo, la circunstancia y el cómo se relaciona con los materiales, las cosas, en su diario contacto constituyen el pilar, la base de las futuras relaciones con los mismos. Si el contacto con los pinceles, lápices de cera, témpera, etc., se hace a través de esquemas, moldes o calcos impuesto por el adulto le será difícil al alumno evadirse de ellos en su futuro desarrollo, hecho que impide el descubrimiento de todas las posibilidades que brinda una actividad creadora en constante evolución.

La expresión plástica orientada a través de los intereses propios del alumno en sus etapas evolutivas, es el canal de información que el maestro utiliza para conocer sus gustos, preferencias, necesidades, con toda su significación y resonancia.

La función del educador consiste en estimular su imaginación, y la evocación de imágenes afectivamente tonalizadas, debe crear el clima adecuado para una comunicación plástica espontánea y lograr un desenvolvimiento intelectual y afectivo tendiente a la formación armónica de su personalidad.

La adquisición de actitudes que implican autonomía, responsabilidad y autodeterminación en el transcurso de una actividad creadora permiten al alumno enfrentar situaciones nuevas en una época de cambio con respuestas adecuadas.

4.2.6.3. *Modelo de actividades.*

Ambientar al niño en el conocimiento y uso del material e instrumentos.

Para el desarrollo de la actividad deben utilizarse: lápices de cera, tizas de colores, témpera, dátilo-pintura, pastas simples de modelado (plastilina, arcilla, etc.), que el alumno utilizará en forma espontánea descubriendo de

esta manera todas las posibilidades de la materia.

Ritmos libres: (con lápices de cera, con tizas de colores, con cola plástica, con la esferográfica) esta forma de expresión determina un mayor ajuste sensomotriz y la formación de estructuras simbólicas como paso previo a la composición.

Dibujo ciego: (con base de vela, lápiz de cera blanco, cemento). Los alumnos descubren al deslizar la aguada de témperas o anilinas sobre el papel sus grafismos.

Composición decorativa: (con sellos de hortalizas, hojas, corchos, etc.). Los alumnos vivencian a través de una actividad lúdica los valores plásticos de la decoración.

Esgrafiados: (con base de pomada, lápices de cera, harina de maíz, aserrín, etc.). Con un instrumento simple como el clavo, palillo o el cabo del pincel los alumnos trabajan sobre texturas superpuestas.

Dibujos por decoloración: (sobre papel coloreados con tintas o anilinas de colores, papel barrilete u otros). Los alumnos dibujan con un hisopo de algodón mojado en lavandina concentrada, descubriendo a través del mismo sus propios grafismos como algo mágico.

Pegados: (con elementos de desecho: papeles de diario, de colores, telas, tapitas, ramas, semillas, etc.). Los distintos elementos de desecho permiten elaborar por superposición la composición, ajustando los distintos valores plásticos; color, formas, texturas.

Modelado: (caretas y cabezas con base de globo, máscaras con base de papel de diario). Con elementos de desecho, los alumnos realizan un modelado simple, tarea que generalmente realizan en equipo. Esto da lugar a la creación de elementos expresivos.

4.2.6.4. *Orientación Para El Maestro*

4.2.6.4.1. *Información básica.*

Superado el estadio del garabato, el alumno satisface plenamente en las primeras representaciones de la figura humana su deseo de establecer una relación entre su dibujo y la realidad.

Aquí comienza la creación de símbolos representativos que cambian constantemente para representar un mismo objeto.

El alumno expresa en esta etapa esquemática, lo que es importante para él, aquello que lo ha impactado más.

Esto permite captar a través de sus dibujos la comprensión de él mismo y del mundo que lo rodea.

Esta etapa adquirirá mayor enriquecimiento de acuerdo al grado con que el maestro consiga activar la actitud pasiva del alumno frente a su tarea. Este toma conciencia de la relación que existe entre los objetos y el espacio, de que él es parte del ambiente; condición importante para la cooperación. Su actitud egocéntrica hasta ese momento se torna más cooperativa.

Es conveniente el uso de la paleta limitada para la formación y creación de colores. El color lo usa porque le gusta, no para establecer una relación de realidad entre el objeto y el color.

En la educación elemental no debe tener lugar la enseñanza de la teoría de los colores, mediante el uso de procedimientos a nivel científico. Estos sirven para destruir el enfoque espontáneo infantil e infundirá inseguridad y desconfianza respecto de sus experiencias intuitivas.

4.2.6.4.2. *Enfoque metodológico*

- El maestro debe respetar las etapas evolutivas de la expresión plástica, y no anticipar etapas que sólo se lograrán con la debida madurez en lo psicológico y biológico.
- Concretar la actividad de manera que todos los alumnos intervengan.
- Sobre la base de su actividad creadora, lograr que el alumno adquiriera un sentido objetivo del mundo.
- Ser un elemento de orientación para lograr respuestas adecuadas y no asumir actitudes de "intervención", ya sea en forma práctica o intelectualizada.
- Lograr una atmósfera de espontaneidad donde la expresión no se caracterice solamente por lo individual sino también por lo grupal.
- Debe actualizar permanentemente su conocimiento de las necesidades y tendencias

- de los alumnos, en relación con el mundo circundante sin presiones, sin coacciones.
- Valorar y evaluar la tarea de los alumnos por el desarrollo de su propia labor, sin comparaciones interpersonales.
 - Relacionar en los momentos adecuados la actividad plástica con la música, la expresión corporal y la narración como formas de integración en una actitud creadora.
 - Conocer que su función no es formar "artistas", sino facilitar los medios de expresión y comunicación a través de una actividad creadora.

4.2.6.4.3. *Actitud respecto del alumno*

El maestro debe conocer qué se puede esperar de las sucesivas etapas evolutivas por las que atraviesa el alumno, teniendo en cuenta las diferencias individuales, psicológicas y biológicas sobre la base de la determinación cultural.

El respeto por la expresión libre, significa la integración de una experiencia presente enriquecida por las anteriores.

Debe también considerar a través de la manifestación activa el proceso que se desarrolla en el momento creador, mediante el cual el niño adquiere nuevas conductas.

La valoración de la experiencia plástica, no debe referirse exclusivamente al producto del trabajo en sí, sino a todo el desarrollo. La motivación debe hacerse sobre la base de las necesidades e intereses de los alumnos, no debe ser impuesta sobre la copia de láminas, diapositivas, uso del Simulcop, etc.

La asimilación de la realidad es un proceso gradual en el alumno, por ello el maestro no debe insistir en la exigencia de una perspectiva y proporciones perfectas, ni en el prejuicio del "parecido" y de lo "bonito", que no corresponden a la madurez del niño.

4.2.6.4.4. *Pautas de evaluación*

Realizar un informe descriptivo de cada alumno, teniendo en cuenta la relación entre el desarrollo psicofísico, el nivel de madurez

alcanzado, y sus formas de expresión plástica que le permiten evaluar los aprendizajes logrados.

BIBLIOGRAFIA

- BERNSON MARTHE. "Del garabato al dibujo" (Bs. As. Editorial Kapelusz, 1962.)
- COLLIN G.: "Compendio de Psicología Infantil" (Bs. As., Editorial Kapelusz, 1960.)
- LOWENFELD VIKTOR: "Desarrollo de la capacidad creadora". (Bs. As. Editorial Kapelusz).
- LOWENFELD VIKTOR: "El niño y su arte". (Bs. As., Editorial Kapelusz)
- LAURITI CARMEN: "La actividad plástica en función educativa". (Editorial Regal Gráfica Publicitaria)
- PIAGET JEAN: "La formación del símbolo en el niño" (Editorial Fondo de Cultura Económica, 1961, México)
- IBARRA, GRIFFOI, PANIER. "Educación creadora del niño".
- READ HEBERT: "Educación por el arte", (Bs. As. Editorial Paidós, 1959)
- STERN ARNO: "El lenguaje Plástico", (Bs. As. Editorial Kapelusz, 1965.)
- ANTONIO MURA: "El dibujo de los niños" (Bs. As. Eudeba, 1963)

4.2.7. ESQUEMA PARA EDUCACION FISICA.

4.2.7.1. Objetivos.

4.2.7.1.1. Objetivos específicos.

- *Escuela Elemental. Primer ciclo.*
- *Objetivos de ciclo y metas de aprendizaje.*
- *Enunciación de los Objetivos en términos de conducta a alcanzar por los alumnos.*

Se establecen:

- *Objetivos generales:* compartidos en la acción educativa escolar; propios de la tarea educativa en general.
- *Objetivos específicos:* propios de la educación física. Integran los grandes apartados de la formación física o direcciones del hacer físico. Están implicados en los objetivos generales.
- *Los objetivos específicos son:*

Formación física básica: comprende formación corporal, funcionamiento orgánico alineación postural. Significa que se procura lograr, asegurar por medio de las actividades físicas el desarrollo armonioso del educando en relación a su edad.

Educación del movimiento: Significa incrementar, desarrollar la capacidad motora del alumno, perfeccionando sus patrones o estereotipias de movimiento; enriqueciéndoles con nuevas experiencias motrices.

Rendimiento: significa mejorar la capacidad de esfuerzo; que el educando pueda vivenciar y constatar en situaciones vitales el logro progresivo de nuevas metas.

Creatividad: capacidad para expresarse; para crear a través del movimiento; se relaciona con la búsqueda y elaboración de la propia forma de movimiento; del estilo personal en el movimiento.

Es necesario aclarar que en el *Nivel Elemental*, en especial en este *primer ciclo* —a pesar de esta distinción en los items “a, b, c, d”— los objetivos específicos en la acción enseñanza-aprendizaje, se concretan estrechamente ligados unos con otros. Paralelamente con la evolución y crecimiento del niño van desplegándose en una espiral creciente, diferenciándose cada uno de los objetivos específicos a través de su acción particular, con características definidas.

De acuerdo con la orientación dada en esta guía didáctica, el programa de cada grado deberá encabezarse con la enumeración de aquellas conductas o productos del aprendizaje que el alumno deberá alcanzar al término de ese grado.

Son objetivos más circunscriptos que los que corresponden al ciclo al que pertenece el grado. Deben formularse tan sólo aquellos que puedan lograrse en función de los contenidos y actividades enunciadas en el programa. Deberán ser verificables y en función de ellos se efectuarán las recomendaciones para la evaluación.

Los ejemplos que se dan para ilustrar cada uno de los objetivos específicos significan un análisis del objetivo en situaciones prácticas, concretas de la actividad. Todos los ejemplos, naturalmente, pueden modificarse.

Las variantes en la formulación de los objetivos de ciclo y de grado dependen:

- del tiempo que se le asigna a la materia;
- de la planta física donde se imparte la enseñanza; lo que determina en gran medida el juego de posibilidades del programa que se prepara (patio de la escuela, campo de deportes, pista de atletismo, pileta de natación);
- del material didáctico con que se cuenta;
- de la capacidad y preparación de los docentes de la escuela que tiene a su cargo la enseñanza.

- *Primer ciclo* (1º, 2º y 2er. grados).

- *Objetivos generales.*

- Lograr el dominio de acciones naturales

básicas: caminar, correr, saltar, lanzar.

- Desarrollar la coordinación motora.
- Satisfacer la necesidad de movimiento. Lograr dominio del mundo físico.
- Adquirir hábitos adecuados que permitan el cuidado de la salud.
- Desarrollar progresivamente la formación del esquema corporal.

• *Objetivos específicos.*

Formación física básica (formación corporal, funcionamiento orgánico, alineación postural).

- Adquiera hábitos de postura correcta (de un modo funcional).
- Desarrolle la capacidad de utilizar la fuerza corporal en forma parcial o total (grandes grupos musculares).
- Aumente la resistencia orgánica mediante un intenso trabajo físico que estimule la actividad funcional.
- Adquiera:
 - Habilidad y seguridad en las formas básicas primarias y secundarias: caminar, correr, saltar (galopar, salticar, múltiples combinaciones), trepar, traccionar empujar, arrojar, pasar, recibir, transportar, suspenderse, balancearse, equilibrio, etc.
 - Adquiera capacidad para cuidar la salud mediante la formación de hábitos tales como:
 - abrigarse al terminar una actividad física intensa;
 - no acostarse inmediatamente después de realizado un esfuerzo, en el suelo;
 - avisar al maestro cuando se está resfriado o con cualquier tipo de malestar;
 - mantener una buena higiene general baño, cepillado de dientes, lavado de cabeza, ropa limpia).

• *Educación del movimiento.*

- Desarrollar la capacidad motora general.
- Desarrollar y afianzar las coordinaciones gruesas y finas.

- Ampliar las experiencias de movimientos que afiancen la estructuración del tiempo y el espacio.
- Lograr la educación del ritmo en el movimiento.

Ejemplos:

- Moverse libremente en el espacio, sin molestar a los compañeros, mediante las formas básicas y sus combinaciones.
- Mantener el equilibrio siguiendo distintos recorridos: espirales, diagonales, caracoles, festón, etc.
- Dominar distintos elementos, arrojándolos recibiendo, volándolos (pelotas de goma; bolsitas).
- Habilidad para rodar en el sentido de los ejes corporales longitudinal y transversal.
- Reconocer las diferentes formas de locomoción (la estructura rítmica y motora) mediante la audición, la visión y lograr su ejecución segura.
- Reconocer distintas cualidades de movimientos a través de estímulos rítmicos (fuerte, débil, lento, largo, pausado, liviano).

Rendimiento.

- Capacitarse para el dominio y utilización de todas las formas básicas primarias y secundarias incrementando la resistencia, la velocidad, la reacción, la potencia,

Ejemplos:

- saber sostener el peso del cuerpo con brazos extendidos y efectuar el pasaje alternado de manos a pies y viceversa. Tales como: apoyos simples; cuadrupedia, conejos, ranitas.
- saber saltar desde una altura con dos pies, sin perder el equilibrio al caer. Saber saltar en ancho y en alto; correr entre obstáculos, saltándolos. Aprender en los saltos a rechazar y tomar el propio peso del cuerpo, amortiguando la caída.

- jugar intensamente integrándose en los juegos escolares.
- capacitarse para evaluar sus propios logros en la actividad física.

• *Creatividad.*

- Desarrollar la capacidad de expresión y de creación a través de las formas básicas primarias y secundarias, por el manejo del cuerpo de un modo espontáneo, libre, intenso; individualmente y por compañeros.
- Adquirir capacidad para resolver problemas de movimientos, brindando el maestro situaciones en las cuales deban realizar la actividad por su iniciativa.

Ejemplos:

- aros distribuidos en el piso. En cada aro efectuar distintas ejercitaciones.
- ídem con sogas, como obstáculos.
- organizar un circuito de obstáculos que el niño recorre libremente.
- dada una acción, ejemplo: lanzar, saltar, etc.; libre ejercitación por parte del niño buscando variantes sobre la modalidad de la acción.

4.2.7.2. *Contenidos. Actividades.*

Desarrollo sintético de las formas de movimientos (ejercitaciones) que corresponden a cada una de las “actividades propias de la educación física” en este ciclo.

Nota: Se da un número —de modo permanente— a cada una de las actividades que integran la educación física. Al establecer la correlación que existe entre los objetivos específicos y estas actividades físicas, se hace referencia a estos números que representan la actividad así numerada.

1. *Formas básicas primarias.*

Caminar, galopar, salticar, correr en distintas direcciones, avanzando, retrocediendo. Con distintos diagramas: espirales, diagonales, caracol, festón. Saltar en profundidad, en largo, en alto, en un pie, en dos pies, girando.

2. *Formas básicas secundarias.*

Subir, bajar, trepar, descender, empujar, traccionar, arrojar, pasar, lanzar, recibir, suspenderse, balancearse, reptar, deslizarse, cuadrupedia, apoyos.

3. *Haceres físicos o destrezas.* En este ciclo
“*Actividades con y sin elementos*”.

— *Manejo de elementos:* pelotas de distintos tamaños, bolsitas, aros, bastones, neumáticos, sogas de distinta longitud.

— *Destrezas en aparatos:* colchonetas, cajones, bancos, troncos de equilibrio, sogas para trepar, barras fijas (barandas, caños).

Enriquecer el repertorio de acciones en forma natural: roll adelante y atrás, iniciación de vertical, media luna, roll con zambullida, equilibrio, balanceos, suspensiones.

4. *Ejercicios contruidos.*

Forma global, preferentemente objetivados.

Ejercicios de movilidad general.

Fuerza para abdominales, dorsales.

Trabajo para pies y piernas. Capacidad de rebote.

Cambio de una posición a otra en el espacio. (distintos planos y direcciones).

5. *Juegos.*

Se ordenan por la “forma básica primaria y secundaria” que se utilizan en:

— juegos de correr, de saltar.

— de caminar, de transportar.

— de apoyo.

— de empujar y traccionar (de lucha).

— de deslizarse, de trepar.

— de suspenderse y balancearse.

— de lanzar, arrojar, pasar, recibir, etc.

El ordenamiento por su organización responde a:

— juegos individuales, pequeños grupos, en masa.

— por parejas, tercetos, cuartetos.

— de relevos.

— por equipos.

A modo de ejemplo: para ayudar a interpretar mejor el ordenamiento de los juegos en función de las “formas básicas primarias y secundarias” se explican, brevemente, algunos juegos elementales para cada una de estas formas de actividad.

Juegos de Correr:

carreras: rectas, adelante y atrás; zig-zag: obstáculos, recorridos.

carreras de relevo: simple, ida y vuelta: hilera enfrentadas, filas enfrentadas, sobre la misma hilera, sobre la misma fila, en círculo (uno o más).

persecución: uno contra todos.
todos contra uno.
todos contra todos.
por equipos.
uno contra uno.

carrera de ida y vuelta en masa.

persecución: "quitarle la cola al zorro"
(todos persiguen a uno).
"robar las colitas" (todos persiguen a todos).

persecución por equipos: "el patrón de la vereda". Relevo de ida y vuelta, esperando el turno, con sin elementos.

Juegos de saltar:

(lo dicho, en cuanto a organización para los juegos de correr).

Saltar sobre elementos: sobre y desde aparatos; sobre compañeros; saltos libres, sin obstáculos, etc.). Recorrido saltando obstáculos (sogas, clavos, bastones, etc.).

Juegos de caminar:

En equilibrio, sobre barra baja, quien se mantiene más tiempo caminando.

Juegos de apoyo:

Pasar en grupos sobre obstáculos, con apoyo de manos y llegar antes a una posición.

Juegos de trepar, suspenderse, balancearse:

Qué grupo trepa antes a un aparato gimnástico u obstáculo natural.

Por grupos, suspenderse y trasladarse en suspensión hasta un extremo determinado de un aparato o una barra

Juegos de empujar y traccionar:

Juegos de lucha. Traccionar por parejas; por pequeños grupos.

Juegos de lanzar, arrojar:

Por grupos: correr; arrojar el elemento sobre una cuerda alta (o similar) y recibir del otro lado, llegando a un límite.

Juegos de transportar:

Por grupos: elementos; compañeros.

Llevar elementos de juego sobre la colchoneta de un lugar a otro que se determina.

6.7. *Actividades rítmicas y expresivas.*

Idea de ritmo y movimiento ejercitando las "formas básicas primarias y secundarias" al ritmo de un parche.

Respuesta al estímulo auditivo modificando las acciones de acuerdo al aumento o disminución de la intensidad o velocidad del ritmo.

Idea de pausa mediante la suspensión del sonido y del movimiento.

Vivencia de pulso logrando el apoyo al movimiento, mediante golpes de palmas o pies.

A través de vivencias incorporar ideas de acentos y compás al encuadrar la acción dentro de una métrica.

Variación en la medida de los acentos. Métrica de cuatro o de dos pulsos.

Utilización de palabras que apoyando el movimiento identifiquen la acción (voy, corro, rápido, ligerito, salto).

Incorporar idea de frase con movimientos.

Ejemplo: ocho pulsos, correr, cambio de dirección.

Ejecución por parejas, tercetos o pequeños grupos.

Ejercitación de eco rítmico.

8. *Destrezas acuáticas*

Entrada al agua.

Desplazamientos.

Inmersiones.

Flotación: de cúbito ventral y dorsal.

Impulsos y deslizamientos técnicos.

Entradas simples al agua, desde el borde y desde el trampolín.

Formas de movimiento que orienten el logro de la capacidad de juego con la pelota. Acento en las formas globales. Juegos.

9. *Vida en la naturaleza.*

Caminatas.

Excursiones

Colonias de vacaciones.

Contenidos. Actividades.

Correlación de las actividades de Educación Físicas con los Objetivos Específicos.

Para la interpretación del cuadro que sigue:

1. Formas básicas primarias.
2. Formas básicas secundarias.
3. Haceres físicos o destrezas. En este aspecto, en este ciclo, corresponde hablar de "Actividades con y sin elementos".
4. Ejercicios contruídos.
5. Juegos.
6. 7. Actividades rítmicas y expresivas.

8. Destrezas Acuáticas.
9. Vida en la naturaleza.

Escuela Elemental

Primer ciclo: (1º, 2º y 3er. grados).

Objetivos:

Formación física básica: 1.-2.-4.

Educación del movimiento: 1.-2.-3.-4.-6.-7.

Rendimiento: 3.-5.-1.-2.

Creatividad: 1.-2.-6.-7.

4.2.7.3. *Modelo de actividades*

4.2.7.4. *Orientación para el maestro*

— Actividades propias de la educación física infantil.

Primer ciclo: 1º, 2º y 3er. grados.

Las actividades propias de la educación física en este ciclo, son las que se enuncian:

Ejercicios globales: 1-2-3.

1. Formas básicas primarias.
2. Formas básicas secundarias.
3. Haceres físicos o destrezas. En este aspecto y en este ciclo corresponde hablar de "Actividades con y sin elementos".
4. Ejercicios contruídos.
5. Juegos.
- 6.7. Actividades expresivas y rítmicas.
8. Natación.
9. Vida en la naturaleza.

Explicación sobre la terminología que se utiliza (1-2-3).

Fue convenido el uso de esta terminología en las reuniones de Seminario realizadas en el Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest" en 1966, organizadas por la A.E.F.D.I. Los profesores y maestros de educación física infantil se valen, algunos de ellos, de términos tales como: "gimnasia", "gimnasia con elementos", "gimnasia con aparatos", "gimnasia natural".

1. *Las Formas Básicas Primarias (caminar, correr, saltar, galopar, salticar y sus múltiples combinaciones) con acciones físicas complejas, con una forma global, que aparecen en el desarrollo evolutivo del niño. Se las llama primarias por el hecho que persisten en el curso de la vida (caminar, correr, saltar) como acciones propias de la existencia cotidiana. En el devenir del niño al ser joven estas acciones son perfectibles, e incluso asumen un carácter físico diferente en el proceso de madurez del educando.*

2. *Las Formas Básicas Secundarias* (trepar, traccionar, empujar, transportar, arrojar, pasar, recibir, suspenderse, balancearse, equilibrio, etc.) son formas de movimiento y de actividad propias de la niñez, naturales a su idiosincracia; descubiertas muchas veces espontáneamente en sus juegos. En la iniciación del aprendizaje motor estas actividades tienen *una forma natural* y el mero hecho de su repetición va mejorando su eficacia técnica.
3. *Haceres físicos o Destrezas*. Cuando las "Formas básicas secundarias" se estructuran con una forma técnica, que reúne determinadas características, proceso que se cumple en el movimiento de un modo paralelo al crecimiento y desarrollo del niño, constituyen los "Haceres físicos o Destrezas". Esto es, en el proceso de la enseñanza paralelamente al crecimiento del niño, las "Formas básicas secundarias" se transforman en "Haceres físicos o Destrezas", y éstas toman una *forma natural*, una *forma técnica* y una *forma atlética*, en cuanto a las características que asume el movimiento, sucesivamente, proceso que implica exigencias progresivas en el aprendizaje.

4.2.7.4.1. *Información básica. Función de la asignatura.*

La Educación Física, en la Escuela Elemental, se propone contribuir a la formación integral del niño, valiéndose de las actividades físicas, procurando el máximo desarrollo de sus posibilidades. De la realización de un programa de educación física ajustado a las necesidades de la niñez, pueden esperarse resultados positivos que afecten a la totalidad de la personalidad, así como el temple del grupo escolar. Dichos resultados pueden referirse a todos los dominios importantes de la vida en sus aspectos físicos, psíquicos y sociales.

Ahora bien, para el logro de las verdaderas finalidades de la educación física el maestro deberá tener comprensión de los modos de crecimiento y desarrollo propios de la infancia. Conociendo las características de la evolución del niño, el maestro puede favorecerlo facilitándole el pasaje de un nivel a otro, contribuyendo con su labor en la esfera de las actividades físicas al desarrollo integral en el proceso educativo.

La educación física orientada en las condiciones debidas, teniendo en cuenta las necesidades fisiológicas, contribuye al desarrollo armonioso del niño y favorece la interacción de las funciones esenciales del organismo, asegurando al mismo tiempo su adaptación al esfuerzo. Permite también, porque es juego y lucha, la adquisición de destrezas psicomotoras de primer orden. Despierta la confianza en sí mismo, un cierto sentido de la amistad, goce de vivir y aporta al niño una compensación neutralizando o canalizando su tendencia a la inestabilidad, a la agresividad, sino a la violencia

El desarrollo intelectual de los niños es favorecido por la práctica de la educación física. Esto se demuestra claramente comparando los resultados obtenidos en las escuelas que consagran una parte razonable de sus horarios a las actividades físicas y deportivas, con los logrados en las escuelas que sólo dedican una parte pequeña del tiempo.

El mejor equilibrio que adquieren los hace más receptivos, más vivos, más despiertos y los acerca más al maestro. Cambia el clima de la clase y aumenta la eficacia pedagógica.

Por otra parte es absolutamente exacto lo que afirma Jean Le Boulch, médico y profesor de educación física, en su libro "La educación por el movimiento en la edad escolar". Así dice: "cuando el maestro se haga cargo de que la educación por el movimiento constituye una pieza clave del edificio pedagógico, por cuanto permite resolver con mayor facilidad problemas de aprendizaje, amén de prepararlos mejor para la vida adulta, no tenderá a relegarla a segundo plano. Tanto más cuando compruebe que este medio educativo no verbal es un vehículo irremplazable para agudizar algunas percepciones, desarrollar determinadas formas de atención y desencadenar ciertos procesos mentales".

Los medios de la educación física infantil son valiosos no sólo porque su interés es universal en la infancia, pues constituyen el centro de gravedad de la vida de la infancia, desde

que toda actividad espontánea irradia del juego. Son valiosos también porque significan una contribución poderosa y altamente eficaz en el proceso de socialización, así como de su propio desarrollo integral, metas de la educación en general.

A través del juego, fundado en la regla y en el orden, enseñamos al niño a convivir, a participar.

4.2.7.4.2. *Enfoque metodológico.*

- Principios pedagógicos que fundamentan la metodología en la educación física infantil.
- Adecuación del contenido educativo a las etapas evolutivas del niño.
- Principio de actividad y vitalidad.
- Principio de naturalidad y espontaneidad.
- Principio de totalidad (globalidad).
- Principio de realismo o de experiencia práctica.
- Principio de creatividad (estimular y desarrollar la iniciativa).
- Principio de sentido rítmico.
- Principio de individualidad y de socialización.

“Las actividades físicas pueden convertir el cuerpo en instrumento y medio de la enseñanza, pues el cuerpo sano dispuesto al esfuerzo y capaz es la mejor condición previa para el trabajo escolar, porque la salud es un ente total que arraiga profundamente en lo espiritual.”

Herman Nohl

Esta breve exposición sobre los principios que sustentan la pedagogía de la enseñanza de la educación física infantil tiene por finalidad ofrecer al maestro una mejor comprensión de su sentido y significación, ya que la clarificación conceptual puede ser una guía valiosa y eficaz en la labor que se dicta prácticamente.

Comencemos por destacar que estos principios no deben estimarse aisladamente o de una manera particular pues se complementan.

tan, se apoyan recíprocamente, constituyendo un todo orgánico. Podríamos así hablar de un principio de unidad que enlaza coherentemente a todos los principios. Tampoco debe considerárselos como un sistema o un cuerpo de doctrina cerrado sino que significan una conjunción de movimientos, en permanente devenir dinámico, diripidos a mejorar y vitalizar la educación existente en nuestro tiempo.

Ahora bien, la educación física infantil debe dar respuesta a las necesidades profundas de los niños y para ello cuenta con recursos que le son propios: el movimiento y los agentes físicos. Basándose en estos principios pedagógicos, por medio de los recursos específicos realiza su acción formativa. Estos principios si bien asumen características particulares en nuestra área, tienen su origen en aquéllos que fundamentan la acción general de la educación, pues la educación física es una parte de esta totalidad.

En relación a la necesidad de que el contenido educativo se adecue a las etapas evolutivas del niño, recordaremos que el proceso de crecimiento y desarrollo está determinado por factores genéticos y ambientales, que tienen expresiones cuantitativas y cualitativas, implican cambios mecánicos y dinámicos y suponen en el niño en el curso del tiempo una serie de transformaciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales.

Así como la edad de un niño avanza, no sólo progresa en peso y estatura, sino que sufren modificaciones sus proporciones corporales y la química del organismo. Pero ese desarrollo integral del niño está subordinado a las condiciones de un crecimiento físico normal.

Sabemos que los primeros intereses del niño son esencialmente sensomotores y que su aprendizaje se inicia a través de experiencias motoras. Desde que esa afición por la actividad se mantiene en él, transformándose en el curso de todas las fases de su desarrollo, una educación física infantil cuidadosa de

respetar e inspirarse en la evolución natural de las facultades infantiles se valdrá de su necesidad de movimiento para favorecer su progreso integral.

La notable necesidad de movimiento, característica esencial de la infancia, debe ser satisfecha en primer término, pues estos impulsos y apetencias de movimientos emergen desde un nivel fisiológico, expresándose e integrándose en el proceso de maduración.

Así, pues, las formas de trabajo que se toman de las diversas actividades físicas y que constituyen el contenido educativo, deben seleccionarse en función del desarrollo biológico del niño, con adecuación a las etapas evolutivas que caracterizan a la infancia. Actividades ajustadas a las etapas de maduración de los niños deben atender a su desarrollo biopsíquico, al ambiente real de ese niño, y tener en cuenta las metas, los objetivos a que tienden los contenidos propuestos. Es por ello que cada etapa, cada edad reclama su plan de ejercitaciones adecuadas.

Por esta comprensión de la naturaleza del niño y sus requerimientos profundos debe darse respuesta a sus necesidades de progreso con el desarrollo de habilidades y destrezas que brindan satisfacción en sí mismas y abren nuevas posibilidades de crecimientos. Pero la búsqueda de destrezas o de habilidad en sí no es bastante, ya que puede conducirnos a un estrechamiento o especialización, lo que es contrario a las necesidades de los niños en desarrollo.

Las actividades deben poner en juego en su acción formativa todas las fuerzas potenciales de la niñez en la maduración de su personalidad y por ello es indispensable que éstas sean ricas y variadas para ensanchar el campo de su experiencia, pues los niños tienen necesidad de gozar las habilidades en una gran variedad de direcciones. La enseñanza tiene que despertar también la captación en cuanto a la calidad del movimiento.

El sentimiento de goce y la posibilidad de auto-expresión que el niño encuentra en el

juego y en las actividades físicas con frecuencia tienen una relación directa con el grado de destreza adquirido.

“El ejercicio lleva al dominio en los movimientos y esta seguridad permite al niño moverse con libertad y gozar en los juegos del dominio de su cuerpo en la acción.

La expresión de esta realización es una integración entre la experiencia física y la experiencia psicológica”.

Ligamos el *principio de actividad y de vitalidad* desde que la idea de actividad se basa en la idea de la vitalidad, ya que toda vida es esencialmente acción. Este principio se conjuga con armonía y reciprocidad con el principio de naturalidad y espontaneidad. Luzuriaga dice que, limitándonos a los pensadores y pedagogos de nuestro tiempo, el principio de vitalidad es primeramente reconocido por W. Dilthey, para el cual “sólo del fin de la vida puede derivarse el de educación”. La actividad, la espontaneidad, la naturalidad, la vivencia del movimiento constituyen la columna vertebral de la moderna pedagogía la cual procura desarrollar las capacidades naturales por la educación de los métodos de enseñanza al ritmo del aprendizaje.

Pocas materias como las actividades físicas conjugan con admirable sencillez sus contenidos propios en el proceso del aprendizaje motor con este reclamo de la participación activa, intensa, viva, espontánea.

Las modificaciones metodológicas que se vienen registrando en educación física infantil y que en nuestro país se concretan con más extensión en la presente década, tienen el mérito de realizar un proceso integrador, totalizador de una multiplicidad de actividades y conquistan para las formas de actividad que tradicionalmente eran consideradas como gimnásticas puras los valores del juego; en tanto que los juegos se enriquecen con técnicas de tipo atlético, gimnástico, deportivo, al nivel de las edades de los niños.

Se opera así un proceso integrador en los medios de que se vale la educación física infan-

til y estas modificaciones suscitan cambio en la concepción tradicional de la clase y hacen que éstas se estructuren con otra dinámica y libertad más respetuosa de las reales necesidades del niño; la enseñanza se pone así al servicio de la niñez, con simpatía y entendimiento adulto de las vivencias del mundo infantil.

En la enseñanza global las tareas constituyen totalidades y en el aprendizaje se captan como estructuras y se desenvuelven en un desarrollo que no fragmenta y analiza, sino que las desenvuelven con naturalidad, como el complejo que integran. Se parte de la premisa que sólo una visión global, estructural del todo puede asignar a las partes el lugar que le corresponde. El análisis del movimiento, en particular en los grados superiores, si es menester surge con posterioridad a la percepción total de la actividad que se propone. No cabe la presentación molecular, analítica, que fragmente artificialmente actividades que pueden presentarse globalmente.

El principio de realismo o principio de experiencia práctica reclama una apertura de la enseñanza desde la situación vital en su totalidad. Por la circunstancia de estar ligadas íntimamente las actividades físicas con las apetencias y las necesidades profundas de la infancia, este principio tiene en nuestro campo un cumplimiento que asume caracteres de profunda naturalidad.

Para estimular y desarrollar la iniciativa, dando vida al principio de creatividad, la educación física infantil trata de favorecer la propia actividad, facilitando y vigorizando las adquisiciones espontáneas, naturales de los niños, pues éstos encuentran por sí mismos en sus juegos nuevas habilidades y pruebas que se ajustan a sus capacidades crecientes. Se da así la posibilidad de que en cada nivel de la enseñanza el alumno, por medio de la proposición de tareas, se exprese con naturalidad, espontaneidad y vigor de un modo personal y por estos caminos se respete a cada niño en el grupo.

La enseñanza no puede dar al niño la entera libertad, pero la clase libre en su clima de trabajo es un criterio primordial para permitir al niño la expresión libre y gozosa. Es frecuente que una disciplina formal, externa, se confunda en las actividades físicas infantiles con la disciplina de fondo de la labor. Cabe discernir que la disciplina es una exigencia práctica, no una exigencia personal; se dirige no tanto a la relación maestro-alumno, sino a los niños en relación con sus propias tareas.

Las actividades deben brindar no sólo alegría, sino exigir esfuerzos cuyo dominio den profunda alegría al niño, seguridad, gozo en el rendimiento a través de su mejoramiento y de su propio conocimiento de este progreso.

El sentido rítmico, su desarrollo cobra caracteres singulares, y en su concepción, al ligarlo con propiedad a las actividades físicas, se ha producido también en este aspecto un proceso totalizador e integrador de sus valores. Dice Edgard Willims "por el movimiento adquirimos conciencia del espacio y del tiempo y, de esta manera, de los ritmos más diversos. El ritmo viviente necesita, en primer lugar, del movimiento, y ése es el término común de una realidad, en el acto y en la concepción, el espacio necesario al movimiento y el tiempo en el cual se concreta.

Así lo entendió también Dalcroze al recurrir al movimiento para apoyar el aprendizaje de la rítmica musical, pero con un objetivo bien específico: el aprendizaje de la música.

Si aceptamos que todas las materias del currículum de la escuela contribuyen a la educación rítmica del niño, y que un movimiento al constituirse en una "forma" implica una concreción del ritmo, podemos comprender entonces la importancia de las actividades de educación física dentro de la formación rítmica del niño.

Se trata de entender, desde el punto de vista de descubrir y educar el ritmo, que el movimiento es un instrumento básico de trabajo para el maestro, así como lo es la plastilina

para el modelado, las líneas de los colores para el dibujo, la canción para la música, la prosa o el verso para el lenguaje.

El ritmo le servirá al maestro como apoyo favoreciendo el proceso del aprendizaje, ya que las estructuras rítmicas, los apoyos rítmicos, los acentos, etc., que el maestro dejará oír facilitarán al alumno la imagen del movimiento, el encadenamiento de las partes del mismo y de su recorrido. Esto es que, junto con las sensaciones visuales, el alumno al percibir el ritmo captará la idea del todo, favoreciendo así el proceso de la percepción.

La experiencia en ritmos, su educación, favorece la capacidad de expresión y estimula la actividad creadora, al par que vincula las ideas de vitalidad, espontaneidad, naturalidad, dando nuevos matices y estilo personal al movimiento.

La esfera de la socialización abarca las diversas formas de la comunidad escolar, y debemos estimar los problemas y situaciones propias de la vida grupal, así como el hecho de la progresiva autonomía de los alumnos articulado con el sentido de solidaridad, de colaboración y ayuda mutua.

Hemos obtenido que las actividades deben respetar las necesidades, aspiraciones, deseos reales de los niños, pero han de ser llevadas a buen término, tienen que estar dotadas de sentido y realizarse con un propósito definido, no pudiendo separarse de los contenidos culturales y sociales que ha de proveer la educación, es decir han de estar incluidos en programas y planes de labor.

La actividad, aún basándose en la iniciativa personal, debe realizarse en colaboración dentro del grupo y ha de conducir a la formación de normas y reglas de un modo autónomo y firme.

Los medios de la educación física infantil son valiosos sólo porque su interés es universal en la infancia, pues constituyen el centro de gravedad de la vida de la infancia desde que toda actividad espontánea irradia del juego. Son valiosas también porque significan una

contribución poderosa y altamente eficaz en el proceso de socialización, así como de su propio desarrollo integral, metas de la educación en general.

A través del juego, fundado en la regla y en el orden, enseñamos al niño a convivir, a participar.

Integremos el principio de individualidad y el principio de socialización porque ambas ideas son complementarias, pues el buen desarrollo individual implica una articulación feliz en el grupo social.

METODO - APRENDIZAJE - APRENDIZAJE MOTOR

Significa el procedimiento ordenado para alcanzar un fin. "El problema del método en la didáctica se relaciona con tres términos: el educando, el educador y el contenido. Entre el maestro y el alumno está el contenido; cuya aprehensión se realiza metódicamente en relación con la singularidad del educando". "Método adquiere así el significado de modo o manera de enseñar". Es el tratamiento que se da a la materia para que el alumno asimile y elabore su aprendizaje" (Spencer Giúdice).

- El método pues, adecua las relaciones maestro-alumno.
- Está determinado por los fines y los objetivos de la educación.
- Presupone un ordenamiento para favorecer el aprendizaje a través de un adecuado tratamiento del contenido.

Implica:

- Conocer la materia.
- Conocer los recursos o medios.
- Determinar los procedimientos adecuados.
- Determinar la secuencia racional para ordenar los contenidos de manera interesante, segura, económica, eficaz.

Será adecuado a la naturaleza bio-psíquica del educando.

Características:

- Que se relacione con los objetivos propuestos y facilite su logro.
- Adecuado a la naturaleza del educando (importancia de la relación interés - maduración).
- Que permita ordenar los contenidos de manera interesante, graduada, económica, progresiva y acumulativa.

- Que se relacione con las técnicas especiales de la educación física.
- Que se relacione con los valores que se quieran realizar.

Metodológicamente los valores se transmiten en forma vivencial.

Intervienen:

- Lenguaje en un sentido amplio, no sólo el hablado, como medio de comunicación.
- Los medios auxiliares.
- Los procedimientos o formas de la enseñanza; que son los modos de llevar a cabo las finalidades perseguidas por el método. Los activos son característicos de la escuela renovada.

El método acompaña al aprendizaje en todas sus fases.

Aprendizaje:

Proceso de cambio por el cual un individuo satisface sus motivaciones y se ajusta a nuevas situaciones.

Es diferente de maduración pero se complementan.

El aprendizaje se realiza a través de la experiencia.

De las distintas calidades de aprendizaje resultan distintas cualidades de experiencias; así en la escuela tradicional se dió fundamentalmente un aprendizaje memorístico e informativo. Actualmente se pone el acento sobre los aspectos formativos en la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades para resolver problemas, adquisición de destrezas, técnica, formación de actitudes. Todo a través de actividades motivadas, creadoras, autoformadoras y autoevaluadas.

El aprendizaje se da siempre en una actividad en que el individuo está comprometido con un propósito. Es un proceso que implica cambios en la conducta inicial.

Durante el proceso de aprendizaje las respuestas que el individuo encuentra se van *ajustando* cada vez más hacia la *adecuada*, se *integran* entre sí y con las que poseía; y se *generalizan*, esto es, son aplicables a nuevas situaciones

Características del aprendizaje motor:

Partimos de la importancia de éste pues gran parte de la conducta del hombre es motriz; "Aprender a usar los músculos coordinada y eficazmente es uno de los requisitos básicos para lograr un buen ajuste a las circunstancias del ambiente".

(Sánchez Hidalgo).

- *Individualidad:* cada alumno tiene un modo peculiar de aprender. Es imposible copiar modelos con exac-

titud. Esta característica permite el desarrollo del estilo personal de acuerdo a la organización interna e individual que es imprescindible considerar.

- La práctica es más eficaz cuando el educando actúa con un propósito consciente, relacionado con sus motivaciones. Es importante que el desarrollo de las destrezas (atléticas, gimnásticas, deportivas) se relacionen con el cambio progresivo en las motivaciones.
- En un principio los movimientos se realizan como una totalidad, sin finas coordinaciones, que se afirmarán con la práctica. El progreso implica mejorar la actividad como un todo mediante la revisión de los detalles. Pero nunca las destrezas motoras son fijas e invariables; si bien las variaciones disminuyen con el aprendizaje.
- Las experiencias previas determinan la percepción de los objetos y materiales. Estas deben ser aprovechadas por el maestro para dar significación a los elementos y materiales que se utilicen.
- El aprendizaje motor es irregular; los grados de aprovechamiento varían y aún pueden registrarse retrocesos, ya sea por fluctuaciones de tipo fisiológico, emocional, en las condiciones del trabajo, etc.
Se producen lo que llamamos “mesetas” y es fácil que estas sean seguidas de aumento rápido de los progresos, consecuencia de una organización de sus hábitos en estructuras más amplias y adaptadas.
- El aprendizaje motor tiene límites más allá de los cuales todo esfuerzo es inútil y aún perjudicial. Estos límites pueden relacionarse con la maduración, con los límites fisiológicos. Los métodos adecuados mejoran el rendimiento. Se aconseja el empleo del método global. El uso del ritmo como estímulo para la organización del movimiento.

Liselotte Diem establece las siguientes fases del aprendizaje motor:

- presentación de la tarea, en forma de problema preferentemente;
- experimentación por parte del niño (exploración);
- elección de la mejor técnica para resolver el problema;
- ejecución de la mejor técnica;
- práctica.

Se realizan en períodos de repetición, combinación de formas simples; trabajo creador.

4.2.7.4.3. *Actitud respecto del alumno.* (Significación del juego en los años de la niñez).

El juego del niño es la expresión de su vitalidad; Jean Chateau, el psicólogo francés destaca como rasgo esencial y definitorio de la infancia, como el acto por excelencia del retoño del hombre, el juego.

El juego del niño es una ocupación seria. Gran parte del trabajo de la infancia se hace por medio del juego. Esta es una actividad que el niño realiza porque la necesita, porque es satisfactoria y remuneradora en sí misma. No la emprende con el fin de un beneficio ulterior, ni para obtener el elogio o la aprobación.

El juego es uno de los medios más importantes con el cual el niño ejercita su impulso avasallante, con el cual pasa de lo no probado y desconocido a lo conocido. Como tal, tiene una importancia muy grande en el progreso del desarrollo y en la economía de la vida diaria.

Un elemento importante del juego es la repetición. Esto da al niño la oportunidad de consolidar las habilidades que exige el juego, y a medida que se va haciendo más experto, va adquiriendo facilidad para improvisar, para intentar pequeñas sutilezas y para crear innovaciones propias. Un resultado de esto es que, aún cuando los niños en sus juegos algunas veces parecen hacer lo mismo una y otra vez, la repetición está lejos de ser estática. Una vez aprendido más a fondo, los diversos elementos del juego se convierten en medios para otras actividades. Mediante el juego los niños pueden esforzarse por alcanzar fines serios, sin tener que enfrentar plenamente la prueba de realidad. Pueden acercarse a ello poco a poco, pueden arriesgarse sin exponerse a todas las consecuencias de un acto ni asumir toda la responsabilidad.

En gran parte del juego de los niños no influyen únicamente sus intereses espontáneos pues el ambiente en que adquieren esos intereses está controlado en alto grado por los adultos.

Ahora bien, el juego de los niños mayores se caracteriza, como observa Piaget, porque contiene un sistema en extremo complejo de reglas; es decir un código legal, una jurisprudencia propia. A diferencia de lo que ocurre con los más pequeños, el juego del niño mayor parece ser un adiestramiento en la canalización de las emociones mediante un sistema de leyes. Piaget en su investigación en los conceptos infantiles sobre reglas y moral encontró cambios definidos con la edad en la manera en que las reglas concebidas. Al comienzo de los años escolares las reglas de los juegos son tal cual dadas: eternas, inmutables e inherentes al juego mismo. Más tarde se permiten cambios menores en las reglas siempre que estén de acuerdo y aparece lo que los adultos llaman reglas de fundamento. Al final de los años escolares los niños captan el hecho de que se llega a las reglas por un consenso o que sirven para definir la conducta y el propósito del juego de una manera ordenada. Durante estos años, los niños se ocupan cada vez más de juegos de competición.

4.2.7.4.4. Pautas de evaluación.

Han sido elaboradas durante el primer trimestre del año lectivo con la participación de los docentes que se desempeñan en el área de "educación física".

Nombre de la prueba	Cualidades físicas que evalúa	Actividades básicas que implica la prueba
<i>Primer grado:</i>		
1.—Carrera del tesoro	Velocidad, agilidad, reacción	carrera
2.—Puntería con bolsitas	coordinación óculo - manual	lanzamiento y puntería
3.—Saltar las sogas	Potencia, fuerza de piernas, velocidad	saltos carrera
<i>Segundo y Tercer grado:</i>		
1.—Carrera de obstáculos	velocidad, potencia, fuerza de pies y piernas, destreza.	carreras, saltos
2.—El canguro saltarín	fuerza de pies y piernas	saltos
3.—Puntería con bolsitas	coordinación óculo manual	lanzamiento y puntería

Evaluación

Boletín del nivel elemental. (primer ciclo).

- Se mueve bien y con seguridad en el aula, cuando camina, corre, salta.
- Adquiere o perfecciona la habilidad y seguridad en las acciones básicas (trepar, descender, empujar, traccionar, lanzar, recibir, etc.).
- Progresa en el manejo de los elementos y de los aparatos. (1).
- Mejora su actitud en los juegos.
- Se integra con facilidad en las actividades en los juegos.
- Participa con agrado en las actividades físicas.

Esta evaluación del niño representa un análisis de sus actitudes, de su capacidad y rapidez para aprender, de sus habilidades, del progreso que registra en el aspecto técnico, de las ejercitaciones y actividades, de su interés. Por otra parte representa una estimación de la propia tarea del docente, pues se observan aspectos básicos del programa que debe desarrollar.

Indicaciones dadas a los docentes para la toma de las pruebas de evaluación en "Educación Física"

Con cada una de las pruebas se prepara un juego. Así, en principio, en forma de juego —intervención masiva y rápida de los niños— se dan las tres pruebas correspondientes a cada uno de los grados. La clase debe tener las características que se estilan de modo cotidiana-

(1) Los elementos en el primer ciclo pueden ser bolsitas, sogas, aros. Siempre se debe trabajar con pelotas de goma (de un diámetro entre 18 y 25 cm.)

El niño tiene espontáneamente un fuerte interés en todas las ejercitaciones y juegos con pelotas, que surge por las características del elemento.

Los aparatos pueden ser colchonetas, bancos suecos, (o semejantes) cajón de saltos, tripodes de equilibrio.

Nota: Las pruebas deben tomarse al iniciar el curso lectivo y al finalizar el mismo, una semana después de iniciarse las clases y finalmente una semana antes de terminar las mismas. Se aconseja este criterio de modo que la primera y última semana de clase, que pueden tener una gran significación psicológica para el clima de labor, no sea utilizada con la toma de las pruebas.

no, salvo que se incorporan a la misma tres juegos, organizados con el material de cada una de las pruebas.

Eligiendo tres niños, en cada grado, que tengan una actuación media en la actividad, se muestra, se ejemplifica, con exactitud en que consiste cada prueba de evaluación: se explica también el sentido de la evaluación.

No debe emplearse más de tres horas de clase, para cada grado, para la toma de las pruebas. Debe organizarse la actividad de manera, que en tanto a cada uno de los niños se le va tomando cada prueba, el grado ordenado en pequeños grupos y con ejercitaciones, prácticas o juegos con pelotas, por ejemplo, se encuentre realizando una actividad significativa.

Se debe preparar una carpeta con las planillas de los resultados de las pruebas. Una planilla para cada grado a cargo del docente, en la cual se incluye nombre y apellido, edad —expresada en años y meses— y los resultados correspondientes a cada prueba. Se debe dejar espacio para el registro de la prueba al finalizar el año, de modo que se puedan establecer las comparaciones entre ambos registros con entera facilidad.

Se debe preparar, previamente, de modo cuidadoso el material que se necesita y diagramar con exactitud y economía el patio con todas las medidas que se requieren.

El material que se necesita es solo: bolsitas, pelotas de sóftbol, pelota de goma, sogas, cronómetro. Todas las pruebas pueden tomarse en el patio de la escuela.

Si un niño no se encuentra bien de salud no se le tomarán las pruebas.

Descripción de las pruebas de evaluación.

Grado: primero

Carrera del tesoro.

Objetivos: evaluar velocidad, agilidad, reacción.

Instalación: patio de la escuela.

Elementos: una bolsita de 250 gr. de peso; medidas 25 cm. por 10 cm. de lado. Rellena de arroz.

Diagrama: Trazar un cuadrado de 1.50 m. de lado, delante de una línea de partida; a 15 metros otra línea y detrás de ésta otro cuadrado de 1.50 m. de lado.

Desarrollo: En el primer cuadrado se colocará el alumno en cuclillas, con los dedos apoyados en el suelo; en el segundo cuadrado habrá una bolsita. A una señal el ejecutante, a la carrera, llega al segundo cuadrado, toma la bolsita, vuelve y la deposita en el primer cuadrado.

Criterio de evaluación: se toma el tiempo que tarda en realizar la prueba.

Puntería con bolsitas.

Objetivos: evaluar coordinación óculo-manual.

Instalación: patio de la escuela.

Elementos: cinco bolsitas, como la anteriormente descrita.

Diagrama: trazar en el suelo un cuadrado de 1.50 m. de lado; a 3 m. del mismo, marcar una línea paralela a uno de sus lados, atrás de la cual iniciará el niño la prueba.

Desarrollo: Desde atrás de la línea paralela al cuadrado (a uno de sus lados) el niño tira libremente cada una de las bolsitas, de modo sucesivo, tratando de embocar.

Criterio de evaluación: Por puntos. Se dan dos puntos por bolsita con la cual se emboca en el cuadrado. Un punto si la bolsita toca los lados del cuadrado.

Saltar las sogas.

Objetivos: potencia, fuerza de pies y piernas, velocidad.

Instalación: patio de la escuela.

Diagrama: marcar en el suelo una línea de partida y a 15 metros otra línea de llegada. Entre ellas y con tres metros de separación una de otra, se colocarán las sogas, paralelas a las líneas demarcatorias y a 20 cm. de altura. (cuatro sogas).

Desarrollo: el ejecutante se coloca detrás de la línea de partida, de pie. A una orden corre y salta las sogas libremente.

Criterio de evaluación: Por tiempo. Se estima el tiempo que tarda en realizar el recorrido de ida.

Segundo y Tercer grado.

Carrera de obstáculos.

Objetivos: evaluar velocidad, potencia, fuerza de pies y piernas, destreza.

Instalación: patio de la escuela.

Elementos: cuatro sogas comunes largas.

Diagrama: trazar una línea de partida y a veinte metros la línea de llegada. A ocho metros de la partida se tenderá la primera soga, y luego las otras tres, a tres metros de separación entre cada una, y todas a treinta centímetros de altura. (sogas y líneas paralelas entre sí).

Desarrollo: a la orden el ejecutante corre y salta las sogas libremente, toca la línea de llegada con una mano y vuelve a la carrera, pasando, libremente, por debajo de cada una de las sogas, pasando a la carrera la línea de llegada.

Criterio de evaluación: Por tiempo. Se estima el tiempo que tarda en realizar la prueba. (ida y vuelta).

El canguro saltarín.

Objetivos: evalúa potencia, fuerza de pies y piernas.

Instalación: patio de la escuela.

Elementos: una soga de por lo menos seis metros de largo. A cincuenta centímetros de cada extremo se cuelga una tira de color que indica el lugar donde se inicia y finaliza la prueba. Entre ambos indicadores hay una distancia de cinco metros.

Diagrama: se tiende la soga a una altura de 20 cm.

Desarrollo: el ejecutante parado a uno de los lados de la soga. A la orden el niño cubre a saltos con pies juntos (saltos como el canguro) a uno y a otro lado de la soga, la extensión de los cinco metros.

Criterio de evaluación: Se estima el tiempo que empleó en cumplir la prueba.

Puntería con bolsitas.

Objetivos: evalúa coordinación óculo-manual.

Instalación: patio de la escuela.

Elementos: bolsitas. 5 (las características ya descriptas)

Diagrama: trazar en el suelo un cuadrado de un metro de lado; a cuatro metros del mismo, marcar una línea paralela a uno de sus lados; atrás de la cual iniciará el niño la prueba.

Desarrollo: el niño tira libremente cada una de las bolsitas (cinco) sucesivamente, tratando de embocar.

Criterio de evaluación: Por puntos. Se dan dos puntos por bolsita con la cual se emboca en el cuadrado. Un punto si la bolsita toca sobre el perímetro.

BIBLIOGRAFIA

"Educación Física Infantil" dos tomos. (1968)

"Objetivos y desarrollo de los contenidos sintéticos de la educación física infantil". (carpeta técnica - 1969) — ambas publicaciones de la ADMINISTRACION de Educación Física, Deportes y Recreación.

C. ERIC PEARSON: "Guía de educación física para el maestro" Paidós, Bs. As. 1964.

LISILOTT DIEM: "¿Quién es capaz de?" Paidós, Bs. As. 1964.

MAJA CARQUIST y TORA AMYLONG: "Gimnasia Infantil" En busca de ritmo en la gimnasia. Paidós, Bs. As.

ANNEMARIE SEYBOLD - BRUNNHUBER: "Nueva pedagogía de la educación física" Kapelusz, Bs. As. 1963.

ALBERTO DALLO, MARIANO GIRALDES: "Del rol a la media iuna" Ed. Stadium, Bs. As. 1970.

4.2.8. ACTIVIDADES LIBRES.

4.2.8.1. *Objetivos.*

Lograr la "personalización" del alumno.

A ello contribuyen los siguientes objetivos:

Lograr que el alumno:

- Aplique el pensamiento concreto, móvil, reversible y asociativo.
- Aplique el uso de la cooperación intelectual para resolver situaciones grupales.
- Adquiera hábitos de observación cuidadosa para ejercitar el pensamiento inteligente.
- Adquiera patrones de conducta tendientes a una paulatina estimación autónoma de la personalidad.
- Internalice pautas de conducta propuestas por la escuela.
- Acepte las normas de la sana competencia en el juego y en el deporte.
- Se inicie en el conocimiento de sí mismo, para que se adecue a sus posibilidades reales.
- Adquiera habilidad para expresar su pensamiento en forma escrita con claridad.
- Desarrolle el gusto por la lectura recreativa.
- Internalice pautas sociales para lograr una mejor integración en su medio.
- Desarrolle actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y cooperación que posibiliten una mejor integración a su grupo escolar.
- Desarrolle actitudes de responsabilidad y participación que posibiliten su inserción en la vida democrática de la comunidad.
- Adquiera hábitos de buen uso del idioma nacional que faciliten la comunicación y la integración en la comunidad.
- Desarrolle actitudes de respeto y amor hacia la patria que le permitan la aceptación paulatina de su responsabilidad como miembro activo de la comunidad argentina.
- Realice actividades tendientes a un progresivo uso de la observación, la comparación, la experimentación y la generalización, para desarrollar su actitud científica.
- Adquiera conocimientos elementales para una paulatina comprensión del mundo natural.
- Adquiera conocimientos elementales para el cuidado de

- la salud y la realización de la higiene personal.
- Adquiera hábitos para el cuidado de su salud y la realización de su higiene personal.
 - Se inicie en el conocimiento de deportes y actividades recreativas que orienten el uso adecuado de su tiempo libre.
 - Adquiera gusto por las actividades al aire libre, los deportes y la sana recreación.
 - Conozca técnicas para desarrollar su actividad creadora.
 - Desarrolle una actitud creadora para expresar su individualidad.
 - Conozca técnicas artísticas que le permitan la expresión de su actividad creadora.
 - Adquiera habilidades en el uso del idioma nacional que le permitan expresarse con creatividad.
 - Adquiera los conocimientos necesarios para continuar eficazmente su formación en el nivel intermedio.

4.2.8.2. *Contenidos.*

Los contenidos están constituidos por las actividades mismas.

4.2.8.3. *Ejemplo de actividades.*

4.2.8.3.1. *Ejemplo para todas las escuelas:*

Las actividades que pueden programarse son numerosas y variadas.

Entre ellas:

- Clubes de artes, ciencias, deportes, etc.
- Excursiones, visitas y campamentos.
- Teatro, en sus distintas manifestaciones (de títeres, de sombra, etc.).
- Manualidades de diverso tipo.
- Fotografía.
- Bibliotecología.
- Coros, bandas rítmicas, danzas.
- Revistas y periódicos
- Torneos y deportes.
- Estudio dirigido.
- Trabajos de nivelación, etc.

4.2.8.3.2. *Ejemplo para escuelas de Jornada Completa: Idioma Extranjero.*

4.2.8.3.2.1. *Objetivos específicos.*

Lograr que el alumno:

- Se inicie en la comprensión oral de un vocabulario elemental en idioma extranjero.
- Adquiera mecánicamente estructuras orales simples en idioma extranjero.

4.2.8.3.2.2. *Contenidos*

Mi hogar

- Mi familia: papá, mamá, mis hermanos.
- Mis actividades en mi hogar: me levanto, me lavo, me peino, desayuno, etc.
(El cuerpo humano, la vestimenta, las comidas).
- Mis juguetes: juego con mis juguetes.
- Mis amigos: juego, hablo con ellos, etc.
- Los animales domésticos:
 - mi perro corre...
 - mi gato juega...
 - el canario canta..., etc.

Mi escuela

- Mi aula: los muebles y los objetos.
Mis útiles: colores, formas, números.
Mis maestros - Mis compañeros.
Días de la semana.
Meses del año.
Las estaciones. (Flores, frutas).
Fiestas en la escuela;

4.2.8.3.2.3. *Modelo de Actividades*

- Por medio de juegos y rondas infantiles, dramatizar escenas familiares.
 - Ejecutar acciones que se realicen en el hogar, enunciadas por el profesor y los alumnos.
 - Nombrar los juguetes preferidos al integrarlos en sus juegos habituales.
 - Dibujar los animales domésticos, saber sus nombres en idioma extranjero. Hacer rondas personificándolos.
 - Interpretar y nombrar, por medio de un juego, las acciones de personajes o animales ubicados en una mesa de arena, o en forma tridimensional.
 - Dramatizar en forma imitativa rondas infantiles cantadas en idioma extranjero.
 - Buscar entre el equipo didáctico seleccionado para cada tema, por ejemplo, personajes de un cuento narrado en idioma extranjero por el profesor, utilizando frases y oraciones de fácil interpretación y con un vocabulario pre-adquirido por los alumnos.
-
- Saludar.
 - Ejecutar órdenes.
 - Por medio de la mímica interpretar y nombrar acciones.
 - Observar la imagen de una escena pictórica, donde se muestren acciones y actividades. Nombrar dichas acciones.
 - Indicar los elementos nombrados por el profesor.
 - Nombrar los elementos, dibujados por ellos en el encerado, utilizando las estructuras conocidas.
 - Con los ojos tapados adivinar cuál de los objetos conocidos tiene en su mano.

4.2.8.3.2.4. *Orientación para el maestro.*

4.2.8.3.2.4.1. *Información básica.*

La estructura del idioma extranjero debe ser aprendida sobre la base de estructuras paralelas:

- **Expresión:** comprensión del sistema de sonidos, palabras, frases, oraciones, ya sean habladas, oídas o imaginadas, independientemente de su significado particular.
- **Contenido:** mínimo, seleccionado de acuerdo con la edad y circunstancias.
- **Asociaciones:** comprensión de los lazos que unen la expresión con el contenido.
- **El profesor debe tener en cuenta esto al preparar el vocabulario a enseñar. Debe también hacer una evaluación diagnóstica de los conocimientos que el alumno trae a la escuela, del medio que lo rodea, de su familia, de sus juguetes, y traducirlos al idioma extranjero.**

4.2.8.3.2.4.2. *Enfoque Metodológico.*

La manera más satisfactoria de adquirir un idioma extranjero es hablándolo.

Para aprenderlo se deben cimentar oralmente sus "patrones" a modo de hábitos subconscientes, por simple imitación irreflexiva.

Por ello la enseñanza del idioma extranjero se hará en forma exclusivamente oral en el primer ciclo.

Al planear su enseñanza, el profesor debe tener en cuenta los conocimientos relativos a la realidad circundante que el alumno aporta al curso.

Debe usar el máximo de objetivación o concretización, tomando como base el material didáctico (objetos reales, láminas, juguetes, franelógrafo, pizarrón magnético, etc.) y elementos del medio que lo rodea.

Sobre la base de continua repetición debe lograr que el alumno adquiera una pronunciación, con el ritmo y entonación que corresponden al idioma extranjero, lo más similar posible al hablado por un nativo.

4.2.8.3.2.4.3. *Actitud respecto del alumno*

El alumno se interesa principalmente por aquello que lo rodea, por lo que conoce y tiene a su alcance. Al enseñar un idioma extranjero el profesor debe proporcionarle elementos que le permitan introducirse paulatinamente en la asignatura (poemas, cantos folklóricos, rondas infantiles, juegos, etc.). Debe confeccionar un vocabulario que provoque en el alumno:

- habilidad para comprender lo que ha oído.
- habilidad para imitar y repetir lo que escucha.
- interés progresivo por co-

nocer el idioma extranjero y expresarse en él.

4.2.8.3.2.4.4. *Pautas de evaluación*

- Verificación de los productos del aprendizaje, en términos de comprensión y expresión de mecanismos orales.
- Verificación de las dificultades no resueltas por el alumno.

BIBLIOGRAFIA

- NERICI, I. G. *Hacia una didáctica general dinámica*. Ed. Kapelusz, 1969.
- DOTTRENS, R. y COLABORADORES: *Didáctica para la escuela primaria*. Eudeba, 1968.
- LARROYO, F. y OTROS: *Fundamentos de la educación*. Eudeba, 1966.
- LADO, R. *English Pattern Practices*, Longmans, New York, 1964.

4.2.8.4. *Orientación para el maestro.*

Estas actividades son realizadas por el equipo docente de cada escuela que las dirige y orienta técnicamente con la colaboración de la comunidad y los padres de familia, que brindan apoyo material. Los alumnos intervienen en el planeamiento de las mismas para que la escuela pueda detectar sus inquietudes y preferencias.

4.2.8.4.1. *Información básica.*

Estas actividades son consideradas como medios que ayudan a canalizar el desarrollo de las tendencias naturales del niño y operan como experiencias productivas. Deben propender a la información integral y equilibrada del alumno, e incentivarla en su aprendizaje y utilización para conquistar el interés y la atención como preliminares de la motivación.

La auténtica motivación es siempre expansiva y contagiosa y el mejor recurso disciplinador, pues proporciona un firme condicionamiento interior y la integración a la tarea escolar.

4.2.8.4.2. *Enfoque metodológico.*

Las actividades libres gozan de un generoso beneplácito por parte de los alumnos. La motivación, punto inicial de todo aprendizaje, es característica fundamental de cada una de las actividades libres.

El maestro "puede y debe organizar su propio método", entendiendo por tal la relación práctica e inteligente entre los medios y procedimientos con los objetivos propuestos. Son pautas útiles para todo método didáctico:

- Objetivos o metas que se pretende conseguir.
- Materia, actividad o contenido a utilizar.
- Medios o recursos disponibles.
- Procedimientos adecuados para aplicar.
- Orden y secuencia en que deben escalonarse los recursos y procedimientos para alcanzar sus objetivos.
- Tiempo disponible y ritmo para imprimir a los trabajos.

4.2.8.4.3. *Actitud respecto del alumno.*

La lista de actividades puede ser inagotable. Estas actividades permiten a los alumnos canalizar sus propios intereses, de modo tal que se sienten realizados y perciben experimentalmente que la escuela les brinda oportunidades, para desarrollar con eficiencia sus propias preferencias e inclinaciones.

Además permite al maestro conocer algunos aspectos importantes para la orientación escolar del alumno.

4.2.8.4.4. *Pautas de evaluación.*

Las actividades señaladas precedentemente no pueden considerarse puramente recreativas. Son pasos iniciales o situaciones puras de aprendizaje.

La evaluación de las mismas no debe ser excesivamente formal. Sin embargo, aspectos como:

- Rendimiento.
- Preferencias.
- Aprovechamiento.
- Habilidad.
- Destreza.
- Aptitudes, etc. deben ser permanentemente considerados por el maestro como expresión de transformaciones operadas en la personalidad de sus alumnos (concepto cualitativo).

5. PAUTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CURRÍCULUM

Todo currículum debe poseer suficiente flexibilidad para que se posibilite su adaptación a los diversos tipos de escuelas. Otra característica notoria es la de proveer a su perfeccionamiento.

Para ello al programarse la tarea anual se debe organizar también el programa de su mejoramiento.

5.1. LA EVALUACION DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA.

Los alumnos, los padres y otros ciudadanos juzgan constantemente el programa escolar. El resultado de estas estimaciones aisladas y asistemáticas, consisten en críticas sobre los cambios frecuente en el personal escolar, presupuesto inadecuado para la enseñanza, etc.

La responsabilidad más importante de los maestros y directores es la de elaborar procedimientos sistemáticos y válidos, que permitan localizar los méritos y deficiencias del programa escolar, y la de solicitar la ayuda a todos los interesados en realizar mejoras.

5.2. PRINCIPIOS BASICOS.

A pesar de que los detalles de organización y método empleados en la evaluación del programa de enseñanza elemental varían de una escuela a otra, hay ciertos principios básicos que deben ser tenidos en cuenta permanentemente:

- La evaluación del programa de la escuela primaria debe realizarse sobre la base de pruebas objetivas y estudios sistemáticos.
- Cada escuela debe ser evaluada según el objetivo institucional formulado y aceptado por los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo con las necesidades del grupo específico de niños a los cuales sirve y conforme con las condiciones y exigencias de la comunidad. Cada escuela debe efectuar su propia evaluación en función de sus problemas peculiares y aquellos de la comunidad a la que sirve.
- Los factores evaluados deben ser lo suficientemente numerosos y variados como para que permitan demostrar, de manera fehaciente los logros del programa curricular en función de las metas formuladas y aceptadas por los maestros y los padres.

- El proceso de evaluación ha de posibilitar la participación; de una manera u otra, de todos aquellos interesados en la tarea de la escuela .
- La evaluación debe ser considerada, no como un procedimiento complicado reservado a los especialistas, sino como un método sencillo de trabajar en conjunto.
- La evaluación es una responsabilidad continua. Es un proceso constante de estimación del progreso obtenido cada año, y no un esfuerzo esporádico para determinar el estado del programa en una fecha establecida.
- La evaluación, en sí misma, no constituye un fin; es valiosa sólo cuando de ella se deriva algún tipo de acción para mejorar el curriculum escolar.

El primer paso para iniciar un proceso de evaluación consiste en la organización de grupos de estudios con el objeto de definir el tipo de escuela deseada por los alumnos, padres y maestros. Este paso es conocido como "el desarrollo de los criterios evaluativos".

- Varios apartados de estas "Bases" fueron escritos con el propósito de ayudar a maestros y directores, a determinar las características esenciales de un buen curriculum de escuela primaria. Los criterios evaluativos pueden ser elaborados según el material que se encuentra en los diversos componentes de este trabajo.

A modo de ejemplo se ofrece esta guía:

5.3. LISTA DE CONTROL PARA EVALUAR EL CURRÍCULUM.

5.3.1. Generalidades.

- Existe una adecuación del curriculum con el objetivo institucional de la escuela?
- Se adecua el curriculum a la realidad socio-económico-cultural del medio escolar?
- Existe una adecuación del curriculum con las características psicológicas del alumno?

5.3.2. Objetivos.

- Agrupe los objetivos que reconocen las diferencias individuales en cuanto a intereses, necesidades y habilidades, aplicando su propia escala de valores.
- Encuentra objetivos que están dirigidos a ayudar a los alumnos a adquirir una creciente capacidad para conducirse por sí mismos? En caso afirmativo, cuáles son?
- Qué objetivos del curriculum deben, según su criterio, ser modificados?
- Cómo sugeriría Ud. enunciar los objetivos generales de los curricula?

- Están correctamente enunciados los objetivos específicos de las distintas materias? Se relacionan con los generales? Fundamente sus respuestas.
- Permiten los objetivos específicos de los distintos niveles una adaptación a la realidad psico-social de los alumnos? Ejemplifique.
- ¿En qué casos encuentra Ud. que los objetivos generales, los específicos y los contenidos están relacionados correctamente?.
- Ejemplifique si los objetivos están claramente formulados como para facilitar al docente su cumplimiento y la evaluación de su tarea según los mismos.

5.3.3. ENFOQUE SOBRE ORGANIZACION DEL CURRÍCULO:

- Aclare en qué casos la organización del curriculum contempla el principio de continuidad en el aprendizaje de las materias fundamentales.
- Idem con los principios de orden.
- ¿En qué casos no se cumple con estos principios?.
- ¿Qué contenidos se organizan por unidades?.
- Existe uniformidad de criterios en la presentación de las unidades de trabajo?.
- ¿Qué contenidos se organizan por materias?.
- ¿Qué contenidos y actividades permiten una actitud creadora por parte del maestro?.
- ¿Qué partes del curriculum permiten la inclusión o supresión de contenidos?.
- Señale qué contenidos permiten contemplar una adaptación a la realidad geográfica, local psicológica de los alumnos.

5.3.4. CONTENIDOS

- ¿Existe correlación en la presentación de los contenidos de los distintos ciclos?. En caso afirmativo ejemplifique.
- Idem por grados.
- ¿Están adecuados los contenidos a la edad promedio de los alumnos a los que están dirigidos?. Señale los casos afirmativos. Idem con los negativos.
- ¿En qué casos resulta clara la presentación de las unidades de trabajo?.
- ¿En cuáles no?.
- ¿Pueden correlacionarse adecuadamente los contenidos de matemática, lenguaje y las otras asigna-

turas incluidas las materias especiales? Ejemplifique.

- Señale qué contenidos se dirigen al reconocimiento de la individualidad expresada en los objetivos.
- Señale qué contenidos se dirigen al reconocimiento de la socialización enunciada por los objetivos.

5.3.5. *METODOLOGIA*

- ¿La metodología utilizada en las distintas materias muestran un enfoque actualizado en todos sus aspectos?. Ejemplifique.
- ¿Es coherente el enfoque de la enseñanza de la matemática en los distintos ciclos?.
- ¿La metodología de la enseñanza del lenguaje en sus distintos aspectos es adecuada?. Ejemplifique. Se advierte una continuidad metodológica a través de los distintos grados?.
- ¿Las actividades sugeridas, son convenientes para el logro de los objetivos? Fundamente y ejemplifique en caso afirmativo y negativo.
- ¿En qué momentos queda explicitado el principio de una escuela activa?.
- ¿Las sugerencias de actividades permiten la realización de trabajos de individualización?. Dar cinco ejemplos de cada uno de ellos.

5.3.6. *EVALUACION*

- ¿Determine en qué partes del curriculum existen pautas de evaluación que permiten tener en cuenta las capacidades del alumno?.

5.3.7. *LIBERTAD CREADORA DEL MAESTRO Y DEL ALUMNO*

- Indique en qué casos se estimula el planeamiento por parte de los mismos maestros y los alumnos dentro de cada aula.
- Señale en qué casos los alumnos tienen libertad para proponer actividades o fijar metas valiosas hacia las cuales dirigirse.
- Ejemplifique en qué casos se estimula a los alumnos para que hagan opciones, tomen iniciativas y asuman responsabilidades.
- Señale en qué casos se utiliza el medio ambiente como material de estudio.

5.3.8. *OBSERVACION Y SUGERENCIAS*

- ¿Qué aspectos requieren, según su opinión, ser perfeccionados?.

6. GLOSARIO

- Actitud*: Disposición mental y emocional para reaccionar ante situaciones, personas o cosas.
- Actividad*: Acción que el alumno realiza para internalizar los conocimientos propuestos.
- Aprendizaje*: Adquisición y/o modificación de una conducta en el campo cognoscitivo, afectivo o de los automatismos.
- Aptitud*: Disposición natural de un individuo.
- Articulación vertical*: Coordinación de los contenidos de una misma asignatura a través de los distintos grados.
- Articulación horizontal*: Coordinación de los contenidos de una asignatura con los de otras del mismo grado.
- Area*: Agrupación de disciplina o contenidos, relacionados racionalmente.
- Asignatura*: Area específica de aprendizaje incluida normalmente en un campo de enseñanza. (Ej. Algebra en el campo de la matemática).
- Ciclo*: Proceso que se inicia, desarrolla y culmina. Permite la iniciación de un nuevo proceso entroncado en el anterior.
- Conducta*: Es una respuesta a una motivación que pone en juego componentes psicológicos, motrices, fisiológicos y que implica una modificación en la personalidad del alumno.
- Contenidos*: Selección de aspectos esenciales de la herencia cultural que permiten la adaptación del niño a la vida contemporánea.
- Contenido de materia o asignatura*: Nucleo de aspectos esenciales de una ciencia o un arte, que se transmiten en forma gradual y paulatina, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de los alumnos.
- Contenidos curriculares*: Aspectos esenciales de la herencia cultural, que la escuela transmite en las distintas actividades que propone para ser realizadas por el niño.
- Contagio*: Transmisión involuntaria de actitudes sociales a los distintos miembros de un grupo.
- Curriculum*: Totalidad de actividades y aprendizajes que el alumno realiza bajo la dirección de la escuela.
- Co-operación intelectual*: Operación intelectual que se obtiene a partir del trabajo en grupos "reciprocidad del pensamiento" (Piaget) "Capacidad indefinida de cambio mutuo entre los miembros de un grupo".
- Derivación*: Momento de la orientación en la cual se remite a los

- alumnos con diversos tipos de problemas a los establecimientos o especialistas aptos para su atención.
- Destreza*: automatismos particularizados y limitados por condiciones materiales o instrumentales para poder funcionar.
- Diagnóstico*: Término normal del análisis de un caso y síntesis lógica de las informaciones recogidas.
- Diapoteca*: Conjunto de diapositivas y filminas.
- Dinámica de grupo*: Método de investigación social destinado a obtener una comprensión global y sistemática de las interacciones que se producen entre los miembros de un grupo.
- Disciplina*: Cuerpo de conocimientos organizados en torno a conceptos básicos.
- Estructura*: Distribución y orden de las partes de un todo, con características especiales, diferentes a la suma de las partes que lo componen.
- Epistemología*: Teorización acerca de los fundamentos y métodos del conocimiento científico.
- Evaluación*: Etapa del proceso educativo que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se especificaron previamente.
- Experiencia*: Interacción del individuo y su ambiente para adquirir un conocimiento, una habilidad, o un sentimiento.
- Feed-back*: (*Retroalimentación — replanteo*) Información suministrada por un sistema de respuestas sobre su propia acción. En educación, permite al educador regular su acción docente.
- Fin de la educación*: Expresa en términos abstractos y genéricos los ideales de vida y de educación contenidos en la conciencia colectiva de un pueblo.
- Habilidad*: Capacidad adquirida para realizar determinadas cosas con facilidad, seguridad, rapidez y perfección.
- Hábito*: Patrón fijo de conducta seleccionada, que el individuo utiliza siempre que las circunstancias lo provocan.
- Hemeroteca*: Biblioteca en la que se guardan especialmente diarios y otras publicaciones periódicas.
- Ideal*: Idea — fuerza, rica en potencial energético que domina la personalidad y le marca rumbos definidos en la vida.
- Individualización*: 1. Principio que fundamenta la pedagogía y por el cual se reconocen las limitaciones y capacidades de un educando y se le provee de enseñanza acorde con ellos.
2. Aspecto metodológico en el cual la relación de enseñanza - aprendizaje se cumple entre un agente educativo y un alumno.
- Internalizar*: Asimilar los elementos del mundo exterior que el individuo hace suyo.
- Lúdico*: Relativo o perteneciente al juego.
- Metodología*: Ciencia que se ocupa de determinar los caminos ade-

- cuados para lograr los objetivos que se propone la educación.
- Método científico*: Camino que se sigue para investigar. Sus pasos son: 1) Observación, 2) Construcción de hipótesis, 3) Reunión de datos probatorios, 4) Verificación o refutación de la hipótesis.
- Motivación*: Conjunto de factores dinámicos que determinan la conducta del individuo.
- Nivel de enseñanza*: Punto significativo y con finalidad propia de la estructura del sistema educativo.
- Nivelación*: Proceso por el cual se tiende a repasar un desequilibrio en los resultados de aprendizaje.
- Objetivos*: Son las conductas deseables, o los resultados prácticos y tangibles que deben ser previstos y alcanzados en cada etapa de la labor docente, en un plazo determinado, con un grupo de alumnos.
- La generalización o especificidad de los objetivos es relativa a la situación para la que se los debe determinar.
- Operación*: Representación interiorizada de una acción. Es móvil, reversible y asociativa.
- Asociación de la operación*: El pensamiento puede realizar distintos rodeos para llegar a un mismo resultado.
- Movilidad de la operación*: Los hábitos son fijos y estereotipados. Siempre producen igual respuesta. Las operaciones del pensamiento son flexibles.
- Reversibilidad de la operación*: La inteligencia puede construir hipótesis y luego desecharlas para volver al punto de partida, y recorrer un camino y volver por él sin modificar las nociones empleadas.
- Pautas*: Normas o reglas que sirven para gobernarse en la ejecución de una cosa.
- Personalización*: Principio que tiene como objetivo la realización total del educando, de acuerdo con sus posibilidades e intereses, por medio del proceso educativo.
- Pinacoteca*: Galería o museo de pinturas o reproducciones artísticas.
- Plan de estudio*: Conjunto de materias o asignaturas distribuidas por grado o nivel con asignación del tiempo que se les asigna.
- Planeamiento*: Previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas del trabajo escolar y la programación racional de todas las actividades, de modo que la enseñanza resulte segura, económica y eficiente.
- Planificación*: Establecimiento de actividades que deben ocurrir en un proyecto y su orden relativo de ejecución.
- Postulados*: Supuesto que se establece para fundar una demostración.
- Principio*: Base, fundamento, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discurrendo en cualquier materia.
- Programa educativo*: Esfuerzo de toda la Nación en la búsqueda

de soluciones escolares generales, regionales y locales, sin exclusiones de ningún tipo. Todo ello supone una minuciosa elaboración, ajustes constantes, una previa y cada vez más amplia experimentación y un esfuerzo sistemático destinado a procurar la participación de todos los sectores de la población y en particular de los docentes.

Programación: Transformación de un plan en calendario del proyecto, teniendo en cuenta recursos y costos.

Recuperación: Proceso por el cual se realiza la educación de los defectivos pedagógicos hasta subsanar los problemas que acusan desniveles en el aprendizaje. (Maduración, dislexia, interacciones sociales, etc.)

Redundancia: Reiteración del mensaje que se realiza a través de distintos canales o medios.

Ej. explicar, escribir, enseñar diapositivas para explicar un mismo tema.

Regionalización: Principio que permite adaptar el programa educativo a las necesidades de desarrollo socio-económico de las distintas regiones del país.

Roles: Papeles que cumplen los individuos en diversas situaciones sociales.

Seguimiento: 1. Proceso que se asienta generalmente en registros acumulativos, en los que se detallan las tendencias, ambiente familiar, asistencia a clase, rendimiento escolar, resultados de test, etc., de los alumnos.

2. Proceso por el cual se puede seguir el paso de un alumno dentro del sistema escolar (en la misma o distintas escuelas).

Socialización: Proceso de enseñar al individuo a través de diversas relaciones, organizaciones educativas, regulaciones sociales, a acomodarse a la vida en su sociedad.

Status: Posición que ocupa un individuo en una estructura o grupo social.

Unidades temáticas: Se organizan lógicamente alrededor de un núcleo de temas. Están preparadas de antemano por un adulto, para enseñar determinados temas a los niños. Son controladas por el maestro. Tienen su eje en la cultura acumulada. Usan métodos formales. Ofrecen a todos los individuos los mismos materiales.

Unidades de experiencias: Se centran en la satisfacción de una necesidad del que aprende, se organizan funcionalmente, están controladas por un grupo cooperativo de individuos que incluye al maestro, se planifican cooperativamente y atienden a las necesidades individuales.

Valor: Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.

- DETJEN, E. Orientación educacional en la escuela primaria.
- DUQUET, Pierre "Los recortes pegados en el arte infantil" — Edit. Kapelusz, 1962.
- ELSBREE, WILLARD Cómo hacen progresar al escolar — Edit. Paidós, 1965.
- ETCHEBARNE, Dora P. de "El cuento en la literatura infantil" — Edit. Kapelusz, 1962.
- FILP, R. T. y colaboradores "Los métodos programados y audiovisuales en la escuela primaria" — Edit. Paidós, 1969.
- FILHO, L., LARROYO "Fundamentos de la Educación" — Eudeba/Unesco, 1966.
DOTTRENS R. y otros-
- FERNANDEZ, Herta "Las pruebas objetivas en la escuela primaria" — Madrid, 1950.
- FESQUET, Alberto "Guía didáctica para la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza en la escuela primaria".
- FREY, Gerhart "El trabajo en grupos en la escuela primaria — Edit. Kapelusz.
- GONZALEZ, Rafael E. "La función directiva en la escuela primaria" — Bs. As. La Obra, 1964.
- GOZER, Giovanni "Conceptos de cómo la moderna tecnología transforma el sistema educativo".
- GABBA, DALMASO "Matemática Moderna" — Edit. Matemática Nueva.
- GEYMONAT, L. "El pensamiento científico" — Edit. Eudeba.
- GARTNER, Friedrich "Planeamiento y conducción de la Enseñanza" — Edit. Kapelusz.
- HANSEN, Jorge C. "Planeamiento del aprendizaje en la escuela de nuestro tiempo" — Edit. Estrada, 1970.
- HYLLA, Erich y WRINKLE, William "Las escuelas y la enseñanza en Europa Occidental".
- HASSON, "El canto" — Eudeba.
- HATCH, COSTAR "Actividades y orientación en la escuela primaria" — Edit. Limusa - Wiley, Méjico, 1965.
- HOUSSAY, Romero y Vicente "Matemática intuitiva" — Edit. Troquel.
- I. P. S. Curso de introducción a las ciencias físicas — Edit. Reverté.
- JONES, Arthur "Principios de orientación y asistencia personal al alumno" — Eudeba. Bs. As.
- JADOULLE, A. "Actividades de orientación en la escuela primaria" — Edit. Limusa - Wiley, Méjico, 1965.
- JERSILD, Arthur T. "Psicología del niño" — Eudeba. Bs. As., 1964.
- JAROLIMEK, John "Las ciencias sociales en la educación elemental" — Edit. Pax, Méjico.
- KNAPP, R. "Orientación del escolar" — Edit. Morata.

- KOURGANOFF, V. "La investigación científica" — Edit. Eudeba.
- LAFOURCADE, P. D. "Evaluación de los aprendizajes" — Edit. Kapelusz, Bs. As., 1969.
- LARROYO, F. "Fundamentos de la Educación".
- LEFRANC, Robert y colaboradores "Técnicas audiovisuales".
- LE GALL A. "Los fracasos escolares" — Cuaderno 10, Eudeba.
- LEMUS, L. A. "Orientación educacional" — Edit. Publicaciones Cultural S.A.
- LEMUS, L. A. "Manual del rendimiento escolar" — Edit. Cultural S.A.
- LEMUS, L. A. Organización y Supervisión de la Escuela Primaria — Cultural Venezolana, Caracas, 1963.
- LEYTON SOTO Trabajo sobre curriculum para escuela elemental chilena, basada en la teoría de Fyber.
- LINDQUIST, E. F. "Educación Measurement" E. F. Lindquist, Editor American Council on Education, Washington, 1951.
- LAURITI, Carmen "La actividad plástica en función educativa" — Edit. Regal Gráfica Publicitaria.
- LOWENFELD, Viktor "Desarrollo de la capacidad creadora" Edit. Kapelusz.
"El niño y su arte" — Edit. Kapelusz.
- MORSE, W. y WINGO, M. "Psicología aplicada a la enseñanza".
- MORY, F. "Enseñanza individual y trabajo por equipo" — Edit. Kapelusz. Bs. As., 1964.
- MARTEMOT, M. "Método Martemol" — Edit. Ricordi.
- MARTI, C. "Evaluación del aprendizaje" — Edit. Troquel.
- MIALARET, Gastón "Psicología de los medios audiovisuales en la enseñanza primaria".
- MAILLO, Adolfo "Acción social de la escuela" — Unesco
- MURA, Antonio "El dibujo de los niños" — Eudeba, 1963.
- NERICI, Imideo G. "Hacia una didáctica general y dinámica" Edit. Kapelusz. Bs. As., 1969.
- NIEVES, Miguel "La sociedad y la educación" — Edit. Universitaria, Puerto Rico.
- OESSER, O. A. "Maestro — alumno y tarea" — Edit. Paidós, Bs. As., 1969.
- PURDY, R. J. "Currículum y administración escolar" — Edit. Paidós, Bs. As., 1969.
- PIAGET, Jean "Educación e instrucción" — Edit. Proteo — Bs. As., 1968.
P. S. S. C. Edit. Reverté.
- PIAGET, Jean "La formación del símbolo en el niño" Edit. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1961.

- RAGAN, W. B. "El curriculum en la escuela primaria" Edit. El Ateneo, Bs. As.
- RAGAN, M. N. INHOFF "Educación y cambio" — Edit. Paidós.
- ROSS, C. C. "Measurement in today's Schools" — Prentice — Hall, Inc. New York, 1961.
- RUSTIN, G. "Didáctica de la historia y la geografía" Edit. Kapelusz. Bs. As.
- LEIF, J.
- REED, Homer B. "Psicología de las materias" — Edit. Hispano - Argentina.
- REVUZ, André "Matemática moderna", "Matemática viva"
- READ, Hebert "Educación por el arte" — Edit. Paidós, 1959.
- STONE, I. y "Niñez y adolescencia" — Edit. Paidós, Bs. As. 1965.
- CHURCH, I
- SCHOCH, R. "La educación musical en la escuela" Edit. Kapelusz.
- STRANG, Ruth "Cómo informar a los padres" — Edit. Paidós, Bs. As.
- SCHULTZ, T. N. "Valor económico de la educación".
- SPENCER, GIUDICI, "Nueva didáctica especial" — Edit. Kapelusz.
- STERN, Arno "El lenguaje plástico" — Edit. Kapelusz, 1965.
- TAPIA, y "Geometría intuitiva" — Edit. Cuarta Dimensión.
- DE MARTINO, E.
- TAPIA, y "Conjuntos — Relaciones" — Edit. Cuarta Dimensión.
- DE MARTINO, E.
- UNESCO "Educación y desarrollo en América Latina".
- UNESCO "Manual de la UNESCO para la enseñanza de la geografía".
- UNESCO "Manual de la UNESCO para la enseñanza de las ciencias". — Edit. Sudamericana.
- VEGA, "Lectura y notación de la música" — Edit. El Ateneo.
- VAIZEY, Y. "Educación y economía".
- VAIZEY, Y. "Aspectos económicos de la educación".
- VERNIERS, Louis "Metodología de la historia".
- VESSEL, M. F. "Las ciencias en la escuela primaria".
- VIDAL BOX, C. "Didáctica y metodología de las ciencias naturales".
- VILLEE, C. Biología — Edit. Eudeba.
- WARNER, "La enseñanza en la escuela primaria actual — Edit. Troquel, 1968.
- WILLEMS, "Las bases psicológicas de la educación musical" — Edit. Eudeba.
- WILLEMS, "La preparación musical de los más pequeños" — Edit. Eudeba.
- ZAMORANO, Mariano "La Geografía en la escuela secundaria — Edit. Eudeba.
- ZAMORANO, M. y otros. "La Geografía en la República Argentina" Edit. Paidós.

INDICE

	<i>pág.</i>
1. ASPECTOS CONCEPTUALES DEL CURRICULUM. Definiciones de curriculum, objetivos, contenidos y actividades	9
2. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL CURRICULUM. Individualización. Socialización. Regionalización.	13
3. ASPECTOS INTEGRADORES DEL CURRICULUM.	
— ASPECTO ORIENTADOR. Objetivos del sistema escolar: generales del nivel elemental. Objetivos de aprendizaje: generales y específicos de aprendizaje del nivel elemental; específicos de aprendizaje del primer ciclo del primer nivel. Objetivos generales comunes a todos los contenidos	15
— ASPECTO INTERRELACIONAL. Interrelación alumno — docente: conductas concretas del maestro y del alumno. Interrelación docente — docente. Interrelación escuela — comunidad. Interrelación equipo docente — supervisión	29
— ASPECTO CUALITATIVO. Dinámica de la labor escolar. Trabajo socializado. Trabajo individualizado. Disciplina. Evaluación y promoción. Orientación escolar	35
— ASPECTO ORGANIZATIVO. Lineamiento generales para la planificación. Estructura de la escuela. Servicios escolares	67
4. CONTENIDOS.	
— CRITERIOS ORIENTADORES. La necesidad de selección. Principios para la selección y organización de contenidos. Procedimientos para seleccionar y organizar los contenidos del curriculum	87
— DISTRIBUCION DE LOS CONTENIDOS	107
— ESQUEMA PARA MATEMATICA. Objetivos específicos del 1er. Ciclo. Objetivos generales comunes a todos los contenidos. Contenido y modelo de actividades para el 1er. grado del primer nivel. Orientación para el maestro: información básica; enfoque metodológico; actitud respecto del alumno; pautas	109
— ESQUEMA PARA LA LENGUA. Objetivos específicos. Objetivos generales comunes a todos los contenidos. Contenido y modelo de actividades. Orientación para el maestro: Información básica; enfoque metodológico; actitud respecto del alumno; pautas de evaluación ..	169
— ESQUEMA PARA CIENCIAS SOCIALES. Objetivos específicos. Objetivos generales comunes a todos los contenidos. Contenidos y actividades para Geografía de 1º, 2º y 3er. grados. Contenidos y actividades para Historia de 1º, 2º y 3er. grados. Contenidos y actividades para Civismo de 1º, 2º y 3er. grados. Orientación para el maestro. información básica; enfoque metodológico; actitud respecto del alumno; pautas de evaluación para las Ciencias Sociales	207
— ESQUEMA PARA CIENCIAS NATURALES. Objetivos específicos. Objetivos generales comunes a todos los contenidos. Contenidos para el primer grado. Contenidos para el segundo grado. Contenidos para el tercer grado. Orientación para el maestro: Información básica; enfoque metodológico; pautas de evaluación.	241

— ESQUEMA PARA MUSICA. Objetivos específicos. Objetivos generales comunes a todos los contenidos. Contenidos y sugerencia de actividades para el 1º, 2º y 3er. grados. Orientación para el maestro: información básica; enfoque metodológico; actitud respecto del alumno; pautas de evaluación.	311
— ESQUEMA PARA ARTES PLASTICAS. Objetivos específicos. Objetivos generales comunes a todos los contenidos. Contenidos. Modelo de actividades. Orientación para el maestro: Información básica; enfoque metodológico; actitud respecto del alumno; pautas de evaluación.	323
— ESQUEMA PARA EDUCACION FISICA. Objetivos específicos. Objetivos específicos para el 1er. Ciclo. Contenidos. Actividades. Modelo de actividades. Orientación para el maestro: información básica; enfoque metodológico; actitud respecto del alumno; pautas de evaluación.	331
— ACTIVIDADES LIBRES. Objetivos. Contenidos. Ejemplo de actividades. Ejemplo para Escuelas de Jornada Completa: idioma extranjero. Orientación para el maestro: información básica; enfoque metodológico; actitud respecto del alumno; pautas de evaluación.	359
5. PAUTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CURRICULUM. La evaluación del programa de la escuela primaria. Principios básicos. Lista de control para evaluar el curriculum.	367
6. GLOSARIO	373
7. BIBLIOGRAFIA GENERAL	377

**"BASES PARA EL CURRÍCULO DE
LAS ESCUELAS DE NIVEL ELEMENTAL"**

Esta publicación se terminó de imprimir en la 2ª quincena del mes de enero de 1971, en los Talleres Gráficos de la Dirección General de Administración del Ministerio de Cultura y Educación

Directorio 1801 — Buenos Aires

MINISTERIO
DE
CULTURA
Y
EDUCACION

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
TALLERES GRAFICOS

BASES PARA EL CURRÍCULUM DE LAS ESCUELAS DE NIVEL ELEMENTAL

BUENOS
AIRES
1971